

# Disonancias y resonancias conceptuales:

investigaciones en teoría social y su  
función en la observación empírica

María de los Ángeles Pozas  
Marco Estrada Saavedra  
Editores

EL COLEGIO DE MÉXICO



DISONANCIAS Y RESONANCIAS CONCEPTUALES:  
INVESTIGACIONES EN TEORÍA SOCIAL  
Y SU FUNCIÓN EN LA OBSERVACIÓN EMPÍRICA

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

DISONANCIAS Y RESONANCIAS CONCEPTUALES:  
INVESTIGACIONES EN TEORÍA SOCIAL  
Y SU FUNCIÓN EN LA OBSERVACIÓN EMPÍRICA

*María de los Ángeles Pozas*

*Marco Estrada Saavedra*

Editores



EL COLEGIO DE MÉXICO

301.01  
D6124

Disonancias y resonancias conceptuales : investigaciones en teoría social y su función en la observación empírica / María de los Ángeles Pozas, Marco Estrada Saavedra, editores. – 1a ed. – Ciudad de México : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2016.  
306 p. : 21 cm.

ISBN: 978-607-628-122-2

1. Sociología – Filosofía. 2. Ciencias sociales – Filosofía. 3. Sociología – Investigación. 4. Ciencias sociales – Investigación. I. Pozas, María de los Ángeles, ed. II. Saavedra, Marco Estrada, 1971-, coed.

Primera edición, 2016

D. R. © El Colegio de México, A. C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 Ciudad de México  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN: 978-607-628-122-2

Impreso en México

## ÍNDICE

Introducción. En busca de nuevos paradigmas para el quehacer de la sociología en México <i>Marco Estrada Saavedra y María de los Ángeles Pozas</i> .....	9
--	---

### PARADIGMAS EMERGENTES: DESARROLLOS TEÓRICOS Y APLICACIÓN EMPÍRICA

I. Los operadores sociales reductores de la contingencia: una propuesta teórica <i>Jorge Galindo</i> .....	23
II. La teoría del actor red: objetos, actores y cursos de acción <i>María de los Ángeles Pozas</i> .....	53
III. Más allá de la teleología y el sujeto: lineamientos teórico-metodológicos para el estudio de los movimientos sociales como sistemas de protesta <i>Marco Estrada Saavedra</i> .....	77

### TEORÍA DE LA HISTORIA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO EN LA ACTIVIDAD DEL CIENTÍFICO SOCIAL

IV. Reflexiones en torno a la escritura de la historia de la sociología en México: una interpretación desde la sociología fenomenológica y la teoría de la historia <i>Laura Angélica Moya López y Margarita Olvera Serrano</i> .....	113
--	-----

8 ÍNDICE

V. Distribución y monopolio del conocimiento:  
conceptos en busca de una teoría  
*Héctor Vera*..... 145

DIMENSIONES ANALÍTICAS Y CONCEPTUALES  
EN LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

VI. Los amantes y su mundo: una propuesta teórico-metodológica  
*Adriana García Andrade y Olga Sabido Ramos*..... 179

VII. El género como disposición: a propósito de la pluralidad  
interna del *habitus* sexuado  
*Priscila Cedillo* ..... 205

VIII. Individualismos: aportaciones teóricas recientes  
y una propuesta para su estudio en México  
*Lidia Girola*..... 245

IX. Conclusiones. Sobre los significados de la palabra teoría  
y las modalidades del trabajo teórico:  
esbozo de una herramienta de análisis  
*Jorge Galindo* ..... 285

ACERCA DE LOS AUTORES..... 303

# INTRODUCCIÓN

## EN BUSCA DE NUEVOS PARADIGMAS PARA EL QUEHACER DE LA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO

*Marco Estrada Saavedra y María de los Ángeles Pozas*

### I

SI LA SOCIOLOGÍA tiene como objetivo el conocimiento de la sociedad, entonces, no cabe duda de que la elaboración y el desarrollo de teorías sociológicas es *una de las maneras* que asume nuestra disciplina para lograr tal fin. En efecto, estos cuerpos conceptuales proponen múltiples perspectivas para enmarcar, de manera controlada, ámbitos de la realidad social en diferentes escalas y niveles de comparación.

No obstante, la investigación teórica en México, como trabajo de inferencia conceptual sistemática a partir de los resultados de la investigación empírica, es todavía una actividad poco reconocida en el ámbito académico. Por supuesto, hay razones históricas que explican esta situación en cierta medida; la institucionalización de la sociología como disciplina en México hacia finales de la primera mitad del siglo xx supuso ocuparse de “los grandes problemas nacionales”. La joven ciencia se abocó, en un gran esfuerzo de investigación, a describir y conocer diferentes realidades sociológicas del país con el fin de elaborar diagnósticos que contribuyeran a la solución de dichos problemas. Para hacer frente a las enormes tareas de justicia social y reordenamiento social, político, económico y cultural de la sociedad, el Estado mexicano posrevolucionario promovió con decisión esta forma de investigación empírica en las diferentes ciencias sociales, relegando a un segundo plano la comprensión *teórico-sociológica* de nuestras sociedades.

Desde entonces, esta política científica nacional ha dejado una poderosa impronta en la organización y práctica de la sociología en el país. Esto se ha manifestado, entre otras cosas, en la formación de jerarquías y tensiones al interior de nuestra disciplina: por un lado, se hallan los sociólogos “empíricos” y, por otro, los “teóricos”.<sup>1</sup> Existen, por supuesto, investigadores dedicados a la difusión y el análisis de los grandes enfoques y las tradiciones de las ciencias sociales; sin embargo, el estudio sistemático y disciplinado de las “grandes teorías” tiende rara vez a vincularse con las tareas de la indagación empírica.

Este texto, resultado de una reflexión colectiva,<sup>2</sup> busca revertir esta situación al reunir trabajos de investigación basados en diversos enfoques de la teoría social que, según cada uno de sus autores, han sido imprescindibles para fundamentar sus propios campos de investigación. Llevar la teoría a sus distintos temas de interés resulta, necesariamente, en un conjunto heterogéneo de propuestas, en donde algunos optan por sistematizar las aportaciones teóricas de enfoques recientes y poco difundidos en México; en tanto otros deciden ilustrar la utilidad de la teoría con su propio trabajo empírico.

<sup>1</sup> La balanza de prestigio, autoridad e influencia está, qué duda cabe, a favor de los empíricos. Esto se puede observar, por ejemplo, en la forma en que se distribuyen los recursos públicos para el financiamiento de proyectos de investigación, el respectivo volumen de dicho financiamiento, la conformación de comisiones al interior del Conacyt las cuales deciden al respecto y sobre el reconocimiento y la promoción de las carreras científicas (Sistema Nacional de Investigadores, SNI) o, también, sobre el número de artículos “empíricos” y “teóricos” publicados en las revistas especializadas. Sin embargo, no está por demás apuntar que aun entre los sociólogos “dominantes” existen diferencias significativas en términos de influencia entre los *cuantitativistas* y los *calitativistas*.

Por supuesto, en este desbalance entre sociólogos empíricos y teóricos también hay que tomar en cuenta la enorme influencia global de la sociología estadounidense y la promoción exitosa de su modelo empírico-analítico de hacer ciencia en la conformación y orientación de los departamentos de ciencias sociales en las universidades del mundo.

<sup>2</sup> Los autores de este texto, adscritos a diferentes instituciones de educación superior, decidieron constituir un espacio horizontal e incluyente para la lectura y la reflexión colectiva de la producción teórica en el mundo contemporáneo. Este libro es resultado de las acaloradas discusiones y los debates sostenidos durante más de un año de intercambios intelectuales.

Si bien dicha heterogeneidad podría resultar desconcertante para el lector, el ejercicio probó ser de gran utilidad para los campos de investigación de los participantes, por lo cual se decidió reunir en este libro los trabajos de investigación teórica y empírica que, a consideración de sus autores, mejor reflejan los beneficios de los debates y las acaloradas discusiones sostenidas de forma regular a lo largo de más de un año y medio de intercambios intelectuales. Cabe destacar que la referencia crítica a uno o varios enfoques teóricos contemporáneos constituye su denominador común. Por tanto, se invita a leer los diversos capítulos “desde y hacia la teoría” y rastrear, en cambio, los objetos de investigación empírica de su interés en las trayectorias de investigación de cada uno de los autores.

## II

La fundación de la sociología como disciplina se produce en el contexto de la búsqueda de argumentos que permitieran a la joven ciencia reclamar un objeto de estudio propio; es decir, un fenómeno con suficiente autonomía respecto a los estudiados por otras disciplinas como para justificar su necesidad. La delimitación de su objeto de estudio se caracterizó por su deslinde de la filosofía, la psicología y la economía, entre otras ciencias, lo cual dio lugar al surgimiento de grandes modelos teóricos —el marxismo, el funcionalismo y el estructuralismo, entre otros—, que proporcionaron una matriz en la cual se podían reunir todos y cada uno de los elementos constituyentes de “lo social”. Estas poderosas matrices teóricas se construyeron en torno a ejes articuladores que, una vez introducidos en el modelo explicativo, constituían campos magnéticos capaces de ordenar y organizar toda (o casi toda) observación sobre un fenómeno social. La extraordinaria fertilidad de los modelos fundantes de la disciplina legitimó su imperio sobre otras tradiciones teóricas como la fenomenología, la etnometodología o el interaccionismo simbólico que hicieron, en cambio, importantes críticas a los paradigmas dominantes. No obstante, los resultados de la investigación, desde la perspectiva de los sujetos sociales, no siempre lograban conectarse de forma convincente con los enfoques estructuralistas que supuestamente los englobaban.

Hoy, a más de cien años de su fundación, la tendencia parece revertirse para dar lugar a la búsqueda de la unificación de las ciencias sociales. La llamada “crisis de la sociología”, que desde hace décadas acompaña a la crisis del “proyecto de la modernidad”, es en un sentido fundamental una crisis de la teoría social. En la medida en que la investigación empírica —empleadora de técnicas de investigación más precisas y formalizadas— se multiplica y subdivide en temas cada vez más especializados, la reflexión teórica se antoja menos equipada conceptualmente para cumplir su tarea de integrar en un todo coherente la explicación de “lo social”. La creciente complejidad que resulta de este abordaje especializado ya no parece caber en la jaula de hierro de los paradigmas teóricos dominantes. Sumado a los factores inherentes al desarrollo de la sociología en su quehacer, las transformaciones de las sociedades humanas, montadas en el vuelo vertiginoso de la tecnología, introducen cuestionamientos esenciales a la teoría social: ¿cómo debe posicionarse la sociología ante un mundo enfrentado al cambio de las formas esenciales de comunicación, al cambio climático global, al desplazamiento de las economías de escala a las economías de velocidad, a la transformación del Estado, a los múltiples y crecientes riesgos y a las diversas fuentes de inseguridad extendidas a todos los países?

Por fortuna, las innovaciones teóricas y conceptuales empiezan a florecer, con frecuencia, a partir de la reelaboración de los viejos paradigmas. A la primera ola de propuestas alternativas durante la década de 1980 (desarrolladas por teóricos como Elias, Bourdieu, Giddens, Habermas, Alexander, Archer y Luhmann), le ha seguido una segunda que parece volver la mirada a la forma en que las interacciones humanas (incluso los objetos no-humanos) se entretienen. Surge así una sociología relacional, con la cual “todo lo sólido se desvanece en el aire”, por usar la famosa frase de Marx. Como señala el historiador de las ciencias sociales, François Dosse,<sup>3</sup> no se trata de propuestas que vengán a reemplazar, término por término, los temas y esquemas de los viejos paradigmas teóricos. Más bien, son propuestas que operan mediante el contraste de rasgos de diferentes tradiciones, lo cual permite

<sup>3</sup> François Dosse (1999), *Empire of Meaning: The Humanization of the Social Sciences*, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. XIII-XX.

a diversas áreas de investigación *resonar* entre ellas —áreas diferentes en sus orígenes y objetivos— sin que por ello tengan la necesidad de postular en el análisis final un centro epistemológico o metodológico común. Para reflejar una realidad crecientemente compleja, la nueva configuración teórica debe ser, en consecuencia, plural en su origen, pero rigurosa en sus resultados y en la forma del diálogo conceptual.

Al buscar remontar los dilemas teóricos y las eternas aporías de la sociología, los nuevos paradigmas vuelven a preguntarse sobre el significado de las acciones, en una suerte de regreso al origen humanista de las ciencias sociales. No se trata, sin embargo, de un puro y simple retorno al sujeto o a una forma de humanismo precientífico, sino de un nuevo balance, un cambio de escala que permita preguntar a nivel del individuo cómo los seres humanos logran hacer cosas juntos, en qué tipo de vínculo se basan los lazos sociales, con qué tipo de discurso justifican sus acciones. Se trata de reevaluar la fuerza de los lazos débiles, por emplear un concepto proveniente del análisis de redes; se trata de prestar mayor atención a las mediaciones, a los vínculos, más que a los objetos que éstos enlazan; se trata de un giro pragmático que tiende a favorecer la antropología de las redes, la comprensión hermenéutica, la decodificación cognitiva y que otorga una posición central a la acción cargada de significado. Al mismo tiempo, los paradigmas emergentes buscan deslindarse de la falsa alternativa que por mucho tiempo dividió a las ciencias sociales entre la reificación y la disolución del sujeto, para dar lugar a una acción dialógica y comunicativa.

La tarea de la redefinición de lo social y el diálogo entre tradiciones y disciplinas se construye no sólo a partir de su legado histórico, sino que demanda una reflexión profunda de orden epistemológico que sirva de fundamento a la importación o contrastación de conceptos en las nuevas construcciones. Por esta razón, este empeño también constituye un regreso a la historia y la filosofía de la ciencia. Semejante tarea sólo puede ser emprendida a partir de un esfuerzo colectivo que rebase, con mucho, tradiciones y límites nacionales. Las investigaciones sobre teoría social de autores latinoamericanos conforman ya una masa crítica sólida que busca incorporarse a los debates en curso.

## III

Actualmente la sociología es “multiteórica” como señala uno de los autores en este libro. Esta propiedad tiene la ventaja de ofrecer diferentes posibilidades de abordar la complejidad de lo social. El inconveniente consiste, en cambio, en que no se puede conocer ni dominar *todas* las diferentes y abundantes opciones teóricas. En consecuencia, resulta cada vez más difícil encontrar un lenguaje teórico común para establecer ese diálogo. En el caso particular de los sociólogos de los países “periféricos”, estos problemas (en cierta medida compartidos con sus pares en otras latitudes) adquieren un cariz especial, debido a que las “grandes teorías” que dominan la conversación global en la disciplina han sido elaboradas para estudiar las sociedades “centrales”. Por esta razón, la adopción mecánica e ingenua de alguna de estas teorías predispone al estrabismo. Las lentes de estos cuerpos conceptuales deben ser ajustadas —incluso pulidas con fuerza— para que sean de verdad útiles a las pesquisas y a la observación de las diferencias histórico-sociales de nuestras sociedades. Este ejercicio de apropiación creativa, según la lógica del proverbio italiano *traduttore, traditore*, es un rendimiento de la vinculación estrecha entre investigación teórica y empírica. Es probable —además de muy deseable— que esta asociación virtuosa sienta las bases del desarrollo de propuestas teóricas elaboradas desde nuestras sociedades, que puedan competir con las existentes y que conduzcan a desprovincializar estas últimas y a disminuir la asimetría y la dependencia entre las sociologías metropolitanas y las periféricas.

## IV

Las diferentes colaboraciones de este tomo son producto del diálogo continuo y apasionado entre teoría y empiria que cada uno de los autores ha mantenido durante el desarrollo de sus propias investigaciones. No obstante, el libro que el lector tiene en sus manos no está orientado a reflexionar de manera sistemática sobre la relación entre teoría e investigación empírica, sino al empleo de diferentes enfoques teóricos para articular preocupaciones tanto de orden teórico-concep-

tual como de carácter empírico. Consideramos que ésta es una forma rica y creativa de contribuir al rescate de la teoría como objeto de investigación y debate. En unos casos, es su quehacer teórico lo que lleva al autor a definir objetos empíricos de estudio; y, en otros, es la investigación empírica la que los conduce a buscar una interlocución fuerte con la teoría para librar atolladeros y aclarar su mirada sobre el fenómeno que les ocupa. De tal suerte, los autores asumen como principio que el conocimiento profundo de las teorías sociológicas trae consigo el beneficio de ofrecer mayores recursos conceptuales a la investigación empírica y que les permite realizar una observación y lectura analítica más complejas y penetrantes de la realidad social estudiada. Asimismo, los autores abrigan la convicción de que las experiencias y los resultados de la investigación empírica deben ofrecer la ocasión de interpelar a la teoría para discutir tanto sus alcances y límites como las mejores maneras de ajustar metodológicamente ambos polos.

## V

La obra está articulada en tres secciones cuyos capítulos tienen en común el juego de diálogo y revisión teórica, metodológica y empírica a partir de experiencias de investigación particulares.

En la primera sección, *Paradigmas emergentes: desarrollos teóricos y aplicación empírica*, se parte de propuestas teóricas concretas —teoría de sistemas y teoría del actor red— para explorar su potencial explicativo en ámbitos sociológicos específicos.

En el primer capítulo, “Operadores sociales reductores de la contingencia: una propuesta teórica”, Jorge Galindo busca construir un instrumento analítico para estudiar la reducción de la contingencia a partir de aportes conceptuales clave de las teorías clásica y contemporánea sobre lo que el autor llama “teoría de la reducción social de la contingencia” (TRSC). El desarrollo de una teoría con estas características no sólo puede ayudar a superar importantes limitaciones de las teorías contemporáneas, sino que puede contribuir a la realización de investigaciones empíricas más precisas. En estas páginas se desarrolla en específico el tema de los principales operadores sociales reductores de la contingencia: la comunicación, las disposiciones y la material-

dad tecnológica. A diferencia de otros intentos de complementación teórica, la TRSC no se basa en la mera yuxtaposición de conceptos. El trabajo de análisis, comparación y complementación necesario para elaborar este enfoque se ha hecho siguiendo las premisas del método funcional, el cual permite comparar diferentes teorías o algunos de sus elementos mediante el establecimiento de un problema teórico de referencia que hace las veces de común denominador.

En “La teoría del actor red: objetos, actores y cursos de acción”, María de los Ángeles Pozas analiza el tipo de acción y de actor que arroja este enfoque, ya que abordar estos conceptos proporcionan un elemento clave para la comprensión de los fundamentos ontológicos y epistemológicos de toda teoría que reflexiona sobre lo social. La autora propone que, dado su carácter relacional, en la teoría del actor red (TAR) hay tres aspectos esenciales inherentes a la acción: en primer lugar, la acción debe ser leída como relato, es decir, tiene un componente semántico; en segundo, su despliegue en el tiempo es posible gracias a algún tipo de materialidad que le da forma y que permite su estabilización como práctica, finalmente, los cursos de acción producen cosas de forma colectiva, es decir, generan objetividad. En este contexto, los actores sociales se autoconfiguran o son configurados por otros cuando se les asigna la autoría de algún curso de acción. Por último, la autora emplea su interpretación de la teoría del actor red para fundamentar la necesidad de una sociología relacional y esboza los postulados en los que debería sustentarse.

Por su parte, Marco Estrada Saavedra propone, en “Más allá de la teleología y el sujeto: lineamientos teórico-metodológicos para el estudio de los movimientos sociales como sistemas de protesta”, una reformulación del estudio de los movimientos sociales que deja atrás los presupuestos accionalistas, los cuales gobiernan el tratamiento convencional del fenómeno —tanto en su vertiente instrumentalista como en su versión identitaria—, puesto que resultan poco precisos y demasiado normativos para aprehender la complejidad del objeto. A partir de fundamentos comunicativos, el autor esboza, en cambio, un modelo teórico y metodológicamente útil para la investigación empírica. Para ello, toma distancia del abordaje sistémico ortodoxo de los “movimientos de protesta” y ofrece, por último, pistas etnográficas que permitan su observación.

Teoría de la historia y teoría del conocimiento en la actividad del científico social conforma la segunda parte de este volumen y fija su atención en la temporalidad e historicidad del mundo social, por un lado, y en las relaciones entre conocimiento y poder, por el otro.

En “Reflexiones en torno a la escritura de la historia de la sociología en México: una interpretación desde la sociología fenomenológica y la teoría de la historia”, Laura Angélica Moya López y Margarita Olvera Serrano buscan mostrar la utilidad de la fenomenología y de la teoría de la historia y la historiografía para una escritura de la historia de la sociología en México que se acerque a la integración de un conocimiento empírico de la experiencia acumulada. Su objetivo es desarrollar una propuesta de interpretación contemporánea, capaz de identificar continuidades, rupturas, olvidos, desconocimientos y re-enunciaciones en la investigación del pasado de la disciplina en el país. Con este fin, el capítulo se adentra en una reflexión de segundo orden que hace explícitos los marcos interpretativos desde los cuales se han procesado distintos tipos de fuentes históricas en la investigación del pasado de dicha disciplina. Esta reflexión de segundo orden se centra en la elaboración de problemas fundamentales como el “contexto” y las dimensiones narrativas del análisis histórico. Además, aborda las implicaciones procedimentales del entramado pasado-presente-futuro y las experiencias de temporalidad que atraviesan “la cadena antecesores-contemporáneos-sucesores”.

“Distribución y monopolio del conocimiento: conceptos en busca de una teoría”, de Héctor Vera, escudriña los conceptos de “monopolio del conocimiento” y de “distribución social del conocimiento” según han sido formulados por distintas corrientes de la teoría social. Estos conceptos, que han sido escasamente desarrollados y usualmente tratados de modo aislado, pueden ser recuperados de forma provechosa para esclarecer fenómenos que acontecen en distintas escalas de magnitud social: desde interacciones en la vida cotidiana (como los procesos microsociológicos de construcción de la realidad que se realizan mediante la conversación con los otros significativos, como los ha analizado Peter Berger) hasta procesos macrosociológicos de larga duración (como la interrelación entre la adquisición y diseminación de conocimiento y el funcionamiento de los aparatos de dominación política, como los han teorizado e investigado sociólogos e historiadores como Norbert Elias y Peter Burke).

En la tercera y última sección del libro, *Dimensiones analíticas y conceptuales en la investigación empírica*, predominan miradas microsociológicas y relacionales en las que, partiendo de resultados de investigación empírica, se vuelve a la teoría para discutirla o complementarla a la luz de sus resultados.

En “Los amantes y su mundo: tres dimensiones analíticas”, Adriana García Andrade y Olga Sabido Ramos analizan el amor como un fenómeno relacional. Para ello, hacen hincapié en sólo una de sus figuraciones, a saber, el vínculo afectivo entre amantes. Desde la perspectiva de Norbert Elias, las autoras se valen del pronombre *nosotros* para designar el lazo específico entre individuos enamorados. Esta figuración crea su propio sentido, que va más allá de lo que uno o ambos amantes sientan. El amor es distinguido de forma analítica en tres dimensiones: como mundo significativo (semántica), como producto del orden de la interacción y como sentimiento y vivencia en el cerebro-cuerpo individual. Las autoras afirman que en las sociedades occidentales contemporáneas el *nosotros* amoroso se caracteriza por cuatro formas de vinculación: vínculo identitario, vínculo de membresía, vínculo corpóreo-emocional y vínculo erótico-sexual. Estas formas de vinculación constituyen herramientas útiles para la investigación empírica, ya que pueden ayudar a comprender, desde una perspectiva sociológica, aquello que cada individuo, como integrante de un *nosotros* amoroso, ha ganado (o perdido).

Priscila Cedillo argumenta en “El género como disposición: a propósito de la pluralidad interna del *habitus* sexuado” que en tiempos recientes las identidades de género han ganado complejidad, pues aun cuando conservan su aparente naturalidad e inmutabilidad, se advierte una mayor pluralidad a propósito del significado atribuido a éstas. En este capítulo, la autora recurre a la sociología disposicional de Pierre Bourdieu y Bernard Lahire para discutir la noción de *habitus* con relación a ese tipo de identidades. El argumento central apunta a que los *habitus* de género no forman un sistema unificado, sino que han ganado pluralidad interna. Para ello, la autora recupera tres elementos teórico-conceptuales que, con y contra ambos autores, son de utilidad para dar cuenta de esta paradoja: primero, el peso de la situación; segundo, el papel del cuerpo y el lenguaje, y tercero, el papel de la afectividad y los agentes de socialización. Finalmente, la autora ilustra esta

discusión con algunas instantáneas sociológicas tomadas de una investigación propia.

En “Individualismos: aportaciones teóricas recientes y una propuesta para su estudio en México”, Lidia Girola busca retomar, reformular y criticar propuestas conceptuales-temáticas específicas, referidas en los marcos teóricos de la obra de diferentes autores en relación con el tema del individualismo (o individualismos), en el contexto de la sociedad mexicana actual. Para el análisis, primero se revisa a profundidad el significado de dicho concepto en el pensamiento sociológico en general así como en las aportaciones recientes sobre éste. No obstante, a partir del postulado que señala que la teoría provee los instrumentos necesarios para el estudio de la realidad; los conceptos y las formulaciones teóricas surgen de los elementos y deben ser contrastados con los que provee la investigación empírica. En este sentido, el análisis se articula en torno a un conjunto de encuestas recientes: Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil, Encuesta Nacional de Valores y Encuesta Mundial de Valores, entre otras, cuyos resultados llevan a la autora a sugerir algunas dimensiones que permiten esclarecer las formas que el individualismo asume en la sociedad mexicana.

Finalmente, Jorge Galindo, en “Conclusiones: sobre los significados de la palabra ‘teoría’ y las modalidades del trabajo teórico. Esbozo de una herramienta de análisis”, clasifica el tipo de aproximación a la teoría que desarrollan los autores en el libro mediante una herramienta conceptual construida de la mano de los aportes en este tema de Gabriel Abend, Donald N. Levine y Marco Estrada. Además de constituir una síntesis del texto, el autor aprovecha el espacio para reflexionar sobre los diversos significados que la palabra *teoría* tiene para la sociología y sobre las diversas modalidades del trabajo teórico que conoce esta disciplina.



PARADIGMAS EMERGENTES:  
DESARROLLOS TEÓRICOS  
Y APLICACIÓN EMPÍRICA



I  
LOS OPERADORES SOCIALES REDUCTORES  
DE LA CONTINGENCIA: UNA PROPUESTA TEÓRICA

*Jorge Galindo*

INTRODUCCIÓN

DESDE SUS INICIOS, la sociología se ha caracterizado por ser una disciplina multiteórica. Sin lugar a dudas, esta multiplicidad es, en gran parte, un reflejo de la complejidad de la parcela de realidad de la que la disciplina busca dar cuenta, a saber: lo social. En este sentido, la multiplicidad es algo positivo para la sociología, pues gracias a ésta la disciplina no sólo está en condiciones de observar científicamente fenómenos tan disímiles como la emergencia del capitalismo y el coqueteo entre dos individuos, sino que puede también iluminar distintos aspectos de un mismo fenómeno; por ejemplo, los aspectos materiales y los aspectos culturales del capitalismo.

No obstante los rendimientos científicos derivados de la multiplicidad teórica de la sociología, ésta también puede ser la causa de algunas dificultades. Entre los problemas derivados de esta multiplicidad teórica me gustaría destacar dos: por una parte, ésta hace que sea prácticamente imposible conocer de forma cabal todas las teorías; por otra, aun si el practicante de la disciplina llegara a conocer muchas teorías, la diversidad que resulta de esta multiplicidad causa que existan enormes obstáculos para encontrar un común denominador que las haga compatibles.

No cabe duda de que en la práctica este segundo problema encuentra respuestas puntuales, pues, ante problemas derivados de la investigación, muchas veces los sociólogos se ven en la necesidad de mezclar

aportes conceptuales provenientes de diversas teorías. La compatibilidad o incompatibilidad de las teorías se pone a prueba justo ahí, en la mezcla. Sin negar la enorme aportación que estos esfuerzos de hibridación ofrecen al conocimiento teórico de la disciplina, éstos no suelen ir más allá de los problemas de investigación específicos.

Para dar cuenta de la compatibilidad o incompatibilidad general entre diversas teorías es necesario ir más allá de la investigación empírica puntual y llevar a cabo una reflexión teórica con pretensiones generales; desde hace ya varios años he dedicado mi trabajo a una reflexión de estas características. En el presente capítulo expondré algunos de los avances de este proyecto de investigación orientado al desarrollo de la teoría de la reducción social de la contingencia (TRSC). El objetivo central de esta teoría es conjuntar en un solo instrumento analítico algunas de las principales contribuciones conceptuales de la sociología contemporánea.<sup>1</sup> Considero que una teoría con estas características no sólo puede ayudar a superar las limitaciones importantes de las teorías contemporáneas (derivadas, en gran parte, de su mutua incompreensión e indiferencia), también puede contribuir a la realización de investigaciones empíricas más precisas. En específico, los avances que presentaré remiten al análisis de los principales operadores sociales reductores de la contingencia: la comunicación, las disposiciones y la materialidad-tecnológica.

Si bien es cierto que el proyecto de desarrollo de esta teoría sociológica se originó por la intuición de que las teorías sociológicas contemporáneas no son tan incompatibles como suelen presentarse, la elaboración de ésta no se ha basado en la mera yuxtaposición intuitiva de conceptos. Lejos de esta actitud diletante, el trabajo de análisis, comparación y complementación necesario para elaborar la TRSC se ha hecho siguiendo las premisas del método funcional.

<sup>1</sup> Evidentemente, esto no quiere decir que en la TRSC no se tomen en cuenta los aportes de los clásicos de la disciplina. Sin lugar a dudas, éstos son parte integral de una “cosmovisión sociológica” que, de una u otra forma, permea toda teoría. No obstante su innegable relevancia, considero que éstos ya han sido muy trabajados y que en la actualidad hace falta saber hasta dónde puede llevarnos el trabajo de las teorías contemporáneas. Así, el influjo de los clásicos está presente en las ideas que siguen no sólo porque yo he sido educado en su pensamiento, sino porque éste se filtra a través de las teorías de los autores que desempeñan un papel central en la TRSC.

Como veremos más adelante, este método nos permite comparar las diversas teorías y sus elementos mediante el establecimiento de un problema teórico de referencia que haga las veces de común denominador. En el caso de la TRSC, el problema teórico de referencia seleccionado es el teorema de la doble contingencia; gracias a dicho teorema podemos observar que el resultado de un determinado encuentro social no es necesario ni imposible, sino contingente, y que dicho resultado se torna probable mediante la intervención de los distintos operadores sociales reductores de la contingencia.

Este esbozo sobre uno de los elementos básicos de la TRSC estará organizado de la siguiente manera. En el primer apartado desarrollo las premisas básicas de la herramienta metodológica que me permitirá llevar a cabo una comparación teóricamente controlada de diversos aportes conceptuales. El segundo apartado está dedicado a la exposición del problema teórico de referencia que funge como común denominador en la comparación antes mencionada, a saber: el teorema de la doble contingencia. Por su parte, el tercer apartado está dedicado a la presentación general de los ya mencionados operadores sociales reductores de la contingencia: la comunicación, las disposiciones y la materialidad-tecnológica. En los tres apartados siguientes analizo cada uno de estos operadores y presento la forma en que éstos se relacionan. Además de estar dedicado a las conclusiones, aprovecharé el último apartado para presentar algunas de las tareas pendientes en la elaboración de la TRSC.

## EL MÉTODO FUNCIONAL

La versión del método funcional que ha guiado la elaboración de la TRSC es aquella desarrollada por Niklas Luhmann.<sup>2</sup> En sentido estricto, el método funcional luhmanniano es una crítica de la causalidad lineal propia del funcionalismo clásico tal y como fue trabajado por Émile Durkheim y Talcott Parsons. Para Luhmann, esta versión clásica del método funcional limita los alcances de la investigación porque

<sup>2</sup> Una caracterización más completa del método funcional luhmanniano se encuentra en Galindo (2012).

obliga a ver en las funciones meros efectos que ejecutan fines. Esto hace que antes de poder llevar a cabo una investigación, el sociólogo deba fijar el fin a cuyo cumplimiento contribuirán los fenómenos de carácter funcional. Para el funcionalismo clásico, la sociedad sólo puede sobrevivir si se cumplen determinadas funciones. Sin embargo, Luhmann tiene claro que, a diferencia de lo que podemos observar en un organismo, donde caben pocas dudas sobre los límites entre lo vivo y lo no-vivo, en el caso de la sociedad resulta sumamente complicado definir el momento en que un determinado sistema social ha dejado de existir.

Para poder rescatar al funcionalismo de las aporías del esquema causal-lineal, Luhmann propuso verlo como una variante del método comparativo que nos permite observar la contingencia propia de las equivalencias funcionales y no la necesidad implícita de los requisitos funcionales. Desde esta perspectiva, el concepto de función no debe ser visto como:

efecto a producir, sino un esquema lógico regulador que organiza un ámbito de comparación de efectos equivalentes. Caracteriza una posición especial a partir de la cual pueden ser comprendidas en un aspecto unitario diversas posibilidades. Desde tal punto de vista los efectos aislados aparecen como equivalentes, intercambiables entre sí, funcionales, mientras que como procesos concretos son incomparablemente distintos (Luhmann, 1973: 20).

Luhmann toma distancia del concepto de función en el sentido griego de *ἔργον* (*ergon*: actividad u operación) y recupera el significado lógico-matemático del término, lo cual le permite entenderlo como una mera relación de variables intercambiables. Desde este punto de vista, el concepto de *función* remite a la relación constante entre dos o más cantidades variables.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Por ejemplo, en la ecuación  $y = 2x$ , el número 2 representa la relación constante entre dos variables: la variable independiente ( $x$ ) y la variable dependiente ( $y$ ). Se denomina variable independiente a la que, arbitrariamente, se le asigna un determinado valor y variable dependiente a la que es, a la vez, modificada por la constante y el valor asignado a la variable independiente. De tal suerte que, si asignamos a  $x$  el valor 1, entonces  $y$  será igual a 2, pero si decimos que  $x = 2$ , entonces  $y = 4$ . Por lo tanto podemos afirmar que  $y = f(x)$ , donde  $f$  representa la relación constante entre ambas variables.

Para poder ir más allá del mero formalismo lógico-matemático, propio del concepto de función, y así poder hacer de este método una herramienta científicamente productiva es necesario establecer un problema sociológico de referencia que permita llevar a cabo la comparación entre teorías. A diferencia de lo que ocurre en el ámbito matemático, donde la función refiere a una relación constante entre dos cantidades variables, en la sociología la relación constante entre dos variables no será ocupada por una cantidad, sino por un problema de referencia. En el caso de esta teoría, el problema de referencia remite a una temática ya identificada por Parsons y Luhmann en sus respectivas teorías, a saber: el teorema de la doble contingencia.

#### TEOREMA DE LA DOBLE CONTINGENCIA

El concepto de contingencia remite a la existencia de fenómenos cuyo acaecer no es necesario, ni imposible. Así, por ejemplo, cuando lanzamos una moneda al aire no es necesario ni imposible que caiga cara, como tampoco era necesario ni imposible que la vida, tal y como la conocemos, se desarrollara en el planeta Tierra. No obstante, si al lanzar una moneda cae cara, eso no niega las posibilidades de que cayera cruz o que la vida en la Tierra hubiera sido distinta a como es actualmente. Lo *contingente* remite, pues, a algo que es posible pero que, bajo ciertas circunstancias, pudo haber sido de otra manera o simplemente pudo no haber ocurrido. Observar el mundo desde la óptica de la contingencia permite dar cuenta de las cosas que pudieron haber sido distintas a como efectivamente son. Justo por ello, desde el punto de vista lógico, el ámbito de lo posible y el ámbito de lo real permanecen separados, pues lo posible no deja de ser posible si se hace real ya que el observador sabe que las cosas hubieran podido ser distintas (Luhmann, 2013).

Entre los fenómenos que pueden ser calificados como contingentes se encuentran los fenómenos sociales. De hecho, uno de los rasgos fundamentales de “lo social” se encuentra, precisamente, en la forma que la contingencia adquiere en este ámbito de la realidad. La particularidad de la contingencia típicamente social radica en el hecho de que, en ella, las expectativas reflexivas (es decir, las expectativas de expectativas) desempeñan un papel fundamental. Esto quiere decir que

cuando dos individuos se relacionan y buscan coordinar sus acciones se ven obligados, de una u otra forma, a considerar las expectativas del otro en las propias.

Evidentemente, lo anterior no ocurre cuando nos relacionamos con objetos no-sociales. Por ejemplo, el pollo cocinado que nos comemos no opera como *alter* porque no responde a las expectativas de la persona que lo va a comer, ni tiene expectativas sobre el comportamiento de *ego* (no espera que no lo coma con las manos y use los cubiertos). Sin embargo, el cocinero que preparó el pollo puede tener la expectativa de que éste nos guste y, de hecho, es muy probable que haya orientado su acción por lo que, considera, son las expectativas de los comensales. Así, si sabe que a éstos no les gusta mucho el picante, es probable que no haya condimentado demasiado el pollo. A su vez, los comensales no sólo esperan que el cocinero sepa preparar un pollo, sino que incorporan lo que consideran son las expectativas de éste respecto a las suyas para modularlas.

Es evidente que lo anterior no niega que nuestro trato con los objetos no-sociales no sea contingente (cualquiera que haya intentado cocinar sabrá que el buen sabor y la buena presentación de un platillo no son algo necesario ni, afortunadamente, imposible). Sin embargo, esta contingencia no queda atravesada por las expectativas reflexivas, sino por otras consideraciones. La ubicuidad de las expectativas reflexivas en las relaciones sociales es justo lo que se designa como *teorema de la doble contingencia*.

De los clásicos de la sociología fue Talcott Parsons quien más atención puso a este fenómeno y lo convirtió en el punto de partida de su teoría general de la acción. Respecto a la doble contingencia, Parsons afirma:

Hay una doble contingencia inherente a la interacción. Por un lado, las gratificaciones de *ego* son contingentes de su selección entre alternativas disponibles. Pero, a la vez, la reacción de *alter* será contingente de la selección de *ego* y resultará de una selección complementaria de su parte. Debido a esta doble contingencia, la comunicación, que es la precondition de los patrones culturales, no puede existir sin la generalización desde la particularidad de las condiciones específicas (que nunca son idénticas para *ego* y *alter*) y la estabilidad de significa-

do que sólo puede ser asegurada mediante “convenciones” observadas por ambas partes (Parsons y Shils, 1962: 16).

Es importante apuntar que para Parsons el concepto de *contingencia* remite exclusivamente a la idea de dependencia; es decir, para él las gratificaciones y reacciones de *ego* no sólo dependen de las gratificaciones y reacciones de *alter*, sino también de aquello “que *ego* interpreta son las expectativas de *alter* respecto al comportamiento de *ego*, pues *ego* espera que las expectativas de *alter* influyeran su comportamiento” (Parsons y Shils, 1962: 105).

Como se está hablando no de la contingencia sencilla sino de la *doble* contingencia, es importante recordar que lo que vale para *ego* vale también para *alter*. En este sentido, las gratificaciones, reacciones y expectativas de *alter* dependen de las de *ego*. Por ello se afirma que en lo social existe una “complementariedad de expectativas”. Así, en principio, la complementariedad de expectativas no remite al hecho de que los actores tengan las mismas expectativas sobre algo, sino a que “la acción de cada uno se orienta por las expectativas del otro” (Parsons y Shils, 1962: 15).

Para Parsons el problema de la doble contingencia sólo tiene solución si los actores comparten una misma cultura y se esfuerzan por actuar conforme a sus mandatos normativos. En la teoría de la acción de Parsons compartir una misma cultura implica que los individuos hayan incorporado los esquemas culturales durante la socialización y que éstos sean capaces de fijarse en los sistemas psíquicos de cada uno para así establecer los fines culturalmente deseables (valores) y los medios socialmente legítimos para conseguir dichos fines (normas). Desde esta teoría la coordinación de acciones en particular y el orden social en lo general se explican por la dupla: cultura compartida y deseo de conformidad. Esta dupla queda reflejada en la jerarquía cibernética que daba cuenta de los flujos de información y energía del esquema Adaptation, Goal attainment, Integration, Latency (AGIL) del Parsons tardío. En este esquema los sistemas ricos en información (la cultura y el sistema social) controlaban a los sistemas ricos en energía (la personalidad y el organismo conductual).

Como es bien sabido, este esquema teórico fue duramente criticado, en especial, por las llamadas perspectivas “microsociológicas” o

“interpretativas” (interaccionismo simbólico y sus derivados, fenomenología y etnometodología) para las que esta visión hipersocializada del actor social resultaba falsa.<sup>4</sup> Para estas corrientes, el orden social se debe más a la reflexividad de los actores en situación que al afán de conformidad. Si bien la sociología académica de los años posteriores a esta disputa teórica presentó las diferencias entre las sociologías de lo micro y el estructural funcionalismo en términos de la dualidad acción-estructura, considero más pertinente plantear dichas diferencias en términos temporales. Así, mientras Parsons daba mayor peso al pasado en la explicación del orden social, las sociologías interpretativas apuntaban al presente de la situación.

Más allá de las fallas detectadas en el esquema teórico de Parsons, lo importante aquí es el rendimiento científico que se deriva de su trabajo, pues gracias a éste, la sociología cuenta con un problema de referencia claramente delimitado que contribuye a darle unidad a su enorme diversidad conceptual. En efecto, el teorema de la doble contingencia es el problema de referencia que nos permite activar el potencial comparativo del método funcional en la observación de distintas teorías. Desde este punto de vista, las teorías serán analizadas como respuestas funcionalmente equivalentes a dicho problema.<sup>5</sup>

Empero, antes de pasar a este análisis comparativo es importante refinar el concepto de doble contingencia que será empleado en la TRSC mediante los aportes llevados a cabo por Niklas Luhmann.

A diferencia de Parsons, Luhmann no considera que la noción de dependencia sea el rasgo fundamental de la doble contingencia de lo social. Para Luhmann el rasgo fundamental de este concepto radica, justo como lo mencionamos antes, en la remisión que hace a otras posibilidades y, por lo tanto, en la forma en que observa los fenómenos acaecidos como una selección entre otras posibilidades.

<sup>4</sup> Para las críticas a Parsons, véase Galindo (2008).

<sup>5</sup> Es importante anotar que la equivalencia funcional no nos dice nada sobre la calidad o la jerarquía. Decir que dos (o más) teorías son funcionalmente equivalentes no quiere decir que ambas tengan la misma capacidad analítica o explicativa para dar cuenta de lo social, sino sólo que ambas son respuestas a un mismo problema. En este sentido, la evaluación de las mismas dependerá de otras consideraciones. Por ejemplo, la evidencia empírica nos puede mostrar que la teoría X explica mejor el comportamiento de los actores en la situación Y que la teoría Z.

Ciertamente, Luhmann no excluye que, en conformidad con el esquema normativo, este rasgo pueda ser un mecanismo de reducción de dicha contingencia, pero no piensa que éste sea el único mecanismo capaz de cumplir tal función; por esta razón, Luhmann tampoco piensa que la construcción del orden social dependa de que los individuos involucrados en la relación social hayan incorporado un determinado esquema cultural. Para Luhmann, el orden social se debe a la emergencia de sistemas sociales compuestos exclusivamente de comunicación. Ahora bien, es importante apuntar que estos sistemas sociales siempre operan en el presente, pues cada operación comunicativa desaparece al tiempo que es ejecutada. Por ello, desde el punto de vista temporal, la solución al problema de la doble contingencia de Luhmann se parece más a las soluciones de las microsociologías que a la de Parsons, ya que, al igual que en éstas, en la teoría de sistemas el problema se resuelve en el presente.

En efecto, para Luhmann cada operación comunicativa que se da en un encuentro contribuye a estructurarlo y, por lo tanto, reduce la contingencia de salida. En un primer momento, cualquier desenlace del encuentro es posible, pero conforme transcurre el tiempo y las operaciones comunicativas se suceden unas a otras también las posibilidades van reduciéndose. Esto no quiere decir que Luhmann piense que la contingencia pueda ser efectivamente superada, pues siempre es posible que las cosas sean de otra forma (como bien lo saben las parejas, un gesto puede acabar con el proceso comunicativo y romper los acuerdos previamente alcanzados). Sin embargo, la puesta en marcha de la comunicación posibilita abandonar el estado de contingencia pura y pasar a un estado estructurado de ésta (Vanderstraeten, 2002: 87).

Más allá de las diferencias entre Luhmann y Parsons, es importante apuntar que la remisión a otras posibilidades, atravesada por expectativas reflexivas, implica muchos tipos de selección. Aunque en última instancia estas selecciones siempre son de un solo individuo, tanto en la vida social en general como en la sociología en particular, dichas decisiones pueden atribuirse a otras instancias como los sistemas sociales, los campos, las redes o las organizaciones. Entre las muchas selecciones que una relación social echa a andar, vale la pena destacar las siguientes.

En primer lugar, consideraremos el caso del que ya hemos hablado y que remite al hecho de que tanto *alter* como *ego* tienen que se-

leccionar no sólo su propio conjunto de expectativas, también tienen que atribuir un conjunto de expectativas al otro e incorporarlas en su propio conjunto de expectativas. Un caso típico de esto ocurre cuando el amante decide declarar su amor a la persona amada. En este caso el amante no sólo espera algo de la persona amada —una respuesta afirmativa a su declaración—, sino que, al tomar en cuenta lo que piensa que son las expectativas de la persona amada, “calcula” en términos prácticos qué tipo de declaración ayudará a aumentar las probabilidades de un sí. Por lo tanto, debe, seleccionar si es mejor no hablar y simplemente besar a la persona amada o si debe decirle algo, llevarle flores, etcétera. A su vez, la persona amada no sólo debe responder, sino que, al incorporar las expectativas del amante en sus propios cálculos prácticos, debe decidir cuál será la mejor respuesta: decir que no, dar el sí de inmediato, “darse a desear”, etcétera.

La selección no sólo implica escoger entre conjuntos de expectativas sino, fundamentalmente, escoger entre el sí y el no. En el marco de la TRSC, decimos que la (doble) contingencia de lo social se reduce cuando el sí se hace más probable que el no. En este sentido, la tarea fundamental de la teoría radica en analizar y comparar diversas perspectivas teóricas para identificar cuáles son los operadores sociales reductores de la contingencia. Como veremos más adelante, estos operadores sociales reductores de la contingencia son ontológicamente diversos, pues van de la comunicación a la materialidad-tecnológica pasando por las disposiciones corporales. En este sentido, un segundo e importante rendimiento científico fundamental del empleo de la dupla método funcional-(doble) contingencia, como problema de referencia, justamente radica en que posibilita la observación de la diversidad ontológica de los operadores sociales reductores de la contingencia.

La TRSC no considera que la unidad de la sociología, en tanto disciplina científica, se encuentra en un determinado objeto de estudio, sino en el problema de referencia. A pesar de que el objeto mismo no puede evitar generar una visión ontológica limitada de lo que “es” la sociedad, las ventajas derivadas de esta forma de pensar ya habían sido visualizadas por Luhmann, como queda claro en la siguiente cita:

Una disciplina adquiere carácter *universal* no en la medida en que está constituida por objetos (o clases de objetos), por extractos del mundo real, sino por la delimitación de un problema. Bajo la perspectiva de esta delimitación se puede referir a cualquier objeto posible. Ya no deberá su unidad a un ámbito de objetos previamente seleccionados, sino a sí misma. Los límites de su ámbito de competencia ya no estarán determinados en el entorno de los objetos, sino que provendrán de los artefactos del sistema científico como resultado de establecer otras perspectivas problemáticas dentro del sistema de la ciencia (Luhmann, 2009: 18).

### LOS OPERADORES SOCIALES REDUCTORES DE LA CONTINGENCIA (OSRG)

La identificación de los tres operadores sociales reductores de la contingencia que presentaré a continuación se debe, en lo fundamental, al análisis que realicé en otro lugar (Galindo, 2010) sobre la forma en que tres importantes teorías contemporáneas —la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu y la teoría del actor red de Bruno Latour— dan cuenta de las condiciones de posibilidad del orden social.

En el caso de la teoría de sistemas, el orden social es posible gracias a la emergencia de sistemas funcionales como la política, la economía y la ciencia, que se sirven de medios de comunicación simbólicamente generalizados como el dinero, el poder y la verdad, para hacer más probable la aceptación de ofertas comunicativas. Por su parte, en su teoría de la práctica, Bourdieu muestra, mediante el concepto de *habitus*, la relevancia que el cuerpo tiene en la constitución del orden social. Por último, una de las principales banderas de la teoría del actor red ha sido criticar el énfasis que la sociología ha puesto en los aspectos meramente simbólicos de lo social, desatendiendo la importancia de la materialidad-tecnológica. Desde esta perspectiva, el orden social no puede explicarse sin la participación de materia en la formación de redes o asociaciones. En particular, la teoría del actor red se ha interesado por la materialidad en su versión tecnológica.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Una pregunta recurrente cuando hablo de estos OSRG es si sólo existen éstos y dónde se pueden ubicar otras realidades sociales como los valores, las normas o el

Los resultados de dicho análisis han sido sumamente fructíferos para el desarrollo de la TRSC. A partir de entonces, mi aproximación a otras teorías sociológicas ha estado mediada por la búsqueda de lo que ulteriormente he decidido denominar *operadores sociales reductores de la contingencia* (OSRC). Este concepto me ha parecido apropiado, pues en el marco de la TRSC la comunicación, las disposiciones y la materialidad-tecnológica *llevan a cabo* algo, a saber: reducen la contingencia inherente a las relaciones sociales. Es importante anotar que se habla de reducir la contingencia y no de superarla o anularla. La intervención de los OSRC contribuye a hacer más o menos probable el cumplimiento de una determinada expectativa, pero no debe perderse de vista que las cosas siempre podrían ser distintas a como son y que, además, nada garantiza que las cosas seguirán siendo como son en el futuro.

Como veremos después, el tiempo de la relación social y la forma que adoptará la contingencia variarán según el tipo de relación. Así, por ejemplo, no es lo mismo el tiempo fugaz de la interacción entre desconocidos que difícilmente volverán a verse, que el tiempo meso de la organización o el tiempo largo de los sistemas sociales.

Por otra parte, se puede afirmar que estos operadores son sociales porque, en sentido estricto, ni la comunicación, ni las disposiciones prácticas, ni la materialidad-tecnológica pueden entenderse como productos naturales o individuales;<sup>7</sup> los OSRC son productos de la historia que, a su vez, producen la historia.

Es sumamente importante dejar en claro que las fronteras que separan los distintos OSRC tienen un carácter meramente analítico; esto

---

poder. A reserva de las posibles transformaciones que la teoría pueda tener más adelante, la respuesta a estas interrogantes es: 1) hasta ahora éstos son los tres OSRC que he encontrado mediante la comparación de diversas teorías. Es muy probable que un cuarto OSRC tenga que ver con aspectos genético-biológicos. Sin embargo, ésta es una decisión que no puede tomarse a la ligera, pues requiere ser investigada de manera diligente. 2) Si bien no es el lugar para desarrollar una argumentación al respecto, puedo afirmar que los valores, las normas y el poder quedan subsumidos en los OSRC ya mencionados. Por una parte, los valores, las normas y el poder son realidades comunicativas primordialmente; por otra, no cabe duda de que éstas pueden llegar a manifestarse en disposiciones o entidades materiales.

<sup>7</sup> Incluso entre algunos simios, el uso de herramientas rudimentarias depende del aprendizaje.

quiere decir que en la realidad la puesta en marcha de uno implica la participación de otro u otros operadores.<sup>8</sup> Precisamente esta dependencia recíproca es la que ha permitido el desarrollo de ámbitos de sentido tan complejos como la ciencia, pues para ser cabalmente comprendida, la comunicación científica no sólo presupone la incorporación de determinadas disposiciones, sino también la participación de instrumentos de prueba dotados de sentido.

No obstante, es importante mantener analíticamente separados a los OSRC, pues sólo así estaremos en condiciones de observar su dinámica y sus rendimientos específicos a la solución del problema de la doble contingencia. En este sentido, los siguientes apartados están destinados a analizar brevemente cada uno de los OSRC y apuntar la forma en que éstos se relacionan entre sí.

### *Comunicación*

La comunicación se encuentra en el centro de la TRSC, pues —ya sea en su forma gestual, hablada o escrita— marca el inicio de toda relación social y por lo mismo es la principal instancia reductora de la contingencia.

Si, por la razón que fuera, *ego* no pudiera identificar la pretensión comunicativa de *alter*, el juego de monitoreo recíproco de expectativas, característico de la doble contingencia, no se echaría a andar. Sin

<sup>8</sup> En muchas ocasiones, estos OSRC operan en concierto pero, según sea la situación, esto puede variar. Por ejemplo, en una interacción el peso de la materialidad-tecnológica disminuye y aumenta el de las disposiciones orientadas a la lectura de la situación. De la misma manera, hay ocasiones en que la comunicación y la materialidad son más relevantes para la ejecución de un determinado programa de acción que las disposiciones (por ejemplo, cuando mediante el diseño se evita poner mensajes escritos en una puerta que indiquen si ésta se abre “empujando” o “jalando”). En cualquier caso, lo que parece un hecho es que en términos de “jerarquía cibernética” (es decir, en términos de información) la comunicación resulta más fundamental que las disposiciones y la materialidad. No obstante, contrario a lo que piensa Luhmann, considero que la comunicación resulta insuficiente para dar cuenta del mundo social, pues si no consideramos los otros dos OSRC no estamos en condiciones de observar la forma en que la reducción de la contingencia (y por tanto la estructuración de lo social) tiene lugar.

embargo, toda vez que la oferta de sentido anidada en la comunicación es comprendida como tal, *ego* está en condiciones de seleccionar una respuesta que acepte o rechace las expectativas de *alter*. A su vez, la selección de *ego* fungirá como presupuesto de la ulterior selección de *alter* y así sucesivamente hasta que el episodio comunicativo llegue a su fin.<sup>9</sup>

El concepto de comunicación empleado en la TRSC recupera la triada conceptual establecida por Luhmann en su teoría de sistemas sociales. Para Luhmann la comunicación es una síntesis de tres selecciones: la selección de “darla a conocer”, la selección de información y la selección de comprensión. La primera selección apunta al cómo se comunica. Para echar a andar un proceso comunicativo, *alter* tiene que seleccionar entre los distintos tipos de comunicación para apelar a *ego*, es decir, tiene que decidir si le llamará por teléfono, escribirá un correo electrónico o si irá a buscarlo para establecer una charla cara a cara. La segunda selección remite a qué se comunica, o sea, a la información. *Alter* puede buscar a *ego* para saludarlo, pedirle un favor, decirle que lo ama, invitarlo a una fiesta, etcétera. Por último, lejos de implicar una comprensión intersubjetiva de lo comunicado, el concepto luhmanniano de comprensión apunta al mero enlace comunicativo. Puede afirmarse que una comunicación es comprendida si *ego* es capaz de registrar tanto el acto de comunicar de *alter*, en tanto que comportamiento significativo, como el hecho de que este acto de comunicar conlleva un contenido informativo y orienta su respuesta a esta dupla. Comprender no significa que *ego* haya entendido lo que *alter* le dijo, sino solamente que es capaz de comprender que se le hizo una oferta comunicativa de sentido. Así, la respuesta de *ego* a la comunicación de *alter* puede ser un simple: “no entendí”. Sin embargo, desde el punto de vista del concepto de comunicación, no entender implica haber entendido que se quería comunicar algo y, por lo tanto, es una de las formas en que la comunicación produce más comunicación (pues ante semejante respuesta de *ego*, *alter* se verá en la necesidad de responder

<sup>9</sup> En este sentido, Luhmann afirma que la comunicación no posee una tendencia teleológica al consenso y que, justamente, “sólo como consecuencia de esta bifurcación [entre aceptación y rechazo] puede haber además historia, cuyo curso depende del camino que en cada paso fue tomado: el del sí o el del no” (Luhmann, 1998b: 58).

ya sea terminando el episodio comunicativo con un “tú nunca entiendes nada” o dándose el tiempo para explicar lo que quiso decir).

No obstante la innegable deuda que la TRSC tiene con la teoría de Luhmann en el tratamiento del concepto de comunicación (entre otras cosas), existen importantes diferencias. Por una parte, sin negar el aporte fundamental de la comunicación a la solución del problema de la doble contingencia, la TRSC no considera que ésta sea el único operador social capaz de reducir la contingencia. Semejante afirmación implica, desde mi punto de vista, una innecesaria e insuficiente delimitación ontológica de lo social. Lejos de lo que piense Luhmann, me parece que está claro que la comunicación no basta para dar cuenta de la estabilidad del mundo social. En este sentido, el mundo social observado por la teoría de sistemas me parece (todavía) demasiado contingente. Para dar cuenta cabalmente de la cuasi-necesidad del mundo social es menester “reclutar” otros operadores que, sin dejar de ser sociales, sean más durables. Así, de la misma manera en que Latour afirma que “la tecnología es la sociedad hecha para que dure”, puede afirmarse que “las disposiciones son la sociedad hecha para que dure”. Si se me permite una recuperación modificada del esquema parsoniano de la jerarquía cibernética, se puede afirmar que la comunicación es rica en información, pero pobre en consistencia, mientras que las disposiciones y la materialidad-tecnológica son relativamente pobres en información, pero ricas en consistencia.<sup>10</sup>

La comunicación posibilita, pues, la sedimentación, generalización y ulterior reproducción tanto de expectativas como de semánticas y, gracias a ello, logra fijar puentes de sentido que permiten rebasar los márgenes espaciotemporales de una situación determinada y que fungen como condición de posibilidad de la emergencia de los grandes sistemas comunicativos de los que ya hemos hablado antes.

Por otra parte, considero que la TRSC da una mejor explicación del carácter sistemático de la comunicación, pues permite hacer una caracterización más detallada de sus condiciones ambientales de posibilidad. Mientras que, en su afán por encontrar el ultraelemento de lo

<sup>10</sup> En términos generales, las disposiciones poseen más información que la materialidad-tecnológica, pero menos que la comunicación por el hecho de que sin ésta las disposiciones son matrices de sentido poco específicas.

social, Luhmann nos presenta un concepto de comunicación que simplemente presupone un acoplamiento estructural con su entorno humano sin decir mucho sobre éste, la TRSC nos invita a investigar cuáles son las disposiciones específicas que posibilitan una participación lograda en los diferentes ámbitos comunicativos. En su teoría, Luhmann desecha este problema al reducir el concepto de socialización a la autosocialización sin dar más cuenta de ella. Más adelante veremos la forma en que se puede desarrollar una aproximación a la socialización capaz de dar cuenta de las variaciones individuales en la sociología de las disposiciones de Bernard Lahire.

Por último, la TRSC permite a la sociología ir más allá de la observación de segundo orden a la que la teoría de Luhmann la restringía. Ciertamente, uno de los grandes rendimientos de la teoría de Luhmann radica en lograr que la sociología pusiera atención en la manera en que los sistemas observan el mundo. Gracias a lo anterior, esta disciplina puede dar cuenta de la forma en que sistemas tan disímiles, como el derecho, la ciencia, la economía y la política, observan fenómenos como el calentamiento global. Sin embargo, este énfasis en la observación de segundo orden impide que la sociología se asuma como observador de primer orden de fenómenos relativos al comportamiento estadísticamente registrado de agregados de individuos. Para la TRSC la observación de estos fenómenos es parte integral de la labor científica de la sociología.

A pesar de su enorme relevancia para el estudio sociológico de la comunicación, Luhmann no es el único autor que ha trabajado con este concepto. Otro destacado exponente de la sociología de la comunicación es, sin lugar a dudas, Erving Goffman. Si bien es cierto que el concepto luhmanniano de comunicación no excluye la comunicación no verbal, tampoco puede negarse que los aportes de Luhmann al estudio de este tipo de comunicación son, por lo demás, magros. Goffman, por su parte, hizo del estudio de la comunicación no verbal la clave de bóveda de su sociología de la interacción. Esto queda de manifiesto en la siguiente cita:

Cuando los individuos se encuentran reunidos en circunstancias que no exigen intercambio de palabras, participan de todos modos, lo quieran o no, en una cierta forma de comunicación. Ello se debe a que en

toda situación se asigna una significación a diversos elementos que no están necesariamente asociados a intercambios verbales: hay que entender por ello el aspecto físico y los actos personales tales como el vestido, el porte, los movimientos y las actitudes, la intensidad de la voz, los gestos como el saludo o las señales de la mano, el maquillaje del rostro y la expresión emocional en general (Goffman, 1984: 287).

Las reflexiones de Goffman sobre la comunicación son de gran utilidad para el desarrollo de la TRSC por el hecho de que en éstas queda de manifiesto la relación entre disposiciones no-conscientes y comunicación, pues incluso “si las personas presentes no son en absoluto conscientes de la comunicación que reciben, no es menos cierto que percibirán algo anormal si el mensaje no es el habitual” (Goffman, 1984: 287). En este sentido, incluso si el individuo que se vistió de forma inapropiada para una determinada ocasión social no quería comunicar algo respecto de él con esta actitud, la comunicación, en tanto realidad sistémica *sui generis* apoyada en el sentido práctico de los actores, se puede irritar por este acontecimiento y activarse (¿acaso el que x venga vestido así es algo que pretende comunicar la idea que éste tiene sobre el evento o el resto de los invitados? De ser así, ¿qué es lo que se quiere comunicar? Más vale preguntarle directamente a x o a su pareja). Al igual que en otros casos, aquí la doble contingencia se va reduciendo conforme las expectativas se ven confirmadas o rechazadas.

Evidentemente, la comunicación no verbal puede negarse (x puede afirmar que no hay una intención oculta en la ropa que escogió y que sólo se puso lo primero que encontró, lo cual, por lo demás, también puede interpretarse de muchas formas) y, por eso, es difícil que contribuya a la construcción de los sistemas de comunicación diferenciados que requieren de la comunicación verbal —oral o escrita— para sustentar su autopoiesis y cuya operatividad rebasa por mucho el ámbito interactivo. Como veremos en un momento, esta comunicación verbal adquiere las más de las veces la forma de semántica. No obstante la incapacidad de la comunicación no verbal para construir grandes sistemas de sentido, la importancia que este tipo de comunicación tiene para la interacción —entendida como la comunicación que acontece cuando los participantes del episodio comunicativo están en co-presencia física recíproca— es insoslayable.

Como recién dijimos, en el terreno de los sistemas funcionales la comunicación verbal adquiere las más de las veces la forma de semántica, la cual remite a conceptos que funcionan como fijaciones de sentido condensadas y confirmadas que, al generalizarse, operan con relativa independencia del contexto en el que se emplean (Luhmann, 1998a: 19).<sup>11</sup> Así, por ejemplo, la emergencia de la ciencia en sentido moderno dependió del surgimiento y la consolidación de una semántica propiamente científica y, a su vez, la ulterior diferenciación de cada disciplina científica ha implicado el surgimiento y la consolidación de semánticas disciplinares.<sup>12</sup> Lo mismo ocurrió, entre otros casos, con el derecho, la política, la economía, la educación y el amor.

Con todo, no puede afirmarse que, a pesar de su enorme importancia, la comunicación basta para dar cuenta de la duración del orden social. Para alcanzar la regularidad que lo caracteriza, el mundo social requiere de la incorporación de otros operadores sociales reductores de la contingencia como las disposiciones prácticas y la materialidad-tecnológica.

### *Disposiciones*

Sin lugar a dudas, el de socialización es un concepto central para la sociología. Los grandes clásicos de la disciplina —Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber— lo emplearon en sus reflexiones y desde entonces ha sido abordado por pensadores como Talcott Parsons, Norbert Elias y Pierre Bourdieu.

<sup>11</sup> Es importante apuntar que, a diferencia del uso que Luhmann hace de la semántica, la función que desempeñan los análisis semánticos en la TRSC no apunta exclusivamente a la manera en que los contenidos semánticos acompañan el proceso de diferenciación funcional.

<sup>12</sup> Esto no quiere decir que no exista un intercambio semántico entre distintas disciplinas. Por ejemplo, en la sociología, Bourdieu puede emplear el concepto físico de “campo de fuerzas”. Sin embargo, este uso metafórico sólo tiene sentido en la disciplina porque hay en ella una semántica científico-social específica que posibilita el empleo de esta figura. Así, lo que en la física remite a magnitudes físicas que varían en el espacio, en la sociología refiere a los agentes e instituciones involucrados en la lucha por el monopolio de un tipo de capital.

Entre los conceptos desarrollados en la disciplina para dar cuenta de los productos de la socialización, el de disposición me parece especialmente atinado. Este concepto ocupa un lugar central en la teoría de la práctica de Bourdieu, para quien expresa

lo que oculta el concepto de *habitus* (definido como sistema de disposiciones): en efecto, él expresa en principio el *resultado de una acción organizadora* presentando entonces un sentido muy próximo a palabras como estructura; él designa por otra parte *una manera de ser*, un *estado habitual* (en particular del cuerpo) y, en particular, una *predisposición*, una *tendencia*, una *propensión* o una *inclinación* (Bourdieu, 2012: 317).

Este sistema de disposiciones es, pues, resultado de la socialización, es decir, de la exposición duradera a determinadas condiciones de existencia social por parte de los individuos. Los componentes de dicho sistema son incorporados por los individuos, por lo que éste termina por naturalizarlos. En este sentido, para Bourdieu las disposiciones ejercen su efecto sobre los individuos sin que éstos puedan darse cuenta de ello. Son, pues, (al menos en su gran mayoría) esquemas inconscientes que nos llevan a actuar *prácticamente* de forma automática. La clásica definición que Bourdieu elabora de *habitus* deja ver la manera en que los aspectos antes mencionados se relacionan unos con otros para formar un todo coherente

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen un *habitus*, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines, ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlas, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 2007: 86).

Uno de los máximos rendimientos científicos derivados del concepto de *habitus* radica en que puede dar cuenta de la “durabilidad” de lo social, pues a diferencia de otros enfoques, en Bourdieu lo social se naturaliza al hacerse cuerpo y esconde así su propia contingencia. Por esto se le reprochó mucho a Bourdieu haber desarrollado una teoría determinista. Independientemente de la pertinencia de dichos reproches, es importante apuntar dos cosas al respecto.

En este contexto, se debe aclarar que Bourdieu nunca aceptó que su teoría fuera determinista, porque consideraba el *habitus* como un operador práctico que no sólo inhibe, sino también posibilita.<sup>13</sup> Bourdieu tenía claro que el *habitus* podía cambiar, pero que esto no era algo fácil, pues se requeriría de una gestión consciente de las propias disposiciones o de transformaciones sociales de grandes dimensiones (cambios estatales, procesos de modernización, etcétera) capaces de romper con la complicidad ontológica entre el mundo social y las disposiciones empujando a estas últimas a efectuar cambios para adecuarse a las nuevas condiciones. Empero, este ajuste no siempre se lleva a cabo. De hecho, en pocas ocasiones la fuerza del *habitus* se hace tan evidente como en los casos en que las condiciones objetivas se transforman sin generar cambios en las disposiciones. Bourdieu acuñó el concepto de *histéresis* de los *habitus* para dar cuenta de este “efecto Don Quijote”.

Recientemente, Bernard Lahire se ha dado a la tarea de profundizar en la sociología de las disposiciones iniciada por Bourdieu mediante una crítica del concepto de *habitus*. En sentido estricto, la sociología de Lahire busca un punto de equilibrio entre los enfoques centrados en la situación y el presente, y los enfoques centrados en las estructuras incorporadas y, por tanto, en el pasado, como principio explicativo de las prácticas. Un claro ejemplo del primer tipo de enfoque puede encontrarse en la sociología de Erving Goffman, en la cual el orden de la interacción es visto como un fenómeno *sui generis* cuya comprensión no requiere de las trayectorias de socialización de los individuos que lo componen. En el segundo enfoque, Lahire ubica a la teoría de la práctica de Bourdieu, pues en ésta las disposiciones de los individuos tienen tal fuerza que son capaces de reproducirse a pesar de la situación o

<sup>13</sup> Esta manera de entender el *habitus* acerca a Bourdieu a enfoques como la teoría de la estructuración de Anthony Giddens y su idea de la “dualidad de la estructura”.

a generar situaciones en que las disposiciones más que transformarse, se refuerzan.

Lahire considera que ambos enfoques tienen serios problemas para dar cuenta científicamente de las prácticas de los individuos y yo añadiría que también tiene problemas para observar la forma en la que la contingencia es efectivamente reducida. En relación con los enfoques “situacionistas”, Lahire considera que la interacción no puede verse como “un imperio dentro de un imperio” y que la mera relacionalidad es incapaz de decirnos por qué razón alguien se comporta de la manera en que lo hace. Por otra parte, la perspectiva bourdiana parece olvidar que las sociedades modernas ya no están estructuradas como las sociedades descritas por Durkheim con el concepto de solidaridad mecánica y que difícilmente en la actualidad los contextos de socialización suelen ser tan homogéneos. Esta diversidad situacional lleva a Lahire a desarrollar el concepto central de su sociología: el *hombre plural*.

Para Lahire, el individuo moderno es un hombre plural porque la diversidad de situaciones de socialización hace que éste desarrolle disposiciones que no operan como un sistema absolutamente coherente (como un *habitus*), sino como un sentido práctico que activa o inhibe disposiciones según la situación. En este sentido, Lahire afirma

Antes que dar por supuesta la sistemática influencia del pasado sobre el presente o, dicho de otro modo, antes que imaginar que *todo* nuestro pasado, como un bloque o una síntesis homogénea, presiona *en todo momento* sobre *todas* nuestras situaciones vividas [...], el campo de investigación propuesto aquí plantea *la cuestión de las modalidades de desencadenamiento de los esquemas de acción incorporados (producidos en el curso del conjunto de las experiencias pasadas) por los elementos o por la configuración de la situación presente, es decir, la cuestión de las maneras con que una parte —y sólo una parte— de las experiencias pasadas incorporadas es movilizadas, convocadas, despertadas por la situación presente* (Lahire, 2004: 77).

Así, en el hombre plural la diversidad de disposiciones y de situaciones se retroalimentan mutuamente creando prácticas y trayectorias sociales particulares. Estamos, pues, ante un concepto relacional que

permite vincular el pasado (las disposiciones incorporadas durante la socialización) con el presente (la situación). Evidentemente, la acción resultante de este encuentro entre disposiciones y situación nunca deja de ser un acontecimiento probable y, como tal, contingente. Cuando se ha identificado una determinada disposición en un individuo o en un grupo de individuos, se puede apostar, con un alto grado de probabilidad que, en ciertas circunstancias, dicho individuo o dicho grupo de individuos actuará de determinada forma. Por tanto, siguiendo a Lahire, la TRSC define a las disposiciones como

Los repertorios de esquemas de acción (de hábitos) son conjuntos de compendios de experiencias sociales que han sido construido-incorporados en el curso de la socialización anterior en marcos sociales limitados-delimitados; y lo que cada actor adquiere progresivamente, y que de un modo más o menos completo, son tanto unos hábitos como el sentido de la pertinencia contextual (relativa) de su puesta en práctica. El actor aprende-comprende que lo que se hace y se dice en un contexto dado no se hace ni se dice en tal otro. Este sentido de las situaciones es más o menos “correctamente” incorporado (2004: 55).

Tenemos, pues, que las disposiciones son tales no sólo porque nos predisponen a actuar de una determinada forma en una determinada situación, sino también porque disponemos de éstas como una suerte de *stock* práctico. Lo valioso de las reflexiones de Lahire para la TRSC radica en que nos brinda un concepto de disposición dinámico y atento a las variaciones individuales, capaz de dar cuenta de la forma en que el sentido práctico de los actores funge como medio de acoplamiento estructural entre éstos y la comunicación.

Como apunté antes, las disposiciones se vinculan con la comunicación en tanto que éstas posibilitan una identificación acertada de una determinada situación comunicativa y una participación competente en la comunicación. Es justamente este acoplamiento entre el sentido práctico anidado en las disposiciones y la comunicación lo que posibilita la recursividad de los sistemas comunicativos.

Además, ya debe ser claro que este vínculo entre disposiciones y comunicación no implica necesariamente un control o una manipulación consciente de las formas comunicativas por parte del actor, ya

que la puesta en marcha de las disposiciones no siempre es un acto reflexivo. En este sentido, como afirma Bernard Lahire: “no opondremos el ‘hábito’, o la ‘rutina’ a la ‘reflexividad’ o a la ‘consciencia’, sino que hablaremos de hábitos corporales, gestuales, sensomotrices, etcétera, y de hábitos reflexivos, deliberativos, racionales o calculadores” (Lahire, 2004: 111). Es importante apuntar que tanto las disposiciones irreflexivas como las reflexivas son resultados de los diversos procesos de socialización a los que se somete un individuo a lo largo de su vida (la socialización en la familia, en la escuela, en el trabajo, etcétera). Por lo general, el grado de reflexividad de las disposiciones depende del momento biográfico en que éstas fueron incorporadas. Solemos ser menos conscientes de las disposiciones incorporadas en el seno familiar durante la infancia que de aquellas que fuimos desarrollando más adelante en el ámbito escolar.

Las disposiciones contribuyen a reducir la contingencia de lo social en tanto que las probabilidades de que se cumpla una determinada expectativa aumentan si los participantes comparten cierto tipo de disposiciones (ésta es una versión sofisticada del argumento parsoniano) o, al menos, si éstas no son completamente incompatibles. En particular, esto es cierto cuando nos relacionamos socialmente en los ámbitos funcionales. De la misma manera en que, aun cuando cualquiera puede realizar un pago, no cualquiera puede tener éxito en los negocios, la correcta participación en la comunicación científica, legal o política requiere de la activación de disposiciones generales, como el capital cultural y de disposiciones específicas de cada ámbito. Así, por ejemplo, mientras el político “sabe” (en términos prácticos) que no puede dudar de lo que dice y que, por lo tanto, debe presentarse a los demás como alguien totalmente convencido de lo que dice y hace; el científico no es necesariamente sancionado en su medio por mostrarse dubitativo.

Más allá de la interacción, diversas instancias sociales pueden orientar la incorporación de disposiciones en aras de obtener un comportamiento regular por parte de los individuos. En particular, éste es el trabajo del sistema educativo. A diferencia de la mera socialización que acontece sin que exista un programa bien delimitado, la educación es una socialización programada y cuyos resultados son evaluados de manera permanente por medio de las calificaciones. Obviamente,

en la escuela no sólo se aprende lo que está en los programas oficiales, también se socializa en sentido amplio, por ejemplo, hay una socialización de género (Cedillo, 2015). De hecho, la socialización en el ámbito escolar deja una huella más honda en el individuo que los programas educativos. Independientemente de las limitaciones de la educación, su papel en el desarrollo de disposiciones y mediante ellas en la reducción de la contingencia en ámbitos diferenciados es fundamental. Ahora bien, esto no quiere decir que la socialización en general y la educación en particular basten para dar cuenta de la durabilidad del orden social. Para esto hace falta considerar un operador más: la materialidad-tecnológica.

### *Materialidad-tecnológica*

La última instancia reductora de la contingencia identificada hasta ahora es la materialidad vista como tecnología.<sup>14</sup> Hay ocasiones en que ni la comunicación, ni las disposiciones prácticas son capaces de dar al mundo social esa estabilidad que lo caracteriza, pues, por un lado, las expectativas comunicativas pueden ser defraudadas fácilmente y, por el otro, las disposiciones necesitan tiempo para ser incorporadas y su activación depende de un contexto habilitador que es en sí mismo sumamente contingente. En esos casos se recurre a la materialidad en sentido tecnológico para reducir el umbral de contingencia y ha-

<sup>14</sup> Sin lugar a dudas, la tecnología es un ámbito social sobre el que todavía queda mucho por pensar. En particular, hay muchas lagunas cognitivas en relación con lo que Nigel Thrift (2005) ha denominado los “cambios en la naturaleza de la materialidad”. Pensar la tecnología como materialidad no implica problema alguno; sin embargo, las profundas transformaciones que ésta ha sufrido en los últimos años (particularmente en el ámbito de la informática) han llevado a que la distinción entre *hardware* y *software* adquiera una gran relevancia. En la actualidad, el concepto de tecnología no sólo remite a “objetos, artefactos, herramientas, máquinas, etcétera”, sino también a “productos intangibles”, pues el *software* nos brinda “derechos temporales restringidos para acceder a flujos de contenido y a posibilidades continuas de desarrollo, apertura y mejora” (Matthewman, 2011: 9). Con todo, independientemente de sus alcances, el *software* requiere del *hardware* para poder funcionar por lo que, en última instancia, la tecnología sigue atada a lo material. Gracias a ello puede ser concebida como un mediador entre el mundo físico y el mundo social.

cer más probable la coordinación de selecciones, pues gracias a ella los acontecimientos se convierten en algo “predecible y estable” (Callon, 1998: 159).

Un ejemplo claro de lo anterior puede verse en el caso del urbanismo londinense del siglo XIX, dirigido al desarrollo de un tipo particular de disposiciones orientadas al individualismo. En su obra *Carne y piedra*, Richard Sennett reflexiona al respecto:

Según Tocqueville, esta clase de individualismo puede aportar un cierto orden a la sociedad: la coexistencia de personas replegadas sobre sí mismas, que se toleran entre sí por indiferencia. Semejante individualismo tenía un significado particular en el espacio urbano. La planificación urbana del siglo XIX intentó crear una masa de individuos que se desplazaran con libertad y dificultar el movimiento de los grupos por la ciudad. Los cuerpos individuales que se desplazaban por el espacio urbano poco a poco se independizaron del espacio en que se movían y de los individuos que albergaba ese espacio (Sennett, 2007: 344).

La materialidad-tecnológica puede, pues, emplearse para tratar de generar ciertas disposiciones en los individuos. Sin embargo, este objetivo no es indispensable, ya que la materialidad-tecnológica se basta a sí misma para reducir la contingencia sin necesidad de generar disposiciones específicas en los individuos. El clásico ejemplo de la llave de hotel de Latour da cuenta de esto perfectamente: plantea el dilema al que se enfrentaban los hoteles para evitar que los huéspedes se llevaran las llaves de las habitaciones al salir de paseo. Es obvio que el mero enunciado “Por favor, deje la llave en la recepción al salir” tendrá un efecto limitado por el mero hecho de que no siempre se puede interpelar al huésped que sale (tal vez el personal de la recepción está ocupada en otros asuntos y no percibe necesario contratar a una persona cuya tarea específica sea pedir a los huéspedes que salen dejar las llaves). Para tratar de dar cierta estabilidad al mandato, los empleados del hotel deciden poner un letrero en un lugar visible en el que se pida a los huéspedes no llevarse la llave. Este reclutamiento de materia orientada a un fin es ya un paso importante a la reducción de la contingencia, pero, al depender aún de la capacidad de la comunicación,

no deja de ser insuficiente. Evidentemente el hotel no puede darse el tiempo para educar a sus huéspedes a dejar la llave, así que se ve obligado a pensar otra estrategia (tal vez el huésped no hable el idioma en el que está escrito el letrero). Dicha estrategia fue la implementación de un pesado llavero metálico que hace que las expectativas de los clientes empaten con las del personal del hotel; éstos ya no deberán sino que desearán dejar las llaves en la recepción.

Más allá de las reflexiones de Latour, es importante decir que este empate de expectativas no se da en un sentido intersubjetivo, sino sólo operativo. Sin nombrarlo así, Latour presenta el problema de la doble contingencia como el principio fundamental de los estudios de ciencia y tecnología cuando afirma que “la *fuerza* con la que un hablante hace una declaración nunca es suficiente, *al principio*, para predecir la trayectoria que la declaración seguirá. Esta trayectoria depende de lo que los sucesivos oyentes harán con la declaración” (Latour, 1998: 110). Así como Latour no habla de doble contingencia, tampoco habla de expectativas. Sin embargo, la dupla conceptual programa-antiprograma es un interesante equivalente funcional del concepto de expectativas, pues el propio Latour nos dice que “Los *programas* del hablante se vuelven más complicados a medida que responden a los *antiprogramas* de los oyentes” (Latour, 1998: 111). Tenemos, pues, que el programa de acción de *ego* se basa en ciertas expectativas sobre el comportamiento de *alter* y que, a su vez, el (anti)programa de *alter* parte de ciertas expectativas respecto al comportamiento de *ego* (*alter* sabe que sacar la llave del hotel no es un delito y, por lo mismo, no espera que *ego* haga algo para detenerlo y tampoco considera necesario esconderse para hacerlo, sería muy distinto si *alter* tratara de sacar del hotel otras cosas como las almohadas o la televisión del cuarto).

Al igual que como ocurre con los otros OSRC, la materialidad-tecnológica se ajusta a los ámbitos diferenciados de sentido en aras de reducir la contingencia de manera más efectiva. En el caso de la ciencia, esta participación de la materialidad-tecnológica está fuera de toda duda. Sin embargo, las cosas no son muy distintas, por poner unos pocos ejemplos: en el derecho, en el que la materialidad adquiere la forma de expedientes y archivos; en la política, en la que sin micrófonos y volantes hubiera sido impensable la democracia de masas, y en la economía, en la que el papel moneda o las tarjetas de crédito son fundamentales.

Ahora bien, es importante apuntar que la mera materialidad no sirve para reducir la doble contingencia; es necesario que ésta, al convertirse en tecnología, participe del mundo del sentido. Claro está que hay casos en que los actores sociales atribuyen a fenómenos naturales un afán comunicativo y en ese sentido podría llegar a pensarse que “el eclipse nos quiere decir algo”. Sin negar este hecho, no deja de ser cierto que desde el punto de vista de la ciencia no podemos atribuir expectativas reflexivas al fenómeno natural, como se dijo en el apartado sobre la doble contingencia. Aceptar que distintas culturas construyen distintas ontologías implica tomar en serio el teorema de Thomas, según el cual: aquello que se define como real es real en sus consecuencias. Empero, esto no nos obliga a aceptar como real lo que otros definen como real, sólo basta con partir de que es real para ellos.

Antes de cerrar este apartado es importante decir que, al igual que el resto de los OSRC, la materialidad-tecnológica no anula la contingencia pues, no obstante su consistencia, las expectativas que conlleva también pueden ser defraudadas (el cliente puede llevarse la llave de todas formas, el peatón puede decidir no usar el puente peatonal, el automovilista puede no frenar ante el tope, etcétera). De hecho, muchas veces la efectividad de la materialidad-tecnológica depende de la comunicación y de las disposiciones; de nada sirve que un político tenga un micrófono si no sabe atraer seguidores, como tampoco servirá que yo tenga un piano si no sé tocarlo o un telescopio si no sé usarlo y, además, no entiendo lo que estoy viendo con su ayuda. En este sentido, la materialidad-tecnológica no debe considerarse como el OSRC más desarrollado o efectivo. Además, como ya mencioné antes, la materialidad-tecnológica es relativamente pobre en información, dado que por sí misma no puede transmitir instrucciones de sentido demasiado complejas, lo que la inclina a servir, en especial, para orientar el comportamiento desde el punto de vista político. Sin embargo, para tener impacto en otros ámbitos, es necesario que se vincule de forma más enfática con la comunicación y las disposiciones.

## CONCLUSIONES

El objetivo del presente capítulo ha sido presentar los principales operadores sociales capaces de reducir la contingencia: la comunicación, las disposiciones y la materialidad-tecnológica. Estos OSRC son una pieza importante en el engranaje de la teoría de la reducción social de la contingencia. No obstante su importancia, no dejan de ser sólo una pieza. Queda, pues, mucho trabajo por hacer. Entre las tareas pendientes más inmediatas para el desarrollo de la TRSC están: la identificación de las unidades de atribución encargadas de reducir la contingencia, pues hasta ahora no está del todo claro si se trata de individuos, sistemas, redes, etcétera. En este sentido, es menester aclarar quién o qué se sirve de los OSRC para llevar a cabo la coordinación de acciones. A reserva de que todavía tengo mucho que pensar al respecto, una respuesta provisional apunta en la siguiente dirección: si bien, en última instancia, son los individuos los que se sirven de los OSRC, éstos no son la única unidad de atribución, ya que el mundo de la TRSC también está poblado por otros agentes como los sistemas, las organizaciones y los campos. La selección de la unidad de atribución dependerá en gran parte del horizonte espaciotemporal seleccionado, ya que la reducción de la contingencia opera de una forma en la interacción y de otra en las relaciones sociales que se llevan a cabo en otra escala y que presuponen otra duración.

Por otra parte, esta reflexión respecto a las unidades de atribución requiere ser complementada con otra referida al problema de la diferenciación social en todas sus dimensiones: objetiva, social, temporal y espacial. Sólo así estaremos en condiciones de responder a preguntas relativas a las fronteras y relaciones entre ámbitos de sentido, así como a dar cuenta de las formas en las que actualmente se relacionan la diferenciación objetiva y la diferenciación social.

Los pendientes son muchos, pero se han dado ya pasos importantes en el desarrollo de la TRSC, perspectiva que persigue conjuntar algunos de los más importantes rendimientos conceptuales de la sociología contemporánea en aras de poder llevar a cabo una observación más fina de la realidad social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre (2007), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2012), *Bosquejo de una teoría de la práctica*, Buenos Aires, Prometeo.
- Callon, Michel (1998), “El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta del análisis sociológico”, en Miquel Domènech y Francisco Javier Tirado (comps.), *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- Cedillo Hernández, Priscila (2015), “Socialización cotidiana y duradera de los cuerpos sexuados. La organización social del género en una secundaria”, tesis de maestría, México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Galindo, Jorge (2008), *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*, Barcelona, Anthropos/UAM-Cuajimalpa.
- (2010), “Comunicación, cuerpo, tecnología: una aproximación teórico-sociológica al orden social”, en Ramón Alvarado, Gustavo Leyva y Sergio Pérez Cortés (eds.), *¿Existe el orden? La norma, la ley y la transgresión*, Barcelona, Anthropos/UAM-Iztapalapa.
- (2012), “El método funcional en la teoría de sistemas”, en Enrique de la Garza y Gustavo Leyva (eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, México, FCE/UAM-Iztapalapa.
- Goffman, Erving (1984), “Compromiso”, en Gregory Bateson *et al.*, *La nueva comunicación*, Barcelona, Kairós.
- Lahire, Bernard (2004), *El hombre plural. Los resortes de la acción*, Barcelona, Bellaterra.
- Latour, Bruno (1998), “La tecnología es la sociedad hecha para que dure”, en Miquel Domènech y Francisco Javier Tirado (comps.), *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- Luhmann, Niklas (1973), *Ilustración sociológica y otros ensayos*, Buenos Aires, Sur.
- (1998a), *Gesellschaftsstruktur und Semantik I. Studien zur Wissenssoziologie der Modernen Gesellschaft*, Fráncfort, Suhrkamp.

- \_\_\_ (1998b), "El concepto de sociedad", en Niklas Luhmann, *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*, Madrid, Trotta.
- \_\_\_ (2007), *La sociedad de la sociedad*, México, Herder/Universidad Iberoamericana.
- \_\_\_ (2009), *¿Cómo es posible el orden social?*, México, Herder.
- \_\_\_ (2013), *Kontingenz und Recht*, Fráncfort, Suhrkamp.
- Matthewman, Steve (2011) *Technology and Social Theory*, Hampshire, Palgrave MacMillan.
- Parsons, Talcott y Edward A. Shils (1962), *Toward a General Theory of Action. Theoretical Foundations of Social Sciences*, Nueva York, Harper Torchbooks.
- Sennett, Richard (2007), *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid, Alianza.
- Thrift, Nigel (2005), *Knowing Capitalism*, Londres, Sage.
- Vanderstraeten, Raf (2002), "Parsons, Luhmann and the Theorem of Double Contingency", *Journal of Classical Sociology*, vol. 2, núm. 1, pp. 77-92.

## II LA TEORÍA DEL ACTOR RED: OBJETOS, ACTORES Y CURSOS DE ACCIÓN

*María de los Ángeles Pozas*

### INTRODUCCIÓN

LA TEORÍA DEL actor red (TAR) es la propuesta realizada por Bruno Latour, Michel Callon y John Law para repensar los fundamentos de la sociología a partir de las enseñanzas que les dejaron veinticinco años de investigación en el campo de la sociología de la ciencia. Bruno Latour, principal exponente de esta teoría, se posiciona esencialmente en contra de la concepción sustancialista de la sociedad, la cual tiende a definir *a priori* los elementos constitutivos de lo social. En su lugar, el autor propone una sociología de las asociaciones, en la que dichos elementos son constituidos de forma relacional en una red de entidades heterogéneas; es decir, esta red incluye seres humanos y todo tipo de objetos —naturales o producidos por los seres humanos, incluidos los simbólicos—. La acción, definida como un conglomerado de agencias que incluye actantes humanos y no humanos, se constituye en una red cuyos hilos pueden ser rastreados en el tiempo y en el espacio. Frente a esta intrincada red de asociaciones, este capítulo se pregunta por el tipo de acción y de actor social que arroja la teoría, bajo el supuesto de que para las ciencias sociales la respuesta a estas preguntas es un elemento clave para la comprensión de los fundamentos ontológicos y epistemológicos de toda teoría que reflexiona sobre lo social.

## LA MATERIA COMO FUNDAMENTO DEL MUNDO

El problema de la forma en que se reproduce la estructura social sirve para articular los aspectos más debatidos en la historia de las ciencias sociales y resultan un punto de partida esencial para entender la propuesta de la teoría del actor red. Para esta teoría, la existencia misma de la sociedad, su solidez y la persistencia de su forma en el tiempo es lo que debe ser explicado. Si la sociedad con sus instituciones, su estructura y su creciente diferenciación es producto de la actividad colectiva de individuos ¿cómo hacen los individuos, agentes, actores sociales o seres humanos para coordinar sus acciones cada día de tal suerte que las cosas sigan allí al día siguiente? ¿cómo se asegura el poderoso que se va a dormir el lunes que su poder seguirá intacto el martes? ¿cómo garantiza que las asimetrías, la inequidad y la injusticia que lo favorecen continuarán operando aunque esté ausente? ¿quién se queda a cargo? ¿quién asegura a los individuos comunes que en ese nuevo día su seguridad está garantizada, que la propiedad de sus bienes será reconocida, que pasará a tiempo el transporte de la escuela para llevar a los niños, que encontrará en el supermercado las cosas que necesita para elaborar sus alimentos, que en su casa habrá luz, gas, agua un día más? En otras palabras, ¿cómo realizan los individuos que componen la sociedad el titánico esfuerzo de hacer que el mundo exista? Para la teoría del actor red, dejar sólo en los hombros de los seres humanos y en sus interacciones esta construcción cotidiana de la realidad arroja un mundo extremadamente volátil, aun si todos y cada uno de los millones de habitantes del planeta realizaran con gran disciplina y aplicación sus tareas de reproducción. “La estructura social y las instituciones lo garantizan”, dice la sociología, claro, para eso están las leyes, el Estado, el mercado, los valores y las representaciones colectivas, para apuntalar la solidez de su construcción cotidiana; sin embargo, queda la pregunta ¿cómo emergen, en dónde viven y cómo sobreviven esos entes abstractos diseñados para mantener unido el mundo en que vivimos?

La TAR invierte la dirección de la relación entre institución y acción; es decir, son las acciones las que definen la forma de las instituciones. El Estado sólo existe en tanto actúa y, para hacer efectivas sus acciones, requiere un conglomerado de agencias así como reclutar o servirse de tanta materia como le sea posible (Borges, 2011). Por *ma-*

*teria* entiendo toda suerte de objetos, tecnologías, artefactos y recursos que contribuyan a la realización de las acciones. La teoría del actor red considera que es prácticamente imposible entender qué es lo que mantiene unida a la sociedad sin reintroducir en su tejido las entidades producidas por la naturaleza y los artefactos diseñados por los ingenieros y los artesanos, es decir, los objetos no-humanos (Latour, 2003).

La reintroducción de objetos y el papel que se les asigna en la constitución de lo social es considerada la gran innovación de la TAR especialmente frente al estructuralismo, donde los objetos son estudiados como meros accesorios de lo simbólico (Dosse, 1999). No obstante, la consideración de los objetos en la construcción de lo social no es nueva. Quizá el antecedente más cercano lo encontramos en Norbert Elias, quien propone una ontología relacional en oposición a lo que él mismo llama “ontologías de lo individual”, a las que critica porque adoptan una visión sustancialista de los individuos y los objetos al considerarlos entidades independientes y fácilmente aislables (Elias, 1990, 1978). De acuerdo con Elias, esta concepción corresponde a patrones gramaticales profundamente arraigados en el lenguaje occidental que han dado lugar a que los procesos sean reducidos a condiciones estáticas. En estos patrones lingüísticos la idea de cambio parte de objetos e individuos aislados que están siempre en reposo antes de ponerse en movimiento.

La TAR suscribe esta crítica a la concepción sustancialista de la sociedad, la cual postula que las entidades son primero y las relaciones entre ellas son subsecuentes. La concepción ontológica que subyace es una realidad constituida por objetos sólidos que se mueven de un punto a otro del espacio, dando lugar a un mundo estable que puede ser capturado sociológicamente en las matrices teóricas de los grandes paradigmas estructuralistas. No obstante, toda la gama de fenómenos abordados desde la fenomenología, la hermenéutica y la etnometodología no parecen adaptarse bien a la “jaula de hierro” de dichos paradigmas.

En un desarrollo diferente al de la TAR y sin establecer claramente un diálogo con esta teoría, desarrollos recientes de la etnometodología tienden a integrar en el análisis de la interacción en copresencia a los objetos materiales incluidos en el escenario en donde ocurren. Parten del argumento de que es necesario entender mejor y de forma más pre-

cisa cómo los objetos participan en la construcción del significado y de las interacciones sociales eficientes (Nevile *et al.*, 2014). Para estas nuevas corrientes, los objetos pueden ser herramientas, dispositivos, tecnologías, equipos, instrumentos, bienes, productos, vehículos, muebles, juguetes, ropa, materiales, joyas, alimentos, utensilios, armas, decoraciones, regalos, etcétera. También pueden ser entendidos y tratados como raros o comunes, naturales o fabricados, familiares o extraños, preciosos o desechables, simples o complejos, públicos o privados, permanentes o pasajeros, feos o hermosos, útiles o inútiles, accesibles o inaccesibles. Por *objetos* se refieren a esos elementos del mundo físico que pueden ser experimentados por los sentidos; pueden ser vistos, oídos y tocados. Los seres humanos pueden, por ejemplo, manejar y manipular objetos, pueden moverlos, arreglarlos o colocarlos, pueden crearlos, ensamblarlos o transformarlos, pueden dismantelarlos o destruirlos, pueden representarlos, recordarlos o imaginarlos. Bajo esta definición, estaría incluido el cuerpo humano y sus propiedades específicas e incluso objetos metafóricos que orientan ciertas acciones aunque no estén presentes materialmente. En síntesis, estas corrientes se interesan por la forma en que los objetos son constitutivos de la interacción y están constituidos por ésta; se interesan en los objetos como “recursos situados”, es decir, en la forma en que la gente interactúa con objetos y cómo usa objetos para interactuar con otros; se interesa en los “objetos como realizaciones prácticas”, es decir, en cómo la gente da forma, diseña y se orienta a objetos que surgen en la interacción y mediante ella. No obstante, fiel a su tradición, este tipo de estudios mantiene el análisis de los objetos en el ámbito de la copresencia, incluso la mediada por la tecnología.

Para la teoría del actor red, los objetos, además de intervenir en la construcción de significado, juegan un papel activo en un espacio-tiempo que rebasa con mucho los límites de la interacción cara a cara. Una catedral construida en el siglo XVI comporta un cúmulo de significados y funciones que no sólo permiten establecer un vínculo estético entre el arquitecto de la época y los visitantes actuales; además, ayuda a establecer una línea de continuidad en *la forma* del culto, dicho de otro modo, otorga soporte y materialidad a un cúmulo de representaciones simbólicas colectivas, al tiempo que contribuye a la permanencia y estabilización de la institución religiosa. La TAR

no sólo atribuye a los objetos materiales “capacidad” para mediar todo tipo de interacciones, sino para mantener la vigencia del mundo. A la pregunta sobre quién se queda a cargo mientras los humanos duermen, se puede contestar que son los objetos fabricados por ellos mismos con tal fin.

Imaginemos una socióloga que un día, al despertar, se enfrenta a un mundo donde han desaparecido todas las cosas de su vida cotidiana: casa, utensilios de cocina, regadera, automóvil, calles. Como científica social, nuestra socióloga está convencida de que las instituciones siguen allí, la reproducción del mundo social depende de las interacciones estructurantes de actores sociales, así que toma a los niños de la mano (sin darles un baño ni desayuno) para llevarlos a la escuela. No sólo no logra encontrar sus útiles escolares, sino que tiene serias dificultades para ubicar el sitio donde habrá de producirse la interacción profesor-alumno, la cual constituye el fundamento de la institución educativa. Lo único que observa son 18 millones de seres humanos caminando desconcertados de lo que antes fue su hermosa (y sorprendentemente funcional) Ciudad de México, ¿cuál de ellos será profesor? Claro que todos guardan memoria de lo que fue su mundo y, si se organizan, podrían reconstruirlo desde cero, como Robinson Crusoe, pero lo primero que sin duda harán será fabricar objetos.

La materialidad es considerada, por tanto, como sustento de las relaciones sociales y como mecanismo de su estabilización. “Los objetos tienen memoria”, dicen los diseñadores, y no se refieren sólo a las computadoras y tecnologías altamente sofisticadas, sino a que, en su forma específica, sus funciones y características, los objetos “le recuerdan” o incluso “le enseñan” al usuario cómo emplearlos. En esta suerte de *learning by doing* cotidiano, los individuos lidian cada día con un mundo repleto de objetos y artefactos que sólo pueden ser usados correctamente de formas específicas o que “resisten” otro tipo de uso.

El trabajo de Howard Becker (2008) constituye una excelente ilustración del papel de la materialidad en la conformación de mundos o esferas de la actividad humana. Becker considera que son los objetos y las convenciones del uso y el significado que comportan lo que permite la coordinación de las acciones colectivas en los diversos mundos de actividad donde se emplean los seres humanos. En el mundo de la música, la creatividad del compositor o el ejecutante está limitada por las

posibilidades del instrumento. Las convenciones que hacen posible la existencia de este mundo particular van desde la forma de la notación en las partituras, hasta la definición de criterios estéticos sobre lo que se considera jazz, clásica o popular, por ejemplo.

Para la TAR los objetos no son sólo intermediarios pasivos de estas relaciones, sino que con frecuencia son mediadores activos, es decir, con el potencial para *trans-formarlas* (darles otra forma), como ocurre en la actualidad con la comunicación mediante las redes sociales. Ciertamente, la tecnología que la soporta no constituye la acción comunicativa, sólo le da una forma particular, por eso es importante insistir en que no es la materialidad *per se* la que constituye lo social o las relaciones sociales sino que contribuye a darles forma y, al estabilizarlas, a garantizar su reproducción.

Los seres humanos construyen estos mundos diversos agrupándose no sólo en torno de afinidades, normas, proyectos e intenciones, también alrededor de objetos, artefactos y convenciones que garantizan la persistencia en el tiempo de sus actividades e intereses. Sin embargo, estos mundos específicos están conectados a otros muchos; los músicos requieren salas de conciertos, ingeniería de sonido, medios de publicidad, compañías de grabación, periódicos, críticos de música y medios de transporte entre muchas otras cosas materiales, de tal suerte que la red heterogénea podría extenderse indefinidamente en el tiempo y el espacio. Si se privara a los músicos de toda la parafernalia propia de su actividad, no desaparecería la capacidad humana de hacer música, pero volvería quizá a los cantos polifónicos y a las percusiones que logran las mujeres pigmeo al golpear con sus palmas la superficie del río y aun, en este caso, necesitarían del río. El florecimiento de instituciones de todo tipo como mecanismo regulador de las relaciones sociales no podría ser entendido sin la deliberada tarea de reclutar no sólo actores y voluntades, sino la materia que necesitan para volverse sólidas.

#### DE LA ACCIÓN Y LOS CURSOS DE ACCIÓN

Latour señala que “la acción no se realiza bajo el pleno control de la conciencia, debe considerarse en cambio como un nodo, un nudo y

un conglomerado de muchos conjuntos sorprendentes de agencias que tienen que ser desenmarañados lentamente” (2005: 70). El requerimiento de desmontar la acción en todas las posibles agencias que intervienen para entender su naturaleza, significa para la TAR que la acción puede ser nombrada, aislada, identificada e interpretada. En mi opinión, este enfoque teórico destaca tres aspectos de la acción que dan sentido a la concepción ontológica de lo social que subyace: el primero es que la acción se despliega en el tiempo y por lo tanto su reconstrucción puede ser leída como relato, es decir, tiene un componente semántico. El segundo se refiere a la materialidad que les da forma y que permite su estabilización como práctica. El tercero es que los cursos de acción “producen” cosas de forma colectiva, que dan lugar a una diversidad de objetos y entidades concretas y abstractas, que originan nuevos cursos de acción y, por tanto, *producen objetividad*. A la TAR le interesa entender “cómo, con qué instrumentos, con qué maquinaria, en qué condiciones materiales, históricas, antropológicas es posible producir objetividad” (Latour, 2013: 5).

El relato es una estructura discursiva, caracterizada por la heterogeneidad narrativa. En el cuerpo de un mismo relato pueden aparecer diferentes tipos de discurso (Greimas, 1989), por lo que la forma “relato” otorga al intérprete una gran libertad de movimiento para rastrear los cursos de acción que le interesan, incluyendo la racionalización de sus propios cursos de acción, por ello, está vinculado a la atribución de sentido. Esta reconstrucción es la única forma en que las acciones pueden existir de forma aislada, es decir, separada de la maraña de cursos de acción que constituye lo real. Por otro lado, la forma en que se reconstruye el curso de acción revela la teoría —científica o no— a la que el actor recurre para explicar lo que pasa, sus intereses o grupos de adscripción e incluso su “punto de vista”, es decir, refleja cómo ve las cosas desde un lugar (espacial o social) particular. El relato de la acción por parte de los actores es, por tanto, fuente inagotable de información para el sociólogo. A esto se refiere la TAR cuando señala que se debe dejar a los actores desplegar sus propios marcos de referencia.

Sin embargo, a diferencia de los enfoques lingüísticos, para la TAR la acción es más que un mero discurso, ya que esto sería ignorar su dimensión material. Los objetos y las entidades heterogéneas que le dan forma a la acción son más fáciles de reconocer cuando se le considera

como *prácticas*, es decir, como cursos de acción estabilizados, rutinas colectivas dirigidas a producir algo, a lograr un efecto sobre el mundo. La estabilización de un curso de acción como conducente a la consecución de un objetivo colectivo significa que una vez consensuada será repetida más o menos de la misma manera y recurriendo a un conjunto más o menos estable de agencias —herramientas, tecnologías, habilidades, personas, instituciones—, además, los cursos de acción estabilizados producen, a su vez, la estabilización de nuevos objetos de diferente nivel de abstracción. Las acciones concertadas de los músicos, sus instrumentos y partituras producen música; las de los obreros y sus herramientas producen automóviles. La grabación musical y el automóvil existen como la materialización estable en el tiempo y el espacio de estas acciones; son las huellas rastreables de que dichas acciones se realizaron. En este sentido, si bien caben diversas reconstrucciones, no cualquier relato es aceptable como descripción de la acción; los objetos dejados como rastro “tienen algo que decir” al respecto. El observador se ve obligado a establecer al menos una alineación convincente entre su relato y el rastro dejado por las acciones de otros o incluso por sus propias acciones. Puede sin duda haber controversia, pero entre más rastros materiales el observador sea capaz de asociar a su relato, menor será el número de contraargumentos.

El último elemento que nos interesa destacar sobre la acción es el carácter colectivo de los cursos de acción, no sólo para su producción sino para la estabilización de su sentido. Sin un acuerdo sobre la reconstrucción legítima de un curso de acción, los actores humanos difícilmente lograrán la coordinación de las acciones para el logro de sus objetivos. Vista la acción desde este ángulo, lo sorprendente es que sucedan las cosas que se planean, que el mundo se reproduzca. Es por eso que la sociología económica y de las organizaciones otorga gran relevancia a los mecanismos de coordinación de la acción; es por eso que la estandarización y las rutinas adquieren singular importancia en los procesos de producción y, aun así, un día de observación en el piso de trabajo de una ensambladora de automóviles mostrará el gran esfuerzo que se requiere por parte de los trabajadores para devolver constantemente a su curso “normal” el proceso de producción. Para Boltanski y Thévenot (2006), ésa es la función de la justificación con que los actores sociales defienden ante otros sus acciones; se trata de dirimir

disputas a fin de reestablecer el curso de la acción. Incluso en un espacio socialmente organizado de forma jerárquica, las disputas sobre el sentido de las acciones emergen constantemente en las actividades colectivas.

Estas disputas son similares al mecanismo que identifica Latour (2013) en sus estudios sobre ciencia y tecnología: las controversias generadas por los hechos científicos, una vez que son puestos en circulación, constituyen no sólo el mecanismo por excelencia de difusión del conocimiento científico, sino la forma misma como se construye. Los hechos científicos (generalmente puestos en circulación como artículos publicados) deben incorporar evidencia de la legitimidad de los cursos de acción seguidos para arribar a los resultados. Incluso los objetos y dispositivos de análisis e inscripción deben contar con una legitimidad consensuada entre la comunidad científica. El tránsito de la propuesta teórica de los estudios de ciencia y tecnología hacia la teoría social lleva a los teóricos de la TAR a elevar el papel de la controversia a mecanismo general de construcción o ensamble de la realidad así como su rastreo y seguimiento a técnica por excelencia de la investigación empírica.

No obstante, en algún momento Latour matiza la analogía entre lo que ocurre en el ámbito de la ciencia con otras esferas de la actividad humana. Al estudiar la forma en que opera el derecho administrativo, busca identificar los dispositivos de inscripción que contribuyen a dirimir controversias en este campo. Si bien encuentra que los expedientes son los objetos a los que se remiten regularmente los abogados para sustentar sus argumentos, la forma en que se emplean dista mucho de la regularidad y el consenso característico del campo de la ciencia, ya que son utilizados de formas no sólo diversas, sino incluso creativas. Latour infiere que los objetos juegan papeles diversos en la estabilización de la sociedad y que las disputas se dirimen de forma diferente en cada dominio de actividad. Acepta que el derecho tiene su propia lógica procedimental, pero se opone a asociar estas lógicas a campos o sistemas funcionales, ya que esto significaría presuponer que se tienen resueltos de antemano los cursos de acción, cosa imposible si se considera a la acción como un conglomerado de agencias cuya dirección debe ser corregida y negociada constantemente con todas las entidades intervinientes humanas y no-humanas. La actividad del derecho

es, con todas sus mediaciones, la que sostiene a la ley como institución y no al contrario.

Una de las consecuencias más significativas de esta ontología de lo social es que atribuye un mecanismo común a la forma en que el científico y el lego construyen su comprensión de la realidad. Ambos recurren a una combinación de argumentaciones discursivas —controversias, disputas, justificaciones— y sustentos objetuales; ambos realizan una tarea cotidiana de identificación y ensamble de los cursos de acción significativos para su explicación; para la coordinación de nuevos cursos de acción y para la estabilización de todo tipo de entidades intervinientes en el proceso. La diferencia está en el producto que resulta del ensamble, en la lógica que articula la argumentación, en el tipo de entidades que se incluyen, pero sus capacidades cognitivas tienen el mismo fundamento. El enfoque es constructivista a la manera en que lo entiende Knorr Cetina (2005), quien explica la constructividad en términos del carácter cargado de decisiones de la producción de conocimiento. El científico, el especialista y el lego tomarán sin duda diferentes decisiones. Sin embargo, resulta mejor hablar de *producción de objetividad* en lugar de *construcción* para diferenciarlo del constructivismo como resultado del consenso. Lo *producido* es resultado de la interacción de múltiples componentes que, al no ser únicamente humanos, no pueden sólo ser aquellos capaces de establecer consensos (Latour, 2013).

### LA CONSTITUCIÓN DEL ACTOR

En un mundo donde las interacciones y las relaciones sociales son constituidas de manera conjunta por seres humanos y por objetos no-humanos, todos los participantes en las acciones y actividades cotidianas que lo producen y reproducen son actantes, es decir, constituyentes de y constituidos por la acción de otros. Entonces, ¿pueden los seres humanos ser considerados actantes?, más aún, ¿puede un objeto no-humano ser un actor social? En sociología se tiende a asociar el concepto de *actor social* con la idea de un individuo o ser humano con intencionalidad que actúa para lograr sus fines luchando con frecuencia contra fuerzas sociales que lo superan. No obstante, se admite

que algunas veces los actores sociales remontan su estatus de humanos para actuar colectivamente, se les llama entonces actores colectivos, como el Estado, los movimientos sociales, los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones en general y un importante número de entidades abstractas.

Para la TAR, el actor recibe su estatus de actor de dos formas: cuando un ser humano se enuncia a sí mismo como responsable de una acción o cuando nombra al autor. La importancia de la segunda forma es que no se restringe a seres humanos sino a cualquier tipo de actante al que es atribuida la responsabilidad de la acción. “Un actante es tal en tanto no se le dé una figuración como actor”, afirma Latour (2005), es decir, los actantes son entidades intervinientes en un curso de acción pero pueden o no ser nombradas.

Toda acción, como señalamos antes, es considerada por este enfoque como un conglomerado de agentes humanos y no-humanos. La acción de estudiar, por ejemplo, remite al estudiante como el agente más apropiado para ocupar el puesto de actor en esta acción, pero esto ubica a la acción y al actor en un nivel de generalidad que no aporta conocimiento nuevo o interesante sobre el mundo social, ni sobre el tipo de interpretación que se obtiene. Si nos preguntamos ¿estudiar qué?, podemos complejizar la acción afirmando, “estudiar el comportamiento del subsuelo en la Ciudad de México”. Se puede entonces configurar al responsable de esta acción como: “El Sistema de Alarma Sísmica Mexicano (Sasmex) estudia el comportamiento del subsuelo en la Ciudad de México” o “ingenieros de la UNAM estudian el comportamiento del subsuelo en la Ciudad de México” o “el arquitecto Ricardo Legorreta estudia el comportamiento del subsuelo en la Ciudad de México”. En el primer caso, el actor es una entidad institucional cuyo objetivo es alertar de forma temprana a los ciudadanos sobre un temblor inminente. En el segundo caso hablamos de un conjunto de individuos configurados como actores a partir de su especialidad profesional y su adscripción institucional. En el tercer caso nos referimos a un individuo concreto interesado en construir un edificio en la ciudad; sin embargo, todas son figuraciones de actores responsables de una acción que puede ser enunciada de la misma manera, ya que va dirigida al mismo objeto: “estudiar el subsuelo de la Ciudad de México”.

Esta figuración cumple entonces la función de situar el tipo de lectura de la realidad que el intérprete (lego o científico) está interesado en realizar. Un historiador, por ejemplo, tenderá a atribuir acciones o situaciones a entidades complejas, que en sí mismas sintetizan grandes conglomerados de posibles agencias. Hablará de la Corona española, la Inquisición, la dinastía Manchú, el imperialismo estadounidense o las naciones europeas. En otras palabras, la realidad es compleja y no sólo está en permanente construcción como producto material, sino como producto social, si por social entendemos el esfuerzo cotidiano de ciudadanos comunes y de científicos para otorgar sentido a nuestro mundo, seleccionando los hilos de la red que considera asociados al evento de su interés. En la TAR, la distinción entre actor y actante no estaría dada por el diferente estatus ontológico de los seres humanos y los objetos, ya que un ser humano puede ser también un actante; sino porque al atribuirle la agencia de una acción determinada se le constituye como actor.

Además, la constitución del actor a partir de la atribución de agencia resuelve el problema micro-macro que aqueja a las ciencias sociales, pues la diferencia de escala no correspondería ya a fenómenos de distinta naturaleza, sino al tipo de actores que son construidos para caracterizar la acción y sus posibles consecuencias en futuros eventos o cursos de acción. ¿Esto significa que la TAR niega toda forma de propiedad emergente? No, sólo significa que las propiedades emergentes deben ser explicadas. “El todo no es igual a la suma de sus partes”, pero sí a la combinación de éstas. Una vez que se elimina la idea de un todo compuesto de elementos homogéneos, es fácil comprender que las propiedades emergentes resultan de los efectos combinados de sus componentes, de la misma forma en que la combinación de productos químicos diversos da lugar a sustancias venenosas, explosivas o curativas sin que ninguno de sus elementos tenga dichas propiedades por separado.

La imagen que se produce al hablar de la constitución del actor como resultado de una construcción “cargada de decisiones” parece “aplanar lo social” hasta el punto de negar la diferencia de poder, por ejemplo, entre una corporación empresarial y un empleado de ésta, o entre un estado autoritario y un simple ciudadano. Habrá entonces que concluir que los actores colectivos tienen una existencia propia más allá de su figuración mediante enunciados lingüísticos, que se ex-

presa con frecuencia en grandes asimetrías de poder respecto a los individuos, pero, ¿de dónde les viene tan ingente poder? Para la TAR, estos actores crecen hasta convertirse en monstruos absorbiendo tanta materia y energía como les es permitido por el consenso que resulta de un proceso de estabilización colectivo. En un texto de 1981, Michel Callon y Bruno Latour recurren a la metáfora de Hobbes del Leviatán para ilustrar la forma en que un grupo de micro-actores o un micro-actor ha crecido hasta convertirse en un monstruo, es decir, en un actor monstruosamente grande, cuyo tamaño y poder es el resultado de reclutar las voluntades y lealtades de muchos micro-actores para que hablen y actúen en su nombre. Para ejercer su poder, estos macro-actores se sirven además de todo tipo de entidades materiales, algunas de éstas para la difusión simbólica o el control económico, pero otras para aumentar considerablemente su fuerza bruta, como las armas; además de voluntades, reclutan materia. Las propiedades emergentes no son por tanto fuerzas sociales similares a las fuerzas cósmicas —como señala Durkheim— sino que pueden ser desmontadas y rastreadas hasta sus componentes más micro, los cuales resultan ser de la misma naturaleza que los que se despliegan en las relaciones cara a cara o mediadas por la tecnología. La diferencia de escala es en realidad una diferencia de alcance y de poder; las oficinas y las personas de Wall Street son tan mundanas como cualesquiera otras, aunque su alcance y poder para desestabilizar la economía consigan dimensiones globales. Es una de las tareas de la sociología abrir la caja negra del poder para mostrar la manera en que se acumula, ejerce y mantiene en todas sus formas: económico, político, religioso, de género, de clase, de raza, e incluso el que proviene de la autoridad moral de un individuo.

Retomando el ejemplo del Estado, el esfuerzo cotidiano, colectivo y permanente que se requiere para garantizar su existencia, se vuelve menos difícil por medio de un proceso de estabilización o puntualización, que permita volver sólidas —o bien considerar sólidas— ese tipo de entidades construidas. Este proceso de estabilización se realiza de diversas formas y por distintos tipos de actores; así, por ejemplo, los habitantes de una colonia popular estabilizarán su concepción del Estado mexicano por la forma en que éste interviene en su vida, al atribuirle la autoría o agencia de las cosas buenas y/o malas que les ocurren: desde la construcción de escuelas y áreas verdes hasta la represión

policiaca. En el otro extremo, la existencia del Estado también se estabiliza en los textos de filosofía política, cuyos autores le atribuyen funciones (acciones legítimas). En este continuo podemos encontrar toda clase de construcciones colectivas o individuales sobre lo que es el Estado, todas y cada una contribuyen a la forma de su existencia, más o menos abstracta, más o menos vinculada a cursos de acción específicos. Las propiedades emergentes de estas entidades colectivas se explican, por tanto, por la combinatoria de muchas entidades con usos y propiedades específicas; lo que se estabiliza en estas entidades son las formas de coordinación y control de las combinaciones a los que les da acceso el consenso colectivo. Estamos entonces ante una realidad social objetiva que es coproducida por actores humanos y no-humanos bajo la forma de una red de entidades heterogéneas.

#### POR UNA SOCIOLOGÍA RELACIONAL

Preguntarse sobre la ontología de lo social, dice Latour, es preguntar “cómo es que una cosa emerge de la inexistencia al agregar a cualquier entidad existente su dimensión temporal” (2005: 131). Esta afirmación —que se refiere a que lo real es una construcción que se despliega en el tiempo— le sirve de punto de partida para posicionarse frente al tipo de constructivismo prevaleciente en las ciencias sociales y a la relación sujeto-objeto que resulta de ese enfoque.

Para los seres humanos lo real sólo existe como construcción, en la medida en que son éstos quienes añaden la dimensión temporal a la materia para darle forma, figurarla y sacarla de su indeterminación. En términos filosóficos, la forma es lo que permite distinguir un objeto como un todo que, aunque no puede ser deslocalizado de sus componentes, tampoco puede ser reducido a éstos (Merleau-Ponty, 1957); es decir, construimos objetos que se desplazan en el tiempo sin perder su forma. No obstante, sabemos que incluso lo que en apariencia constituye un sólido indeformable, se transforma con el tiempo, puede cambiar de tamaño, consistencia, color o apariencia.<sup>1</sup> Las imágenes

<sup>1</sup> Esta idea de los sólidos indeformables como construcción remite a Piaget y García (1982) quienes muestran cómo el concepto de sólido indeformable lo desarrollan

proporcionadas en cámara rápida, colocadas en un lugar aparentemente estable, como un paisaje o una ciudad, dan cuenta del movimiento perpetuo de la realidad que nos rodea. Pero no sólo los objetos materiales se *transforman* constantemente, sino todo aquello que llamamos *social* está sujeto a un cambio permanente en el tiempo. Este “flujo de realidad” es lo que debe ser construido a fin de darle sentido, estabilidad y regularidad. La primera manera de fijar este flujo consiste en aislarlo, nombrarlo, figurarlo; en una ontología relacional, esto significa identificar los componentes indispensables que se mantienen en una relación en el tiempo, relación que no es fija, sino *constante*, es decir que, aun cuando estén en movimiento, se mantiene en el tiempo la distancia relativa entre los componentes que el observador considera que la definen, lo cual se aplica tanto a la materia como a las instituciones.

En este sentido, si nos adherimos a una sociología relacional, tendríamos que definir las instituciones como *espacios socialmente organizados cuyos componentes (todo tipo de entidades heterogéneas) mantienen interacciones constantes en un espacio-tiempo determinado*. Los elementos que, considero, las configuran se mueven y cambian, algunos pueden incluso ser reemplazados, pero en tanto la distancia relativa garantizada por todo tipo de mediadores se mantenga, la institución existe y actúa, es decir, los seres humanos que las habitan despliegan los cursos de acción *habituales* a ese espacio-tiempo social. Es en este sentido que los espacios físicos y los objetos materiales contribuyen de manera fundamental a estabilizar la institución al proporcionar un escenario estable en el cual montar cotidianamente sus actividades rutinarias. Es evidente que el espacio de acción de una institución no siempre se remite a un mismo escenario físico, sino que *se desdobra* en una diversidad de espacios, en la medida en que sus actividades (cursos de acción) se extienden. John Law (2002) aborda esta configuración espacial de los objetos que median lo social a partir de una concepción *topográfica*, la cual permite ver la continuidad espacial de los escenarios de lo social.

---

los niños sólo después de haber adquirido las nociones de medida: distancia, cantidad, volumen. Desde la sociología relacional y las ciencias cognitivas, varias conclusiones de este libro han sido recientemente cuestionadas, no obstante, la idea de sólido indeformable como construcción mantiene su vigencia.

De lo anterior se infiere que al construir la realidad, los sujetos le dan forma por medio del lenguaje y sus conceptos, pero no sólo le otorgan sentido a la realidad, también la manipulan para darle una nueva forma material: la materializan, es decir, hacen existir objetos antes inexistentes con nuevas propiedades.

En el caso de la ciencia, por ejemplo, una *bueno construcción científica* resulta de la alineación entre sus supuestos y el movimiento observado, aun si la forma de observar nos remite a la forma particular en que lo seres humanos construyen sus observaciones. Esta forma particular no es en modo alguno arbitraria o puramente lingüística, ya que no se construye al margen de los objetos observados, sino en constante interacción con los mismos. No se trata entonces sólo de *convencer* con buenos argumentos a la comunidad científica, no se trata de seguir las reglas del juego de esta actividad, se trata de lograr que el movimiento de los objetos concuerde con lo que se dice de ellos.

Para el constructivismo tradicional en los estudios de la ciencia, lo social configura la actividad científica; para la TAR, son los objetos de la ciencia los que explican lo social y no a la inversa (Latour, 2005: 145). Los objetos de investigación determinan la forma de la institución, los protocolos, los espacios físicos, los medios de observación; no se puede observar las estrellas en un microscopio, ni se pueden estudiar las interacciones atómicas en un juzgado.

Este diálogo, esta interacción entre sujeto y objeto, no es simple y directa como suponían los positivistas, pero tampoco resulta sólo de la aplicación de conceptos, como quieren los constructivistas tradicionales. Esta relación se encuentra *mediada* materialmente por toda suerte de mecanismos y tecnologías diseñadas para hacer visible lo invisible. Estas mediaciones pueden y deben ser rastreadas por el científico social que quiera entender el origen y la forma de la construcción. La riqueza de un laboratorio para el sociólogo de la ciencia consiste en que todos los mediadores están a la vista y es visible el desplazamiento de un mediador a otro del objeto observado hasta convertirlo en un hecho científico: del microbio invisible al cultivo visible, del cultivo al microscopio, del microscopio a la representación, de la representación a la explicación, de la explicación al artículo publicado, del artículo publicado a la controversia, de la controversia a la estabilización del conocimiento.

No se trata tampoco de volver a un empirismo simple; no es que el científico se acerque a sus objetos sin presupuestos, es sólo que *los conceptos no pueden sustituir a sus objetos*, son sólo un tipo más de mediador que se emplean para construir hechos científicos, pero hay muchos otros mediadores: tecnologías de observación, formas de representación, protocolos de investigación. El ensamble que hace el científico es complejo, la transformación del objeto de un estado a otro, de una forma de representación a otra, está mediada por todo tipo de entidades. El vacío introducido entre sujeto y objeto en el constructivismo tradicional es llenado en la TAR por ese conjunto de mediadores que van desplazando y traduciendo la información para producir un mundo inteligible, manipulable, transformable.

Si entendemos el mundo social como el resultado de la construcción colectiva de todos los actores y queremos entender cómo es que existe ese objeto social antes inexistente, habrá que rastrear el proceso de construcción a través de todos los mediadores que explican su existencia. El problema del constructivismo social es que introduce saltos ontológicos entre el sujeto y el objeto que son reproducidos en las insalvables dicotomías entre agente y estructura o individuo y sociedad. Para la TAR el científico social tendría que ser capaz de restablecer la continuidad del mundo material y el mundo social.

El carácter relacional de lo social no se refiere a la relación entre objetos, sino a que *lo social emerge de la relación misma*, lo social siempre está en movimiento, siempre es un proceso. Es importante enfatizar que estas interacciones no son fijas, sino constantes; están en permanente movimiento, pero en tanto sigan interactuando, la institución existe; si la relación cesa, la institución desaparece.

De la relación surge lo social específico, lo que determina cuál es el estado de la situación social en un momento dado del tiempo y el espacio. No basta con establecer *a priori* que existe una relación entre padre e hijo, por ejemplo, para saber de qué tipo de relación estamos hablando es necesario definir los mediadores que la establecen. Si el mediador elegido para definirla es un acta de nacimiento, hablamos de una relación mediada por una institución jurídica, por lo que el objetivo de relacionarlo así tiene que ver con cuestiones procedimentales. Si se elige una prueba de ADN, la relación que se establece es de consanguinidad y seguramente busca establecer la paternidad y un conjunto

de responsabilidades. Si los mediadores son convivencia, educación y todo tipo de emociones, seguramente hablamos de una relación padre-hijo de carácter familiar. No obstante, los conceptos genéricos padre e hijo sirven como identificadores que ubican a los actores en el contexto específico donde se les quiere definir. Por ello, esos conceptos son importantes, porque constituyen al actor desde la perspectiva del observador o desde su propia perspectiva. Si alguien dice “te presento a Pedro”, es distinto a “te presento a mi hijo”, pues se está aclarando en qué situación, en qué tipo de relación quiere ser ubicado.

Por lo tanto, el carácter relacional de lo social se refiere a la figuración que da el observador a la relación relativa entre dos o más objetos, la cual permite definir en qué situación esa relación debe ser observada, ya que remite automáticamente a cierto tipo de mediadores propios de esa situación. Para el científico social, esto significa que la relación sólo fue identificada de forma general, pero no puede ser definida específicamente *a priori* y luego ser contrastada; la relación tiene que ser *construida* y para construirla es necesario ensamblar todos los mediadores que explican su estado actual y su evolución en el tiempo. Una vez que se entiende la inversión del proceso de construcción de lo social, los conceptos constituyen formas para estabilizar lo que se va ensamblando. Los conceptos se convierten en puntos de encuentro con los hallazgos de otras investigaciones; configuran el lugar de la controversia científica, el sitio en donde el ensamble del investigador, su trabajo empírico, se contrasta con los objetos teóricos y las explicaciones ya estabilizadas para retarlas, corregirlas o complementarlas.

Postular el carácter relacional de lo social tiene importantes consecuencias para la investigación empírica. Demanda del investigador la construcción de un espacio socialmente organizado, cuyos elementos constituyentes son definidos de manera preliminar para establecer un punto de partida y una escala de observación. En los prolegómenos de esta construcción se recurre a la investigación ya realizada en el campo; es aquí que se plantean preguntas y se despliega la imaginación sociológica. No obstante, el diseño de la investigación tiene que ser suficientemente flexible para ajustarse a la propia flexibilidad de los objetos cuya forma se redefine cada vez que se descubre y se incorpora un nuevo elemento al ensamble. Ésta es la primera consecuencia importante del enfoque, ya que si lo social resulta de la posición relativa de

los elementos que configuran el espacio socialmente organizado, dicha posición se modifica de forma constante con la recolección de nueva información. El investigador debe estar dispuesto a corregir de manera permanente la configuración de ese espacio.

La segunda consecuencia del enfoque se relaciona con el manejo de la temporalidad múltiple, que adquiere una importancia muy significativa. Los fenómenos sociales ocurren en espacios-tiempo donde convergen trayectorias (o cursos de acción) que no sólo tienen dinámicas diferentes, sino que responden a temporalidades distintas. Así, por ejemplo, aspectos de orden institucional o cultural muy establecidos, como normas y tradiciones, cambian muy lentamente si se les compara con la actividad cotidiana y las interacciones cara a cara de actores o agentes. Sin embargo, ambos tipos de elementos se mueven y cambian en el tiempo y, en función de su grado de dependencia o interdependencia, deben ser ensamblados en la explicación. Esta temporalidad múltiple se vuelve manejable si se logra establecer una diferenciación entre las escalas de tiempo de las interacciones observadas.

Por ejemplo, si consideramos de nuevo el ejemplo de la línea de ensamble en una planta automotriz, habrá que establecer el grado de libertad que tienen los operadores para moverse en el piso de trabajo y organizar sus actividades cotidianas. En la observación del día a día, se pueden considerar casi como constantes innumerables elementos que se movilizan en el proceso de producción: la duración de la jornada, las categorías ocupacionales, las tareas a desempeñar, los derechos y las obligaciones, la política de la compañía y hasta la cultura empresarial. En un nivel diferente de estabilidad se moviliza el equipo, la maquinaria y los insumos, regularmente disponibles pero sujetos a un mayor nivel de contingencia. Mucho más impredecibles resultan los problemas que surgen en el proceso y demandan respuestas creativas no siempre establecidas en el manual de procedimientos. Están, además, los elementos “informales” que se relacionan con el ambiente de trabajo, las amistades, los conflictos políticos, el ejercicio de las jerarquías y todo lo que se relaciona con la convivencia humana.

Una mala práctica de investigación consiste en considerar como “contexto” todo aquello aparentemente no relacionado con el objeto de estudio de manera directa. Nada tienen que ver con una sociología

relacional estructuras y contextos construidos *a priori* como marcos de referencia donde se desenvuelven los fenómenos sociales y que, una vez construidos, se mantienen fijos. En este enfoque se debe tener en cuenta que en cada punto de observación se están movilizand o instancias de diferentes temporalidades a fin de ser sensibles a sus efectos *específicos* sobre nuestros objetos. La escala de tiempo de la política laboral del Estado puede ser de larga duración, sin embargo, dicha política la movilizan los actores con fines muy concretos en el aquí y el ahora.

Describir las trayectorias y los cursos de acción que pueden intervenir en los procesos estudiados es importante; definir en un momento del tiempo la velocidad de su transformación es fundamental, pero lo indispensable es observar cómo convergen y se separan, cómo y quién los moviliza, con qué fines y qué efecto combinado tienen sobre el fenómeno que se estudia. Un investigador interesado en hacer una sociología relacional debe *jalar* los hilos del contexto en el momento oportuno, es decir, cuando no es posible considerarlos más como constantes, porque su efecto se convierte en una variable dentro del modelo explicativo que construye el científico social. Finalmente, consideramos importante señalar que esta forma de hacer investigación es susceptible de recurrir a diferentes métodos de investigación: etnográficos, históricos, análisis de redes y todas las variantes de los métodos cualitativos, pero además, todo modelo matemático o estadístico que contribuya a representar el *estado del sistema* y su *evolución en el tiempo* constituye una herramienta de valor incalculable.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Becker, Howard (2008), *Art Worlds*, Berkeley/Los Ángeles/Londres, University of California Press.
- Boltanski, Luc y Laurent Thévenot (2006), *On Justification: Economies of Worth*, Princeton, Princeton University Press.
- Borges, Antonádia (2011), "Mujeres y sus casas: retrospectiva y perspectiva de un sendero en antropología y sociología", *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX, núm. 87, pp. 981-1000.
- Bowker, Geoffrey y Susan Leigh Star (2000), *Sorting Things Out: Classifications and its Consequences*, Cambridge: MIT Press.

- Callon, Michel (1986), "Some Elements of a Sociology of Translation: Domestication of the Scallop and the Fishermen of St. Brieuc Bay", en J. Law (ed.), *Power. Action and Belief: A New Sociology of Knowledge?*, Londres, R. K. P. [traducido como "Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieuc"].
- Callon, Michel y Bruno Latour (1981), "Unscrewing the Big Leviathan: How Actors Macro-Structure Reality and How Sociologists Help them to Do so", en Aaron Cicourel y Karin Knorr-Cetina (eds.), *Advances in Social Theory and Methodology: Towards an Integration of Micro and Macro-Sociologies*, Boston, Routledge.
- Callon, Michel y John Law (1997), "After the Individual in Society: Lessons on Collectivity from Science, Technology and Society", *Canadian Journal of Sociology*, vol. 22, núm. 2, pp. 165-182.
- Callon, Michel, Pierre Lascoumes y Yannick Barthe (2001), *Acting in an Uncertain World: An Essay on Technical Democracy*, Cambridge/Londres, MIT Press.
- Cole, Diane y Samantha Frost (2010), *New Materialisms: Ontology, Agency and Politics* Durham/Londres, Duke University Press.
- Cotsaftis, Michel (2009), "What Makes a System Complex? An Approach to Self Organization and Emergence", en Ma. Aziz-Alaoui y C. Bertelle (eds.), *From System Complexity to Emergent Properties*, París, Axel Springer France, pp. 49-99.
- Dosse, François (1999), *Empire of Meaning: The Humanization of the Social Sciences*, Minneapolis/Londres, University of Minnesota Press.
- Durkheim, Émile (1951), *Suicide: A Study in Sociology*, Nueva York, The Free Press.
- Edelman, Gerald (1987), *Neuronal Darwinism: The Theory of Neuronal Group Selection*, Nueva York, Basic Books.
- Elias, Norbert (1978), *What Is Sociology?*, Nueva York, Columbia University Press.
- (1990), *Compromiso y distanciamiento: ensayos de sociología del conocimiento*, Barcelona, Península.
- Emirbayer, Mustafa (1997), "Manifeso for a Relational Sociology", *The American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 2, pp. 281-317.

- Garfinkel, Harold (2006), *Estudios de etnometodología*, México, An-trophos.
- Greimas, Algirdas J. (1989), *Del sentido II*, Madrid, Gredos.
- Guggenheim, Michael y Jörg Potthas (2011), "Symmetrical Twins: On the Relationship Between Actor-Network Theory and the So-ciology of Critical Capacities", *European Journal of Social Theory*, vol. 15, núm. 2, pp. 157-178.
- Knorr Cetina, Karin (2005), *La fabricación del conocimiento: un ensa-yo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Lampland, Martha y Susan Leigh Star (2009), *Standards and their Theories: How Quantifying, Classifying, and Formalizing Practices Shape Everyday Life*, Ithaca, Cornell University Press.
- Latour, Bruno (2003), "The Promises of Constructivism", en Dan Ihde y Evan Selinger (eds.), *Chasing Technoscience: Matrix for Ma-teriality*, Bloomington, Indiana University Press, pp. 27-46.
- \_\_\_\_ (2005), *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Ne-twork Theory*, Oxford, Oxford University Press.
- \_\_\_\_ (2010), *The Making of Law: An Ethnography of the Conseil D'Etat*, Cambridge, Polity.
- \_\_\_\_ (2013), *An Inquiry into Modes of Existence*, Boston, Harvard Uni-versity Press. [Versión en castellano: *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*, Buenos Aires, Pai-dós, 2013.]
- Law, John (1992), "Notes on the Theory of the Actor Network: Orde-ring, Strategy and Heterogeneity", publicado en internet por Center of Sciences Studies, Lancaster University.
- \_\_\_\_ (2002), "Objects and Spaces", *Culture and Society*, vol. 19, pp. 91-105.
- Merleau-Ponty, Maurice (1957), *La estructura del comportamiento*, Buenos Aires, Hachette.
- Nevile, Maurice, Pentti Haddington, Trine Heinemann y Mirka Rauniomaa (2014), "On the Interactional Ecology of Objects", en Maurice Nevile, Pentti Haddington, Trine Heinemann y Mir-ka Rauniomaa (eds.), *Interacting with Objects: Language, Ma-teriality, and Social Activity*, Ámsterdam/Philadelphia, John Benjamins.

- Piaget, Jean y Rolando García (1982), *Psicogénesis e historia de la ciencia*, México, Siglo XXI.
- Pozas, María de los Ángeles (2002), *Estrategia internacional de la gran empresa mexicana en la década de los noventa*, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_ (2015), “Ciencias cognitivas y ciencias sociales: ¿diálogo posible?”, ponencia presentada en el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social, Buenos Aires, agosto.
- Pozas, María de los Ángeles, Miguel Ángel Rivera y Alejandro Dabat (coords.) (2010), *Redes globales de producción, rentas económicas y estrategias de desarrollo: la situación de América Latina*, México, El Colegio de México.
- Williamson, Oliver E. (1985), *The Economic Institutions of Capitalism*, Nueva York, The Free Press.



III  
MÁS ALLÁ DE LA TELEOLOGÍA Y EL SUJETO:  
LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS  
PARA EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES  
COMO SISTEMAS DE PROTESTA

*Marco Estrada Saavedra*

*Mi ambición es arrinconar al lector y hacer  
que piense e imagine de manera diferente.*

CHARLES SIMIC

INTRODUCCIÓN

PARA EL ESTUDIO de los movimientos sociales y la acción colectiva se han desarrollado dos *paradigmas*: el de la “estrategia” y el de la “identidad” (Cohen, 1985).<sup>1</sup> Las poderosas ideas seminales de estos grandes enfoques han puesto las vías maestras para las aportaciones ulteriores pero, al mismo tiempo, han marcado con ello sus propios límites y posibilidades.

El “paradigma de la estrategia” entiende a los movimientos sociales como actores colectivos que se comportan de manera táctica frente a sus oponentes con el objetivo de aumentar sus recursos y su poder en el sistema político. Su conducta se define, en consecuencia, de acuerdo con la racionalidad instrumental. Por su parte, el paradigma de la identidad se interesa en enfatizar la importancia del comportamiento

<sup>1</sup> Internamente, cada uno de ellos se puede diferenciar en las teorías de la movilización de recursos, los constreñimientos estructurales, los marcos de sentido y la estructura política de oportunidades, por un lado, y los nuevos movimientos sociales, por el otro.

expresivo y valorativo de los movimientos y, en especial, la formación de una identidad social en medio del conflicto. Para esta corriente, el sentido de la existencia y la autonomía individuales y colectivas son las manifestaciones de una racionalidad orientada de acuerdo con valores. Pero, ¿qué relación priva entre la “estrategia” y la “identidad”? ¿Acaso son irreconciliables? Aun más: ¿nos ofrecen estas teorías definiciones adecuadas y coherentes de la “organización”, la identidad o la racionalidad misma?

Si abordamos los movimientos sociales en vista de la consecución instrumental de sus fines, ¿cómo podemos aprehender y evaluar la acción colectiva si su movilización rara vez es exitosa en términos de las expectativas y los cálculos de sus integrantes individuales? ¿Cómo entender la lógica de su organización si ésta se caracteriza por una insuficiente diferenciación interna y, en consecuencia, por una escasa formación de roles y posiciones de autoridad, así como por una dificultad permanente para determinar fines colectivos? ¿Cuál es la dimensión cultural de los intereses materiales y la lucha por el poder de los movimientos?

En cambio, si nos ocupamos por los aspectos simbólicos-culturales de los movimientos sociales, ¿cómo se determina la existencia de una identidad compartida? ¿Cuál es la relación entre la supuesta identidad del movimiento y la identidad personal de cada uno de sus miembros? ¿Acaso la identidad colectiva no tiene en sí momentos estratégicos de escenificación en el espacio público? ¿El cambio cultural, la creación de nuevos valores o la democratización de las relaciones sociales en la vida cotidiana son de verdad imputables a los movimientos sociales, como se supone en este paradigma, o la relación causal es, más bien, inversa? ¿Tienen los movimientos únicamente efectos “progresistas y libertarios”?

En relación con ambos paradigmas, ¿cuáles son los límites de los movimientos? ¿Cómo conforman y aseguran su “unidad”? ¿Qué es y cómo se construye lo colectivo de los movimientos? ¿Qué o quién actúa en la acción colectiva y define sus “intereses” e “identidad”? ¿A partir de qué cantidad de involucrados en la empresa común la acción individual se torna una acción colectiva? ¿A quién o qué habría que imputar la causalidad o responsabilidad de las acciones colectivas y sus efectos: a los individuos que participan en el movimiento o al movimiento mismo? Si los movimientos sociales se constituyen en el

conflicto o en una contienda, ¿son sus “opponentes” de verdad *sus* adversarios?, es decir, ¿se reconocen a sí mismos como antagonistas del movimiento o son más bien una construcción de este último?

La tesis que anima este capítulo es que muchos de estos problemas se originan por los presupuestos accionalistas que comparten ambos paradigmas. En síntesis, lo que aquí propongo es que muchas de estas aporías y ambigüedades podrían resolverse si concebimos los movimientos sociales no de acuerdo con la gramática de las teorías de la acción social, sino como complejos sistemas sociales o, con mayor precisión, como *sistemas de protesta*.

Las bases teóricas para este giro en el tratamiento de los movimientos sociales han sido sentadas por Niklas Luhmann. En efecto, el tema ocupó la atención del sociólogo alemán en diferentes momentos de su obra, en particular en los últimos 13 años de su inmensa producción científica. Si bien en *Soziale Systeme* (1984) (cfr. 1987, cap. 9, sección x) el concepto sólo aparece mencionado brevemente en un par de ocasiones, años más tarde le dedicará un apartado más amplio en *Ökologische Kommunikation* (1988) (cfr. 1990, apartado XVIII: 227 y ss.), el cual se verá decisivamente enriquecido, tiempo después, con la publicación de *Soziologie des Risikos* (1991) (cfr. 1992, cap. 7). Con la aparición en italiano de *Teoria della società* (1992) (cfr. 1993, cap. 4, apartado x), el concepto adquirirá, inclusive, un lugar propio en la arquitectura general de su teoría, que se refrendaría con la publicación de *Die Gesellschaft der Gesellschaft* (1998, cap. 4, apartado xv). En *Protest* (1996a) se reúnen y editan los artículos y las entrevistas en los que el tema es tratado de manera específica. Un último acercamiento a los “movimientos de protesta” —por lo menos hasta ahora— se encuentra en el libro póstumo *Die Politik der Gesellschaft* (2000, cap. 8). Para todo ello, los referentes empíricos que el autor tiene en cuenta son, principalmente, los movimientos feminista, ambientalista, pacifista y xenófobo en la antigua República Federal Alemana. Esto explica por qué términos como *riesgo*, *miedo* o *moral* adquieren gran relevancia en su planteamiento. Lo anterior, dicho sea de paso, parece corresponder a una sociedad caracterizada por una población fuertemente individualizada, con condiciones y modos de vida postradicionales, en cuyos estratos medios —vélgase el uso de un término impropio de esta teoría— los movimientos encuentran seguidores y simpatizantes.

En este capítulo, expondré, en primer lugar, la concepción de los movimientos de protesta en la obra de Luhmann. En seguida, examinaré sus limitaciones y problemas. En tercer lugar, presentaré un esbozo del modelo de sistemas de protesta que sea teórica y metodológicamente útil para la investigación empírica sin renunciar a la aspiración de la teoría de sistemas de poder ocuparse de cualquier objeto social. A continuación, elaboraré algunos apuntes para el abordaje etnográfico de los sistemas sociales. Finalmente, cerraré estas páginas señalando cuáles son las ganancias de un giro sistémico en el estudio de los movimientos sociales.

EL CONCEPTO DE *MOVIMIENTO*  
*DE PROTESTA* DE NIKLAS LUHMANN

La sociedad moderna puede ser observada como una “sociedad del riesgo” (Luhmann, 1992). En efecto, la dinámica de la clausura operativa y de la autopoiesis de los sistemas funcionales crea permanentemente situaciones que, dependiendo del punto de vista, pueden ser calificadas como riesgosas o peligrosas. En general, la condición de ser afectado por los problemas derivados de la diferenciación social no supone una relación con una categoría social, grupo, estatus o estilo de vida particular. Esta condición es, sociológicamente hablando, “imprecisa”: cualquiera podría ser afectado, lo cual no implica un tipo de vínculo social especial y previo entre los expuestos a peligros o quienes sufren un daño externamente generado. Por lo anterior, las maneras de reaccionar ante el peligro reflejan, en promedio, comportamientos y estrategias individuales. Sin embargo, los cursos individuales de acción no son los únicos posibles, también se puede afrontar el peligro de manera colectivamente organizada. Por esto se pueden generar, en principio, las condiciones de autocatálisis de un movimiento de protesta.

La protesta es una *forma* dual: de un lado se hallan quienes protestan y, del otro, contra qué protestan. Mediante la comunicación de la protesta se señala, además, la existencia de “interesados” y “afectados” por peligros ocasionados por terceros que, en un momento dado, pueden apoyar la movilización. “Los movimientos de protesta sirven,

como es conocido, a la movilización de recursos y a la estabilización de nuevos vínculos. Sólo cuando una movilización así apunta a objetivos, se puede hablar de un sistema autopoiético” (Luhmann, 1998: 854). La protesta es justamente el “momento catalizador” de los movimientos. El tema es la “condición de su reproducción” (Luhmann, 1998: 860). “Los temas son a la forma de la protesta lo que los programas a un código. Ponen en claro el por qué uno se encuentra en un lado de la forma como quien protesta” (Luhmann, 1998: 857).

La “protesta” puede entenderse, entonces, como el modo específico de resolver la doble contingencia, ya que organiza y enlaza la comunicación interna del movimiento en torno al tema en cuestión, lo que permite además la formación de estructuras de expectativas, identidades (nosotros/ellos), perspectivas de observación (seguro/inseguro, guerra/paz, nacional/extranjero, etcétera), reconocimiento de actividades inherentes y ajenas, y de toda la complejidad interna de este sistema.

*Autopoiético* significa también que la formación y la estructuración del sistema no se remite a la influencia exterior. La protesta no es un estado de cosas importado desde el mundo exterior al sistema, sino una construcción del sistema mismo cuyas causas se imputan al entorno. Esto no significa que la protesta no tenga razones plausibles precisamente para el individuo. El movimiento de ninguna manera vive de autoilusiones. El sistema está —así podríamos variar una fórmula conocida— abierto en relación con los temas y las causas, pero cerrado respecto a la forma de la protesta. Se reconoce a sí mismo al conducir bajo la forma de protesta todos los hechos que le son accesibles. Se reproduce con ayuda de esta forma y combina así, en cada operación, la referencia externa y la autorreferencia, esto es, utiliza las causas externas para una protesta interna actualizada (Luhmann, 1992: 174 y ss.).

Naturalmente, no todo descontento, lamento o rechazo —o toda negación, desaprobación o queja— son automáticamente comunicaciones y temas de protesta; para ello necesitarían ser parte del flujo comunicativo autopoiético de un movimiento. En otras palabras, este último sólo se forma como tal si es capaz de delimitarse a sí mismo respecto del entorno distinguiendo cuáles comunicaciones pertene-

cen a uno u otro lado de la diferencia sistema/entorno. Sólo gracias a la identificación de ciertas comunicaciones como comunicaciones de protesta, el movimiento puede seleccionarlas como propias de acuerdo con sus estructuras de expectativas (cfr. Luhmann, 1996a: 176). Asimismo, aunque el tema de la protesta permite la clausura operativa del movimiento para su autopoiesis, éste no es un elemento suficiente, pero sí fundamental, para caracterizarlo. “[Sólo] cuando la protesta adquiere una forma temática [...] entonces se puede suponer que también se generan en el movimiento *commitments*, compromisos para participar y movilizarse que trascienden lo que uno expresa, ocasionalmente, como frustración o descontento” (Luhmann, 1996a: 178 y ss.).

Los movimientos tienen mayores oportunidades de mantenerse en el tiempo si *acoplan* de manera exitosa protesta y tema. Por tanto, ciertos temas pueden generar mejores oportunidades de reclutamiento de nuevos “seguidores” y “simpatizantes” que otros.

A la larga, la selección y el cultivo de un tema conduce a la conformación de una “semántica de protesta” particular que configura significativamente la “realidad” del movimiento. Así, se entiende que éste:

trata de cuidar e imponer un uso distinto del idioma, por ejemplo la semántica de la neonaturaleza del movimiento ecológico. Con esto la brecha entre el uso del idioma de los sistemas funcionales y la semántica más cercana a la vida cotidiana de los movimientos de protesta, se agudiza de tal manera que la comunicación se debe orientar por temas que se ubican en un ámbito más concreto. Con toda la razón los movimientos de protesta llegan a depender de los temas autoseleccionados. Pero estos temas tienen una dinámica propia que no forzosamente cumple con este requisito (Luhmann, 1992: 175 y ss.).

Entonces, la apuesta de los movimientos de protesta consiste en influir, por medio de acoplamientos estructurales, en los medios de masas para colocar *su* tema en la atención de la opinión pública. Su éxito dependerá, por tanto, de su capacidad para volverse y mantenerse *visibles* en el medio de la opinión pública. Con este fin, ensayan toda suerte de estrategias de aparición, escenificación y movilización públicas (mediáticamente hablando, se trata de “pseudoacontecimientos” [Luhmann, 1998: 862]) y, así, asegurar su presencia —y la de su tema—

en diarios, noticieros y, actualmente, en la internet. Mediante estas maniobras confían introducir los temas, desde la *periferia*, en el *centro* del sistema político con la esperanza de que se conviertan en una preocupación de parlamentarios y gobernantes y se traduzcan, en el mejor de los casos, en políticas públicas —independientemente de qué tan realizables o razonables, políticamente hablando, puedan ser dichas acciones instrumentadas por el gobierno (cfr. Luhmann, 2000: 316).

Asimismo, el modo de la protesta no es “cognitivo”, sino “reactivo” (Luhmann, 1998: 853). En efecto, se contenta con presentar el problema de manera muy esquemática para posicionar emocionalmente a los seguidores y simpatizantes del movimiento y al público en general con el fin de poder facilitar la reacción hacia éste mediante el miedo a los riesgos posibles de los efectos negativos de la diferenciación social o la indignación moral de los “justos” en contra de los “malos”.

Por otro lado, antes de la publicación de *Teoria della società* (1992) y, por consiguiente, de *Die Gesellschaft der Gesellschaft* (1998), Luhmann consideraba *únicamente* la existencia de tres tipos fundamentales y autónomos de sistemas sociales: la *interacción*, la *organización* y la *sociedad* (vid. Luhmann, 2005a [1975]). Sin embargo, a partir del desarrollo ulterior de su pensamiento consideró necesario introducir en la tipología —“a pesar del estado actual de la investigación” (Luhmann, 1998: 813)— un cuarto sistema social: el *movimiento de protesta*.

En comparación con los sistemas organizacionales, los movimientos de protesta no coordinan “decisiones” sino, más bien, “motivos, *commitments* y vínculos” (Luhmann, 1998: 850). De forma contraria a las organizaciones, los movimientos no pueden suponer la existencia de una membresía formal, por lo que padecen constantemente de falta de personal. Ahora bien, es verdad que las interacciones están presentes por todos lados y que son indispensables en los movimientos —en especial en las manifestaciones públicas masivas— como una forma impresionante de demostrar “compromiso”; sin embargo, a diferencia de los sistemas de interacción, el “sentido” de las interacciones en los movimientos de protesta se encuentra más allá del encuentro cara a cara. “Más bien, para los participantes, se configura de problemas altamente individuales, de la ‘búsqueda de sentido’ y la ‘autorrealización’, los cuales se dejan fusionar y explotar, de ma-

nera siempre precaria, a través del enfoque social” (Luhmann, 1998: 851). A diferencia de la interacción o la organización, el movimiento de protesta

define sus límites a través de intereses temáticos, a los cuales se anudan una disposición a presentarse en público y protestar. La indeterminación de su membresía formal es compensada mediante exhortaciones. Ahora bien, es cierto que puede conformar una organización con un núcleo duro y llevar a cabo reuniones en las que se discutan temas y estrategias de acción; sin embargo, en su autopercepción, éstos no conforman criterio alguno de identidad. Más bien, se confía en el potencial explosivo de los temas y en la insuficiencia de las reacciones oficiales [por parte del sistema político para tratarlos o resolverlos], por lo que ve en ello los atractores que constituyen al movimiento. Así, debe parecer y actuar de tal modo como si la opinión misma exhortase y protestase (Luhmann, 2000: 315).

Con respecto a su estructura interna, los movimientos de protesta se diferencian de acuerdo con el esquema centro/periferia. Efectivamente, a pesar

de las delimitaciones poco precisas y de la fluctuación de la membresía, existe un grupo central más comprometido con el movimiento que el resto, el cual cultiva más los contactos personales, se reúne con mayor frecuencia y conduce discusiones en torno a las estrategias a seguir. Este núcleo lo conforman personas que se tornan referencia para los observadores externos y que se caracterizan por estar mejor informadas y más dispuestas a la movilización según se presente la ocasión. En cambio, en la periferia del movimiento se encuentran los seguidores, que ocasionalmente pueden ser involucrados en la movilización y de los que se espera su participación tras ser convocados. Sin esta periferia no existiría esta forma de diferenciación, es decir, no habría centro. Finalmente, el movimiento cuenta con un buen número de simpatizantes, que si bien apoyan sus objetivos, no necesariamente se comprometen de forma activa para lograrlos. La suposición de existencia de este grupo de simpatizantes ayuda al movimiento a evitar el autoaislamiento y a ganar credibilidad de que representan intereses públicos (Luhmann, 2000: 317).

Finalmente, Luhmann identifica tres “rendimientos” que ofrecen los movimientos a la sociedad en su conjunto. Primero, llama la atención sobre los problemas derivados de la diferenciación funcional, que los sistemas funcionales especializados (como la política, la economía, el derecho, por ejemplo) no pueden solucionar estructuralmente. En este contexto podemos comprender la formación de los movimientos de protesta y su movilización justamente como “*una protesta en contra de la diferenciación funcional y sus efectos*” (Luhmann, 1990: 234). En segundo lugar, los movimientos de protesta asumen la tarea de corregir la insuficiencia de la autorreflexión de la sociedad moderna: “[no] lo hacen mejor, sino sólo de una manera distinta” (Luhmann, 1992: 191). Su tercero y último rendimiento societal consiste en operar como “sistemas inmunológicos” de la sociedad. Con su rechazo, los movimientos de protesta contradicen y niegan las comunicaciones de los sistemas funcionales. En este sentido, fungen como generadores de conflicto, es decir, de contradicciones comunicativas que niegan afirmaciones sistémico-funcionales por lo que, mediante resistencia, someten a estos sistemas especializados a la “prueba de la realidad”, obligándolos a cerciorarse de sus operaciones, la forma de su autopoiesis y sus rendimientos sociales (Luhmann, 1987: 504 y ss.).

#### REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LA CONCEPCIÓN SISTÉMICA DE LOS MOVIMIENTOS DE PROTESTA

Aunque la concepción de los movimientos de protesta de Niklas Luhmann pueda resultar, hasta cierto punto, estimulante intelectualmente, no deja de ser general y, sobre todo, harta imprecisa.<sup>2</sup> En primer lugar, es muy problemático reducir los movimientos sociales a la “protesta”, como ya lo habían apuntado en su momento Rucht y Roth

<sup>2</sup> Dejo fuera de esta crítica las supuestas “preferencias políticas” de Niklas Luhmann que, como tales, son idiosincráticas y no se pueden imputar a todo aquel que trabaja con la teoría de sistemas para calificarlo de tecnócrata, ingeniero social o conservador. Tampoco resulta cierto lo contrario: que todo aquel dedicado al estudio de los movimientos es, *ipso facto*, progresista, ilustrado y políticamente consciente de los intereses generales de la humanidad independientemente de lo que todo esto signifique. Sobre el tema, véase Rucht y Roth (1992) y Fuchs (2006).

(1992:32). Concentrarse en la manifestación pública de un descontento deja fuera la infraestructura social y cultural que hace posible la protesta antes y después de ésta. Los conflictos en que se ven envueltos los movimientos sociales requieren tratarse, en consecuencia, más allá de la movilización masiva en las calles.

En segundo lugar, es muy discutible la atribución del origen de la protesta social a los efectos colaterales que ocasionan los sistemas funcionales en su operación. Más allá de los eslóganes extremos, como actualmente sucede en algunas organizaciones del movimiento altermundista, ningún movimiento social protesta *in abstracto* en contra del funcionamiento del sistema de la ciencia, el derecho, la religión, la política o la economía, es decir, de la *sociedad funcionalmente diferenciada* sino, más bien, en contra de decisiones específicas de organizaciones concretas de alguno de estos sistemas funcionales. Sólo así pueden delinear la identidad del destinatario de la protesta, definir sus demandas y soluciones y, llegado el caso, entrar en un juego de presión y negociación con sus contrapartes. Pensar lo contrario significa caricaturizar los movimientos como quijotescos y sin sentido de la realidad. Nada indica que sean así.

La creencia de que los movimientos sociales se movilizan, propulsados por la comunicación del miedo, en contra de la diferenciación funcional de la sociedad *in abstracto* conlleva la consecuencia de pensar, de manera equivocada, que los movimientos carecen de “alternativas” —si por alternativa no se entiende una manera diferente de integración de la sociedad a la diferenciación funcional reinante—, por lo que su comportamiento podría calificarse de “reactivo”. En realidad, la profesionalización de las organizaciones de los movimientos sociales supone que, entre sus miembros, se encuentran expertos tan calificados o más que los de las organizaciones de los sistemas funcionales a las que se oponen en el conflicto. Estos “expertos internos” desarrollan propuestas políticas, jurídicas o técnicas razonablemente viables, orientadas a solucionar, con formas y medios distintos a los predominantes, los problemas contra los que protestan. Así, no habría por qué regatearles una actitud “cognitiva” al abordar los problemas que les preocupan.

Asimismo, la concepción de los movimientos de protesta de Niklas Luhmann bien puede denominarse como “sincronista”. En efecto, no sólo fija su atención en el momento de la protesta pública —como si en

éste se encontrase *la clave* de la explicación del fenómeno—, sino que no tiene nada sustantivo que decir sobre la *prehistoria* del movimiento. Este déficit se puede corregir fácilmente incluyendo una dimensión diacrónica de análisis que, en términos reconstructivos, dé cuenta de las condiciones de posibilidad de constitución del movimiento para ubicarlo mejor en su contexto político, social, cultural, económico, etcétera. No es necesario que explique el surgimiento de algún movimiento social en particular; su existencia es, más bien, improbable. No obstante, una vez que se ha formado, hay que echar luz sobre su pasado. Proceder así nos puede dar una pista sobre las tendencias de su comportamiento, la elaboración de su esquema de observación, de premisas de decisión o las alianzas que entabla con otros actores, organizaciones, etcétera.

Al igual que las teorías dominantes de los movimientos sociales, la versión sistémica es también politicocéntrica. Mientras que sus contrapartes están obligadas a hacerlo así, la teoría de sistemas no tiene necesidad de encorsetarse de esta manera. Al contrario, la concepción policéntrica de la sociedad funcionalmente diferenciada de la teoría de sistemas no le otorga ningún estatus jerárquicamente superior o privilegiado al sistema político ni, por tanto, a la observación de los movimientos exclusivamente en relación con la política. Por eso, se debe aprovechar la libertad que ofrece esta teoría para ver los múltiples vínculos que un movimiento social entabla con otros sistemas funcionales.

Por un lado, imputar el “miedo” a ser la motivación y el motor autopoietico que impulsa los movimientos a constituirse y movilizarse no sólo se antoja discutible, sino que deja de lado los intereses materiales, morales e ideológicos que acompañan las luchas de los movimientos sociales.<sup>3</sup> Por otro, considerar la autorrealización y el sentido existencial personales<sup>4</sup> como dimensiones fundamentales de los movimientos sociales no es equivocado, ya es una cuestión bien conocida en la bibliografía sobre el tema, pero sí es unilateral, porque otra vez deja fuera intereses materiales y lucha por el poder político en el análisis de los movimientos sociales.

<sup>3</sup> En todo caso, habría que subsumir el “miedo” al papel que juegan las “emociones” en los movimientos sociales. Sobre este tema, Bericat Alastuey (2000), Van Troost (2013) y Gould (2013).

<sup>4</sup> O la identidad personal y colectiva, como quiere Hellmann (1996, en especial capítulo 4).

Al aprehender la lógica de (re)producción de los movimientos de protesta mediante la comunicación del miedo, y ubicar a estos fenómenos como propios de los segmentos de la sociedad mundial más expuestos a la diferenciación social, la teoría de sistemas se prohíbe a sí misma decir algo significativo sobre los movimientos sociales en otras regiones del mundo. Si para el caso de las sociedades más “industrializadas”, para utilizar esta expresión, el modelo de los movimientos de protesta resulta inadecuado (a juzgar por el rechazo casi unánime que provoca entre los especialistas); para el caso de las sociedades “periféricas”, el veredicto no podría ser menos contundente, ya que las formas de constitución, organización y movilización de los movimientos sociales en estas regiones del mundo poco tienen que ver con la descripción sistémica del fenómeno.<sup>5</sup>

La descripción de la estructura de los movimientos de protesta en centro/periferia no llega a ser, por otro lado, del todo falsa, pero sí muy simple, ya que la distinción entre activistas, seguidores y simpatizantes no da cuenta de la compleja organización interna de los movimientos, las posiciones de autoridad, los papeles, las relaciones de poder, los conflictos o la producción y distribución de recursos y bienes colectivos que los caracterizan.

Por último, el enfoque de Luhmann, y el de sus epígonos alemanes, presupone que los movimientos de protesta se componen, en lo fundamental, de *miembros individuales* que, en el mejor de los casos, son

<sup>5</sup> La razón no es que en estas sociedades la diferenciación funcional esté menos extendida, como Luhmann y sus seguidores parecen creer. Afirmar esto supone actualizar las nociones evolucionistas que tanto daño provocaron en el desarrollo de las ciencias sociales, en general, y del pensamiento sistémico en la sociología, en particular. No hay ninguna razón para esperar que las sociedades “no dominantes” evolucionen en el sentido en que sucedió históricamente —es decir, de forma contingente— en parte de Europa, Estados Unidos o Japón, por ejemplo. En lugar de introducir conceptos *ad hoc*, como el de alopoiesis (Neves), debemos describir y explicar estas sociedades —y, para nuestro caso en particular, los movimientos sociales que emergen en ellas— tal y como son y no como deberían ser según visiones normativas. Así, pues, un modelo robusto de los sistemas de protesta ha de incluir distintas formas de éstos y ser sensible a las diferencias regionales y nacionales. De lo contrario, una teoría de la sociedad mundial se antojaría pura palabrería hueca. Sobre el tema en particular, consúltase Caballero (2012) y con respecto a Latinoamérica como región mundial, véase Mascareño y Chernilo (2012).

tratados como “seguidores” (con un núcleo más activo entre éstos) y “simpatizantes” de acuerdo con el esquema centro/periferia. Sin embargo, estos movimientos están conformados, además —acaso de modo principal—, por un conjunto de actores colectivos y organizaciones con capacidad de movilizar amplias redes de apoyo interorganizacional e interinstitucional y de involucrar a importantes segmentos de la población afectada por los peligros y problemas que dan origen a la protesta.

Los déficits que hasta ahora he apuntado en la concepción de los movimientos de protesta tienen su origen en dos fuentes: por un lado, Niklas Luhmann desconocía la rica y variada discusión en torno a los movimientos sociales de las últimas cinco décadas. Al menos ésta es la conclusión que uno se ve obligado a deducir si se revisa el aparato bibliográfico de los textos en los que el sociólogo se ocupa de la cuestión. Sus reflexiones sobre la materia se basan en la observación de los medios de comunicación. Por otro lado, la segunda fuente de las aporías sistémicas al respecto se halla en el desinterés de someter empíricamente a prueba sus afirmaciones sobre la cuestión.<sup>6</sup>

Por todo lo anterior, no sorprende en lo absoluto que las corrientes principales en el estudio de los movimientos sociales hayan ignorado la concepción sistémica. ¿Qué podrían aprender, pues, de ella? El alto nivel de abstracción de sus observaciones y enunciados no parece ser lo suficientemente atractivo para aquellos que, en esta subdisciplina sociológica, están acostumbrados a validar sus afirmaciones con información empírica y mucho trabajo de campo, estadístico o de archivo, estudiando movimientos sociales concretos y haciendo comparaciones entre distintos casos para hacer afirmaciones generales. En conclusión, los investigadores de los movimientos sociales afincados en

<sup>6</sup> La investigación sistémica sobre los movimientos —caracterizada, sobre todo, por ser un conjunto de elaboraciones y desarrollos teóricos de las premisas asentadas por el mismo Luhmann—, se ha tomado la molestia, entretanto, de revisar y discutir a fondo el estado del arte sociológico sobre los movimientos sociales (véanse los trabajos de Japp [1984, 1986a y 1986b]; Ahlemeyer [1995]; Hellmann [1996] y Virgl [2011]). No obstante, entre éstos también predomina una enorme abstinencia empírica. Así que no están conscientes de la utilidad ni de la validez de sus elucubraciones. Hasta donde sé, las únicas investigaciones empíricas que echan mano de una concepción sistémica *no ortodoxa*, se han hecho fuera de Alemania (Estrada Saavedra, 2007, 2012, 2013, 2014 y 2016; Guerra Blanco, 2013).

alguno de los paradigmas principales y sus múltiples ramificaciones no tendrían ningún motivo para revisar sus marcos analíticos, arriesgándose a explorar una tierra quizá prometedor, pero incógnita y empíricamente inhóspita. Esto bien puede calificarse de conservadurismo, pero es una actitud sana y responsable frente a lo poco que tiene que ofrecer la contraparte sistémica.

#### HACIA UN ESBOZO DE UN MODELO DE SISTEMAS DE PROTESTA

Tras todo lo anterior, parece que lo mejor sería dejar el tema con piadosa discreción y ocuparnos de objetos que Luhmann abordó con mayor conocimiento de causa. Sin embargo, que su modelo de movimiento de protesta sea conceptualmente débil y empíricamente pobre no significa que no pueda mejorarse de forma sustancial. De hecho, “sin consideración a la estética de la teoría” (Luhmann, 1998: 847), es necesaria una profunda reconstrucción de ésta con base en su *teoría de los sistemas sociales* más que en su *teoría de la sociedad*.

La razón de ocuparse de los movimientos de protesta a partir del pensamiento de Niklas Luhmann no proviene de alguna obcecación de querer ver sistemas sociales por todos lados y, en consecuencia, buscar aplicar esta teoría a toda costa. En realidad, son los problemas irresueltos de las teorías dominantes en el campo de estudio los que nos obligan a encontrar respuestas alternativas para enfrentarlos (sobre el tema, véase Ahlemeyer 1995, en particular el capítulo 1; Hellmann, 1996: 15 y ss.; Estrada Saavedra y Guerra Blanco, 2012).

Sin embargo, antes de avanzar en esta dirección, vale la pena indicar que es mejor denominar el objeto como “sistema de protesta” que como “movimiento social” o “de protesta”. Las razones para ello son múltiples, pero la fundamental consiste en eludir las connotaciones modernas que el término “movimiento” sugiere, ya que obstaculizan la aprehensión correcta del fenómeno. En este sentido, el concepto de *movimiento* pertenece a un horizonte histórico, social y epistemológico que con la formación de la sociedad compleja dejamos atrás, a saber: el mecanicismo fisicalista y el iluminismo optimista de la modernidad temprana. Por eso, las imágenes que despiertan en nuestra mente con la palabra “movimiento” hacen referencia a “algo que se mueve en la

sociedad y que se reconoce por el hecho de que se diferencia de lo estático, del orden de la sociedad y que es reconocible mientras se mueve” (Melucci, 2002: 81). No sólo eso, la misma palabra evoca las representaciones de una fuerza histórica progresista y portadora de la razón liberadora, tal y como los filósofos ilustrados de finales del siglo XVIII entendieron la Revolución francesa. En la medida en que la *razón* se asoció a la noción de *sujeto* (universal), en el concepto de movimiento social reverbera la idea de un sujeto como *personalidad corporativa* con una identidad clara y trasparente, así como con una voluntad indivisa.

Mencionado lo anterior, en lo que sigue delinearé un modelo de sistema de protesta metodológicamente compatible con la investigación empírica.

Como expuse al inicio del capítulo, la introducción tardía del concepto de “movimiento de protesta” en la arquitectura de su teoría de la sociedad refleja la perplejidad de Niklas Luhmann ante un fenómeno que no se dejaba encasillar en tipos “fundamentales” y “autónomos” de sistemas sociales como la *interacción*, la *organización* o la *sociedad* (Luhmann, 2005a). Por esta razón, se vio forzado a ampliar esta tríada con un nuevo tipo de sistema caracterizado por la movilización de motivos y compromisos para protestar en público en torno a un tema (Luhmann, 1998). Ahora bien, reconociendo la importancia de construir tipos “puros” que permitan analizar sistemas sociales en su *diferencia* —pero que a la vez admitan la comparación— realizo a continuación una *reentry*<sup>7</sup> en la concepción de movimiento de Luhmann para complejizarla internamente. De tal suerte, introduciré los otros tres tipos fundamentales de sistemas sociales en el “sistema de protesta”, haciendo cruces conceptuales y metodológicos entre éstos, a sabiendas de que en este sistema la interacción, la organización y la sociedad están subordinadas autopoiéticamente a la lógica de la protesta como una forma particular de comunicación.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Con base en la lógica formal de Spencer Brown, Niklas Luhmann (1987) define el concepto de *reentry* como la utilización de una distinción sobre sí misma, es decir, la reintroducción de la distinción en el ámbito que ella misma ha demarcado de manera previa. Por ejemplo, en la distinción legal-ilegal se puede preguntar si esta misma es, a su vez, legal.

<sup>8</sup> Sobre las perplejidades conceptuales y clasificatorias que ocasiona este tipo de sistema social, consúltese Hellmann (1996: 89 y ss.).

Un “sistema de protesta” se caracteriza por su constitución y reproducción mediante comunicaciones orientadas al conflicto. Estas comunicaciones se expresan temáticamente como movilizaciones de protesta en contra de diferentes oponentes (el gobierno, las organizaciones eclesiales, las empresas, los medios de comunicación) o de las consecuencias no previstas de las operaciones de las organizaciones de los sistemas funcionales de la sociedad (la política, el derecho, la economía, la ciencia o el arte) (Ahlemayer, 1989 y 1995; Luhmann, 1992, 1996a y 1998; Japp, 1984, 1986a, 1986b y 1990; Hellmann, 1996, 1998 y 2000).

Al diferenciarse de su entorno, todo sistema de protesta logra su autopoiesis creando estructuras propias de comunicación, organización, movilización, producción y distribución de recursos y bienes colectivos. De este modo, el sistema constituye su propia forma, es decir, la protesta; construye una perspectiva de observación (la crítica y la denuncia contestataria);<sup>9</sup> elabora mecanismos de conducción (élites y liderazgos), reclutamiento (motivación y selección de miembros) e identidad (diferenciación del entorno); entabla alianzas y produce redes de interacción y comunicación con otros sistemas de protesta, organizaciones, colectivos, asociaciones, partidos, etcétera. Gracias a esto, el sistema es capaz de iniciar eventos de protesta y conflicto con otros sistemas sociales, especialmente con las organizaciones de los sistemas de funciones, por ejemplo: universidades, empresas, iglesias, partidos políticos, diarios, centros de investigación, bancos, cortes jurídicas, etcétera.

Los sistemas de protesta son un fenómeno complejo cuya unidad hay que asegurar constantemente de acuerdo con cuatro dimensiones. Temporalmente: mediante la conexión selectiva de eventos de movilización; socialmente: por medio de la limitación colectiva de acciones individuales; objetivamente: por medio de la concatenación de las comunicaciones con un repertorio limitado de temas. A pesar de que Luhmann únicamente reconoce tres diferenciaciones internas del sentido (cfr. Luhmann, 1987, en particular, cap. 2), se puede agregar una cuarta dimensión: la *espacial*, con la cual se considera la importancia del

<sup>9</sup> En realidad, la forma *protesta/tema* debe complementarse con la forma *demanda contestataria/negociación*.

espacio *geográfico* (lugares, regiones y territorios) y *social* (posiciones y trayectorias) en la determinación del sentido de los flujos comunicativos del sistema.<sup>10</sup> Con el esquema *aquí-allá*, la especificación espacial de sentido incluye, además, la referencia al sistema funcional *desde dónde* se configura (parte) la comunicación del sistema de protesta o *hacia dónde* se dirige (por ejemplo, el sistema económico o el mediático). En efecto, para intervenir en determinado sistema funcional, en el cual se ubican las organizaciones concretas en contra de las cuales el sistema de protesta se moviliza de modo contestatario, este último ajusta en cierta medida sus comunicaciones contenciosas (demandas) a los códigos y programas funcionales particulares con los cuales operan éstos, con el fin de que su comunicación deje de ser “ruido” y se transforme en “irritación” para las organizaciones del sistema funcional.

Por otro lado, la complejidad de un sistema de protesta puede ser aprehendida por medio de la distinción de diferentes niveles de análisis. En efecto, mediante la diferencia sistema/entorno puede observarse cualquier sistema de protesta tanto en sus elementos, procesos, funciones y estructuras *internos* como en relación con sus comunicaciones *externas*, interpenetraciones y acoplamientos estructurales con otros sistemas sociales (incluyendo los sistemas funcionales) de su entorno.

Con fines metodológicos, distingo tres niveles de análisis en todo sistema de protesta: micro, meso y macro, que corresponderían a los

<sup>10</sup> La idea de enriquecer la diferenciación interna del sentido con una cuarta dimensión más proviene, primero, de la extrañeza que provoca su ausencia en la obra de Luhmann; en segundo lugar, en la constatación dentro de la investigación empírica propia y en la revisión bibliográfica sobre la suprema importancia del espacio geográfico y social en la conformación de los sistemas de protesta —piénsese, por ejemplo, en las protestas en contra de la extracción de recursos naturales en poblaciones rurales por parte de alguna compañía minera, del deterioro del equipamiento y paisaje urbano o del funcionamiento de plantas de energía nuclear afincadas en las colindancias de las urbes o, asimismo, en las movilizaciones por la defensa de un territorio histórico-cultural de pueblos indígenas como base material de una identidad colectiva, etcétera (Estrada Saavedra, 1995, en particular 72 y ss.)—; y, en tercer término, como producto del diálogo con la obra de Pierre Bourdieu, en la cual el “espacio social” es fundamental en su concepción de los campos sociales para entender desigualdades y conflictos entre agentes (Bourdieu, 1991, 1995, 1997, 2000 y 2002). Sobre las posibilidades de convergencia de la teoría de sistemas y de los campos sociales, véase Galindo (2008) y Nassehi y Nolmann (2004).

sistemas sociales *interacción, organización y sociedad*. Dependiendo de los intereses particulares de la investigación, es posible centrarse en uno, dos o todos ellos al mismo tiempo, lo importante es tener conciencia de la complejidad del objeto y de las múltiples posibilidades de abordaje que permite el modelo.

En el análisis micro, podemos estudiar las interacciones de los involucrados en los sistemas de protesta en la vida cotidiana; por ejemplo, podemos ocuparnos de las experiencias y los significados que éstos dan a su participación en la protesta. Asimismo, podemos dar cuenta de sus creencias, valores y las formas diarias en que recrean una cultura compartida de cooperación y solidaridad —la cual, en momentos de crisis y conflicto puede ser reactivada y refuncionalizada para la organización de la movilización contestataria—. También en este nivel podemos dirigir nuestra mirada a las relaciones de género entre hombres y mujeres, a las distintas maneras que tienen de involucrarse en la movilización y a cómo todo ello se refleja en relaciones de poder entre los sexos.<sup>11</sup> Con acercamientos microsociológicos, podemos aprehender los procesos de identificación de los actores con el sistema de protesta y cómo su participación contribuye a modificar o no sus identidades personales, la percepción de sí mismos, sus cuerpos y sentimientos.

En términos abstractos, los “integrantes” y “participantes” de los sistemas de protesta son “componentes” de dichos sistemas. Denominarlos “personas” o “actores” es una manera abreviada de decir que, desde el punto de vista del sistema de protesta, son producto de esquemas sistémicos que permiten el acoplamiento entre sistemas psíquicos y corporales, por un lado, y sistemas sociales, por el otro. En tanto “esquemas” deben considerarse como parte del sistema de protesta; pero como sistemas psíquicos o corporales hay que tratarlos, por supuesto, como parte de su entorno (sobre el tema, véase Luhmann, 2005b; Japp, 2008; Guerra Blanco, 2013).

En el nivel meso de análisis, nos interesamos por el aspecto organizativo del sistema de protesta. En particular, podemos estudiar la membresía de los sistemas de protesta como el conjunto de dirigentes, militantes, seguidores y simpatizantes, por un lado; élites y bases

<sup>11</sup> Lo mismo puede hacerse, por ejemplo, siguiendo distinciones etarias, como adulto/joven, o étnicas, como mestizo/indígena, etcétera.

sociales, por el otro. En tanto que el sistema supone una organización colectiva, hay que tomar en cuenta las posiciones de autoridad y los papeles con sus respectivas tareas y funciones, así como los mecanismos de representación y toma de decisiones. Más allá de las jerarquías organizacionales, en este nivel de análisis se puede echar luz sobre las relaciones de poder internas entre distintos actores (individuales o colectivos);<sup>12</sup> asimismo, es aquí donde se puede aprehender el funcionamiento tanto de los mecanismos normativos de control, disciplina y coerción del sistema de protesta como de los canales de comunicación intrasistémicos.

Estudiar la organización del sistema de protesta nos permite además dar cuenta de cómo constituye su propia membresía, mediante la utilización de esquemas, y genera también mecanismos de identificación de los miembros individuales con el colectivo. Igualmente, aquí se conforman los esquemas de observación y la semántica de protesta del sistema, cuya función es la comprensión y dotación de sentido del entorno por medio de una reducción temática de la complejidad. Por otro lado, en este nivel analítico se puede seguir la pista de la producción y distribución de bienes y servicios colectivos por parte del sistema de protesta, así como de las funciones que realizan sus diferentes subsistemas especializados (por ejemplo, la conducción y estrategia política, el trabajo con los medios, la defensa jurídica, la movilización de miembros, la preparación de la escenificación de la protesta simbólica, las finanzas, la formación político-ideológica, etcétera).

La identidad del sistema de protesta se configura en este nivel a través de todo este conjunto de operaciones que distinguen al sistema de su entorno. En este sentido, podemos hablar de una *identidad operativa* —resultante de la autopoiesis— del sistema de protesta. Habría que anotar en este lugar, por cierto, que la identidad sistémica incluye tanto los procesos de identificación cotidianos que tienen lugar en el nivel micro, como la identidad simbólico-discursiva con la que el sistema de protesta se presenta *expresivamente* ante aliados, oponentes y el público.

Finalmente, no está de más subrayar que, en el nivel meso, los componentes del sistema de protesta incluyen tanto a los individuos que

<sup>12</sup> Sobre sistemas sociales como *actores*, véase Japp (2008), Hutter y Teubner (1994) y Willke (2000).

conforman su membresía —esquemáticamente contruidos como personas— como todas las organizaciones, asociaciones, los colectivos y las agrupaciones de diferente naturaleza —esquemáticamente contruidos como actores colectivos—. <sup>13</sup> En otras palabras, el sistema de protesta es más que la suma de las organizaciones e individuos que lo componen.

El último nivel analítico es el macro. En él podemos abordar las relaciones de alianza o conflicto del sistema de protesta con diversos actores y organizaciones de distintos segmentos de su entorno. Asimismo, es posible aprehender cómo se inscribe, contemporáneamente, en las lógicas de diferentes sistemas funcionales (como el derecho, la ciencia, la economía, los medios de difusión, el arte, la política, el deporte, etcétera). Esto permite, en contraparte, dar cuenta de cómo estos sistemas funcionales observan y reaccionan ante la protesta. En la perspectiva macro se puede estudiar, entonces, el conflicto en el que está envuelto el sistema de protesta con sus oponentes: la escenificación pública de la protesta, los eventos contenciosos, las reacciones de la opinión pública, así como los procesos de diálogo y la negociación entre los involucrados. De igual modo, podemos ver los efectos de las operaciones y comunicaciones de los sistemas funcionales en la formación y movilización de los sistemas de protesta.

Considerando esta dimensión, aprehendemos los posibles cambios sociales y culturales a largo plazo que el conflicto en sí, en general, y el involucramiento en el sistema de protesta, en particular, pudieron ha-

<sup>13</sup> Actores colectivos que, si bien se ubican en el entorno interno del sistema de protesta, sin embargo, tienen una historia y unos intereses propios y diferentes al del sistema de protesta. En efecto, tomados en sí mismos y en sus historias particulares anteriores a su incorporación a determinado sistema de protesta, las organizaciones, agrupaciones, asociaciones y los colectivos pueden ser clasificados como sistemas organizacionales o de interacción, según sea el caso. Sólo cuando se integran al sistema de protesta se vuelven *elementos* constitutivos de éste. En efecto, el sistema constituye la “unidad” de los elementos justamente como elementos suyos, de los cuales se apropia para relacionarlos entre sí (Luhmann, 1987: 43). Tratar al conjunto de estas organizaciones como *elementos* del sistema implica, entonces, enfrentarse con un nuevo nivel de formación de sistema. De tal suerte que emerge una nueva realidad y complejidad (¡la del sistema de protesta!), que no se deja explicar descomponiéndola en partículas más elementales. Al ser ahora elementos relacionados del sistema, entonces, las organizaciones y demás agrupaciones se comportan de una manera diferente de como lo harían si no fuesen integrantes de este mismo.

ber tenido en la vida cotidiana de los participantes y la población en general. Por último, aquí podemos rastrear la redefinición de las relaciones de poder y dominación en la sociedad como producto del conflicto así como una eventual redistribución de recursos sociales entre los oponentes.

Estos dos últimos apuntes nos deberían conducir a ampliar nuestros marcos temporales de análisis y aprehender históricamente el sistema de protesta aun antes de su existencia como tal para dar cuenta de los elementos y las causas de los diversos contextos sociales, políticos, económicos, culturales, etcétera, que se conjugaron de manera contingente y sentaron las posibilidades para que, en circunstancias particulares, se constituyera el sistema de protesta.

#### LA ETNOGRAFÍA COMO OBSERVACIÓN DE SISTEMAS SOCIALES

Tradicionalmente, los etnógrafos se interesan en comprender y explicar el significado de lo que hace la gente. Por eso, parten de la subjetividad y las interpretaciones reflexivas de sus sujetos. En la teoría de sistemas el punto de partida no es la subjetividad, sino la comunicación que produce lo social (cfr. Lee, 2007: 457).

En términos generales, un *sistema* es la unidad de la diferencia entre el sistema y el entorno. En particular, los sistemas sociales se constituyen reduciendo la complejidad y contingencia del mundo mediante selecciones de sentido.<sup>14</sup> En la medida en que estas últimas son operaciones recursivas, los sistemas crean entramados comunicativos con forma de estructuras emergentes, las cuales guían y hacen más probables determinadas selecciones de sentido con respecto a otras. Asimismo, en su reproducción continua, los sistemas sociales resuelven diferentes problemas; es decir, cumplen distintas funciones que les permiten mantener su diferencia frente a su entorno. De modo

<sup>14</sup> Para Luhmann, la comunicación es el resultado de una síntesis selectiva tripartita: la información, la notificación y la comprensión. En cada una de estas selecciones individuales se escoge un sentido para informar, notificar y comprender (Luhmann, 1987: 194).

paralelo, también elaboran un esbozo selectivo de su entorno, que por definición es más complejo que los propios sistemas. Así, los sistemas sociales observan, mediante diferentes esquemas y semánticas, que no son sino acervos de distinciones y tipificaciones interpretativas para describirse a sí mismos y a su entorno; es decir, para ordenar significativamente la realidad.

Para el constructivismo sistémico, la realidad es siempre una realidad construida por los observadores (Jensen, 1999). En consecuencia, el investigador empírico “no encuentra al mundo simplemente allí, sino que lo crea” (John, 2010: 29). En otras palabras, observar no es un acto “pasivo” sino, más bien, “crea o modifica el mundo” por medio de distinciones (Fuchs, 2010: 82). En efecto, la observación es una operación que, al trazar una distinción en el mundo, indica un lado de la forma marcada. De esta manera, los límites del observador son los límites de sus distinciones —y los de su mundo—. <sup>15</sup> “Mediante reglas, el observador crea una imagen del mundo, la fija de acuerdo con esquemas de distinción” (John, 2010: 29). La distinción “es, al menos al inicio, contingente”. Si se condensa y perdura, será más constante y se institucionalizará para el observador, convirtiéndose, entonces, en “sentido común”. Así, el mundo construido por la observación rutinaria adquiere dureza y es comprendido en el marco de una *ontología esencialista* (Fuchs, 2010: 84 y ss.).

Existen dos tipos de observadores: los de primer orden y los de segundo. Como dirían los fenomenólogos, los primeros creen ingenuamente en la realidad tal y como la viven y experimentan; los segundos se interesan, en cambio, en comprender cómo construyen su realidad los primeros para explicar su comportamiento. <sup>16</sup> El observador de

<sup>15</sup> Toda observación tiene, por cierto, un punto ciego que es, paradójicamente, el que permite observar al observador.

<sup>16</sup> La observación de segundo orden opera también con distinciones que le permiten poner atención a las diferencias que utiliza un observador de primer orden para construir y actuar en la realidad. A su vez, un tercer observador puede preguntarse, por tanto, cómo observa el segundo observador, lo cual significa que no existen jerarquías entre los observadores que les permitan encontrarse *más cerca o lejos* de la realidad para aprehenderla “objetivamente”. Así, todos ellos tienen diferentes intereses —i.e. prácticos o cognitivos— y modos diversos de construir y conocer su mundo (cfr. Luhmann, 1996b: 67).

segundo orden es el sociólogo, mientras que el de primer orden son los actores sociales. En ambos casos se trata siempre de sistemas sociales.

En su trabajo, el investigador debe preguntarse: ¿por qué se usa esta distinción particular para observar y no otra? Gracias a esta interrogante, se puede dar cuenta de las condiciones de inclusión y exclusión del uso de la distinción directriz utilizada por un observador y de los efectos resultantes de ello (Andersen, 2010: 108).

Ahora bien, ¿cómo se puede abordar, en términos etnográficos, un sistema social? Primero, hay que enfatizar que un sistema social no está compuesto por individuos ni sus relaciones, sino por comunicaciones (Luhmann, 1987). En los sistemas participan personas y actores (individuales o colectivos), pero como esquemas y productos sistémicos que sirven para enlazar la comunicación e imputar causalidades o responsabilidades. No hay una esencia ontológica en las personas y los actores; para la teoría de sistemas, éstos son constructos comunicativos. En la investigación empírica, uno observa y entrevista, por supuesto, a individuos de carne y hueso, pero lo que hacen y dicen, y los efectos intencionales y no esperados de todo esto —es decir, aquello que como sociólogos nos interesa comprender y explicar— sólo son posibles porque están insertos en un conjunto de comunicaciones con cierta forma, orden y regularidad —¡que se presenta inclusive en el conflicto!—. Si no estuvieran inmersos en éstas, actuarían diferente y asumirían otras propiedades y características definibles por su participación en otro conjunto de comunicaciones.

En tanto que un sistema social se compone de comunicaciones y se reproduce mediante éstas, la idea metodológica central consiste en no reducir la aprehensión de sentido en términos subjetivos (intenciones, motivos), sino considerarla como una relación significativa producto de entramados estructurales de relaciones y expectativas de sentido propios del sistema. Los actores se apropian de sentidos, los reproducen y comunican insertos en estructuras constitutivas de sistemas sociales específicos (Schneider, 2010: 208).

Así, se puede tratar a los sistemas sociales como “artefactos comunicativos” (Saake, 2010: 68). Estos utilizan —de forma privilegiada, aunque no siempre exclusivamente— un lenguaje como, por ejemplo, el jurídico, el mediático, el deportivo, el religioso o el económico. La tarea del sociólogo consiste en describir, comprender y explicar

cómo manejan la comunicación, con qué semántica lo hacen, cómo resuelven problemas de reducción de complejidad y contingencia del mundo, qué recursos utilizan, cómo excluyen otras posibilidades de selección y operación favoreciendo ciertas comunicaciones sobre otras, etcétera (Saake, 2010: 75 y ss.).

De tal suerte que el etnógrafo observa y describe el sistema social como una “situación”, es decir, como un “contexto de comunicación” (Saake, 2010: 60). Por tanto, en el trabajo de campo se trata de “reca-bar” tanta información como sea posible para *reconstruir analíticamente* estructuras, funciones, operaciones y semánticas del sistema observado. Desde un punto de vista sistémico, el problema fundamental de la etnografía consiste en que, mientras los eventos pueden ser observados en el campo, su *sentido y forma* “no pueden ser observados allí” (Lee, 2007: 456). En otras palabras, la mirada etnográfica registra prácticas comunicativas tal y como aparecen y desaparecen en “tiempo real”, pero la cualidad social de cada selección de sentido subyacente a estas prácticas y la cadena de operaciones que le dan realidad al sistema “han de ser reconstruidas por el observador” (Lee, 2007: 456).

En efecto, el etnógrafo registra cómo los actores integrantes del sistema hacen selecciones de sentido y organizan sus prácticas comunicativas y cómo todo ello tiene diferentes efectos. Si la información de campo es suficiente, puede reconstruir la lógica y dinámica del sistema social. A la vez, puede observar cómo este sistema social se vincula con algunos actores y organizaciones de distintos sistemas funcionales, y utiliza los códigos y programas de éstos para enlazar sus comunicaciones, con mayor o menor competencia, con las del sistema funcional en cuestión, por ejemplo, el político, el médico o el jurídico (Henkel, 2010: 184 y ss.).

Para la teoría de sistemas, la investigación empírica —incluyendo, claro está, a la etnografía— no es sino una observación orientada por la teoría (Besio y Pronzini, 2010). A pesar de su riqueza y precisión, muchas etnografías tienden a agotar su poder explicativo en la particularidad del fenómeno estudiado. Por su complejidad conceptual, la teoría de sistemas puede ayudar a trascender el provincialismo del caso etnográfico (micro) para ubicarlo en niveles analíticos y explicativos más amplios (meso y macro) y enlazarlo con ellos. Por su parte, las etnografías ayudan a la teoría de sistemas a precisar sus conceptos y le otorgan

ricos y variados materiales empíricos que, con base en la comparación con otros casos, puedan servirle a formular nuevos conceptos y descripciones más complejas de la vida social (Lee, 2007; Scheffer, 2010).

La etnografía es una suerte de “mirada” particular que busca restituir y reconstruir la experiencia social. En este sentido, nos obliga tanto a dislocar las creencias y prácticas de los sujetos etnografiados como también el sentido común de los especialistas, con el objetivo de hablar con control de lo que está ahí y que se ignora, se calla o no se trae a la conciencia de manera explícita (funciones latentes). Por esta razón supone un ejercicio de apertura de la “caja negra” de un fenómeno o proceso social, guiado por preguntas del tipo: *cómo se constituyó, cómo funciona, cómo es posible que exista así y no de otra manera teniendo en cuenta la contingencia de lo social.*

Estas interrogantes son propias de una teoría que tiene sus fundamentos en la *diferencia* y no en la identidad (Clam, 2002). Por esta razón, los abordajes metodológicos y las estrategias analíticas en la investigación sistémica no pueden ser del mismo tipo que los de la sociología convencional, que está pensada con presupuestos ontológicos y metodológicos basados en la *identidad*. Mientras que la sociología convencional parte del esquema y la separación ontológica de sujeto/objeto y concibe el conocimiento como representación de una realidad objetiva, común y accesible, en principio, a todos;<sup>17</sup> en el caso de la teoría de sistemas toma como base el esquema sistema/entorno, la implicación del observador en lo observado, la idea de la realidad como producto de la observación de múltiples observadores, en el que no hay una “correlación objetiva” entre observaciones y la “realidad” del mundo (Besio y Pronzini, 2010).

En este sentido, en la investigación sistémica se opera con la diferencia, la contingencia y las paradojas constitutivas de lo social para

<sup>17</sup> Más allá de las diferencias fundamentales entre los acercamientos cuantitativistas y cualitativistas en la sociología convencional, ambos comparten la premisa de la realidad objetiva del mundo. Para los primeros, el uso de hipótesis explicativas verifica o no la verdad de sus afirmaciones sobre el mundo. Para los segundos, que consideran el mundo social como un mundo preconfigurado simbólicamente por los actores sociales, se tiene que interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores y tratar de controlar la influencia de los esquemas analíticos de interpretación del sociólogo que son, por naturaleza, externos (Besio y Pronzini, 2010).

no descomplejizar los objetos de estudio. En términos metodológicos, el material empírico a seleccionar debe dar cuenta, en consecuencia, de todo aquello que desafía los límites del sistema, lo torna inestable o incluso crea formas nuevas y alternativas de estabilidad. Lo atípico y no normal ha de estar en el centro de nuestra atención tanto como los conflictos, las construcciones discrepantes, las asimetrías de poder, las colisiones entre usos e interpretaciones de códigos y programas divergentes *en* y *por* el sistema social que estemos observando (Stäheli, 2010: 225-232).

### CONCLUSIONES

En las páginas anteriores he realizado una suerte de *reentry* en la forma de la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann con el fin de ganar complejidad interna en su arquitectura, en particular en lo referente a los movimientos de protesta.

A pesar de las evidentes limitaciones de la concepción luhmanniana de los movimientos de protesta, vale la pena pensar los movimientos como sistemas sociales por diferentes razones. En primer lugar, porque ofrece una alternativa a las teorías dominantes para definir la unidad y diferencia específicas del objeto (Ahlemeyer, 1995; Hellmann, 1996). En segundo término, porque ofrece la oportunidad de tener y desarrollar una teoría general y no un conjunto de teorías sobre los movimientos sociales con presupuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos eclécticos y difícilmente armónicos entre sí. En tercero, porque se puede estudiar el fenómeno al unísono y con un mismo marco en los niveles micro (*interacción*), meso (*organización*) y macro (*sociedad*). En cuarto lugar, al entender los movimientos como sistemas de protesta, se les libera de cualquier teleología (por ejemplo, la autonomía, la democratización o la historicidad), así como de cualquier jerarquía organizacional interna y de la consecución de fines predeterminados u exclusivos (por ejemplo, la recreación de una identidad colectiva, la obtención de bienes colectivos o el reconocimiento de actores legítimos en la *polity*). En quinto término, en vista de la globalización de algunos movimientos sociales (los llamados “altermundistas”), la teoría de los sistemas sociales ofrece mejores herramientas

conceptuales que las teorías accionalistas tradicionales para abordar el tema en relación con la sociedad mundial, ya que resulta más factible observar la simultaneidad de las operaciones de los sistemas de protesta en diferentes áreas geográficas, en tanto flujo de comunicaciones mediadas telemáticamente, que observar acciones, *necesariamente locales* en su manifestación, como lo exigen las teorías convencionales. En sexto lugar, al partir de la unidad de la diferencia sistema/entorno, se libera el estudio de la acción colectiva de percibirla, de manera exclusiva, en el ámbito político. En efecto, éste es sólo uno de los múltiples segmentos de su entorno (como por ejemplo, el derecho, el arte, la religión, los medios de comunicación, la ciencia, etcétera) en relación con el cual se pueden estudiar los sistemas de protesta. En séptima instancia, el modelo que aquí propongo no reduce la formación de los sistemas de protesta, de manera mecánica, a una causa clave (por ejemplo, su organización, cambios macroestructurales, estructura de oportunidades, recreación de una forma cultural de vida o identidad, etcétera), sino que considera la contingencia de su multicausalidad interna y externa. Y, por último, con el cuestionamiento sobre el político-centrismo del paradigma de la estrategia y de la concepción de la existencia de sistemas sociales centrales y jerárquicamente dominantes en la sociedad, de acuerdo con el paradigma de la identidad, desaparece la necesidad de postular distinciones analíticas fundamentales entre “acción colectiva” y “movimiento social”. En efecto, el paradigma de la estrategia requiere de esta distinción debido a que define el movimiento social de manera privilegiada en el marco de una contienda en que la autoridad pública se encuentra involucrada, ya sea como oponente o como árbitro, en el conflicto —la protesta que queda fuera de este esquema se le califica (casi de manera peyorativa) de “acción colectiva (cfr. McAdam, Tarrow y Tilly, 2001)—. En cambio, la necesidad de esta distinción en el paradigma de la identidad —que ubica las formas de empresas colectivas según su impacto en alguno de los tres niveles societales (organización, sistema político e historicidad), en los que el movimiento social sólo aparece allí donde se disputa el control de los recursos centrales de la sociedad (cfr. Melucci, 1989 y 1996; Touraine, 1995 y 2002)—, desaparece una vez que concebimos a la sociedad mundial como policéntrica y policontextual, es decir, como una sociedad conformada por múltiples sistemas funcio-

nales abocados a resolver problemas para el conjunto de la sociedad de manera autónoma, exclusiva y sin jerarquías ni controles intersistémicos (Luhmann, 1998).

Aquí lidiamos con sistemas “complejos” que no están controlados directa y unilateralmente por alguna unidad central. Por esta razón, los componentes del sistema adquieren cierta “autonomía” interna, porque pueden establecer enlaces particulares y no jerárquicamente supervisados. Esto permite la apertura de un amplio ámbito de posibilidades de comunicación y acción actualizables tanto al interior del sistema como en su entorno (cfr. Luhmann, 1987: 45-63). En este sentido, al concebir los múltiples colectivos, asociaciones y organizaciones como componentes de algún subsistema del sistema de protesta, no hay necesidad alguna de esperar coordinación interna entre ellas ni de imputarles una perspectiva de observación homogénea, por ejemplo, a partir de la cual determinen las mismas selecciones de sentido para la solución específica de problemas particulares. No obstante, gracias a su complejidad organizada, la estructura del sistema de protesta ejerce presión sobre sus elementos para hacer más probables (aunque no necesarias) ciertas selecciones de enlaces que otras. En otras palabras, los sentidos seleccionados por sus componentes serán relativamente semejantes entre sí.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ahlemeyer, Heinrich W. (1989), “Was ist eine soziale Bewegung? Zur Distinktion und Einheit eines sozialen Phänomens”, *Zeitschrift für Soziologie*, vol. 18, núm. 3, junio, pp. 175-191.
- \_\_\_\_ (1995), *Soziale Bewegungen als Kommunikationssystem. Einheit, Umweltverhältnis und Funktion eines sozialen Phänomens*, Opladen, Leske+Budrich.
- Andersen, Niels Akerstrom (2010), “Luhmann als analytical strategist”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 97-120.
- Argüello Pazmiño, Sofia (2013), “El proceso de politización de la sexualidad: identificaciones y marcos de sentido de la acción colec-

- tiva”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, núm. 2, abril-junio, pp. 173-200.
- Bericat Alastuey, Eduardo (2000), “Sociología de la emoción y la emoción en la sociología”, *Papers*, vol. 62, pp. 145-176.
- Besio, Cristina y Andrea Pronzini (2010), “Inside Organizations and Out. Methodological Tenets for Empirical Research Inspired by Systems Theory [43 paragraphs]”, *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, vol. II, núm. 3 [<http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1003165>], (última consulta: 12 de septiembre de 2014).
- Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- (1995), *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama.
- (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- (1999), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- (2002), *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.
- Caballero, Francisco (2012), “Niklas Luhmann y la barbarie: consideraciones sobre inclusión y exclusión en la era planetaria”, en Marco Estrada Saavedra y René Millán (coords.), *La teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann a prueba: horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*, México, El Colegio de México, pp. 99-169.
- Clam, Jean (2002), *Was heisst, sich an Differenz statt an Identität orientieren? Zur De-ontologisierung in Philosophie und Sozialwissenschaft*, Konstanz, UVK.
- Cohen, Jean (1985), “Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements”, *Review Social Research*, vol. 52, núm. 4, invierno, pp. 663-716.
- Estrada Saavedra, Marco (1995), *Participación política y actores colectivos*, México, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana.
- (2007), *La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico de los tojolabales en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1935-2005)*, México, El Colegio de México.
- (coord.) (2012), *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*, México, El Colegio de México.

- \_\_\_ (2013), "Zapatista Movement", en David Snow, Donatella Della Porta, Bert Klandermans y Doug McAdam, *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, Londres, Blackwell, pp. 1419-1422.
- \_\_\_ (2014), "Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy 132", en *Sociología*, núm. 82, mayo-agosto, pp. 83-123.
- \_\_\_ (2016), *El pueblo ensaya la revolución. La APPO y el sistema de dominación oaxaqueño*, México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco y Edgar Guerra Blanco (2012), "Coda. La perspectiva sistémica para el estudio de los movimientos sociales: ¿sólo otro giro de tuerca?", en Marco Estrada Saavedra (coord.), *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*, México, El Colegio de México, pp. 251-270.
- Estrada Saavedra, Marco y René Millán (coords.) (2012), *La teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann a prueba: horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Fuchs, Christian (2006), "The Self-Organization of Social Movements", *Systemich Practice and Actions Research*, vol. 19, núm. 1, febrero, pp. 101-137.
- Fuchs, Stephan (2010), "Kinds of Observers and Types of Distinctions", en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 81-96.
- Galindo, Jorge (2008), *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*, Barcelona, Anthropos/UAM-Cuajimalpa.
- Gould, Deborah B. (2013), "Emotion and Social Movements", en David Snow, Donatella Della Porta, Bert Klandermans y Doug McAdam, *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, Londres, Blackwell.
- Guerra Blanco, Edgar (2013), "Protest Organisation and Protest Actors: The Case of the Popular Front Francisco Villa", tesis de doctorado en filosofía, Bielefeld University, Faculty of Sociology, 2013.
- Hellmann, Kai-Uwe (1996), *Systemtheorie und neue soziale Bewegungen. Identitätsprobleme in der Risikogesellschaft*, Opladen, Westdeutscher.

- (1998), “Systemtheorie und Bewegungsforschung. Rezeptiondefizite aufgrund von Stildifferenzen oder das Ausserachtlassen von Naheliegenden”, *Rechtshistorisches Journal*, vol. 17, pp. 493-510.
- (2000), “... und ein grösseres Stück Landschaft mit den erloschenen Vulkanen des Marxismus.” Oder: Warum rezipiert die Bewegungsforschung Luhmann nicht?, en Henk de Berg y Johannes Schmidt (eds.), *Rezeption und Reflexion. Zur Resonanz der Systemtheorie Niklas Luhmanns ausserhalb der Soziologie*, Fráncfort, Suhrkamp, pp. 411-439.
- Henkel, Anna (2010), “Systemtheoretische Methodologie: Beobachtung mit Systemreferenz Gesellschaft”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 181-202.
- Hutter, M. y G. Teubner (1994), “Der Gesellschaft fette Beute. ‘Homo juridicus’ und ‘homo oeconomicus’ als kommunikationserhaltende Fiktionen”, en P. Fuchs y A. Göbel (eds.), *Der Mensch – das Medium der Gesellschaft?*, Fráncfort, Suhrkamp, pp. 110-145.
- Japp, Klaus P. (1984), “Selbsterzeugung oder Fremdverschuden. Thesen zum Rationalismus in den Theorien Sozialer Bewegungen”, *Soziale Welt J.*, vol. 35, núm. 3, pp. 313-329.
- (1986a), “Kollektive Akteure als soziale Systeme?”, en Hans-Jürgen Unverferth (ed.), *System und Selbstproduktion. Zur Erschliessung eines neuen Paradigmas in den Sozialwissenschaften*, Fráncfort/Berna/Nueva York, Peter Lang, pp. 166-191.
- (1986b), Neue soziale Bewegungen und die Kontinuität der Moderne, en Johannes Berger (ed.), *Die Moderne-Kontinuitäten und Zäsuren*, Gotinga, Soziale Welt-Sonderband 4, pp. 311-333.
- (1990), “Das Risiko der Rationalität für technisch-ökologische Systeme”, en Jost Halfmann y Klaus Peter Japp (eds.), *Risikante Entscheidungen und Katastrophentpotentiale. Elemente einer soziologischen Risikoforschung*, Opladen, Westdeutscher, pp. 34-60.
- (1993), “Risiken der Technisierung und die neuen sozialen Bewegungen”, en Gotthard Bechmann (ed.), *Risiko und Gesellschaft. Grundlagen und Ergebnisse interdisziplinärer Risikoforschung*, Opladen, Westdeutscher, pp. 375-402.

- \_\_\_ (1996), *Soziologische Risikotheorie. Funktionale Differenzierung, Politisierung und Reflexion*, Weinheim/München, Juventa.
- \_\_\_ (2008), “Actores políticos”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, núm. 76, enero-abril, pp. 3-32.
- Jensen, Stefan (1999), *Erkenntnis-Konstruktivismus-Systemtheorie. Einführung in die Philosophie der konstruktivistischen Wissenschaft*, Opladen/Wiesbaden, Wetsdeutscher.
- John, René (2010), “Funktionale Analyse – Erinnerung an eine Methodologie zwischen Fixierung und Überraschung”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 29-54.
- John, René, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.) (2010), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs.
- Lee, Daniel (2007), “Observing Communication: Niklas Luhmann and the Problem of Ethnography”, *Soziale Systeme*, vol. 13, núms. 1-2, pp. 454-465.
- Luhmann, Niklas (1987), *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*, Frankfurt, Suhrkamp.
- \_\_\_ (1990), *Ökologische Kommunikation. Kann die moderne Gesellschaft sich auf ökologische Gefährdungen einstellen?*, Opladen, Wetsdeutscher.
- \_\_\_ (1992), *Sociología del riesgo*, Jalisco, Universidad Iberoamericana/ Universidad de Guadalajara.
- \_\_\_ (1996a), *Protest. Systemtheorie und soziale Bewegungen*, edición de Kai-Uwe Hellmann, Frankfurt, Suhrkamp.
- \_\_\_ (1996b), *La ciencia de la sociedad*, México, Universidad Iberoamericana /ITESO/Anthropos.
- \_\_\_ (1998), *Die Gesellschaft der Gesellschaft*, (2 vol.), Frankfurt, Suhrkamp.
- \_\_\_ (2000), *Die Politik der Gesellschaft*, Suhrkamp, edición de André Kieserling, Frankfurt, Suhrkamp.
- \_\_\_ (2005a), “Interaktion, Organisation, Gesellschaft”, en *Soziologische Aufklärung 2. Aufsätze zur Theorie der Gesellschaft*, Wiesbaden, pp. 9-24.
- \_\_\_ (2005b), “Die Form ‘Person’”, en *Soziologische Aufklärung 6. Die Soziologie und der Mensch*, Wiesbaden, vs, pp. 137-148.

- Luhmann, Niklas y Raffaele de Georgi (1993), *Teoría de la sociedad*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Universidad Iberoamericana/ITESO.
- Mascareño, Aldo y Daniel Chernilo (2012), “Obstáculos y perspectivas de la sociología latinoamericana: universalismo normativo y diferencia funcional”, en Marco Estrada Saavedra y René Millán (coords.), *La teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann a prueba: horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*, México, El Colegio de México, pp. 25-68.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2001), *Dynamics of Contentions*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Melucci, Alberto (1989), *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Great Britain, Hutchinson.
- \_\_\_\_ (1996), *Challenging codes. Collective action in the information age*, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_ (2002), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Nassehi, Armin y Gerd Nollmann (eds.) (2004), *Bourdieu und Luhmann: Ein Theorienvergleich*, Fráncfort, Suhrkamp.
- Rucht, Dieter y Roland Roth (1992), “Über den Wolken...’ Niklas Luhmann Sicht auf soziale Bewegungen”, *Forschungsjournal Neue Soziale Bewegungen*, Perspektiven der Bewegungsforschung, vol. 2, pp. 22-33.
- Saake, Irmhild (2010), “Bedeutung und ihrer Borniertheit. Zur systemtheoretischen Methodologie”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 55-80.
- Scheffer, Thomas (2010), “Ethnographie mit System am Beispiel von Englischen Strafverfahren”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 141-160.
- Schneider, Wolfgang Ludwig (2010), “Systemtheorie, hermeneutische Tradition und Theorie sozialer Differenzierung”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 203-224.

- Stäheli, Urs (2010), “Dekonstruktive Systemtheorie – Analytische Perspektiven”, en René John, Anna Henkel y Jana Rückert-John (eds.), *Die Methodologien des Systems. Wie kommt man zum Fall und wie dahinter?*, Wiesbaden, vs, pp. 225-240.
- Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociológicas.
- \_\_\_\_\_(2002), *Crítica de la modernidad*, México, FCE.
- Van Troost, Dunya M. M. (2013), “Emotion Work”, en David Snow, Donatella Della Porta, Bert Klandermans y Doug McAdam (eds.), *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, Londres, Blackwell.
- Virgl, Christoph J. (2011), *Protest in der Weltgesellschaft*, Wiesbaden, vs.
- Willke, Helmut (2000), *Systemtheorie I: Grundlagen*, Stuttgart, UTB und Lucius & Lucius.

TEORÍA DE LA HISTORIA Y TEORÍA  
DEL CONOCIMIENTO EN LA ACTIVIDAD  
DEL CIENTÍFICO SOCIAL



IV  
REFLEXIONES EN TORNO A LA ESCRITURA  
DE LA HISTORIA DE LA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO:  
UNA INTERPRETACIÓN DESDE LA SOCIOLOGÍA  
FENOMENOLÓGICA Y LA TEORÍA DE LA HISTORIA

*Laura Angélica Moya López y Margarita Olvera Serrano*

INTRODUCCIÓN

LA REALIDAD DE la especialización en la sociología implica un conjunto de condicionamientos de orden procedimental que lleva, rutinariamente, a focalizar la atención en aspectos cada vez más acotados y específicos de la realidad social; sea que se investigue en un registro diacrónico o sincrónico, o bien, en función de intereses de observación orientados a dilucidar dimensiones históricas, económicas, políticas, culturales, religiosas, intelectuales, etcétera. La delimitación del ámbito de investigación bajo estos referentes organiza un espacio cognitivo en el que las comunidades de practicantes hacen uso de modelos, teorías y conceptos de los que derivan preguntas empíricas, temas, objetos, conjeturas, así como posicionamientos frente a las literaturas especializadas de referencia. El uso de teorías y conceptos, en este contexto, está orientado por los requerimientos instrumentales de la investigación. Ésta busca en todos los casos la producción de un saber válido sobre el mundo social, avalado intersubjetivamente por las comunidades de pares y comunicado lingüísticamente de forma pública, sea en forma oral o escrita.

El tipo de investigación que hemos efectuado sobre la historia de la sociología en México no es la excepción para este conjunto de rutinas

institucionalizadas que enlazan la elaboración conceptual con la indagación empírica. Sin embargo, trabajamos con fuentes empíricas formadas por acervos documentales cuya fijación escrita se produjo en el pasado y que fueron acumulados y han sido selectivamente interrogados en el ámbito de la historia de las ciencias sociales en tiempos posteriores.<sup>1</sup> Lo anterior planteó problemas en la investigación que nos llevaron a indagar sobre las reflexiones teóricas que podían ser útiles para procesar e interpretar universos textuales, como obras completas de autores, colecciones de revistas y libros, acervos documentales y lograr así una escritura significativa de algunos fragmentos de la historia de la sociología en México.

El propósito de este trabajo es efectuar una observación —que podríamos llamar de *segundo orden*— sobre procesos de investigación ya concluidos. En específico, nos encargaremos de hacer explícitos algunos de los problemas conceptuales e interpretativos que hemos identificado reiteradamente al abordar diversos temas orientadores sobre la escritura de la historia de la sociología en México.<sup>2</sup> El primero se refiere a la forma en que se da por sentado, una y otra vez, que al construir el discurso histórico sobre una disciplina narramos mediante fuentes históricas y la reconstrucción de contextos que parecen existir por sí mismos, en una especie de “actitud natural” frente a éstos. En el primer apartado mostraremos, en contraste, cómo las fuentes históricas se convierten en documentos de cultura en la medida en que son reubicados en el presente y a la luz de un discurso significativo en términos disciplinares. Asimismo, explicaremos en qué medida el contexto es en realidad una modalidad narrativa que forma parte de la explica-

<sup>1</sup> Estos tiempos posteriores han sido múltiples. El conocimiento de la experiencia anterior reconstruido en nuestro presente, como contemporáneos, es sólo un fragmento que se “acumula” al existente.

<sup>2</sup> Algunos ejemplos de estos temas han sido “la mejora del pasado” implicado en los testimonios orales de integrantes de las primeras generaciones de sociólogos de formación; evidencias materiales de ausencias de recepción en colecciones y libros, cuyos últimos sellos bibliotecarios databan de veinte o treinta años; las narrativas de logro, acumulación y adquisición de los primeros balances escritos que efectuaron líderes institucionales, como Lucio Mendieta y Núñez; el desconocimiento de la primera experiencia de formación universitaria en ciencias sociales en la década de 1940, debida a José Medina Echavarría, así como la carencia de recepción que tuvo su sólida obra sociológica en México.

ción histórica y no un conjunto de variables que rodean al fenómeno o proceso en estudio. Estas reflexiones han derivado del trabajo con los diversos registros escriturarios y las fuentes testimoniales, traducidas después en textos, que lleva a dejar de lado la prenotión de que el pasado está contenido directamente en los datos (las *fuentes* históricas). Asumimos como referente teórico dominante el debate sobre el vínculo entre explicación, interpretación y condición narrativa, metahistórica, en la escritura del pasado como historia.<sup>3</sup>

En el segundo apartado abordaremos otro problema relativo a los procesos de transmisión intergeneracional de conocimiento a la luz de dos conceptos: los acervos de conocimiento y la triada de antecesores, contemporáneos y sucesores, provenientes de la sociología fenomenológica de Alfred Schütz. A partir de éstos podemos explicar cómo en la narración histórica se hacen presentes diversos estratos temporales y mundos sociales pasados que en su momento fueron parte del horizonte de enunciación de proyectos, obras e instituciones en el desarrollo de la sociología en México. En este sentido, mostraremos que una de las contribuciones mayores de la sociología de Schütz, para los fines de este tipo de investigación, radica en comprender la estructura temporal de los conceptos y legados intelectuales que articulan los acervos de conocimiento como mapas del mundo orientadores de los actores en el mundo ordinario (tipificaciones) y de los observadores en el mundo científico (conceptos y tipos). Al integrar la perspectiva fenomenológica en la investigación sociohistórica, es posible realizar el análisis de los diversos estratos temporales que atraviesan la experiencia del mundo social. Finalmente, dejamos abierta una agenda de investigación para la historia de la sociología en nuestro país.

No pretendemos adentrarnos aquí en todas las dimensiones empíricas y conceptuales que hemos procesado durante este proyecto de investigación; nuestro objetivo es únicamente mostrar cómo la asociación de las perspectivas interpretativas de la teoría sociológica con algunos insumos conceptuales de la historia y la historiografía nos

<sup>3</sup> Esta tendencia ha dado paso lentamente a perspectivas provenientes de la teoría de la historia y de la historiografía de cuño interpretativo, pero no obsta que este tipo de orientación esté presente en las ciencias sociales y en la escritura de la historia en México. Véase Zermeño (2004) y Mendiola (1994).

permitieron comprender la naturaleza de los problemas empíricos y teóricos con los que nos topamos en la investigación sociohistórica. Lo anterior facilitó que nos acercáramos a la escritura de algunos episodios de la historia de la sociología en México, que fueran más allá de la descripción, para integrar un conocimiento empírico sobre los procesos, los acontecimientos y las experiencias implicados en ella, por una parte, y una propuesta de reinterpretación contemporánea significativa, por otra.

#### ALGUNOS PROBLEMAS TEÓRICOS: LAS FUENTES COMO DOCUMENTOS DE CULTURA

Al realizar el acopio de materiales para escribir sobre la sociología precursora en México (con obras de Justo Sierra, Ricardo García Granados, Andrés Molina Enríquez; de los sociólogos de la formalización temprana de las prácticas en sociología, como Daniel Cosío Villegas, Lucio Mendieta o José Medina Echavarría), o bien en la revisión de documentos oficiales: planes y programas de estudio, correspondencia, revistas especializadas, libros y artículos relativos al proceso de institucionalización de la sociología en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales o en el Centro de Estudios Sociales (CES) de El Colegio de México (1943-1946), fueron evidentes las dificultades en la articulación de fuentes primarias (los textos y las obras de los autores, por ejemplo) con los registros testimoniales derivados de las entrevistas y las interpretaciones precursoras ya existentes sobre el tema. Estábamos ante dos tipos de problemas a la hora de vincular universos de textos con horizontes hermenéuticos diferenciados en un relato histórico: uno relativo a la condición escrituraria y narrativa de esta disciplina y otro referido al lugar que ocupa el contexto, como parte del proceso de explicación-comprensión de los procesos históricos.

La investigación histórica sobre la sociología en México ha llevado el trabajo con documentos a niveles diferenciados de reconstrucción de la experiencia y en su registro escrito. Esto implica recordar que las fuentes documentales están precedidas por la memoria o representación mnemónica —es decir, testimonial— de una acción o pro-

ceso. En el testimonio oral existe una relación de contemporaneidad entre el historiador y el informante y se produce un giro del testimonio cuando éste es narrado; es un segundo escenario en que el testimonio se inscribe en una relación entre pasado y presente. En palabras de Paul Ricoeur, es una memoria declarativa que se exterioriza en el testimonio, la cual consiste en pasar de las cosas dichas a las cosas escritas, de la oralidad a la escritura, vía la constitución del archivo como colección documental. Este acervo formará parte de la memoria escrituraria acumulada de una dependencia o un autor, la cual será recolocada posteriormente como parte de un acervo mayor, muchas veces institucional. Los archivos reúnen testimonios voluntarios, destinados a la posterioridad, e involuntarios que, muy a su pesar y a veces de manera fortuita, llegan a integrarse a los acervos.<sup>4</sup> A partir de este momento, la historia no abandonará su condición escrituraria y estará íntimamente ligada a los procesos de conservación, clasificación y consulta de los archivos organizados.

Este proceso deja ver la transformación que sufre la memoria viva, el cambio del testimonio oral al escrito, que formará parte de un agregado mayor de documentos. Éstos se convertirán en “prueba” de algún acontecimiento sólo en la medida en que sean cuestionados por un investigador.<sup>5</sup> De ahí la utilidad de establecer una clara distinción entre *huella* y *documento*, entre *acontecimiento* y *hecho histórico*. En realidad, es a partir de la formulación de objetos de investigación, de su delimitación, de las hipótesis y preguntas que nos

<sup>4</sup> Al respecto, Ricoeur define la historia como una ciencia de los hombres en el tiempo, conocimiento obtenido mediante testimonios escritos y no escritos, testimonios voluntarios e involuntarios, que garantiza el estatuto de la historia como oficio y al historiador como artesano. Afirma que es en los testimonios involuntarios donde la investigación va consolidando su confianza. A diferencia de los testimonios voluntarios, como memorias, autobiografías, confesiones, diarios, cartas, los documentos de archivos son testimonios involuntarios: demandas, declaraciones, oficios e información confidencial, a veces desclasificada (Ricoeur, 2004: 222-223).

<sup>5</sup> Algunos ejemplos de huellas del pasado que se convirtieron en documentos de cultura fueron: el análisis que contiene *La nación como organismo: México su evolución social* (Moya, 2003), los acervos de revistas de ciencia sociales, en particular de economía (Olvera, 2013), la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica de 1939-1959 (Moya, 2007b) y la revisión de la revista *Estudios Sociológicos* del periodo 1983-2014 (Moya-Olvera, inédito).

formulamos que resulta posible que las huellas del pasado se conviertan en documentos y cobren pertinencia. La huella es lo que parece dado, por ejemplo, en un acervo. Una huella se convertirá en documento mediante el cuestionamiento del historiador, al ser buscado y encontrado por éste y proveerlo de información sobre el pasado. A diferencia de los vestigios, que son testimonios no escritos, o de los indicios, que revelan información oculta, el documento es presentado, criticado, sometido al análisis e integrado al proceso heurístico de investigación.

Es importante señalar que, tanto en los campos disciplinares de la historia como en los de la sociología, con frecuencia se pierde de vista que el único acceso que tenemos a una realidad social pretérita son las huellas, es decir, las marcas materiales que los actores individuales y colectivos han dejado; estas marcas, en el caso de la investigación del “pasado” disciplinar son archivos, documentos, libros, revistas, colecciones, planes y programas de estudio, notas, cartas, memorias, escritos autobiográficos, documentos de diversa índole; en suma, universos textuales que dan cuenta, indirecta y parcialmente, de itinerarios intelectuales, institucionales, de proyectos, de las experiencias y expectativas que los articularon así como de algunas de las consecuencias que tuvieron. En sentido estricto, no se refieren a los acontecimientos o al pasado en sí mismo, sino a una forma de ser narrados y comunicados. Es importante señalar que asumir este punto de vista no implica negar una realidad extralingüística más allá del campo textual. Significa únicamente que el conocimiento del pasado es indirecto en tanto que pasa necesariamente por la representación escrituraria de la historia.

Establecer de forma clara esta distinción evita la ilusión de creer que aquello que denominamos “hecho” alude directamente o coincide con lo que en realidad sucedió, incluida la memoria viva de algunos protagonistas o testigos oculares: el hecho no es el acontecimiento mismo vuelto a la vida por el historiador, sino sólo una representación aproximada de éste, una “representancia” (Ricoeur, 2004). Como resultado de la operación historiográfica (investigación documental, explicación-comprensión y representación mediante el proceso estético-narrativo), este término permite comprender cómo el discurso histórico logra una “lugartenencia” del pasado, la suplencia de una

parte de la realidad pasada.<sup>6</sup> Narrar fragmentos de la historia de la sociología supuso, entonces, renunciar a una creencia ampliamente extendida que confunde el hecho histórico con el acontecimiento real rememorado; nos referimos al hecho de que esto o aquello aconteció. Esta afirmación denota que un acontecimiento se convierte en un hecho histórico a partir de las preguntas y del conjunto de procedimientos intersubjetivamente compartidos entre las comunidades de historiadores. Requiere de la escrupulosa selección de huellas, convertidas en documentos significativos y que a partir de la narración, con sus componentes estéticos y de entramado, cumplen con la finalidad y expectativa de conformar un relato verosímil y fundamentado.

De esta forma, lejos de considerar los documentos como enunciados constatativos —que describen un estado del mundo y de las cosas— comenzamos a analizarlos como *textos cargados de sentido*, trazos del pasado que bajo la forma material de archivos, correspondencia, obras completas, prensa, colecciones y libros hacen posible la reconstrucción escritural del pasado, en este caso, como *historia* (De Certeau, 1993). En este sentido, la historiografía contemporánea nos permitió comprender la *representancia* de los hechos históricos, así como el estudio de las representaciones que las sociedades realizan sobre las relaciones pasado-presente y futuro-presente, en otras palabras, la investigación sobre la experiencia de la temporalidad histórica (Koselleck, 1993).<sup>7</sup> Ambos aspectos sobre la condición escritural y hermenéutica de las fuentes nos permitieron procesar con mayores elementos las “bases empíricas” con las que tratamos.

Lo anterior nos llevó a comprender que en la investigación histórica contemporánea existe una relación inescindible entre la historia

<sup>6</sup> Para Ricoeur, la representación está presente de varias formas en el proceso de investigación: la representación mnemónica, *output* de la memoria e *input* de la operación historiográfica; la representación objeto, *output* de la fase documental e *input* de la operación historiográfica, y la representación propiamente escrituraria, en la que se integran los hechos en una narración.

<sup>7</sup> Como ya señalamos, el proceso de escritura requiere de un control metodológico en cada una de las etapas de la “operación historiográfica”: la fase documental, la explicativa comprensiva y la representativa (lo escrito y narrado). Estas etapas están íntimamente ligadas entre sí, sin existir una relación de sucesión entre ellas (Ricoeur, 1996; De Certeau, 1993).

como acontecer y la escritura de la historia, no sólo como ejercicio narrativo, sino como el único medio para acceder al pasado por medio de sus textos y en sus variables materializaciones. En otras palabras, la posibilidad de acceder al acontecer transcurrido, al pasado de la sociología en México, sólo era posible por medio de la comprensión de las fuentes como documentos de cultura, es decir, como textos que no habían sido producidos para nosotros en tanto lectores, sino como resultado de sus propias coordenadas espacio-temporales; un discurso cuyo orden de acción y enunciación no era el nuestro. Esas fuentes, resultado de su propio horizonte hermenéutico, son relocaladas en el presente a la luz de nuevos problemas de investigación.<sup>8</sup>

En síntesis, partimos de una concepción de la historia que lejos de pretender el estudio de los hechos pasados “tal y como sucedieron” (Zermeño, 2004) asumió que la historia como ciencia se hace sólo con la escritura y por medio de ella (definida por Derrida como trazos cargados de sentido, como objetos, textos, utensilios). De acuerdo con Derrida, se trata de una concepción de la historia que comienza con textos y termina con texturas, es decir, con nuevas formas de entretrejer y relacionar los textos, testimonios y documentos secundarios. Desde esta perspectiva, a finales del siglo xx y en los primeros quinquenios del siglo xxi, hemos estado frente a un quehacer que ya no deslinda la historia de la historiografía.

Sin embargo, la discusión sobre las fuentes en la investigación histórica se inscribe en un marco interpretativo mayor, en el cual la historia siempre se remite a un referente externo, el “contexto”, y que en buena parte constituyó la discusión sobre la historia como ciencia desde mediados del siglo xix hasta bien entrada la década de 1970.

El tema de la referencialidad fue duramente cuestionado a partir del giro epistemológico que significó el resurgimiento de la narrativa en la historiografía: no habría acceso al pasado sino mediante los re-

<sup>8</sup> Este tipo de consideraciones nos fue de suma utilidad, por ejemplo, para examinar *cómo* se ha escrito sobre la historia de la sociología en nuestro país en distintas etapas de su desarrollo, como disciplina y como profesión. El reconocimiento de los distintos horizontes temporales implicados en las escrituras de los últimos setenta años, nos permitió identificar tendencias y narrativas variadas que se explican en función de la especificidad de las orientaciones y los proyectos propios de cada etapa (Moya y Olvera, 2013).

latos, textos y otros tipos de huellas. Así, la disciplina de la historia estableció un campo fronterizo con la crítica literaria, la neohermenéutica, el deconstructivismo posestructuralista y el debate sobre el giro lingüístico.<sup>9</sup> Se rompió, entonces, tanto la aspiración del positivismo francés finisecular como la del historicismo alemán de consolidar a la historia como ciencia, asimilando los documentos históricos con el pasado en sí y dejando de lado el tema de la interpretación para la primera corriente e integrándola como parte de la identidad de la segunda. En este terreno fronterizo, destacó la reflexión de Hayden White sobre la asimilación (que no confusión) entre la historia y la literatura: las historias articulaban cierta cantidad de datos y de conceptos para construir e interpretar esos datos; sin embargo se requiere de una estructura narrativa para presentarlos como acontecimientos que realmente ocurrieron en tiempos pasados. La explicación de los datos articulaba el análisis del entramado, la modalidad de la argumentación y la implicación ideológica (White, 1992b). El entretejido narrativo que lleva de los acontecimientos a los hechos históricos, y que resultaba posible con las dimensiones anteriores, para White está atravesado por una estructura metahistórica, es decir, por un proceso de prefiguración del campo histórico. Su punto de partida eran los documentos, ya que con base en éstos el historiador prepara la explicación y la representación que integraría en un relato.<sup>10</sup> En consecuencia, las huellas

<sup>9</sup> Los efectos teóricos y empíricos del giro lingüístico fueron apuntados por Lawrence Stone en 1979: se abrió la discusión sobre el vínculo entre realidad histórica y la ficción literaria, que alejó a esta disciplina del modelo de ciencia experimental dominante de las corrientes marxistas y estructuralistas, así como de la vertiente cuantitativa heredada de la Escuela de los Annales. Asimismo, la producción histórica le prestó mayor atención a los debates sobre la temporalidad histórica, la narratividad, la operación historiográfica y la neohermenéutica, en obras de autores como Koselleck, Ricoeur, De Certeau y, desde luego, Gadamer. Además, el problema de la narratividad en la historia se vio claramente influido por el giro cultural, el giro lingüístico y el deconstruccionismo de Hunt, Rorty, Barthes, Foucault y Derrida.

<sup>10</sup> Jaime Aurell explica con toda claridad el orden de preguntas teóricas que están presentes en este planteamiento de White: la trama de la narración pretende resolver el problema de la “forma literaria” con la que aparece la obra histórica; el registro epistemológico de la argumentación pone en la mesa de discusión la posible teoría de la historia elegida por el historiador, y en el nivel ideológico se implica (¿qué intencionalidad práctica o qué posición toma el historiador ante el mundo y cómo pretende cambiarlo o conservarlo mediante su obra?) (Aurell, 2006: 635).

textuales fijan una frontera de posibilidad para explicar lo que “realmente sucedió”, pregunta orientadora en la historia. Sin embargo, la “forma del relato”, sus dimensiones estéticas, argumentativas, de entramado, ideológicas y poéticas (metahistóricas), atraviesan los alcances de esa frontera interpretativa. En otras palabras, White no niega la evidencia de que los acontecimientos del pasado han existido, sólo considera que el relato de éstos tiene una existencia lingüística (textual) y que no hay una realidad (en el sentido positivista) fuera de ellos (Aurell, 2006: 640).

El tratamiento de las fuentes de información en la investigación de la historia de la sociología en México nos ha llevado a reconocer un segundo tipo de problema, cuyo registro en realidad es teórico. Hemos señalado que en la década de 1990 dominaba aún entre los científicos sociales una idea de historia que la consideraba, literalmente, como el pasado de un proceso, agente, institución o acontecimiento, que podía ser conocido en sí mismo y que, puesto en secuencia con otros, contribuía a la formación de una explicación diacrónica. La acumulación de hechos que se exponía en modalidades narrativas, como los anales, las crónicas o el texto histórico, se decantaban con cierta naturalidad, en la forma del acontecimiento presente, como producto de un devenir, o en un estado de cosas en el momento actual y que figuran como la consecuencia lógica, natural, de esos “antecedentes”. No sobra decir que este tipo de construcción argumentativa era también considerada como la causa eficiente, detonadora del proceso en cuestión y que la representación del tiempo histórico en esta comprensión de la historia era de una sucesión lineal, cronológica.<sup>11</sup>

La delimitación de un contexto para la investigación sociohistórica realizada bajo estos referentes ha consistido, por ejemplo, en analizar el impacto del proyecto modernizador del porfiriato y el ascenso de la educación pública positivista para explicar el surgimiento de la aspiración mestiza integrativa, presente en las primeras reflexiones sociológicas, de cuño organicista, de las primeras décadas del siglo xx (Moya,

<sup>11</sup> En esta perspectiva muy apegada a la concepción historiográfica del siglo xix predomina una filosofía de la historia orientada por el realismo positivista, al considerar posible dar cuenta de los acontecimientos históricos “tal y como sucedieron”, lo que genera así un efecto de realidad: el famoso *mimesis effect* de Hayden White (1999).

2003). Otro caso, como el de la institucionalización de la sociología en México, tiene como coordenadas espacio-temporales el ideal de reconstrucción, modernización y el necesario conocimiento sobre la sociedad mexicana después de la Revolución mexicana. En este sentido, comúnmente se ha asumido que existe un contexto como algo externo a la experiencia y a los acontecimientos pasados. En realidad, lo que tenemos en estos casos ha sido el desarrollo de líneas argumentativas de corte contextualista, que es una de las modalidades explicativas de la comprensión histórica (White, 2006). Su racionalidad consiste en el reconocimiento de que estos objetos de estudio, propios de las ciencias sociales, existen en la historia y que son individuales. Se muestra una relación entre la entidad analizada (la sociología) y la situación que lo rodea o que le es contigua, considerándose significativa para su desarrollo o incluso detonante de su existencia o surgimiento. La argumentación contextualista dominante en la historia de la sociología, visible en los recuentos institucionales, cobra sentido ante la aspiración de estabilidad y realismo que infunde referencialidad a los acontecimientos constatados previamente; en un tipo de discurso cuyo estatus epistemológico se da a partir de fundamentar la verdad de la narración.

Entre las consecuencias explicativas más relevantes sobre este efecto de realidad, que tiende a desprenderse de una argumentación contextualista sobre la historia de la sociología, se encuentra la de considerar que un fenómeno anterior a otro lo convierte en su causa. También se ha hecho visible cuando, en los relatos sobre la historia de las ciencias sociales, se apela a la coincidencia temporal y a veces espacial de los acontecimientos como causas de unos y otros. En esta variante sincrónica de la argumentación contextualista, la coincidencia temporal que puede apuntar a una correlación entre acontecimientos aparece en los relatos como una causa del fenómeno analizado.

Las teorías de la historia y de la historiografía permiten comprender que el contexto no es un conjunto de acontecimientos dados que rodean circunstancialmente a un objeto, sino una operación del investigador (al igual que la periodización) efectuada en función de preguntas e intereses que se articulan en un espacio de tensión entre presente, pasado y futuro. Asimismo, se comprende que el contexto tampoco es un conjunto de datos duros, sino una construcción intelectual que se

mueve dentro de los límites de lo que la base empírica permite decir del pasado.<sup>12</sup> En otras palabras, el contexto no es los antecedentes del objeto, ni su época en sí, ni el conjunto de los procesos sociohistóricos ligados a él, sino una elaboración intelectual orientada a explicar y comprender la intersubjetividad que, a lo largo del tiempo, entrelaza a antecesores, contemporáneos y sucesores a partir de preguntas significativas para el presente (Moya y Olvera, 2013).<sup>13</sup>

#### ACERVOS DE CONOCIMIENTO Y ANTECESORES-CONTEMPORÁNEOS-SUCESORES COMO HERRAMIENTAS CONCEPTUALES

A partir de los aportes derivados de la comprensión sobre la operación historiográfica que implica la escritura histórica, obtuvimos elementos que permitieron comprender el tipo de orientación y de trato con las fuentes que era pertinente seguir en la investigación de la historia de la sociología en México. Esto implicó un desplazamiento hacia un conjunto de coordenadas conceptuales que podríamos denominar como “interdisciplinar”, sin perder por ello un arraigo de base en insumos procedentes de la sociología. A partir de ese movimiento, el tipo de

<sup>12</sup> Con esto nos referimos a que las “fuentes”, historiográficamente hablando, no dicen por sí solas lo que queremos saber del pasado, pero sí imponen un límite a lo que es posible decir de él. Por ejemplo, podemos discutir la significación que tuvo para la sociología en México haberse desprendido de la jurisprudencia y de la economía, pero no el hecho de que estas disciplinas fueron, indudablemente, sus antecesoras (Koselleck, 2012; Olvera, 2013).

<sup>13</sup> Otras preguntas de investigación, referidas a la historia de la sociología, difícilmente pueden tener como “contexto” sólo el ideal modernizador del porfiriato, el positivismo y luego el ideal de reconstrucción posterior a la Revolución mexicana. Ejemplo de lo anterior podrían ser: ¿cómo se generó una representación organicista de la sociedad mexicana mestiza, dominante en el discurso sociológico durante las primeras décadas del siglo xx? ¿Cómo y por qué se han producido los giros temático-conceptuales en la sociología en México o en el marco de la obra de ciertos autores? o ¿cómo y para qué se formaron los primeros acervos de conocimiento bibliográfico y hemerográfico en esta disciplina? En términos más amplios, el problema de la transmisión y recepción del conocimiento son el telón de fondo de estas preguntas y de ahí la pertinencia de otras construcciones de contexto (Moya, 1994, 2007a y 2007b; Olvera, 2003, 2007; Moya y Olvera, 2006).

investigación de la historia de la sociología en México que hemos efectuado supuso un entramado teórico sin el cual —como se desprende del apartado anterior— es imposible establecer un deslinde frente a la escritura histórica de corte descriptivo y empirista que parte de la idea de que los procesos, los acontecimientos y las experiencias pasados son meros datos contenidos en los documentos que el observador ubica en un contexto. Entendimos que, lejos de ello, llevar determinados estratos de experiencia pasada al rango de historia escrita<sup>14</sup> supone la aplicación de criterios de selección/exclusión, el trato con experiencias del tiempo diversas a las que corresponden entramados pasado/presente/futuro igualmente diferenciados, así como el encuentro de (por lo menos) dos horizontes: el de los procesos y actores investigados, y el del observador. Este último mantiene con el primero una relación ontológica de posterioridad que debe ser procesada interpretativamente de forma rutinaria en la investigación. Para ello, la sociología cuenta con fundamentales puntos de partida teóricos que han sido la base del intercambio interdisciplinario que exige cualquier investigación sobre el pasado. En este apartado nos ocuparemos específicamente de presentar un trazo general de dos insumos conceptuales de los que hemos obtenido orientaciones útiles para tratar de acercarnos a la producción de un saber válido acerca del pasado.

Entre los insumos teóricos de mayor utilidad para esclarecer, en términos conceptuales, qué tipo de operaciones y estratos temporales implica la investigación empírica del pasado disciplinar, ocupa un lugar central la sociología fenomenológica de Alfred Schütz. Sus aportaciones a la comprensión de la forma como los actores contribuyen a la construcción del mundo social por medio de las interpretaciones propias del mundo de la vida, la resignificación de los conceptos de acción<sup>15</sup> weberianos, su teoría del conocimiento del sentido común constituyen invaluable herramientas para entender la complejidad

<sup>14</sup> Además, con ello producir nuevos pasados que contribuyan a comprender la experiencia que nos antecede y de la que hemos recibido lo que somos como comunidades disciplinarias y cómo ésta es o no olvidada, desconocida, suprimida, resignificada o transmitida.

<sup>15</sup> Destacan aquí las correcciones que hizo Schütz a éstos, así como su conceptualización de la acción como una conducta orientada por un proyecto, es decir, por la expectativa de generar determinados futuros.

del espacio de experiencia del mundo de los antecesores y su relación con el de los contemporáneos y sucesores.<sup>16</sup> A partir de la recolocación de la fenomenología de Edmund Husserl y de los planteamientos weberianos sobre la comprensión de la acción social y la conceptualización, Schütz aporta una serie de reflexiones sobre la naturaleza histórica del mundo social que permiten hacer preguntas posempiristas al universo de escritura que contiene las marcas materiales que dan al observador un acceso empírico a mundos pasados.<sup>17</sup> Estas marcas materiales encierran la “sedimentación” de experiencias, acontecimientos y procesos que no pueden entenderse sociológicamente fuera de su encadenamiento intergeneracional y que es necesario ubicar y procesar en su propia articulación pasado/presente/futuro para reducir el riesgo de imputar nuestras expectativas y respuestas a modo a las preguntas que hacemos al espacio de experiencia de los antecesores. En otros términos, estas marcas compactan el espacio en el que es posible atribuir retroactivamente respuestas previas, adscritas a nuestro horizonte como contemporáneos, a actores pertenecientes a otros tiempos. La metáfora geológica de la *sedimentación* permite comprender que las prácticas y los proyectos de grupos y comunidades arraigan en un “piso común” denso que vincula un amplio rango de efectos de las acciones de los predecesores que son su condición de posibilidad.<sup>18</sup> En su *Fenomenología del mundo social*, Alfred Schütz parte del reconocimiento de la

<sup>16</sup> Experiencia entendida aquí, en términos muy primarios, como algo precedente.

<sup>17</sup> En el caso de nuestra investigación, mundos pasados que fueron el horizonte de enunciación de los proyectos, las obras y los primeros efectos de los antecesores de las etapas de institucionalización y consolidación de la sociología a nivel local (Moya, 1994, 2003).

<sup>18</sup> Así, en la institucionalización inicial de la sociología en México, no es posible entender las orientaciones y los proyectos que atravesaron el liderazgo fundacional de un antecesor como Lucio Mendieta y Núñez (1939-1965) sin ubicarlo en una trama intergeneracional en la que es, a la vez, contemporáneo y sucesor de Manuel Gamio, de la antropología de su época, así como de los modelos de comunicabilidad intelectual que le fueron transmitidos mediante la revista *Ethnos*, fundada por Gamio, y de la cual Mendieta fue colaborador y editor quince años antes de que emprendiera la fundación de la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1939. A ello nos referimos cuando hablamos de una *intersubjetividad* en el tiempo que articula la cadena antecesores-contemporáneos-sucesores en la que cada actor está en posición heredero.

estructura del mundo social, no sólo como algo externo, sino también como una entidad que involucra un tiempo complejo experimentado y vivenciado por los actores, que está ontológicamente atravesado por esquemas de representación del mundo los cuales ligan pasado, presente y futuro, la conciencia de la finitud y la sucesión de generaciones. Ciertamente, la perspectiva fenomenológica de Schütz está limitada por su deslizamiento hacia el subjetivismo y por la búsqueda de universales analíticos. No obstante, tiene gran utilidad como herramienta conceptual para aclarar qué es lo que implica investigar empíricamente el pasado, así como para procesar las “fuentes” de modo que den lugar a un saber válido y significativo de determinadas franjas del espacio de experiencia de los antecesores y de sus principales *efectos* en el mundo de los sucesores (Schütz, 1972 y 1974).

Uno de los intereses principales de este sociólogo fue aclarar cómo los actos de interpretación rutinarios de los actores en el mundo ordinario contribuyen a la construcción del mundo social; por ello, los conceptos que elaboró fueron pensados fundamentalmente para entender a partir de qué elementos los actores efectuaban dichos actos. En este sentido, la sociología fenomenológica de Alfred Schütz es, simultáneamente, una teoría del conocimiento del sentido común que, sin embargo, no excluye la reflexión sobre la naturaleza del tipo de interpretaciones de segundo orden que los observadores llevan a cabo en el mundo de la ciencia.

Como ya se señaló, es posible identificar en sus aportaciones elementos teóricos de suma utilidad para hacer preguntas empíricas a los universos escriturarios que nos pueden comunicar (si son interrogados adecuadamente) un conocimiento válido sobre procesos relativos al pasado de la sociología y de las ciencias sociales en México. En este sentido, ocupan un lugar de primer orden el concepto de *acervo de conocimiento a mano*, también su concepción sobre la estructura del mundo social como un complejo entramado intergeneracional, que asocia a *antecesores, contemporáneos y sucesores*, es decir, como un espacio intersubjetivo que liga distintos pasados, presentes y futuros.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Esta elaboración conceptual permitió abordar el problema de los ciclos conmemorativos como procesos que le dan visibilidad a los recuerdos sociales de una comunidad, y a sus procesos de transmisión o interrupción de estos mismos. Como

Con la noción de acervo de conocimiento a mano, la sociología fenomenológica puede reconocer que, en cualquier situación, todo actor se encuentra en posesión de un conjunto de saberes teóricos y prácticos acerca del mundo físico, social y cultural que no cuestiona<sup>20</sup> y que son su referente para orientarse, elaborar proyectos en su presente y tratar de efectuarlos. Se encuentra aquí el reconocimiento de que el mundo siempre se debe interpretar para poder actuar en y sobre él, para que los seres humanos puedan interrelacionarse y sobrevivir. Estos acervos, señala Schütz, son una posesión intersubjetiva; puesto que han sido estructurados y acumulados a lo largo de tiempos distintos, su procedencia no es sólo la experiencia directa del actor, sino también la socialización y una relación cultural y simbólica, tanto con antecesores como con contemporáneos (Schütz, 1972).<sup>21</sup> El supuesto de fondo aquí es que la existencia humana se encuentra permeada y estratificada por estructuras temporales integradas por “capas” de distinta profundidad y densidad, las cuales sólo son identificables desde el horizonte de observación de segundo orden del mundo de los observadores científicos; es decir, desde una actitud reflexiva que “suspende” provisionalmente la actitud natural para preguntarse cómo se forman esas capas, en lugar de darlas por sentadas.<sup>22</sup>

Los acervos de conocimiento, entendidos de esta manera, articulan tiempo biográfico y lo que podría llamarse “tiempo sociohistórico” o tiempo del “mundo”, es decir, que contienen tanto la experiencia

---

sabemos, esos procesos cíclicos se realizan a partir de las marcas significativas de los calendarios de cada grupo social. Al respecto pueden consultarse: Moya y Olvera (2010, 2011).

<sup>20</sup> Puesto que tiene origen en la actitud natural, conceptualizada por la fenomenología como aquella que parte de la certeza y es opuesta a la reflexiva, cuyo supuesto es el cuestionamiento y la duda.

<sup>21</sup> Este problema es tratado por Schütz en prácticamente todos sus escritos; sin embargo, su formulación más profunda al respecto se encuentra en *La fenomenología del mundo social*, específicamente en los pasajes dedicados a la estratificación del mundo social.

<sup>22</sup> Una vía indirecta que hemos encontrado para rastrear estas “capas” y sus efectos intelectuales es el análisis de los distintos contenidos semánticos y usos que han tenido en la sociología en México conceptos como: etnia, raza, organismo, progreso, desarrollo, planificación, población, revolución, entre otros (Moya, 2003, 2013; Olvera, 2004b; Moya y Olvera, 2006).

acumulada de múltiples generaciones como la correspondiente al trayecto biográfico del actor como contemporáneo en su situación, en su *sector* del mundo. El hecho de que los acervos de conocimiento entrelacen experiencias adscritas a diversos tiempos muestra que éstos mantienen una relación estrecha con las tradiciones (identificables como lo recibido, lo heredado, lo legado por una generación a la siguiente) y, en consecuencia, que implican procesos de transmisión y recepción/reinterpretación primarios y secundarios ubicados en un registro intergeneracional.<sup>23</sup> Por otra parte, una porción importante de estos acervos se objetiva en marcas materiales, signos, lenguajes y sistemas de conceptos diferenciados que constituyen una parte fundamental del horizonte que organiza la forma como los actores comprenden sus mundos y elaboran sus proyectos, por lo que operan como esquemas de representación de lo real que aportan mapas de la realidad social, los cuales permiten al actor una comprensión orientadora al menos suficiente para “seguir adelante” en su sector del mundo (Schütz, 1972 y 1977). Sus contenidos están formados fundamentalmente por tipificaciones, en el caso de los actores, y, en el de los observadores, por sistemas de conceptos típico-ideales. Su función, en el primer caso, es proveer una orientación que favorezca la realización de proyectos y seguir los cursos vitales y, en el segundo, dar coordenadas para producir un saber válido sobre el mundo social que parta del reconocimiento que a éste subyace, una comprensión de primer grado que debe ser procesada por los observadores científicos en sus elaboraciones conceptuales de segundo grado para así producir un saber racional.

Schütz plantea que en el mundo de la vida el actor no cuestiona sus acervos de conocimiento, siempre y cuando conserven su utilidad para orientarlo y permitirle acercarse a la realización de sus proyectos, es decir, lo que enuncia como “seguir adelante”. Aunque no hace mayores señalamientos sobre la validez de los acervos de conocimiento del mundo de la observación científica (sistemas de conceptos típico-ideales), siguiendo su razonamiento es posible afirmar que también son considerados válidos por las comunidades científicas.

<sup>23</sup> Es importante señalar que, si bien es posible identificar y esbozar una problematización inicial de estos procesos usando la perspectiva de Schütz, ésta no resuelve *cómo* se llevan a cabo.

cas “hasta nuevo aviso”. Los observadores científicos requieren también mapas que organicen una inteligibilidad de lo real y delimiten el espacio de lo investigable (científicamente). Como en el mundo de la vida, al surgir un *problema*, una fractura en el curso de la acción o del pensamiento se suspende la certeza y se revisan los acervos de conocimiento con la finalidad de dilucidar qué elementos de ellos deben ajustarse, preservarse, o bien, desecharse y anularse por haber perdido capacidad explicativa en las *nuevas* situaciones. Esto permite comprender, por ejemplo, cómo adquieren y pierden significación determinadas franjas de los acervos de conocimiento que han dado coordenadas a la sociología en México y sus practicantes en distintos tiempos, cómo se modifican integrando elementos nuevos, cómo quedan en el olvido y la carencia de transmisión saberes que en el pasado se consideraron cruciales para la investigación sociológica, cómo surgen otros, e incluso cómo es que, después de largos años de desconocimiento, hay tradiciones y perspectivas que vuelven a ser reinterpretadas e integradas a los acervos de conocimiento “vigentes” para los practicantes contemporáneos.<sup>24</sup> Comprender que los acervos de conocimiento son entidades procesuales y abiertas lleva al investigador a asumir que son legados procedentes del mundo de los antecesores, los cuales, contienen los efectos y las consecuencias del pensar y actuar de personas que ya no existen y que, en sus respectivos “presentes” (ligados a pasados y futuros distintos), fueron contemporáneos que tuvieron sistemas de expectativas y criterios de relevancia con su propia especificidad y su propia orientación pasado/futuro, así como elementos derivados de su experiencia de primera mano.

<sup>24</sup> Vemos aquí el carácter móvil y abierto de los acervos de conocimiento y la conexión de este rasgo con la experiencia de la temporalidad que los atraviesa. Ejemplos locales los podemos encontrar en el ideal de la homogeneidad de los acervos disciplinarios en la década de 1950, en el desplazamiento de sus límites hacia un campo orientado por la idea de una sociología comprometida en la de 1960, cuando perdieron significación los acervos formados por la generación fundadora de los abogados, o bien, en la especialización y fragmentación propia de la década de 1990 en adelante, cuando la sociología en México se adentró plenamente en la fase de profesionalización. Véase Mendieta y Núñez (1965), Girola y Zabłudovsky (1991), Zabłudovsky (1994), Castañeda (2004), Zabłudovsky *et al.* (2007).

En la investigación de la historia de la sociología en México, el alcance explicativo del concepto *acervo de conocimiento* nos ha sido de suma utilidad para articular preguntas significativas al universo escriturario que constituye su base empírica fundamental. Específicamente, nos ha permitido plantear interrogantes relativas a los “mapas del mundo” que orientaron las expectativas y los proyectos de los precursores del siglo XIX y principios del XX, así como las de los líderes de las primeras comunidades de practicantes en sus etapas de institucionalización: ¿de qué tradiciones intelectuales procedían sus acervos de conocimiento?, ¿por qué tuvo tanta relevancia el positivismo, en sus diferentes versiones, en estos primeros acervos?, ¿por qué fueron el derecho, la antropología, la etnografía y la criminología las precursoras de la sociología a nivel local?, ¿por qué tomaron de los *centros* los elementos relevantes de sus orientaciones?, ¿cómo fueron reinterpretados por los practicantes de la sociología en las postrimerías del siglo XIX?, ¿a partir de qué procesos de transmisión y dentro de qué límites institucionales y prácticas tuvo lugar esta recepción?, ¿cómo los orientaron?, ¿qué conservaron y qué rechazaron de ellos?, ¿de qué forma estos acervos de conocimiento establecieron, para ellos, los límites de lo que era posible y pertinente pensar e investigar?, ¿en el contexto de qué proyectos y orientaciones político-prácticas fue que, a partir de estos mapas cognitivos, algunos de estos intelectuales se plantearon la estructuración de un ámbito disciplinar nuevo, distinto de la antropología, el derecho y la criminología?<sup>25</sup>

Evidentemente, la posibilidad de plantear preguntas empíricas mediante el uso del concepto de acervo de conocimiento no significa que fue posible responder todas ellas; quiere decir únicamente que sin éste no hubiésemos tenido un criterio orientador para desentrañar, por ejemplo, qué tipo de saberes, experiencias y expectativas estuvieron involucrados en los mapas del mundo que presidieron el contenido de la formación de proyectos y el actuar de personajes, tan fundamentales para la sociología y las ciencias sociales, como Justo Sierra, Julio Guerrero, Ricardo García Granados o Daniel Cosío Villegas; o bien, comprender el peso de los acervos de conocimiento textuales (y expe-

<sup>25</sup> A este conjunto de preguntas hemos tratado de responder en otros trabajos: Moya (1994, 2003), Olvera (1999, 2004b).

rienciales) que contribuyeron a formar líderes alrededor de los cuales se integraron las primeras comunidades de practicantes de la sociología en México en las décadas de 1930 y 1940, ni la forma como articularon los límites de sus primeros ejercicios de investigación empírica.<sup>26</sup> En específico, los sistemas de conceptos con los que organizaron lingüísticamente los acervos de conocimiento disponibles para los antecesores (por ejemplo: población, territorio, educación, raza, pueblo, nación, patria, progreso, integración, homogeneidad, revolución, reconstrucción, etcétera) pudieron procesarse en nuestra investigación como entidades más allá de los contenidos semánticos (de primer y segundo grado) para ser entendidos como parte de un entramado intersubjetivo que liga mundos pasados, presentes e hipotéticos futuros. Pudimos explicar cómo fue que este entramado aportó a la sociología de esos años la base de sus orientaciones político-prácticas: proyectos, identidad, límites, formas de sociabilidad intelectual, temas específicos, así como una primera literatura especializada (objetivada materialmente por medio de la escritura y la publicación) que contribuyó, asimismo, a la modificación y re colocación de los acervos de conocimiento previos (Moya, 2003; Olvera, 2004a; Moya y Olvera, 2006).

Asociado con el anterior, el segundo concepto que tomamos de la sociología fenomenológica para tratar de reconstruir estas etapas de la historia de nuestra disciplina está conformado por el entramado antecesores/contemporáneos/sucesores. Esta tríada conceptual es estructurada por Schütz para dar cuenta del hecho de que el mundo social involucra una estructura temporal que implica tres ámbitos diferenciados, a los cuales corresponden coordenadas diversas: 1) el mundo de los contemporáneos, es decir, el mundo de aquéllos con los que el actor comparte una comunidad espaciotemporal, por lo que su *duración vital* coexiste y es simultánea con la de éstos; 2) el mundo de los

<sup>26</sup> Los efectos de treinta años de dictadura, el atraso, una revolución social, los imperativos político-prácticos de la reconstrucción de la economía en la década de 1920, los problemas que representaban para el país en el horizonte posrevolucionario, el territorio, la educación, la población, los indios, la falta de homogeneidad social y cultural, etcétera, fueron experiencias que quedaron codificadas y fijadas escrituralmente en los acervos de conocimiento dominantes entre los practicantes de la sociología de finales del siglo XIX y principios del XX.

predecesores, esto es, el mundo que existió antes y que no coincide empíricamente en ningún punto con el anterior, y 3) el mundo de los sucesores, el espacio hipotético de los que existirán cuando el mundo contemporáneo no exista ya (Schütz, 1974: 64). Esta herramienta teórica muestra que los condicionamientos llegan al presente desde lo que llamamos “pasado” e intervienen en las acciones y los acontecimientos, al igual (y de forma paralela) que intervienen los proyectos de futuro. Queda claro que nada es tan novedoso para no arraigarse en una experiencia anterior, en estructuras de repetición que son el fondo contra el cual puede formarse lo nuevo.<sup>27</sup> Debemos a este planteamiento habernos apartado de la idea de que pasado, presente y futuro son tiempos diferenciados que no mantienen relación entre sí y que se agotan en la presentación de los contextos, o de la periodización como un gesto externo y cronológico que organiza la temporalidad de la investigación.

Schütz realizó numerosas observaciones sobre el mundo de los contemporáneos, particularmente en la dimensión de la relación cara a cara, dejando el análisis fenomenológico de los antecesores y sucesores apenas esbozado. No obstante, el autor ofrece un punto de partida fundamental para comprender las relaciones entre estos tres mundos y la experiencia del tiempo que involucran, lo cual ayuda a profundizar la comprensión de la naturaleza de aquello que investigamos cuando hacemos preguntas al pasado. Este mundo es un ámbito transcurrido que precede a los contemporáneos, que está cerrado y concluido ontológicamente, por lo que no tiene ningún horizonte de futuro; no obstante, es un mundo que afecta el presente en la medida en que sus consecuencias forman parte de él. Una dimensión en la que es posible mostrar esto, señala Schütz, es la forma como operan las tradiciones, entendidas como lo heredado, lo recibido, lo dado, lo

<sup>27</sup> En los últimos años, hemos investigado estas estructuras en las revistas pioneras de las ciencias sociales en México y su influencia en las publicaciones especializadas de mayor relevancia (Olvera, 2013; Olvera, 2016; Moya y Olvera, 2016). Estos universos textuales son parte fundamental de la acumulación de acervos de conocimiento de la sociología en nuestro país y, en consecuencia, fuentes empíricas ineludibles en la investigación de procesos de transmisión, recepción, resignificación intelectual para nuestras comunidades, así como para rastrear continuidades, rupturas, supresiones y reenumeraciones conceptuales en la cadena antecesores-contemporáneos-sucesores.

dicho. Los mediadores en esta dimensión son los registros materiales, los documentos, los recuerdos, los relatos orales, los monumentos y, en general, las objetivaciones materiales de las acciones de aquellos que anteceden en el tiempo a los contemporáneos pero que, eventualmente, llegan a ellos para ser recolocados y reinterpretados. Gracias a estos mediadores, ese mundo, a pesar de su cierre ontológico, está abierto a su interpretación en tiempos posteriores en los cuales se formarán constantemente *nuevos pasados*.<sup>28</sup> No es necesario abundar sobre esta dimensión conceptual y el valor heurístico que encierra. Basta señalar que abrió la posibilidad de tener un trato más complejo de las fuentes, particularmente con los universos de escritura que organizan buena parte de los acervos de conocimiento disciplinarios disponibles. En realidad, éstos son mapas del mundo, susceptibles de ser construidos como documentos de cultura y, en consecuencia, vías empíricas para conocer indirectamente la experiencia disciplinar pasada. Aquí encontramos un aspecto en el que nos fue posible anudar los aportes de las reflexiones sobre la narratividad y el contextualismo que fueron abordadas en el apartado anterior.

El aporte que representa la reflexión de Schütz sobre la estratificación del mundo social para la investigación de la historia de la sociología en México radica en que permite pensar en un tiempo complejo, el cual escapa a las dimensiones del tiempo físico, y se ubica en una cadena que reúne simbólica y materialmente a contemporáneos, predecesores y sucesores en experiencias atravesadas por la sucesión de las

<sup>28</sup> Schütz concibe la historia como la ciencia que se encarga de decidir qué sucesos, acciones y actos comunicativos han de seleccionarse (entre la realidad social del pasado) para su interpretación y reconstrucción (cf. Schütz, 1974: 67). Un ejemplo de producción continua de nuevos pasados, dirigida a contemporáneos y sucesores, es el caso de conmemoraciones relativas a personajes, instituciones y obras consideradas relevantes. Las prácticas conmemorativas interrumpen periodos de olvido para recolocar experiencias en las que se depositan identidades, sentidos de pertenencia e ideas de continuidad a futuro; así, en tiempos recientes se festejaron los 70 años del Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México, los 85 años del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, los 50 años de la publicación de *La democracia en México*, de Pablo González Casanova, *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*, de Rodolfo Stavenhagen, y 60 años de publicación continua de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. No está de más señalar que, todas ellas, estuvieron articuladas por narrativas institucionales de logro y acumulación.

generaciones. Fue posible entender que los actores investigados (precursores, líderes, integrantes de comunidades) se orientaron hacia un pasado rememorado, en función de presentes formadores de proyectos y futuros hipotéticos que dieron contenido y sentido a sus acciones, por lo que era imprescindible reconstruir sus respectivas trayectorias y aportaciones, considerando como ejes de análisis experiencias, expectativas, valoraciones del pasado, del presente y los hipotéticos futuros que buscaban generar con su actuar. Aunque no coinciden con las intenciones que ellos abrigaron, esos futuros son nuestros presentes como contemporáneos que les hemos sucedido como generación, somos legatarios potenciales de los papeles y las posiciones que ocuparon y de los acervos de conocimiento que ellos recibieron y reinterpretaron. En otras palabras, nuestra existencia como comunidades disciplinarias —y la disciplina misma como institución estable— es parte de los *efectos* acumulados de lo que hicieron las generaciones que nos anteceden.

Desde esta perspectiva, queda claro que ni para actores ni para observadores existe un tiempo lineal y homogéneo, sino múltiples tiempos, cada uno de los cuales articula un modo específico de vinculación del espacio de experiencia (el pasado), de las iniciativas y proyectos (el presente) y el correspondiente a las expectativas que los atraviesan (el futuro). Asimismo, lo anterior nos permite argumentar que el mundo de los antecesores influye decisivamente en las orientaciones y los proyectos de los sucesores, puesto que los resultados de su actuar han quedado sedimentados simbólicamente y materialmente, formando así parte de los condicionamientos de sus respectivos presentes. Bajo estos supuestos, es identificable la sucesión intergeneracional como un terreno simbólico y material común, en el que no hay papeles sin sucesión, por lo cual cada generación de contemporáneos se posiciona, lo sepa o no, frente a los acervos recibidos.

De manera empírica esto nos ha conducido a preguntarnos sobre asuntos relevantes para una autocomprensión contemporánea de la disciplina, por ejemplo: ¿qué tipo de reinterpretación de los acervos de conocimiento recibidos han efectuado distintas generaciones de practicantes contemporáneos de la sociología en México en distintos tiempos?, ¿qué se ha transmitido de la experiencia contenida en esos acervos y qué se ha desechado?, ¿cómo es posible rastrear en la estruc-

turación conceptual de la sociología los cambios y las novedades de la experiencia histórico-social?, ¿qué indican sobre la disciplina los desplazamientos en los temas, intereses, énfasis, problemas y objetos que han efectuado a lo largo del tiempo las comunidades de practicantes de la sociología en México?, ¿a qué razones obedecen los desconocimientos, los olvidos, las ausencias de transmisión y la pérdida de significación de determinados acervos de conocimiento?, ¿qué experiencia está detrás de los olvidos disciplinarios?, ¿por qué somos una comunidad poco acumuladora?, ¿cómo puede explicarse la fragilidad de los esbozos de tradición que hemos tenido a lo largo del tiempo?

NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:  
TRANSMISIÓN, RECEPCIÓN E HISTORIA CONCEPTUAL

*Apunte final*

Ya se ha señalado que las reflexiones de Alfred Schütz sobre la estratificación del mundo social incluyen sólo un trazo general sobre el mundo de los antecesores que, sin embargo, consideramos suficiente no sólo para orientar productivamente determinadas dimensiones del trato con las fuentes, sino también para identificar “nuevas” orientaciones para la investigación de la historia de la sociología en México. Quisiéramos señalar respecto a esto último sólo dos vías que consideramos particularmente relevantes y que pueden identificarse en parte con Schütz pero no resolverse: por una parte, los procesos de transmisión y recepción de los acervos de conocimiento disciplinarios como prácticas rutinarias de nuestras comunidades, y, por otro, el análisis de los desplazamientos conceptuales que muestra el itinerario de esta ciencia en México, entendidos como indicadores de un tipo específico de experiencia histórico-social, así como generadores de nueva experiencia.

En cuanto al primer problema, es pertinente señalar que tenemos pendiente como comunidad disciplinar una reflexión teórica sobre el problema de la recepción de teorías, conceptos y tradiciones científicas, a pesar del carácter central que tiene en la formación de acervos de conocimiento, en la investigación empírica, en la formación de nuevas

generaciones de practicantes, en la dialéctica conservación/innovación implicada en la producción de conocimiento o en los intentos de articular tradiciones propias, etcétera. Al tener como punto de partida interpretativo a Schütz, podemos pensar la recepción como un proceso comunicativo complejo, atravesado por los problemas de la adscripción del receptor a un horizonte determinado que está en desplazamiento continuo y que supone necesariamente reinterpretaciones selectivas con el propósito de conservar el potencial orientador de aquello que se recibe del pasado. En este proceso, nos encontramos en posición de herederos de una experiencia acumulada frente a la cual tenemos que posicionarnos. No dice más, pero tampoco menos, y lo que dice es suficiente para identificar la transmisión y la recepción como problemas teóricos y empíricos de la sociología a los que se ha prestado poca atención. En este sentido, queda pendiente profundizar sobre las formas de inserción de tradiciones y teorías que son relocaladas constantemente en coordenadas posteriores a su enunciación original, por lo que los procesos implicados en su recepción están lejos de constituir una mera recepción cuasipasiva. Es una actividad hermenéutica productiva que actualiza la propuesta contenida en aquéllas. El receptor o sucesor, relocala, resignifica, suprime, olvida, crea, borra, recupera, hace lecturas selectivas en función de las relaciones complejas de pasado, presente y futuro, modificando constantemente los límites y contenidos de los acervos de conocimiento.

Por otra parte, hemos mostrado cómo en el análisis del universo documental ha resultado necesario retomar algunos planteamientos contemporáneos de las teorías de la historia y de la historiografía relativos a los aspectos narrativos de la historia y su condición textual, comunicadora de experiencia del pasado, como también que sólo puede darse a conocer algo del pasado a quien lo interroga, y que las preguntas y conjeturas del investigador proceden de determinadas perspectivas teóricas. Las llamadas “fuentes” son, en parte, una construcción del observador que, frente a un universo potencial de huellas materiales inabarcables empíricamente, selecciona un segmento de ellas para constituir las en la base empírica de las posibles respuestas a sus preguntas (Mendiola, 1994). En la actualidad, los documentos históricos son en sí mismos acervos de conocimiento sobre los antecesores que, a la luz de la investigación, son relocalados en el presente. Este esfuerzo

de recolocación queda siempre abierto a un abanico de posibilidades interpretativas.

El segundo tipo de problema de investigación requerirá profundizar en los acervos de conocimiento que tienen como medio fundamental el lenguaje; por medio de éste quedan fijadas y sedimentadas las experiencias acumuladas. Tanto en el mundo vital como en el mundo de la observación, la organización de estos acervos como mapas del mundo es directamente un conjunto de tipificaciones (en el mundo de la vida) y de conceptos (en el mundo de la observación científica). Esto significa que tratar de comprender cómo se forman, se transmiten, se recolocan y cambian los acervos de conocimiento disciplinarios supone enfrentarnos, simultáneamente, con el problema del cambio conceptual, el cual se refiere a las mutaciones que los conceptos muestran a lo largo del tiempo, los cambios de experiencia que registran, los proyectos que contribuyen a formar, los usos que las comunidades de practicantes les dan en distintas coordenadas y las formas como son re-enunciados y re-semantizados. Asimismo, adentrarse en el análisis conceptual de los legados implicará observar cómo se produce la transición de las palabras en el lenguaje ordinario hacia la formación de los conceptos, con su estatus polisémico y complejo. Dejará ver, en algún momento, los estratos de experiencia acumulada en cada uno y su re-significación en nuevos contextos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ankersmit, F. R. (1998), "Hayden White's Appeal to the Historians", *History and Theory*, vol. 37, núm. 2, pp. 182-193.
- Aurell, Jaume (2006), "Hayden White y la naturaleza narrativa de la historia", *Anuario Filosófico*, vol. XXI, núm. 3, pp. 625-648.
- Castañeda, Fernando (2004), *La crisis de la sociología académica en México*, México, Porrúa.
- Chartier, Roger (1995), *Escribir las prácticas*, Buenos Aires, Manantial.
- De Certeau, Michel (1993), *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana.
- Estrada Saavedra, M. (2000), "La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana", *Sociológica*, año 15, núm. 43, mayo-agosto, pp. 103-151.

- Gadamer, Hans Georg (1987), *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme.
- \_\_\_ (1995), *El giro hermenéutico*, Madrid, Cátedra.
- Girola, Lidia (1986), “Nuevos enfoques teóricos en la investigación sociológica. Hacia el pluralismo”, *Sociológica*, año 1, núm. 1, enero-abril, pp. 45-59.
- Girola, Lidia y Gina Zabłudovsky (1991), “La teoría sociológica en México en los años ochenta”, *Sociológica*, año 6, núm. 15, enero-abril.
- Girola, Lidia y Margarita Olvera (1994), “Cambios temático-conceptuales en la sociología de los últimos veinte años”, *Sociológica*, año 9, núm. 24, enero-abril.
- \_\_\_ (1994), “Comunidad disciplinaria, etapas de desarrollo y cambios en la sociología mexicana de los años setenta y ochenta”, en Juan Felipe Leal y Fernández *et al.* (coords.), *La sociología contemporánea en México*, México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- \_\_\_ (1995), “La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta”, en Juan Felipe Leal y Fernández y Alfredo Andrade Carreño (coords.), *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*. México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UAM-Azacapotzalco.
- Jordheim, Helge (2012), “Against Periodization: Koselleck’s Theory of Multiple Temporalities”, *History and Theory*, núm. 51, mayo, pp. 151-171.
- Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_ (2001), *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_ (2002), *The Practice of Conceptual History: Timing History, Spacing Concepts*, Stanford, Stanford University Press.
- \_\_\_ (2004), *Historia, historias*, Madrid, Trotta.
- \_\_\_ (2011), “Introduction and Prefaces to the *Geschichtliche Grundbegriffe*. Vols. 1-8”, *Contributions to the History of Concepts*, vol. 6, núm. 1, verano, pp. 1-37.
- \_\_\_ (2012), *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta.
- \_\_\_ y Hans-Georg Gadamer (1997), *Historia y hermenéutica*, Barcelona, Paidós.

- LaCapra, Dominick (1983), *Rethinking Intellectual History. Text, Context, Language*, Londres, Cornell University Press.
- Mendieta, Lucio (1965), "La sociología en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 27, núm. 2.
- Mendiola, Alfonso (1994), *Introducción al análisis de fuentes*, México, Universidad Iberoamericana.
- Moya López, Laura Angélica (1994), "Historia y sociología en la obra de Ricardo García Granados", *Sociológica*, año 9, núm. 24, enero-abril, pp. 13-32.
- \_\_\_\_ (2003), *La nación como organismo: México, su evolución social, 1900-1902*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAM-Azcapotzalco.
- \_\_\_\_ (2004), "Voz: Sociología en México", en Salvado Giner (coord.), *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.
- \_\_\_\_ (2005), "Estudio introductorio", en *México su evolución social*, 3 volúmenes, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/Miguel Ángel Porrúa.
- \_\_\_\_ (2006), "Justo Sierra. Las circunstancias culturales en la escritura de Juárez su obra y su tiempo", estudio introductorio a la edición facsimilar de *Juárez, su obra y su tiempo*, México Comisión Nacional de Derechos Humanos/Miguel Ángel Porrúa.
- \_\_\_\_ (2007a), "Reflexión conceptual en la sociología. Elementos historiográficos", en Gina Zabłudovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, México, Siglo XXI/UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- \_\_\_\_ (2007b), "José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del FCE, 1939-1959", *Estudios Sociológicos*, vol. 25, núm. 75, septiembre-diciembre, pp. 765-804.
- \_\_\_\_ (2013), *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social*, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_ (2015), "Los universos textuales de José Medina Echavarría en México. La Colección de Sociología del FCE y la Colección Jornadas", en Aurelia Valero (coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México 1940-1950*, México, El Colegio de México, pp. 175-198.
- Moya López, Laura Angélica y Margarita Olvera (2006), "La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas. Recuento de un legado", *Sociológica*, año 21, núm. 62, septiembre-diciembre, pp. 109-138.

- \_\_\_ (2010), "Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación", en Gustavo Leyva *et al.* (coords.), *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, México, FCE/UNAM.
- \_\_\_ (2011), "La experiencia de la temporalidad en las sociedades contemporáneas, identidades sociales y rituales conmemorativos", *Sociológica*, año 26, núm. 73, mayo-agosto, pp. 47-86.
- \_\_\_ (coord.) (2012), *Conmemoraciones, ritualizaciones, lugares mne-mónicos y representaciones sociales*, México, UAM-Azcapotzalco.
- \_\_\_ (2013), "La historiografía de la sociología en México: balances y una propuesta de interpretativa desde la historia conceptual", *Sociológica*, año 28, núm. 80, septiembre-diciembre.
- \_\_\_ (2015), "Espacio de experiencia y horizonte de expectativas: ¿Medina y Mendieta en la ronda de las generaciones?", en Laura Angélica Moya López y Margarita Olvera (coords.), *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 165-216.
- \_\_\_ (2016), "Cien números de *Estudios Sociológicos*. Itinerarios intelectuales y acervos de conocimiento, 1983-2014".
- Olvera Serrano, Margarita (1990), "El problema de la intersubjetividad en Alfred Schütz", *Sociológica*, año 5, núm. 14, septiembre-diciembre, pp. 131-154.
- \_\_\_ (1996), "¿Productores de mundo o lugares del sistema?", *Sociológica*, año 11, núm. 31, mayo-agosto, pp. 35-60.
- \_\_\_ (1999), "La primera socialización intelectual de Lucio Mendieta y Núñez", *Sociológica*, año 14, núm. 39, pp. 91-122.
- \_\_\_ (2000), "Horizontes de lectura. A propósito de la resignificación del legado fenomenológico de Alfred Schütz", *Sociológica*, año 15, núm. 43, mayo-agosto, pp. 11-34.
- \_\_\_ (2003), "Modernidad y cambio conceptual en la sociología", en G. Zabłudovsky y Mónica Guitián (coords.), *Sociología y modernidad. Entre la tradición y los nuevos retos*, México, Juan Pablos.
- \_\_\_ (2004a), "Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *Sociológica*, año 19, núm. 55, mayo-agosto, pp. 49-78.
- \_\_\_ (2004b), *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México*, México, UAM-Azcapotzalco/Miguel Ángel Porrúa.

- \_\_\_ (2007), "Sociología y cambio conceptual", en Gina Zabloudsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, México, Siglo XXI/UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- \_\_\_ (2013), *Economía y sociología en México. Revistas especializadas, liderazgos y procesos de institucionalización, 1928-1958*, México, UAM-Azcapotzalco.
- \_\_\_ (2016), "La etapa inicial de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* a sesenta años de distancia. Conmemoraciones, legados, olvidos y nuevos pasados-presentes", *RMCPys*, vol. 16, núm. 226, pp. 427-456.
- Pappe, Silvia (2001), *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Richter, Melvin (1986), "Conceptual History and Political Theory", *Political theory*, vol. 14, núm. 4, noviembre, pp. 604-637.
- Ricoeur, Paul (1996), "Entre el tiempo vivido y el tiempo universal: el tiempo histórico", en Paul Ricoeur, *Tiempo y narración. Tomo III. El tiempo narrado*, México, Siglo XXI, pp. 783-816.
- \_\_\_ (1997), *Teoría de la interpretación*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_ (1999), *Historia y narratividad*, Buenos Aires, Paidós.
- \_\_\_ (2000), *Ensayos de hermenéutica II*, México, FCE.
- \_\_\_ (2004), *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
- Rusch, Gebherd (2000), "Recuerdos del presente", en Silvia Pappe Willenegger (ed.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Rüsen, Jörn (2000), "Ilustración histórica de cara a la posmodernidad", en Silvia Pappe Willenegger (ed.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Schütz, Alfred (1972), *La fenomenología del mundo social*, Buenos Aires, Paidós.
- \_\_\_ (1974), *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- \_\_\_ (1977), *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Stone, Lawrence (1979), "The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History", *Past and Present. A Journal of Historical Studies*, núm. 85, pp. 3-24.
- Valenti, Giovanna (1990), "Tendencias de la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales", en F. Paoli Bolio (coord.), *Origen y desarrollo de las ciencias sociales en México*, México, Porrúa.

- White, Hayden (1992a), *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth Century Europe*, Baltimore/Londres, Johns Hopkins University Press.
- \_\_\_ (1992b), *El contenido de la forma*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_ (1995), *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- \_\_\_ (1999), *Figural Realism. Studies in the Mimesis Effect*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- \_\_\_ (2006), *The Practical Past*, Evanston, Northwestern University Press.
- Zabludovsky, Gina (1994), “Reflexiones en torno a la teoría sociológica en México: los nuevos retos”, en Juan Leal y Fernández *et al.*, *La sociología contemporánea en México*, México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Zabludovsky, Gina *et al.* (2007), *Sociología y cambio conceptual*, México, Siglo XXI/UNAM/UAM-Azcapotzalco.
- Zermeño, Guillermo (2004), *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana.
- Zermeño, Guillermo y Alfonso Mendiola (1995), “De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica”, *Historia y Grafía*, núm. 4, México, Universidad Iberoamericana.



V  
DISTRIBUCIÓN Y MONOPOLIO  
DEL CONOCIMIENTO: CONCEPTOS  
EN BUSCA DE UNA TEORÍA

*Héctor Vera*

ESTE CAPÍTULO ESCUDRIÑA los conceptos de *monopolio del conocimiento* y de *distribución social del conocimiento*, según han sido formulados por distintas corrientes de teoría social. Estos conceptos, poco desarrollados y usualmente tratados de modo aislado, pueden recuperarse provechosamente para esclarecer fenómenos que acontecen en distintas escalas de magnitud social: desde interacciones en la vida cotidiana (como los procesos microsociológicos de construcción de la realidad que se realizan mediante la conversación con los otros significativos) hasta procesos macrosociológicos de larga duración (como la interrelación entre la adquisición y diseminación de conocimiento y el funcionamiento de los aparatos de dominación política).

Para construir un marco conceptual que sea susceptible de ser utilizado en esos múltiples niveles, hace falta echar mano de conceptos con un alto nivel de abstracción que incluyan tanto una definición amplia de *información* (i.e., los datos cuya adquisición permite ampliar o precisar otros datos que ya se poseen sobre una materia determinada) como una definición amplia de *conocimiento* (i.e., los medios de orientación encarnados en símbolos, categorías, sistemas de clasificación y esquemas organizativos que sirven para jerarquizar, relacionar y dar sentido a la información).

En este capítulo se recuperan términos teóricos heterogéneos que pueden vincularse entre sí por su potencial para explicar cómo se distribuye la información y el conocimiento y cómo éstos pueden ser monopolizados (al menos parcialmente) por ciertos grupos sociales.

Pese a la heterogeneidad de las corrientes teóricas de las cuales se retoman estos conceptos, hay un supuesto básico en este campo de investigación: todas las agrupaciones humanas poseen un banco social de conocimiento que está al alcance de los miembros de dichas agrupaciones; sin embargo, cada individuo y cada grupo sólo tiene acceso a ciertas secciones del banco general de conocimiento, mientras que otros tienen contacto únicamente con otras secciones de ese mismo banco. De ahí se desprenden otras dos ideas medulares: primero, que el acceso a ciertos conocimientos del acervo social puede otorgar oportunidades y ventajas para algunos grupos (pueden ser, por ejemplo, conocimientos para llevar a cabo actividades especializadas con alta demanda, como la medicina o el uso exacto del calendario); segundo, hay grupos que pueden monopolizar el acceso a ese tipo de conocimientos (i.e., poseen la capacidad de limitar el número de personas que tiene la oportunidad de adquirir los saberes necesarios para tener éxito dentro de campos determinados de acción: económicos, profesionales, políticos, etcétera).

Lo que sigue no intenta ser una reconstrucción histórica minuciosa de los conceptos clave; tampoco busca realizar una síntesis o reconciliación teórica que integre en un esquema unificado las aportaciones de corrientes disímboles. La intención primaria es recuperar cómo se han conceptualizado en sociología los términos de *distribución* y *monopolio* del conocimiento para hacer explícita la existencia de una utilería teórica que, aunque está dispersa y poco desarrollada, puede ser ampliada e integrada en investigaciones ulteriores. Se trata, pues, de una labor de rescate y recuento crítico más que de reconstrucción pormenorizada o de una elaboración teórica que aspire a la sistematicidad.

#### APORTES CONCEPTUALES DE LA SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO AL ESTUDIO DE LA DISTRIBUCIÓN Y EL MONOPOLIO DEL CONOCIMIENTO

En esta sección se verá cómo se han conceptualizado los problemas de la distribución y el monopolio del conocimiento desde la subdisciplina ligada de manera más directa con el tema: la sociología del cono-

cimiento. Particularmente relevantes son tres grandes orientaciones teóricas que pueden etiquetarse *grosso modo* como: marxista (centrada en el análisis de la relación entre la distribución del conocimiento y la lucha de clases); mannheimiana (centrada en la competencia por el conocimiento entre grupos sociales), y fenomenológica (centrada en la distribución del conocimiento en la vida cotidiana).

*Perspectiva marxista: lucha de clases y distribución del conocimiento*

El tema común de la perspectiva marxista es que la forma de distribución del conocimiento es producto del conflicto social o, dicho con mayor exactitud, de la lucha de clases. En los escritos de Karl Marx y Friedrich Engels existe un énfasis al considerar la distribución dispar de conocimiento como un elemento más de las desigualdades sociales en general; esta desigualdad es producto de una imposición de las clases dominantes.

Es bien conocido el axioma marxista de que la producción de la conciencia y la producción material están irremediabilmente ligadas. Esta ligazón tenía para Marx y Engels una direccionalidad específica: son las condiciones y relaciones materiales las que determinan —en última instancia— la forma y los contenidos del pensamiento.<sup>1</sup> Yendo un poco más lejos, dirían que las relaciones sociales no sólo determinan el pensamiento, éstas representan también su origen y sustento: “la verdadera riqueza espiritual del individuo depende totalmente de la riqueza de sus relaciones reales” (Marx y Engels, 1974: 39).

<sup>1</sup> Marx y Engels formularon esta tesis en 1847 al decir que las “formas de conciencia [...] no tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia” (Marx y Engels, 1974: 26). Una década más tarde, en el “Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política”, Marx expresó esta misma idea con una frase ligeramente modificada, que es la que finalmente fue retomada como la máxima marxista en esta materia: “No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser sino, por el contrario, es su existencia social la que determina su conciencia” (Marx, 1982: 66-67).

En *La ideología alemana* —un manuscrito del libro redactado en 1847—, Marx y Engels sostenían que quienes controlan las fuerzas materiales de una sociedad controlan también sus fuerzas intelectuales, y aquellos que no tienen posibilidad de dirigir la producción material o intelectual están sujetos a las ideas de otros. Usando su frase perentoria: “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; [...] la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante” (Marx y Engels, 1974: 50). Esta sentencia enfatiza la opinión de Marx y Engels de que los recursos intelectuales de una sociedad están comandados por una clase social en particular (i.e., se trataría de una perspectiva ideológica impuesta a toda una sociedad). Esta capacidad de moldear el pensamiento social sería un privilegio de quienes controlan la producción material:

La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, o sea, las ideas de su dominación. Los *individuos que forman la clase dominante* tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión, y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que *regulan la producción y distribución de las ideas de su tiempo*; y que sus ideas sean; por ello mismo, las ideas dominantes de la época (Marx y Engels, 1974: 50-51, las cursivas son mías).

Los contenidos intelectuales de una época son, pues, reflejo de las relaciones sociales guiadas por intereses particulares, lo que se puede observar, siguiendo a Marx y Engels, en las leyes, las doctrinas económicas, la religión, la literatura, etcétera. La clase dominante impone su

poderío por medios materiales y por su habilidad para transformar y manipular el pensamiento humano, esto incluye la habilidad para producir y distribuir conocimiento.

Al reflexionar sobre el contexto que vivieron a mediados del siglo XIX en Europa —en particular sobre las condiciones del comercio y la tecnología que hicieron posible transformaciones en la producción de información y conocimiento a nivel mundial— Marx y Engels enfatizaron cómo las fuerzas económicas determinan el contenido y la *circulación* de los productos intelectuales. Así lo expresaron en uno de sus panfletos políticos publicados en la década de 1840:

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. [...] En lugar del antiguo aislamiento y la amargura de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y eso se refiere tanto a la producción material como a la intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal (Marx y Engels, 1987: 37-38).

Este cosmopolitismo —en esa forma particular— era para Marx y Engels algo negativo: un aspecto más de la gran capacidad de dominación de una clase sobre otra. Las nuevas creaciones intelectuales, posibles gracias al nuevo potencial transformador de las fuerzas económicas, eran productos de la clase dominante; las leyes, la moral, la religión son “meros prejuicios burgueses, detrás de los cuales se ocultan otros tantos intereses de la burguesía” (Marx y Engels, 1987: 47), otra faceta de la explotación y la lucha de clases.

Aquí vale la pena agregar dos observaciones importantes sobre la idea marxista de conocimiento. Por un lado, se debe concebir la relación entre conocimiento y las condiciones materiales como dimensiones íntimamente imbricadas —y no como realidades contrapuestas—. Marx hizo hincapié en que el “conocimiento social general” es una fuerza productiva; en los *Grundrisse* describió a los medios de producción (herramientas, máquinas, transportes, industrias, etcétera) con

los que se transforma la naturaleza como “órganos del cerebro humano, creados por la mano humana; el poder del conocimiento, objetivado” (Marx, 1993: 706).

Por otra parte, el conocimiento no se crea *ex novo*, ni siquiera las clases dominantes pueden producir desde cero el pensamiento de su época. Nadie elige las circunstancias intelectuales del mundo en el que nace, todos los individuos habitan, actúan y se relacionan en circunstancias —materiales y cognitivas— que les son legadas por el pasado. Como dijera Marx exaltadamente en *El 18 brumario de Luis Bonaparte*: “La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos” (2003: 33).

Estas dos clarificaciones de la idea marxista de conocimiento pueden servir para entender mejor un par de aspectos relevantes sobre la naturaleza de la distribución y el monopolio del conocimiento. En primer lugar, la posición particular que se ocupa en las relaciones sociales de producción implica *de facto* estar en una posición determinada respecto de la distribución social del conocimiento (posición que se encarna, por ejemplo, en las habilidades y las herramientas que permiten la realización del trabajo humano). En segundo lugar, las ideas que se distribuyen socialmente, por medio de las líneas de clase, casi nunca son ideas creadas *ex novo* por los miembros presentes de una sociedad; la mayoría de las ideas socialmente distribuidas fueron heredadas de otras generaciones a la generación presente (i.e., la distribución del conocimiento es la repartición —desigual y conflictiva— de un legado cognitivo que se forjó años, incluso siglos, atrás).

Marx, Engels y sus continuadores dejaron uno de los primeros bosquejos sobre cómo el problema de la distribución del conocimiento puede formar parte de una teoría social más amplia. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos creativos de los marxistas más innovadores, el perfume del determinismo economicista nunca se ha desprendido de esta corriente teórica; ésta adolece de no reconocer la posibilidad de la acumulación de poder basada en la posesión del conocimiento (y no en el control de los medios de producción). Por otra parte, cuando estos teóricos hablan de conocimiento (conciencia, ideología), explícita o implícitamente, parecen siempre estar haciendo referencia a sistemas o cuerpos relativamente cerrados de saber especializado (filosofía, derecho, arte, doctrinas políticas y económicas, tecnología, etcétera).

Desde esta perspectiva no queda claro cómo explicar el marco categorial más general que comparten todos los miembros de una sociedad ni el conocimiento de la vida cotidiana.

*Perspectiva mannheimiana:  
grupos sociales y el monopolio del conocimiento*

Por lo dicho en el apartado anterior, es evidente que una idea central en la perspectiva marxista es el supuesto de que la distribución del conocimiento no puede entenderse divorciada de la lucha de clases. Karl Mannheim —uno de los fundadores de la sociología del conocimiento— puso de relieve en su trabajo un argumento similar, pero lo formuló con otro vocabulario y cambió el acento causal en la lógica de explicación. Mannheim consideraba que la distribución social del conocimiento es producto de la competencia entre grupos sociales y evitó presentar sus ideas en términos de una determinación económica sobre la “superestructura”.

Como parte de su proyecto sociológico Mannheim estudió el monopolio del conocimiento, tema que está presente en varios de sus escritos, pero principalmente en el ensayo “La competencia como fenómeno cultural” (1928) y en el libro *Ideología y utopía* (cuya primera edición es de 1929). Uno de los elementos centrales en la sociología mannheimiana es el conflicto entre los grupos sociales; una tesis sobre las consecuencias de ese tipo de conflicto es que la competencia juega un papel “codeterminante” en la vida intelectual. Para él, diferentes visiones del mundo están necesariamente relacionadas con el conflicto y la competencia entre grupos sociales.

En “La competencia como fenómeno cultural” Mannheim designó cuatro tipos de procesos sociales que están involucrados en la creación de distintas visiones del mundo: 1) cooperación espontánea entre individuos y grupos, 2) la posición monopólica de un grupo particular, 3) la competencia entre varios grupos, 4) la concentración alrededor de un solo punto de vista de grupos que previamente competían entre sí (Mannheim, 1968: 198).

El segundo de estos tipos es el que interesa destacar aquí. La posición monopólica de un solo grupo consiste en una interpretación del

mundo compartida por una sociedad entera y que está basada en la posición social de un solo grupo —típicamente es un grupo cerrado que goza de un estatus privilegiado—. Aquel grupo que logre establecer un monopolio de las interpretaciones del mundo puede elevar y asegurar su posición social por medios de poder intelectuales y extra-intelectuales. Para que exista una posición monopólica de este tipo se requiere de estabilidad estructural en la sociedad (1968: 201). Según Mannheim tal era el caso, por ejemplo, de la interpretación eclesiástica del mundo durante la Edad Media. El clero basó su influencia en su capacidad casi exclusiva para leer y en su conocimiento del latín, habilidades indispensables para tener acceso a la Biblia (que servía, en esas sociedades, como la fuente de la verdad), elemento central en la visión del mundo de esa época.

Mannheim continuó explorando este tema en *Ideología y utopía*, obra en la que sostuvo que una peculiaridad de las sociedades modernas es la multiplicidad en las formas de pensamiento. Pero esta peculiaridad no se presenta en periodos de estabilidad social, cuando la unidad de la visión del mundo estaba más o menos garantizada. En los periodos estáticos, los grupos que proveen las interpretaciones del mundo —la *intelligentsia*— tienden a adquirir un estatus social predominante y logran monopolizar el derecho a predicar, enseñar y proponer interpretaciones del mundo (1987: 9-10).

Sin embargo, las condiciones sociales que hacen posible la existencia de esos monopolios son susceptibles de cambiar. La movilidad social o la destrucción de la posición social de los grupos privilegiados, por ejemplo, son factores que pueden destruir la condición preponderante de una visión del mundo y conllevar a la desaparición de los monopolios intelectuales. Cuando desaparece el monopolio social de un grupo que ha producido una visión del mundo que era casi universalmente aceptada, esa visión también se derrumba. Así, concluye Mannheim

Desde un punto de vista sociológico el hecho decisivo de los tiempos modernos, en contraste con la situación que prevaleció en la Edad Media, es que [el] monopolio de la interpretación eclesiástica del mundo que pertenecía a la casta sacerdotal ha dejado de existir, y en lugar de una capa cerrada y perfectamente organizada de intelectua-

les ha surgido una *intelligentsia* libre. Su principal característica es que se recluta, cada vez más, en capas sociales y en situaciones que varían constantemente, y que su modo de pensar ha dejado de estar regulado por un género de organización cerrada como el de la casta. Debido a la falta de una seria organización propia los intelectuales han permitido que ganaran audiencia esas formas de pensamiento y de experiencia que compiten abiertamente entre sí en el mundo más amplio de las otras capas sociales (1987: 10-11).

Con Mannheim, más que con cualquier científico social previo, el problema del monopolio del conocimiento adquirió una dimensión teórica e histórica explícita: dejó sobre la mesa la idea de que para entender cómo se distribuye y controla el conocimiento no es suficiente analizar la lucha entre clases y grupos sociales, también hace falta considerar el momento histórico específico de cada sociedad.

Esta idea fue retomada por uno de los discípulos de Mannheim: Norbert Elias, quien trabajó con Mannheim desde finales de la década de 1920 hasta 1933. Décadas después, Elias escribió varios libros y artículos sobre sociología del conocimiento. Aunque las afinidades entre Elias y Mannheim han sido escasamente estudiadas (Kilminster, 1993; Vera, 2002), se puede afirmar que Elias rescató varios temas mannheimianos, transformándolos e integrándolos dentro de sus propios intereses intelectuales, los cuales llegaban a diferir en diversos puntos de la sociología de su antiguo mentor.

En consonancia con Mannheim, para Elias los análisis sociológicos del conocimiento deben estar ligados al problema del poder (aunque Elias tenía una concepción de poder más amplia y expresada con mayor claridad). El poder, en la visión eliasiana, no puede ser poseído (i.e., no es un tipo de objeto). El poder se refiere al hecho de que existen individuos o grupos “que pueden retener o monopolizar aquello que otros necesitan” y es un aspecto presente en todas las relaciones humanas (Elias, 1994a: 53). Eso que puede ser monopolizado tiene varias formas; puede ser, entre otras cosas: alimento, seguridad (protección ante ataques), medios económicos, amor, sentido, conocimiento, etcétera. Con esto, Elias refutó el supuesto marxista de que el monopolio de los medios económicos es el elemento más importante —o el único— para controlar una sociedad.

La postura teórica de Elias era que existen múltiples fuentes de poder. Una de ellas, como sostenía Marx, era la capacidad para controlar la economía; pero Marx no reconoció que se pueden monopolizar otros elementos de las relaciones sociales que son tan cruciales como la producción, la distribución y el consumo de bienes materiales, es decir, el control de la violencia, la capacidad de autocontrol y el conocimiento. Cada una de estas cuatro “funciones de supervivencia” son igualmente importantes e irreducibles entre sí:

En relación con la distribución del poder en una sociedad, se puede decir que la monopolización de los medios de violencia o de los medios de orientación —esto es, del conocimiento y, particularmente, del conocimiento mágico-mítico— jugó una parte muy relevante como fuente de poder frente a la monopolización de los medios de producción. Ni la función social de gestión y control de la violencia, ni la función de transmisión y adquisición del conocimiento pueden ser simplemente reducidas, ni explicadas en términos de funciones económicas de una sociedad (Elias, 1994b: 205-206).

El monopolio del conocimiento es una fuente de poder porque los grupos humanos no pueden perpetuarse sin conocimiento (del mismo modo que no podrían persistir sin protección ante la violencia): “Los seres humanos no pueden sobrevivir si no pueden situar los sucesos confiriéndoles un nombre, encajándolos en el interior de su fondo de símbolos comunes” (Elias, 1994b: 217). Sólo aceptando este principio, decía Elias, es posible explicar el poder que han tenido en la historia los grupos sacerdotales. Los sacerdotes, especialmente en sociedades premodernas, tenían la oportunidad de monopolizar el uso de ciertos medios de orientación que eran indispensables para la sociedad entera. Sólo ellos, por ejemplo, sabían leer, escribir, usar el calendario con exactitud, hacer operaciones matemáticas complejas; sólo ellos poseían el conocimiento para manipular o establecer comunicación con el “otro mundo” (algo que era de capital importancia en muchas sociedades). En este sentido, la porción del fondo social del conocimiento que los sacerdotes monopolizaban era tan importante como el monopolio de la violencia (Elias, 1994b: 210-211).

La posición privilegiada de los sacerdotes —decía Elias, haciendo eco de la postura de Mannheim— cambió dramáticamente con la democratización del conocimiento en los siglos XIX y XX (e.g. con el aumento en la alfabetización y el crecimiento del conocimiento científico, que es un tipo de saber que no se puede monopolizar tan efectivamente como la magia y la religión). Un acceso más libre a los medios de orientación (i.e., al conocimiento) incrementa el poder en los grupos humanos y reduce la influencia de los “oligarcas del conocimiento” (Elias, 1994a: 58).

Las ideas de Mannheim y Elias sobre el monopolio del conocimiento abrieron la puerta para formular preguntas empíricas en clave histórico-procesual, aunque sus presupuestos sobre las sociedades “modernas” y “tradicionales” invitan a una seria crítica, pues denotan una visión artificial e idealizada de lo “premoderno” y lo “tradicional” como si se tratara de estadios estáticos y monolíticos.

*Perspectiva fenomenológica:  
vida cotidiana y distribución social del conocimiento*

Max Scheler es reconocido por haber acuñado el término “sociología del conocimiento” en la década de 1920, pero, además de bautizar esta parcela del análisis sociológico, realizó algunas contribuciones sustantivas, como el concepto de *visión relativamente natural del mundo*, que hace referencia a todo aquello que un grupo acepta como dado, sin cuestionarlo (Scheler, 1936) —idea que fue decisiva en los esfuerzos posteriores de Alfred Schütz, Peter Berger y Thomas Luckmann para analizar de forma sociológica el conocimiento de la vida cotidiana—. Con la visión relativamente natural del mundo, Scheler rechazó la suposición de que existe una visión del mundo “natural” e inalterable; al contrario, decía, las visiones del mundo cambian históricamente y es tarea de la sociología descubrir cómo se transforman.

Scheler también subrayó la necesidad de investigar cómo se transmite el conocimiento. Para explicar esto, estableció una distinción entre lo que llamó *alma del grupo* y *mente del grupo*. El alma del grupo designa los mitos, las costumbres, el lenguaje, canciones y religiosidad populares, y otras actividades “psíquicas” anónimas e impersona-

les que actúan de manera “semiautomática”. La mente del grupo, por otro lado, se encarna en la ley, la filosofía, la ciencia, el habla refinada y otros actos conscientes que están determinados por élites y personas “ejemplares”. El alma del grupo actúa de abajo hacia arriba, mientras que la mente del grupo lo hace de arriba hacia abajo (Scheler, 1936: 54-55). Considerando esta división analítica, Scheler sostenía que:

La sociología del saber, que tiene por misión indagar las leyes y los ritmos con arreglo a los cuales *fluye* el saber desde las cumbres de la sociedad (las élites del saber) hacia abajo, y cómo aquí se *distribuye* temporalmente entre los grupos y capas, mas, asimismo, cómo la sociedad regula organizatoriamente esta distribución del saber —en parte por medio de *instituciones difusoras del saber*, como escuelas, prensa; en parte imponiendo límites: misterios, índices, censura, prohibiciones a las castas, estamentos, clases, de adquirir un determinado saber (Scheler, 1936: 55, las cursivas son mías).

En estas líneas Scheler anticipó muchas de las tareas futuras de la sociología del conocimiento. Su explicación, aunque un tanto cruda, sobre cómo la transmisión del conocimiento es un movimiento vertical (de abajo hacia arriba y viceversa) y su afirmación de que algunos tipos de conocimiento son más impersonales que otros puede ser de utilidad para esclarecer la vida social del conocimiento. Por otra parte, su observación sobre las instituciones involucradas en la distribución del conocimiento puede servir para vincular a la sociología del conocimiento con otras áreas de especialización como las sociologías de los medios de comunicación, de la educación, de la religión, de la ciencia, de la tecnología, del arte —igualmente podría darle un nuevo fundamento a los debates sobre la relación entre conocimiento y poder.

Desafortunadamente, Scheler no desarrolló más estas sugestivas observaciones; su paso por la sociología del conocimiento fue más bien breve y estas ideas se empolvieron. Fue hasta un par de décadas más tarde cuando otros sociólogos regresaron a estos temas.

El primer sociólogo que reflexionó más explícitamente y con profundidad sobre la “distribución social del conocimiento” fue Alfred Schütz (1971: 14-15; 1976; Schütz y Luckmann, 1973: 304-318). La idea de la distribución social del conocimiento, observó Schütz, apare-

ció en otras disciplinas antes que en la sociología.<sup>2</sup> En la economía se describió cómo ciertas prácticas económicas presuponen que los actores tengan diferentes grados de conocimiento sobre las oportunidades y los riesgos de una determinada situación económica. Los filósofos, por su parte, habían discutido la intersubjetividad del conocimiento, la cual supone que nuestro conocimiento se refiere al mundo que compartimos con otras personas, el cual está sujeto a confirmación por otros, que el conocimiento personal de cada individuo remite al conocimiento adquirido por sus antecesores y que es heredado como un acervo preorganizado de problemas, medios y reglas de procedimiento para su solución (Schütz, 1976: 121).

Schütz sólo incursionó de manera momentánea en la sociología del conocimiento, pero adelantó varias hipótesis productivas que fueron importantes en el desarrollo ulterior de la subdisciplina. Una de esas ideas fue la de que todas las sociedades poseen un banco de conocimiento (*stock of knowledge*) y que en las sociedades modernas ese acervo —compuesto por experiencias, prácticas, ciencias, tecnología, etcétera— es accesible a los miembros de una sociedad. Sin embargo, ese acervo de conocimiento no está integrado, consiste en una yuxtaposición de saberes que no son coherentes ni compatibles entre sí, y tampoco está homogéneamente distribuido entre los miembros de esa sociedad. Mientras que ciertos individuos y grupos tienen acceso a algunas secciones del acervo colectivo de saber, otros sólo tienen acceso a otras secciones —en particular, los sistemas especializados de conocimiento están distanciados unos de otros (Schütz, 1976: 120).

Los individuos encuentran en su sociedad algunos conocimientos básicos que les ayudan a actuar y establecer relaciones entre ellos. Eso está relacionado con el ya referido concepto de Scheler de la visión del mundo relativamente natural: el conocimiento que los miembros

<sup>2</sup> Esta posición de Schütz puede justificarse si se entiende que la sociología aún no había articulado de forma sistemática —o plenamente aceptable, incluso— este problema. Sin embargo, como ya se ha mostrado en este escrito, las raíces de una teoría sociológica de la distribución social del conocimiento ya habían sido concebidas —fugaz y accidentalmente— por otros sociólogos al momento en que Schütz escribió sus trabajos vinculados a este asunto (su principal artículo sobre el tema, “El ciudadano bien informado. Ensayo sobre la distribución social del conocimiento” [Schütz, 1976], apareció originalmente en 1946 en la revista *Social Research*).

de un grupo dan por supuesto. Aunque pensaba que ese concepto de Scheler era útil, Schütz no estaba satisfecho con su alcance, pues consideraba que no todos los miembros de un grupo aceptan como presupuesto (incuestionablemente) el mismo sector del mundo; cada miembro elige diferentes elementos del mundo como objeto de interrogación ulterior. En ese sentido, para Schütz el conocimiento está socialmente distribuido (1976: 121).

Schütz construyó tres tipos ideales (en el sentido weberiano) para analizar la distribución del conocimiento: el *experto* (que es la persona con un saber sistemático de un campo limitado); el *hombre de la calle* u hombre común (que tiene conocimiento de muchos campos, pero ese saber no representa un cuerpo de conocimiento coherente, sino que se limita a recetas que le indican cómo desempeñar sus actividades cotidianas), y el *ciudadano bien informado* o, con más precisión, el ciudadano que aspira a estar bien informado (que se ubica entre los otros dos tipos ideales: no posee ni aspira al conocimiento experto, pero no se conforma con la vaguedad de las recetas y tiene opiniones razonablemente fundadas sobre los campos de su interés).

Tristemente —pese a su importante contribución para definir de manera más clara el problema y de sus incitantes conjeturas sobre cómo resolverlo—, Schütz no dedicó más tiempo a la elaboración de un modelo más acabado sobre la distribución social del conocimiento. Sin embargo, un par de sus estudiantes en la New School for Social Research, Peter Berger y Thomas Luckmann, tomaron la estafeta de su maestro y continuaron trabajando este tema dentro de lo que fue su propio proyecto de reconfiguración de la sociología del conocimiento.

Podemos decir que Berger y Luckmann aceptaron los presupuestos de Schütz e intentaron integrar dos principios rectores de la sociología del conocimiento que muchas veces se asumen como contrapuestos: por un lado, que la existencia social determina a la conciencia y no viceversa (como sostenía el marxismo) y, por otro lado, que las ideas son fuerzas eficaces en la historia (como lo postuló Max Weber). En palabras de Berger y Luckmann: “El principio que importa en nuestras consideraciones generales es que la relación entre el conocimiento y su base social es dialéctica, vale decir, que el conocimiento es un producto social y un factor de cambio social” (1968: 113-114). Bajo este principio discutieron —en *La construcción social de la realidad*— los

temas de la distribución y del monopolio del conocimiento (el primero mediante la teoría de roles y el segundo como parte de su explicación de lo que llamaron la “organización social para el mantenimiento de los universos de significado”).

Berger y Luckmann explicaron la distribución social del conocimiento por medio de la distribución de roles, la cual es producto de la división del trabajo. Los roles sirven como mediadores de sectores particulares del acervo social del conocimiento. Este acervo se divide en lo que es generalmente relevante y aquello que es importante sólo para ciertos roles sociales. La acumulación del conocimiento y la división del trabajo producen saberes especializados que son útiles para actividades específicas. Esto obliga a que ciertos individuos se vuelvan especialistas y que administren el segmento del banco social del conocimiento que les es socialmente asignado (Berger y Luckmann, 1968: 101).

El segundo punto es la relación entre el monopolio del conocimiento y la organización social para el mantenimiento de los universos simbólicos. Por “universos simbólicos” Berger y Luckmann se refieren a cuerpos de tradición teórica que integran diferentes regiones de significado y crean explicaciones coherentes sobre distintas instituciones sociales; éstos también sirven para organizar y definir qué es considerado como realidad en una sociedad. En este punto Berger y Luckmann introdujeron de manera explícita el problema del poder:

las definiciones de la realidad pueden ser impuestas por la policía, lo que [...] no tiene por qué significar que tales definiciones seguirán siendo menos convincentes que las que se aceptan “voluntariamente”: el poder en la sociedad incluye el poder de determinar procesos decisivos de socialización y, por lo tanto, el poder de *producir* la realidad. [...] las simbolizaciones sumamente abstractas (vale decir, las teorías muy alejadas de la experiencia concreta de la vida cotidiana) son ratificadas por un apoyo más social que empírico (1968: 152-153).

Las definiciones de la realidad pueden, entonces, imponerse por el uso de la fuerza, algo que sucede, en especial, cuando diferentes grupos de especialistas (apoyados, necesariamente, por estratos sociales más amplios) compiten para precisar qué universo simbólico debe ser el predominante.

Existe la posibilidad de que un grupo monopolice una definición indisputada de la realidad y un solo universo simbólico —algo que sucedía en sociedades premodernas—. Esto requiere, entre otras cosas, del apoyo de una estructura de poder unificada:

las situaciones monopolistas de esta índole presuponen un alto grado de estabilidad socio-estructural y son de por sí estructuralmente estabilizadoras. Las definiciones tradicionales de la realidad inhiben el cambio social; inversamente, las rupturas en la aceptación establecida del monopolio lo aceleran (1968: 156).

Por eso hay un fuerte vínculo entre los grupos con poder y los individuos que ayudan a mantener tradiciones monopolíticas de mantenimiento del universo simbólico.<sup>3</sup>

Como hemos visto, Marx, Engels y Mannheim delinearón ciertas ideas clave para explicar la distribución y el monopolio del conocimiento en su relación con el conflicto entre grupos sociales. Sin embargo, no dejaron muchas pistas sobre cómo y por qué todos los miembros de una sociedad pueden participar de un cuerpo de conocimiento más amplio (o sólo explicaron esto mediante la imposición ideológica de una clase sobre otras). Por otra parte, Scheler y Schütz subrayaron la existencia de un acervo común de conocimiento, aunque el conflicto no juega un papel relevante en su esquema teórico. La postura de Berger y Luckmann sobre la relación entre poder y monopolio del conocimiento puede ser un puente entre las tradiciones sociológicas influenciadas por la fenomenología y las tradiciones marxista y manheimiana (y permite discernir con mayor claridad la conexión entre el conocimiento de la vida cotidiana y el conflicto social).

<sup>3</sup> En un trabajo más reciente, Berger y Luckmann regresaron a los problemas de la modernidad y la “posición monopolítica en la producción de sentido” (1997: 36-37, 100-101).

OTROS ENFOQUES TEÓRICOS  
SOBRE DISTRIBUCIÓN Y MONOPOLIO DEL CONOCIMIENTO

Aunque la sociología del conocimiento parece el espacio idóneo para estudiar cómo los saberes se monopolizan y distribuyen, numerosos aportes han surgido en otras áreas de especialización. Vale la pena mencionar aquí brevemente algunas de éstas que han hecho avances palpables para comprender los mecanismos específicos de la distribución social del conocimiento: 1) las investigaciones sobre difusión de las innovaciones y el análisis de redes, 2) la economía, 3) los estudios sociales de la ciencia y la tecnología y la teoría de la cognición distribuida, y 4) la historia social y la sociología histórica.<sup>4</sup>

Un parteaguas en los estudios de la difusión de las innovaciones fue el trabajo de James Coleman, Elihu Katz y Herbert Menzel (1957) sobre cómo se adoptó el uso de un nuevo fármaco entre los médicos de cuatro ciudades estadounidenses. Su estudio intentaba aclarar cuál era el peso de las redes interpersonales en un proceso de difusión que inició con el uso de un medicamento por parte de unos pocos doctores innovadores hasta que culminó con su empleo generalizado en la comunidad profesional.

Este artículo despertó gran interés por descubrir el funcionamiento de la difusión de ideas a través de redes sociales. Así se ha analizado cómo los comportamientos, las prácticas, convenciones y tecnologías se esparcen a través de una red social, poniendo especial atención en cómo los miembros de una red influyen a otros miembros con quienes están ligados (Easley y Kleinberg, 2010: 498). Una de las tesis principales de este enfoque es que las opciones de los individuos dependen en gran medida de lo que otras personas hagan. Los individuos (o grupos sociales, organizaciones u otras unidades que funcionen como nodos en una red) son influenciados por sus contactos cercanos en la red. Aunque muchas veces a las personas les tenga sin cuidado las decisiones de la población en general, usualmente prestan atención a las decisiones de sus

<sup>4</sup> Recientemente apareció un artículo que abre una ventana sobre cómo la reflexión filosófica podría participar de estos temas, Kurtulmus e Irzik (2016) reflexionan en dicho artículo cómo el problema de la distribución del conocimiento debe ser incorporado en los debates sobre la teoría de la justicia.

amigos y familiares. Por ejemplo, ciertos individuos en un círculo profesional pueden preferir algún tipo de tecnología en función de la compatibilidad de la tecnología de sus colegas más cercanos, aunque se trate de tecnologías no empleadas de manera generalizada (como los ingenieros en informática que optan por el sistema operativo Linux o los diseñadores gráficos que trabajan con computadoras Apple) (Easley y Kleinberg, 2010: 497-536; Rogers, 1995).

Los estudios difusionistas confluyeron en la sociología con el enfoque de análisis de redes, que en décadas recientes ha ejercido gran influencia en la disciplina. Desde la publicación a principios de la década de 1970 del artículo de Mark Granovetter sobre “la fuerza de los vínculos débiles” el estudio sociológico de redes ha sido un tema predilecto entre muchos sociólogos.<sup>5</sup> Granovetter (1973) adelantó la idea de que la información (lo mismo que los recursos y la influencia) recorre mayores distancias sociales mediante los vínculos sociales débiles (compañeros lejanos, conocidos ocasionales que proveen acceso a fuentes de información a las que sería imposible acceder por medio de nuestros círculos más íntimos) que a través de los lazos fuertes (familiares y amistades cercanas que tienden a formar redes fuertes pero cerradas y redundantes).

Hasta la fecha, el análisis de redes sigue siendo dominante para el estudio de la transferencia tecnológica, la difusión de ideas y la innovación (e.g., Cowan y Jonard, 2007). Sin embargo, pese a lo fructífero que ha demostrado ser, el análisis de redes ha tenido más logros en términos de su sofisticación metodológica que en su profundidad teórica (Emirbayer y Goodwin, 1994), lo cual hace difícil pensar qué tanto podría servir para refinar o refutar los principios teóricos que se discutieron en el apartado anterior y, con ello, poder avanzar en desarrollar herramientas sociológicas que sean solventes tanto empírica como teóricamente.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Indicativo de esto es que el texto de Granovetter es el segundo artículo más citado en revistas de sociología (véase <http://kieranhealy.org/blog/archives/2014/11/15/top-ten-by-decade/>).

<sup>6</sup> Quizá uno de los aportes principales que se podrían rescatar de esta corriente es el énfasis en que la distribución del conocimiento no sólo fluye verticalmente —como vimos que enfatizaba Scheler—, sino también horizontalmente (a través de cadenas de relaciones entre pares).

Por otra parte, en disciplinas vecinas a la sociología también se han hecho contribuciones que deben tomarse en cuenta. Desde la economía, Fritz Machlup (1962; 1980) realizó uno de los esfuerzos más sistemáticos por desentrañar los canales y la relevancia de la distribución del conocimiento. Primero, en un libro (1962)<sup>7</sup> sobre la producción y distribución de conocimiento en Estados Unidos y después en un ambicioso proyecto sobre creación, distribución y significación económica del conocimiento, Machlup ejemplificó la complejidad y amplitud de este tema —su plan inicial consistía en nada menos que ocho volúmenes, de los cuales sólo alcanzó a escribir tres (1980: 13)—. El bosquejo general de Machlup incluía considerar en un solo esquema las industrias que producen conocimiento: la educación, la ciencia, los medios de comunicación, las tecnologías y los servicios de la información y la estructura ocupacional (las dimensiones pantagruélicas de un proyecto de esta naturaleza pueden servir como recordatorio de cuán entreverado y arduo puede resultar el intento de enfrentar, frontalmente, el problema integral de la distribución del conocimiento).

En la intersección donde se encuentran la sociología de la ciencia, la historia de la ciencia y los estudios sociales de la ciencia se puede ver un creciente interés por averiguar cómo los saberes científicos viajan, cómo se transforman y resignifican al ser apropiados por actores que utilizan y actualizan las teorías, los métodos e instrumentos en distintas regiones y contextos culturales (Aupetit y Renaud, 2015). Por ejemplo, estudios sobre los “intermediarios” del conocimiento científico —actores que por su localización social sirven como puentes para conectar comunidades y regiones geográficas alejadas entre sí— han atraído recientemente gran interés (Schaffer *et al.*, 2009).

Más relevante, desde el punto de vista teórico, ha sido la aparición en este campo del concepto de *cognición distribuida* (*distributed cognition*), acuñado por Edwin Hutchins (1995; 2001). Al confrontar la idea generalizada en las ciencias cognitivas de que la unidad de análisis de los procesos cognitivos (memoria, aprendizaje, razonamiento, etcétera) es el individuo aislado (más acotado aún, su cerebro), Hutchins sostuvo que, tal como sucede en las prácticas reales de las personas,

<sup>7</sup> El éxito de este libro sirvió para popularizar la etiqueta de “sociedad de la información”.

estos procesos están distribuidos en tres niveles: entre los miembros de un grupo (e.g., la tripulación de un barco), en el ambiente material que rodea a esas personas (e.g., instrumentos de navegación), y por medio del tiempo (e.g., las operaciones cognitivas que hicieron tripulaciones pasadas influyen en los procesos cognitivos de las tripulaciones posteriores).

Al ampliar la idea de cognición distribuida, la socióloga Chandra Mukerji (2009) realizó una detallada investigación histórica para mostrar cómo una obra de ingeniería, considerada irrealizable en el siglo XVIII en Francia (el Canal du Midi), pudo llevarse a cabo gracias al ensamblaje de recursos cognitivos que estaban socialmente distribuidos entre ingenieros (quienes contaban con un saber formalizado) y trabajadores locales (quienes poseían un conocimiento vernáculo sobre el terreno y sobre las técnicas de construcción apropiadas para éste). Sólo la conjunción de estos conocimientos, que se hallaban disgregados entre distintos grupos sociales, hizo posible la construcción del canal. En esta y otras investigaciones, Mukerji (1996) rechaza la narrativa que le atribuye los grandes logros científicos y tecnológicos a ciertos “genios solitarios” capaces de resolver los mayores problemas intelectuales gracias a un supuesto talento personal extraordinario. Mukerji ha mostrado cómo toda labor científica requiere de la colaboración *cognitiva* de numerosas personas entre quienes están distribuidas diferentes habilidades y tareas (más adelante se detallará la importancia de advertir que el conocimiento y las operaciones que lo constituyen —y no simplemente la información— están socialmente distribuidos).

Desde la historia social y la sociología histórica se ha retomado la relación entre monopolio, administración y producción de conocimiento para observar cómo operan grandes sistemas políticos de dominación. Por ejemplo, el estudio de Bayly (1996) sobre el imperio británico en la India, el de Brendecke (2012) sobre los dominios coloniales españoles, y el de Steinmetz (2008) sobre los territorios en ultramar del imperio alemán han mostrado cómo la creación, manipulación y gestión de la información (y desinformación) fueron parte sustancial del colonialismo.

Con una ambición más general y sintética, la *Historia social del conocimiento* —obra inspirada teóricamente por la sociología de Mannheim— Peter Burke (2002; 2012) explora, entre varios temas, cómo la

iglesia y los Estados-nación controlaron y monopolizaron el conocimiento a inicios de la era moderna por medio de un proceso en el que se imbricaron: el inicio de las burocracias modernas, la censura, el uso de espías en la política internacional, los primeros usos metódicos de la geografía y la estadística para analizar poblaciones y recursos económicos, la administración de archivos para almacenar información y el uso de propaganda como instrumento político.<sup>8</sup> Este grupo de investigaciones históricas han puesto de relieve cómo el conocimiento y su distribución son un elemento crucial en las relaciones de poder y dominación (también sirven para dar un contenido específico a las suposiciones teóricas acerca de la relación entre conocimiento, poder y conflicto sobre la que especularon las corrientes marxista y mannhemiana).

#### REFINAMIENTOS CONCEPTUALES

¿Qué encontramos al final de este recorrido sobre la distribución y el monopolio del conocimiento vistos desde la sociología del conocimiento y disciplinas afines? Por un lado, fragmentos teóricos desarrollados de forma desigual que podrían servir, en el mejor de los casos, para sugerir hipótesis o para sensibilizar a futuros investigadores sobre algunos puntos cruciales a la hora de considerar cómo circula y se acapara el saber. Por otro lado, vemos un panorama desarticulado de investigaciones empíricas en sociología, historia, economía y estudios sociales de la ciencia que demuestran lo fructífero que puede ser este tema, pero que en su estado actual no brindan una visión organizada y de conjunto.

No es ocioso, pues, hacerse la pregunta de para qué molestarse por un campo que sólo ha dado resultados dispares e inconexos. Pareciera que los investigadores están destinados a elaborar productos incompletos que terminarán desperdigados en áreas de especialización discretas (estudios sobre educación, medios de comunicación, ciencia y tecnología, burocracia, etcétera) o morir en el intento de abarcar de modo coherente y comprensivo la totalidad del fenómeno (como le

<sup>8</sup> Para una línea de investigación similar, véase igualmente Headrick (2000).

pasó a Fritz Machlup), pero, tal vez, todavía no es momento para la resignación. Si nos encontramos con que la parte más dinámica de investigación en este terreno son numerosas investigaciones empíricas que temáticamente están ligadas entre sí, aunque se reproducen sin que esa conexión sea aprovechada (ni percibida), parece entonces que estamos en una coyuntura que pide se construyan instrumentos teóricos que ayuden a mostrar la unión entre esos fenómenos que hasta ahora parecen inconexos. Para que eso suceda, se tienen que hacer varias depuraciones conceptuales.

Comencemos con los consabidos términos de *información* y *conocimiento*, que son más difíciles de separar de lo que parece a primera vista. En busca de una distinción que pueda ser analíticamente útil para los investigadores, se podría decir que “información” se refiere a *datos* cuya adquisición permite ampliar o precisar lo que se sabe sobre una materia determinada. Por “conocimiento” se alude a los medios de orientación encarnados en símbolos, categorías, sistemas clasificatorios y esquemas organizativos que sirven para formar, jerarquizar, relacionar y dotar de significado a la información.<sup>9</sup> Esto implica que no hay conocimiento que pueda estar exento de información (datos) ni información que pueda existir fuera de un marco cognitivo (ni siquiera podría ser identificado como un dato, pues carecería completamente de sentido).

Si aceptamos *grosso modo* que la información son datos y que el conocimiento son esquemas que organizan y dan sentido a los datos, entonces las investigaciones sociológicas sobre distribución y monopolio del saber pueden diferenciarse siguiendo líneas más nítidas sobre qué se está investigando y sobre qué tipo de teoría se tiene que echar mano. Si se investiga, digamos, cómo circulan los rumores, estamos ante la difusión de *información*. Pueden ser rumores que sólo son relevantes para una pequeña comunidad —como el rumor de que hay judíos que secuestran muchachas adolescentes en el centro del pueblo (Morin, 1969)— o rumores con repercusiones de cambio social a gran escala —como el “gran miedo” de 1789, que marcó el inicio de la violencia colectiva en la Revolución francesa, cuando la población rural creyó la

<sup>9</sup> Para algunas indicaciones sobre definiciones de *conocimiento e información* que pueden ser útiles para el análisis sociológico, ver Elias (1994a: 54-55) y Machlup (1962: 8, 14-35).

supuesta noticia de un inminente complot aristócrata contra los campesinos (Lefebvre, 1986)—. Lo que sucede ahí, primordialmente, es la transmisión y circulación de *datos*; no hace falta ahondar demasiado en la estructura mental de los individuos y grupos para comprender esa dinámica social y sus consecuencias. En esos casos, un enfoque como el análisis de redes puede resultar adecuado y suficiente.<sup>10</sup>

Si, por otra parte, lo que se estudia es el papel de los censos nacionales para crear, perpetuar o reificar ciertas *categorías* o *tipos* de personas (como las clasificaciones raciales, étnicas, profesionales o de género), entonces, estamos ante un caso de distribución y monopolio del *conocimiento* (Hacking, 1986; Loveman, 2014). Un Estado se adjudica la práctica exclusiva para recabar y *organizar* el conocimiento sobre su territorio, esto produce y reproduce las categorías —administrativas y morales— con las que se ordena una población. No se trata sólo del uso de simples datos, sino de complejos instrumentos cognitivos con los que la información se organiza y jerarquiza (i.e., conocimiento). Seguiríamos en el territorio de la distribución y el monopolio del conocimiento, por mencionar otros ejemplos, si estudiáramos las campañas de alfabetización, la regulación de contenidos únicos para la enseñanza básica, o la imposición de una lengua nacional, pues en los tres casos se trata de procesos sociales en los cuáles se están manipulando medios y habilidades cognitivas. Al tratarse de conocimiento (y no sólo de información) hace falta trabajar con un arsenal teórico más sofisticado que el utilizado regularmente en los análisis de redes. Aquí las teorías sociológicas sobre las categorías y los conceptos (Durkheim, 2012), los símbolos (Elias, 2010) o sobre el saber y la acción sociales (Luckmann, 2008) pueden mostrar de forma más puntual su potencial analítico.

Para ejemplificar cómo una teoría robusta puede iluminar procesos relacionados con la distribución del conocimiento, se puede aludir a la monopolización estatal de la violencia simbólica descrita por Pierre Bourdieu. El Estado, dice Bourdieu, implica la concentración de diferentes especies de capital: capital de los instrumentos de coerción

<sup>10</sup> De hecho, Granovetter ha hablado sobre cómo el estudio de Lefebvre en torno al “gran miedo” de 1789 le sirvió de inspiración para refinar su interés en las redes sociales (Swedberg, 1990: 98).

física, capital económico, capital simbólico y capital informacional. Describe parte de este fenómeno diciendo que

El Estado concentra la información, la trata y la redistribuye. Y sobre todo lleva a cabo una *unificación teórica*. Al situarse en la perspectiva del Todo, de la sociedad en su conjunto, es responsable de todas las operaciones de *totalización*, especialmente mediante el censo y la estadística o mediante la contabilidad nacional, y de *objetivación*, mediante la cartografía (representación unitaria, desde arriba, del espacio) o, sencillamente, mediante la escritura, instrumento de acumulación del conocimiento (por ejemplo con los archivos) y de la *codificación* como unificación cognitiva que implica una centralización y una monopolización en beneficio de los instruidos o de los letrados (Bourdieu, 1997: 105).

El Estado, por medio del sistema escolar —sigue Bourdieu—, constituye las estructuras mentales e impone formas de pensamiento y de percepción que los agentes aplican al mundo. Con esto tiene la capacidad de introducir un *nomos* y sentar las bases de un “conformismo lógico”, de un acuerdo implícito sobre el significado del mundo. El monopolio, en este nivel de análisis, es del conocimiento y no de la información; no está en juego la difusión o la censura de datos, sino las prácticas y los medios sociales con los que se forman las estructuras mentales.

Otro par de conceptos que necesita clarificación son los de *monopolio* y *distribución*; ambos términos se suelen emplear en el ámbito económico. *Monopolio* habla, en primera instancia, del mercado de un bien o servicio dominado por un solo productor que tiene la capacidad de determinar el precio y la cantidad ofrecida de una mercancía (un caso extremo de poder en el mercado). En un sentido más amplio, monopolio tiene un primer significado de posesión exclusiva del comercio de un producto, y un segundo significado de concesión otorgada por la autoridad para aprovechar con exclusividad la venta de cierta mercancía o servicio (Williams, 1985: 209-210).

Para los fines de este escrito hace falta trasladar el concepto de *monopolio* fuera del ámbito estrictamente económico.<sup>11</sup> Para flexibilizar

<sup>11</sup> En sociología, la idea de monopolio ha sido explorada casi exclusivamente para el análisis político, en particular para explicar el funcionamiento de los Estados (Vera,

el término se podría decir que un monopolio puede ser la *práctica* de un ejercicio, influencia o dominio exclusivo sobre una actividad o, por otra parte, una *licencia* de exclusividad para ejercer esa actividad.<sup>12</sup> Para ilustrar el primer sentido de monopolio podemos pensar en el caso expuesto por Mannheim y Elias de una élite sacerdotal que *practicaba* con exclusividad la lectura y la escritura. Para la segunda acepción se puede aludir a los gremios y a las profesiones como monopolios del conocimiento en términos de actividades, donde una autoridad otorga *licencias* para ejercer un oficio (no es suficiente ser experto en medicina o jurisprudencia para poder trabajar como médico o abogado, hace falta la posesión de un título o credencial autorizada).

En lo que toca al concepto *distribución*, en economía el vocablo tiene que ver con el *reparto* de productos que se comercializan. Mas si hablamos de conocimiento e información, sería más preciso relacionar el término con otros como difusión, circulación, propagación, transmisión o divulgación. Pero no se trata aquí, naturalmente, de una circulación estrictamente material (aunque es imposible que el movimiento del saber esté divorciado de soportes físicos y corporales), lo cual produce una sensible diferencia respecto a otros tipos de circulación. El conocimiento (al no ser un objeto físico) no puede circular —o monopolizarse— del mismo modo que se puede hacer con el caucho o los sombreros. Un diamante puede cambiar de manos cien veces, atravesar tres continentes durante esos intercambios y no sufrir ninguna modificación significativa en el trayecto. El co-

---

2014). En su célebre formulación, Weber sostenía que el Estado es una comunidad humana que, dentro de determinado territorio, reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima (1967: 83). Elias, mediante lo que llamó “el mecanismo de monopolio” (1988: 344-355) profundizó en esta idea subrayando que para los Estados es tan importante su derecho exclusivo para organizar ejércitos como su habilidad para monopolizar el cobro de impuestos. Torpey (2000), por su parte, ha llamado la atención sobre cómo los Estados y el moderno sistema internacional de Estados han expropiado los medios legítimos de movilidad mediante fronteras internacionales, privando a las personas de la libertad para moverse en ciertos espacios, haciéndolas dependientes de la autorización estatal. Tanto las definiciones económicas de monopolio como éstas centradas en lo político son estimulantes pero insuficientes para comprender el monopolio del conocimiento.

<sup>12</sup> Un tercer sentido, igualmente útil, puede ser el propuesto por Mannheim: restringir a un número limitado de personas las oportunidades de éxito dentro de un campo determinado de acción (1957: 83).

nocimiento y la información, en cambio, se transforman (en mayor o menor grado) de acuerdo con el contexto social y, más relevante aún, se alteran por el hecho mismo de ser recibidos o retransmitidos; poseer un cierto conocimiento significa modificarlo. Quien hereda un diamante usualmente no lo transforma ni tiene que actuar sobre él; quien recibe un conocimiento no lo hace de manera “neutral” (no hay receptores pasivos de la información y el conocimiento).<sup>13</sup> Además, a diferencia de los objetos, el conocimiento no deja de ser poseído por una persona cuando se da a alguien más; quien vende una piel de zorro se queda sin la piel de zorro, pero quien vende algún tipo información (e.g., la receta del tiramisú) sigue poseyendo esa información.

Esto deja claro que la sociología requiere de una teoría de la distribución y el monopolio del conocimiento que no puede seguir puntualmente a las teorías económicas. La ubicuidad potencial del conocimiento hace imposible, por ejemplo, que el acaparamiento (*hoarding*) de conocimiento sea esencialmente irrealizable.<sup>14</sup> Por eso el monopolio y las restricciones en la distribución del conocimiento toman usualmente formas indirectas de control (como los derechos de autor, por ejemplo, que no impiden la posesión de un conocimiento, sólo restringen su uso comercial).

## CONCLUSIONES

Como se ha mostrado, el interés de la sociología por la distribución y el monopolio del conocimiento —aunque intermitente y fragmentario— ha sido suficiente como para amasar un conjunto de conceptos y enfoques teóricos que pueden servir para futuros desarrollos. También existe, en áreas concretas, una considerable cantidad de investigaciones puntuales construidas con metodologías bien definidas.

<sup>13</sup> Aunque no ha sido enfatizado aquí, hablar de “herencia” de conocimiento apunta a la importante dimensión de la distribución generacional del conocimiento, un asunto crucial para comprender la dimensión social del saber (Vera, 2012; 2013).

<sup>14</sup> Algo que invitaría a hablar más bien de “oligopolios” del conocimiento (i.e., una alta concentración en la posesión de conocimiento en manos de un reducido número de personas).

Este tema de estudio, sin embargo, puede hacerse más pertinente al distinguir los problemas relacionados con el control y la distribución de la información de cuestiones sobre distribución y control de los *medios* y las *habilidades* para crear, organizar o manipular nueva información (i.e., conocimiento). En particular, el estudio del conocimiento (como ha sido definido aquí) necesita mayor cuidado. Si centramos nuestra atención en ese problema surgen varias preguntas que se deberían explorar en el futuro: ¿cómo relacionamos el monopolio del conocimiento con el establecimiento del “conformismo lógico” necesario para el funcionamiento de una sociedad del que hablaba Durkheim? ¿Se puede monopolizar —o hasta qué grado— la lógica del pensamiento de una sociedad? ¿Son susceptibles de monopolización los medios de orientación y las herramientas mentales que organizan una visión del mundo compartida colectivamente? ¿Se puede conectar bajo una misma terminología teórica problemas discretos como la censura y los derechos de autor, con otros más amplios, como la alfabetización y el uso de las habilidades aritméticas básicas y, más aún, con problemas vastos como la lógica y la razón humanas?

El reto al que se enfrenta la sociología con estas preguntas es cómo resolverlas sin tener que fraccionar el problema en muchas y pequeñas parcelas, de modo que haga imposible reintegrarlas en un cuadro general coherente y estructurado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aupetit, Sylvie Didou y Pascal Renaud (eds.) (2015), *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica norte-sur*, Caracas, Unesco-IESALC.
- Bayly, C. A. (1996), *Empire and Information: Intelligence Gathering and Social Communication in India, 1780-1870*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- (1997), *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós.

- Bourdieu, Pierre (1997), “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, pp. 91-125.
- Brendecke, Arndt (2012), *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*, Fráncfort, Universidad Iberoamericana/Vervuert.
- Burke, Peter (2002), *Historia social del conocimiento: de Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_ (2012), *Social History of Knowledge II: From the Encyclopaedia to Wikipedia*, Cambridge, Polity.
- Coleman, James, Elihu Katz y Herbert Menzel (1957), “The Diffusion of an Innovation among Physicians”, *Sociometry*, vol. 20, núm. 4, pp. 253-270.
- Cowan, Robin y Nicolas Jonard (2007), “Structural Holes, Innovation and the Distribution of Ideas”, *Journal of Economic Interaction and Coordination*, vol. 2, núm. 2, pp. 93-110.
- Durkheim, Émile (2012), *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*, México, FCE/UAM-Cuajimalpa/Universidad Iberoamericana.
- Easley, David y Jon Kleinberg (2010), *Networks, Crowds, and Markets*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Elias, Norbert (1988), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE.
- \_\_\_\_ (1994a), “Conocimiento y poder”, en Norbert Elias, *Conocimiento y poder*, Madrid, La Piqueta, pp. 53-119.
- \_\_\_\_ (1994b), “El retraimiento de los sociólogos en el presente”, en Norbert Elias, *Conocimiento y poder*, Madrid, La Piqueta, pp. 195-231.
- \_\_\_\_ (2010), *Sobre el tiempo*, tercera edición, México, FCE.
- Emirbayer, Mustafa y Jeff Goodwin (1994), “Network Analysis, Culture, and the Problem of Agency”, *American Journal of Sociology*, vol. 99, núm. 6, pp. 1411-1454.
- Frisby, David (1992), *The Alienated Mind: The Sociology of Knowledge in Germany 1918-1933*, Londres, Routledge.
- Granovetter, Mark (1973), “The Strength of Weak Ties”, *American Journal of Sociology*, vol. 78, núm. 6, pp. 1360-1380.

- Hacking, Ian (1986), "Making up People", en Thomas Heller *et al.* (eds.), *Reconstructing Individualism: Autonomy, Individuality, and the Self in Western Thought*, Stanford, Stanford University Press, pp. 222-236.
- Headrick, Daniel (2000), *When Information Came of Age: Technologies of Knowledge in the Age of Reason and Revolution, 1700-1850*, Nueva York, Oxford University Press.
- Hutchins, Edwin (1995), *Cognition in the Wild*, Cambridge, MIT Press.
- (2001), "Cognition, Distributed", en Neil Smelser y Paul Baltes (coords.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, Ámsterdam, Elsevier, vol. 3, pp. 2 068-2 072.
- Kilminster, Richard (1993), "Norbert Elias and Karl Mannheim: Closeness and Distance", *Theory, Culture & Society*, vol. 10, núm. 3, pp. 81-114.
- Kurtulmus, Faik y Gürol Irzik (2016), "Justice in the Distribution of Knowledge", *Episteme, FirstView*, 19 de enero, pp. 1-18.
- Lefebvre, Georges (1986), *El gran pánico de 1789: la Revolución francesa y los campesinos*, Barcelona, Paidós.
- Loveman, Mara (2014), *National Colors: Racial Classification and the State in Latin America*, Nueva York, Oxford University Press.
- Luckmann, Thomas (2008), *Conocimiento y sociedad. Ensayos sobre acción, religión y comunicación*, Madrid, Trotta.
- Machlup, Fritz (1962), *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*, Princeton, Princeton University Press.
- (1980), *Knowledge: Its Creation, Distribution and Economic Significance. Vol. 1, Knowledge and Knowledge Production*, Princeton, Princeton University Press.
- Mannheim, Karl (1957), *Systematic Sociology: An Introduction to the Study of Society*, Nueva York, Grove Press.
- (1968), "Competition as Cultural Phenomenon", en Karl Mannheim, *Essays in the Sociology of Knowledge*, Londres, Routledge, pp. 191-229.
- (1987), *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, FCE.
- Marx, Karl (1982), *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857*, México, Siglo XXI.

- \_\_\_ (1993), *Grundrisse: Foundations of the Critique of Political Economy*, Londres, Penguin.
- \_\_\_ (2003), *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Alianza.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (1974), *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*, Barcelona, Grijalbo.
- \_\_\_ (1987), *Manifiesto del partido comunista*, Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Morin, Edgar (1969), *La rumeur d'Orléans*, París, Éditions du Seuil.
- Mukerji, Chandra (1996), "The Collective Construction of Scientific Genius", en Yrjö Engeström y David Middleton (coords.), *Cognition and Communication at Work*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 257-278.
- \_\_\_ (2009), *Impossible Engineering: Technology and Territoriality on the Canal du Midi*, Princeton, Princeton University Press.
- Rogers, Everett (1995), *Diffusion of Innovations*, Nueva York, Free Press.
- Schaffer, Simon, Lissa Roberts, Kapil Raj y James Delbourgo (eds.) (2009), *The Brokered World: Go-Betweens and Global Intelligence, 1770-1820*, Sagamore Beach, Science History Publications.
- Scheler, Max (1936), *Sociología del saber*, Santiago de Chile, Editorial Cultura.
- Schütz, Alfred (1971), "Common-Sense and Scientific Interpretation of Human Action", en Alfred Schütz, *Collected Papers I: The Problem of Human Reality*, La Haya, Martin Nijhoff, pp. 5-47.
- \_\_\_ (1976), "The Well-Informed Citizen: An Essay on the Social Distribution of Knowledge", en Alfred Schütz, *Collected Papers II: Studies in Social Thought*, La Haya, Martin Nijhoff, pp. 120-134.
- Schütz, Alfred y Thomas Luckmann (1973), *The Structure of the Life-World*, Evanston, Northwestern University Press.
- Steinmetz, George (2008), "The Colonial State as a Social Field: Ethnographic Capital and Native Policy in the German Overseas Empire before 1914", *American Sociological Review*, vol. 73, núm. 4, pp. 589-612.
- Swedberg, Richard (1990), *Economics and Sociology: Redefining their Boundaries: Conversations with Economists and Sociologists*, Princeton, Princeton University Press.

- Torpey, John C. (2000), *The Invention of the Passport: Surveillance, Citizenship, and the State*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Vera, Héctor (2002), “De ideología y utopía a compromiso y distanciamiento. La sociología del conocimiento de Norbert Elias”, en Gustavo Leyva, Gina Zabludovsky y Héctor Vera (coords.), *Norbert Elias: legado y perspectivas*, México, Universidad Iberoamericana/UAM/UNAM, pp. 235-253.
- (2012), “Por una sociología histórica del conocimiento”, *Sociología Histórica*, vol. 1, núm. 1, pp. 239-250.
- (2013), “Norbert Elias and Emile Durkheim: Seeds of a Historical Sociology of Knowledge”, en François Depelteau y Tatiana Savoia Landini (coords.), *Norbert Elias and Social Theory: From Classics to Contemporaries*, Nueva York, Palgrave MacMillan, pp. 127-141.
- (2014), “Pie de rey. Soberanía, estados modernos y el monopolio sobre los medios legítimos de medición”, en Marco Estrada y Alejandro Agudo (coords.), *Formas reales de dominación del Estado. Perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*, México, El Colegio de México, pp. 55-109.
- Weber, Max (1967), “La política como vocación”, en Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, pp. 81-179.
- Williams, Raymond (1985), *Key Words: A Vocabulary of Culture and Society*, Nueva York, Oxford University Press.



DIMENSIONES ANALÍTICAS  
Y CONCEPTUALES  
EN LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA



## VI LOS AMANTES Y SU MUNDO: UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

*Adriana García Andrade y Olga Sabido Ramos*

*El amor es su propio fin.*

GEORG SIMMEL

EN ESTE CAPÍTULO proponemos algunas directrices para el estudio sociológico del amor de pareja como un fenómeno relacional. Desde siempre, el amor ha sido un tema tratado en la filosofía, la religión, la literatura y la psicología, no es un tema nuevo, pero ¿por qué hablar de este fenómeno ahora y desde una perspectiva sociológica? Como han dado cuenta diversos escritos (García Andrade y Cedillo Hernández 2011a, 2011b; García Andrade, 2014; García Andrade y Sabido Ramos, 2014a; Jónasdóttir, 2014) el amor ha resurgido como problema de investigación relevante en las ciencias sociales. Sin embargo, el abordaje realizado se limita a los análisis discursivos o de los puntos de vista individuales de los participantes. El amor como vínculo, es decir, como forma de relación, raramente es tratado. Por ello, queremos plantear la utilidad de una perspectiva relacional.

A lo largo del capítulo hacemos hincapié en el estudio del amor como vínculo afectivo entre amantes. En este sentido, recuperamos el pronombre personal *nosotros* para designar el vínculo específico entre individuos enamorados. Partimos de que dicho vínculo crea su propio sentido (*Sinn*), que va más allá de lo que sólo una de las partes siente. Para ello, recurrimos a autores como Norbert Elias, Niklas Luhmann, Erving Goffman, Georg Simmel, entre otros, y acudimos, incluso, a otras disciplinas como la psicología, el feminismo, la neurología y la

antropología que permiten complejizar el entendimiento de un fenómeno tan enigmático como el amor de pareja. Las aportaciones de autores tan diversos y las de otras disciplinas son comprendidas a partir de las siguientes preguntas sociológicas: ¿cómo es posible el vínculo amoroso de pareja? ¿Cuáles son sus condiciones sociales y materiales de posibilidad? ¿Cómo se enlazan las acciones de dos o más participantes a través de este vínculo? ¿Cómo se relaciona esto con la sociedad en general y la experiencia en particular?

Desde esta propuesta, la relacionalidad del amor de pareja es vista desde tres dimensiones: el amor como un mundo significativo (semántica); el amor como “afecto situado” en el orden de la interacción y el *amor* como sentimiento y vivencia (*Erlebnis*) en el cerebro-cuerpo individual. Ya otros autores han señalado la necesidad de pensar el amor desde distintas dimensiones. Ahora bien, lo novedoso del escrito que aquí se presenta es: *a*) la convergencia analítica entre amor y corporalidad, específicamente sensibilidad (García Andrade y Sabido Ramos, 2014a); *b*) la incorporación de la dimensión de la situación y como en ésta se conjugan tanto el ámbito cultural, los condicionamientos corporales, como las mutuas sensibilidades en la generación de un sentido (*Sinn*) común; y *c*) la integración de conocimientos de disciplinas no sociales para pensar el proceso cognitivo, corporal y afectivo que supone el amor. El capítulo busca presentar estas dimensiones observadas desde el *nosotros* como una figuración específica. Con ello buscamos contribuir a presentar elementos para la investigación empírica del amor entre amantes desde una posición relacional.

Antes de continuar, es importante mencionar que aun cuando este capítulo se concentra principalmente en parejas heterosexuales en Occidente, esto no significa que éstas sean consideradas el único tipo de vinculación amorosa posible. Reconocemos que tanto el amor, entendido como un fenómeno relacional, como la relación entre enamorados pueden asumir formas muy variadas (que incluyen, por ejemplo, la cultura de procedencia, la preferencia sexual y el número de participantes que integran la vinculación amorosa). Por ahora, centraremos nuestra atención sólo en este tipo de relación, la de la pareja heterosexual.

Como mencionamos anteriormente, en la literatura reciente sobre el tema el amor se ha investigado: *1*) como discurso social (i.e.,

que permite o restringe las expresiones de amor hacia otros), o 2) como un conjunto de nociones individuales (i.e., lo que una persona piensa sobre su pareja, si él o ella está satisfecha con su relación, y la percepción de su vida como pareja [García Andrade y Cedillo, 2011a y 2011b]). Tal vez debido a esta dificultad intrínseca, pocos trabajos han investigado las relaciones de pareja como un vínculo y, por ende, como algo que supone la coparticipación simultánea de al menos dos individuos. Sobre esto, el trabajo de Georg Simmel es relevante para nosotras, en especial, cuando sugiere que “Los amantes están en relaciones, considerados como unidad sociológica, son ‘una relación’” (Simmel, 1986: 665). Por esto, decidimos usar el pronombre *nosotras* para explicar la configuración particular de un vínculo afectivo de pareja (Elias, 2003). En aras de trascender la idea de un individuo aislado, Elias desarrolló la noción de “valencia afectiva” para referirse al carácter abierto e interdependiente de las personas comprometidas en relaciones afectivas. Para él, un vínculo afectivo es el producto de necesidades humanas. Sin embargo, la satisfacción de dichas necesidades no está limitada a cuestiones biológicas (como las necesidades sexuales). Más bien, las personas requieren de otras para satisfacer “otra gama de impulsos” (Elias, 2008: 161). Cada persona, afirma Elias, tiene un sinnúmero de valencias orientadas a otros que pueden llegar a generar vínculos o no (Elias, 2008: 161). El autor subraya en particular la necesidad de amor:

La necesidad de amar y ser amado es, por así decirlo, la concreción más intensa de este requerimiento natural de los seres humanos, que puede también tomar la forma de dar y recibir amistad. Sea cual sea la forma particular que asuma, el requerimiento emocional de compañía humana, de dar y recibir relaciones afectivas con otras personas, es una de las condiciones elementales de la existencia humana (Elias 1990: 231).

Más allá de lo que plantea Elias, nos parece importante rescatar que la relación de pareja supone una relación especial que permite la satisfacción de distintas valencias, al grado de que, cuando muere alguien de la díada, el otro sufre la pérdida de “una parte de sí mismo, de su imagen de ‘yo y nosotros’”, porque cambia “toda la figuración de

las valencias del superviviente, todo el equilibrio de su entramado de relaciones” (Elias, 1990: 164). De ahí que nuestro interés esté puesto en las vinculaciones que surgen del pronombre *nosotros* en la relación amorosa de pareja entendida como “una configuración específica de gente con su dinámica específica, determinada tanto por la estructura de la sociedad en general como por la de los dos constituyentes de esa sociedad más directamente interesados” (Elias, 2003: 131).

Como se ha señalado, utilizaremos tres dimensiones para examinar las figuraciones contemporáneas del amor: el amor como un mundo significativo, el amor como resultado del orden de la interacción, y el amor como sentimiento y vivencia de los *enminded bodies* (Jónasdóttir 1993: 309-311). En las páginas que siguen, analizamos el *nosotros amoroso* de la pareja contemporánea desde cada una de estas dimensiones.

#### EL AMOR COMO UN MUNDO SIGNIFICATIVO Y EL NOSOTROS

En este apartado, argumentamos que la idea contemporánea del *nosotros amoroso* está relacionada con la semántica del amor romántico. Sin embargo, la figuración del *nosotros* adquiere características específicas que van más allá de dicha semántica. Primero, señalaremos algunos rasgos del amor como un mundo propio de significados; luego, discutiremos algunas de las condiciones implícitas en ese mundo y, finalmente, describiremos las especificidades que adquiere el *nosotros* en relación con el amor como mundo de sentido. Asumimos, al igual que otros autores, que el amor puede ser visto en primera instancia como un producto cultural, es decir, como un mundo específico de significados. En ese sentido, el amor supone una esfera separada de sentido (*Sinn*) forjada en el transcurrir histórico.

Simmel fue uno de los primeros autores que sugirió esto en “Erótica platónica y erótica moderna”, donde el amor moderno supone la referencia a un mundo que gradualmente se convierte en un área separada de sentido (*Sinn*) que incluye significados específicos (Simmel, 2002). Por su parte, Luhmann (2008) señala, en *El amor como pasión*, cómo a lo largo del tiempo han existido múltiples concepciones de la palabra amor. Para él, la diferencia entre ellas consiste en cómo el amor

ha sido definido semánticamente, esto es, cómo cambia en cada momento histórico el significado de “estar enamorado”, cómo definir que lo que se siente es amor y cómo se puede comunicar el amor.

Diversos autores han establecido tipologías referentes a los cambios en la semántica del amor. Independientemente de la variedad de los nombres, pueden encontrarse, en términos generales, tres claves semánticas del amor: el amor ideal, el amor como pasión, y el amor romántico. Aquí nos enfocaremos sólo en este último. El amor romántico es el resultado del proceso de diferenciación en las sociedades modernas, donde ha sido constituido como un mundo de sentido (*Sinn*) autónomo. Además, la mayoría de los autores que actualmente trabajan el tema del amor consideran el modelo de amor romántico del siglo XVII en Occidente como la referencia cultural hegemónica (Giddens, 2000; Elias, 1996; Beck y Beck-Gernsheim, 1998; Illouz, 2009; Precht, 2011).

#### AMOR ROMÁNTICO: DIFERENCIACIÓN SOCIAL Y ASIMETRÍAS DE CLASE Y GÉNERO

Como es sabido, uno de los procesos que se gesta en la sociedad moderna es la individualización. Autores como Simmel y Luhmann señalan que la expansión del mundo objetivo y la ampliación de las relaciones interpersonales fueron condiciones de posibilidad necesarias para la intensificación de las relaciones personales elegidas. Para ambos autores, la transformación de la sociedad —en su tránsito de una sociedad estratificada a otra funcionalmente diferenciada— es la condición de posibilidad del proceso de individualización. A diferencia de las relaciones comunitarias, en las que la presencia del individuo era más bien nula, el advenimiento de las relaciones sociales bajo las condiciones de la vida moderna posibilitó tanto la construcción del Yo (*self*) como la creación de una imagen del individuo moderno.

Mientras que para Simmel la emergencia de un mundo abstracto resulta ser la situación más favorable para que las personas construyan su “ser-para-sí-individual” (Simmel, 1977: 357), para Luhmann, el amor es el medio que facilita, habilita y promueve el “tratamiento comunicativo de la individualidad” (Luhmann, 2008: 32). El amor,

entonces, funciona como el medio que permite intensificar las relaciones personales; mediante ellas la persona encuentra una “confirmación incondicional del propio Yo (*self*), de la identidad personal” (Luhmann, 2010: 14). Así, la unidad del individuo y su confirmación se da en el amor y gracias a él (como medio), cuya expresión más clara es la relación amorosa de pareja.

Además de la relación entre la semántica del amor y el proceso de individualización, una característica fundamental del modelo hegemónico del amor romántico está directamente asociada con aquello que, siguiendo a Luhmann, es denominado *semántica reflexiva*. Esto se relaciona con la idea de que amas a alguien porque sabes que lo amas. En ese sentido, el vínculo amoroso no se puede dar por sentado, sino que se somete a una reflexión constante. Por su parte, para Elias una característica importante de las relaciones personales está vinculada con su constante evaluación. La evaluación hace de éstas “una especie de inventario”, “un examen de sus relaciones, que es al mismo tiempo un examen de sí mismas”. Al respecto, Elias señala: “[Los amantes] tienen que plantearse con mayor frecuencia la pregunta ¿cómo es nuestra relación?” (Elias 1990: 234).

Como diversos autores han señalado, compartimos la idea de que el amor es producto de una clase social específica en un momento histórico dado. Para nosotras, es Elias quien ha dado la mejor explicación respecto a la relación entre amor romántico y clase social. Para este autor, el *ethos* del amor romántico es producto de la capa media cortesana en Francia y surge como una forma de diferenciación (i.e. distinción) entre la capa alta y baja en el siglo XVI. Sin embargo, Elias también señala como ese *ethos* del amor romántico coincide con la emergencia de otro *ethos* que aparece entre la burguesía occidental del siglo XVIII (Elias, 1996: 339). Esta relación entre el surgimiento de una clase social específica y la idea del amor romántico nos ayuda a entender cómo es que la vivencia y comunicación amorosa suponen y dependen de condiciones de existencia tanto materiales como culturales e incluso civilizatorias. Es decir, el amor romántico de pareja supone condiciones como la existencia de una alcoba propia, capital emocional —que implica tiempo y, en ese sentido, capital económico—, así como habilidades lingüísticas y competencias románticas (Illouz, 2009: 326-327); además, “conocimientos muy refinados de la

situación y del medio, es decir, cultura, porque sólo sobre una base de esta naturaleza es posible una adecuada matización de la observación y de la atribución” (Luhmann, 1998: 212-213). En otras palabras, no es casual que el amor como vivencia y comunicación requiera de ciertas destrezas sociales y culturales así como de ciertas condiciones materiales.

Hasta aquí hemos visto cómo la clase social juega un papel en la semántica del amor romántico, sin embargo, otra de las características importantes de esta semántica tiene que ver con la asimetría de género. Esta temática ha sido tratada con amplitud en diversos escritos, por lo que aquí sólo presentaremos de manera breve dos formas en que se da tal asimetría.

La primera forma de asimetría se puede observar en cómo los discursos del amor se distinguen según el género al que vayan dirigidos. Por ejemplo, Elias mostró que, en términos generales, la aparición de estos discursos significó una serie de cambios en la sensibilidad de la sociedad. Sin embargo, tanto el amor cortesano como el romántico supusieron sensibilidades distintas para hombres y mujeres, generalmente en detrimento de las últimas (Elias, 1998a: 203; 1998b: 324-325). Anthony Giddens (2000) arriba a una conclusión similar; para el autor, durante los siglos XVIII y XIX, las mujeres se valieron de los discursos sobre el amor para conformar sus respectivas identidades. Las historias de amor habilitaron a las mujeres para relacionar su vida cotidiana con el futuro y así generar una historia individual. Por el contrario, las identidades de los hombres se construyeron a partir de acciones, cuyo marco era la esfera pública. De ahí que el amor, para estos últimos, ocupara un lugar menos prominente.

La segunda forma de asimetría de género se observa en cómo las relaciones amorosas y las expectativas que se generan son distintas para hombres y mujeres. Pierre Bourdieu, por ejemplo, evidencia esta asimetría utilizando el caso de las prácticas sexuales. Mientras que las mujeres están socialmente preparadas “para vivir la sexualidad como una experiencia íntima y cargada de afectividad que no incluye necesariamente la penetración sino que puede englobar un amplio abanico de actividades (hablar, tocar, acariciar, abrazar, etcétera)”, los hombres “son propensos a ‘compartimentar’ la sexualidad”. Por consiguiente, la sexualidad para los hombres está “concebida como un acto agresivo y

sobre todo físico, de conquista, orientado hacia la penetración y el orgasmo” (Bourdieu, 2005: 34).

Ciertamente las asimetrías no se limitan a lo anterior, sin embargo, una revisión cabal de éstas exige una aproximación mucho más amplia que la que aquí podemos ofrecer. Lo cierto es que debe quedar claro que la asimetría de género, como uno de los rasgos propios del amor romántico, es una cuestión que no puede pasarse por alto. Desde nuestra perspectiva, el amor romántico como discurso y representación cultural posibilita la dominación de ciertos agentes sobre otros. Para tener una mirada más compleja del fenómeno es importante observar el amor desde las coordenadas sociales que ocupan sus agentes (de clase, étnica, etcétera, y el contexto histórico en el que se desenvuelven) y observar cómo el discurso del amor puede ser resignificado en la concreción de la relación amorosa.

Para finalizar este apartado hacemos énfasis en que la semántica del amor romántico supone un proceso de individualización, la existencia de ciertas condiciones culturales y materiales, y posiciones de género distintas. La pareja amorosa está formada, en esta semántica, por un par de individuos heterosexuales que se eligen el uno al otro y esperan reconocimiento, o al menos mantienen esa expectativa.

#### LA ESPECIFICIDAD DEL *NOSOTROS* CONTEMPORÁNEO

Aunque partimos de la semántica del amor romántico, es preciso señalar que nuestro interés es la semántica del *nosotros*, de la pareja contemporánea. Esta figuración, a nuestro juicio, resignifica dos elementos constitutivos del amor romántico. Por un lado, el *nosotros amoroso* no es exclusivo de la pareja heterosexual y, por el otro, se tiene, al menos como expectativa cultural, cierto equilibrio en el diferencial de poder entre los integrantes de la pareja.

Algunos de los rasgos de este *nosotros amoroso* contemporáneo ya se han mencionado antes; por ejemplo, dicho vínculo permite comunicar la individualidad (Luhmann, 2008: 32) y posibilita la autoconfirmación del *self*. Pero, además de esto, el vínculo constituye un mundo que no está en el yo ni en el tú ni en el mundo (Luhmann, 2010: 17), sino en el “mundo próximo de vida diaria” compartido por *ego* y *alter*

(Luhmann, 2010: 15). Una característica más es que las nociones de sexualidad y placer sexual se integran, por lo menos como “promesa”. Tanto la sexualidad como el placer sexual son mecanismos que permiten convencer al cuerpo sobre la comunicación de amor y así materializar al otro (Luhmann, 2010: 59). Más aún, el vínculo afectivo permite que la actuación de *ego* sea experimentada como amor por el yo (Luhmann, 2008: 226-227), por lo que facilita la vivencia del amor en general. El *nosotros amoroso* se afirma y se reitera en la medida en que la información del otro participante se considera relevante y se interpretan sus acciones a la luz de sus experiencias y viceversa.

Afirmar que el *nosotros amoroso* se confirma y se reitera, presupone la construcción y el mantenimiento de una realidad significativa y específica para la pareja (Berger y Kellner, 1991). La construcción de dicha realidad implica un proceso de resocialización tan importante como las fases que se viven durante la infancia y la adolescencia (Berger y Kellner, 1991: 128). La construcción del mundo significativo del nosotros incluye un proceso de reinterpretación del pasado de las personas enamoradas a la luz de una proyección hacia un futuro compartido (Alberoni, 2008: 36); es decir, la pareja genera su propia historia. Esto supone la revisión del pasado individual y la creación de una nueva versión del mismo. Es en este sentido que tanto el pasado individual como el presente-futuro de la pareja es reestructurado mediante un proceso que tiene lugar en el tiempo de la pareja (Alberoni, 2008: 71). En el nosotros de la pareja se unen individuos “herederos de sus propias sociedades de procedencia, de las propias tradiciones, que reúnen sus historias personales y sus patrimonios culturales” y crean algo nuevo (Alberoni, 2008: 20). Esto no significa que la historia de la pareja esté exenta de asimetrías de género. Dada la semántica hegemónica, donde el diferencial de poder está siempre presente, la historia de la pareja bien puede ser construida desde la perspectiva del hombre, aunque tienda a ser percibida y vivida como algo creado por los integrantes del nosotros. De forma similar, el nivel de elaboración y reflexividad discursivo puede estar sujeto a posiciones de clase.

Por lo tanto, podemos concluir lo siguiente. En las sociedades modernas, desde el punto de vista semántico, el nosotros permite la afirmación de la identidad en un mundo impersonal, la vivencia del amor (por medio de y gracias a la acción del otro), la expectativa de la vivencia del

placer e intercambio sexual, la creación de un mundo compartido (una historia compartida y un sentido de pertenencia como el nosotros) y la construcción (resocialización) de nuevos significados (de una nueva cultura mediante la conjunción de dos sentidos diferentes).

EL AMOR EN SITUACIÓN: EL *NOSOTROS*  
*AMOROSO* COMO “AFECTO SITUADO”

Consideramos que la dimensión de la situación permite comprender la particularidad del vínculo amoroso de pareja y la concreción específica del nosotros, en la medida en que dicha dimensión remite a la definición de marcos de sentido en un espacio y tiempo determinados. Margaret Wetherell señala cómo los afectos son “afectos situados” (2012: 42), es decir, más que afectos en general, existen prácticas afectivas, formas concretas y delimitadas en tiempo y espacio en las que se actúa el afecto. Es por ello que, según nuestra perspectiva, el amor de pareja puede observarse desde esta dimensión, en la cual el *nosotros amoroso* crea y actualiza una historia significativa por medio de la actuación e interacción en la vida cotidiana.

Desde nuestra perspectiva, cada *nosotros amoroso* de pareja atribuye significados específicos a sus prácticas —valiéndose de la semántica disponible— y con ello crea su propia historia de amor, esto es, su propia información significativa. En esa medida, cada pareja otorga un valor específico a ciertos hechos que se vuelven relevantes dentro de su propia historia y en algunos casos podrían introducir significados ajenos a la semántica del amor socialmente compartida. Es decir, si bien socialmente se ha recibido un “sistema de tipificaciones”, representaciones y expectativas de qué es el amor, quienes participan en un *nosotros amoroso* tienen que llenar de “contenidos vivenciales” (Berger y Kellner, 1991: 126) dichas tipificaciones sobre el amor y llevar a cabo un proceso de validación o resignificación de éstas, lo cual “requiere de una constante interacción con otros cohabitantes de este mismo mundo socialmente construido” (Berger y Kellner, 1991: 120). Si bien es cierto que cualquier habitante que hable el mismo idioma puede participar en la resignificación de expectativas, sólo algunos son vistos como “verdaderamente significativos” (*truly significant others*). Éstos

son quienes resultan más importantes para la validación del mundo, incluyendo la “validación de la identidad” (Berger y Kellner, 1991: 120).

En el caso de quienes mantienen un vínculo amoroso, la relación interpersonal les permite no sólo validar de forma específica el sistema de tipificaciones, sino llevar a cabo la construcción de un mundo común, a partir del cual resignifican su propia representación biográfica y su relación con el otro. Es decir, dos personas comparten un “horizonte de sentido” en el que “envejecen juntas” y dan sentido a ese transcurrir del tiempo y espacio compartido. En palabras de Alfred Schütz: “cada uno de los asociados se halla implicado en la biografía del otro; envejecen juntos; viven, por decir así, en una pura relación Nosotros” (Schütz, 1995: 46).

De acuerdo con Berger y Kellner, esto es posible principalmente mediante la conversación, pues es uno de los medios en que las biografías de dos personas distintas son “reinterpretadas”. No obstante, la conversación a la que aluden los autores no se limita a la comunicación descorporeizada de las personas. Más allá de tales intercambios conversacionales, se requiere la materialidad del espacio que posibilita el contacto de los cuerpos, es decir, comunicación y cuerpo son constitutivos de un mundo de sentido compartido que permite la elaboración de situaciones significativas de quienes comparten un vínculo amoroso.

Respecto a las situaciones significativas, la dimensión espacial adquiere relevancia pues quienes forman parte de un *nosotros amoroso* objetivan su proyecto común en un mismo espacio, específicamente, en lugares “cargados de significado” (Alberoni, 2008: 67) que serán relevantes para su cohabitación. Por lo tanto, ciertos espacios, e incluso objetos, adquieren un simbolismo específico en la relación amorosa. Así, mediante la cohabitación, las parejas “adquieren una resonancia unísona, vibran íntimamente de manera común” (Alberoni, 2008: 54). La cohabitación supone, entonces, un “conocimiento práctico” que “tiene un carácter cuasi automático” (Berger y Kellner, 1991: 130), ya que está incorporado en el cuerpo e implica un “saber cómo” (*know how*) respecto a la vida diaria con el otro, donde las prácticas pueden chocar, contraponerse, modificarse o negociarse.

LA PROXIMIDAD SENSIBLE DEL *NOSOTROS*:  
INTIMIDAD, FLEXIBILIDAD DE UMBRALES SENSIBLES,  
TERRITORIOS Y ATENCIÓN SOMÁTICA

Para explorar el papel del cuerpo de los amantes en la actuación y resignificación del amor, consideramos una dimensión específica del orden de la interacción: la proximidad sensible. Georg Simmel acuña este concepto para referirse a la forma en que en las relaciones cara a cara atribuimos diversos sentidos a la percepción de los otros, a partir de las cuales es posible establecer formas de relación (Simmel, 1986: 675; Sabido, 2008, 2012). La proximidad sensible del *nosotros amoroso* incluye el encuentro constante y reiterado de los cuerpos, lo que crea situaciones de intimidad, la cual no sólo se limita al intercambio sexual y erótico sino que abarca las formas en que el nosotros ressignifica su propio contacto y mutua atención corporal.

Para Simmel, un soporte fundamental de las relaciones de carácter íntimo es la “proximidad corporal” (Simmel, 1986: 365). Por ello consideramos que la cohabitación es un elemento importante para la generación de estos significados específicos compartidos. Así, compartir un tiempo y un espacio, “envejecer juntos” (Schütz) contribuye a la creación de sitios y objetos cargados de sentido para la pareja. Igualmente, incluye un tipo de conocimiento práctico (cognitivo y afectivo) que los amantes incorporan, los cuales juegan un papel relevante en la creación de información significativa acerca del nosotros y su intimidad.

Como vimos, la sexualidad forma parte de la intimidad del *nosotros amoroso* (Luhmann, 1985), la cual no sólo se reduce a lo genital. Como Helmut Schelsky indica, cada estructura y comportamiento social en los que los seres humanos “establecen un contacto recíproco a través de su presencia corporal” pueden ser erotizados (Schelsky, 1962: 16). La intimidad del nosotros se construye mediante prácticas cotidianas, así como la erotización de gestos aparentemente sin importancia, por ejemplo, tocar el brazo del otro en la sala, son cuestiones que pueden ser traducidas como una “auténtica declaración de amor” (Kauffman, 2010: 172-173). En este sentido y desde nuestra perspectiva, el erotismo en el *nosotros amoroso* es creado no sólo por el contacto corporal a secas, sino por la lectura específica de éste a la luz del sentido elaborado por y mediante la historia de la pareja.

Otra de las características de la intimidad de quienes comparten un *nosotros amoroso* es que pueden tolerar niveles de asco no aceptados usualmente, es decir, se flexibilizan los umbrales de sensibilidad. Esto es necesario para el mantenimiento de la intimidad y el contacto reiterado de los cuerpos (Miller, 1998: 202), por el cual los integrantes del nosotros se exponen mutuamente a situaciones que frente a otras personas implicarían vergüenza o desagrado. Incluso en el *nosotros amoroso* pueden llegar a resignificarse los sentidos atribuidos a las excreciones corporales en un buen número de situaciones: como besarse (saliva, aliento), compartir una cama (calor corporal, olor) y hacer el amor (sudor, olor, semen, sangre menstrual, orina). Por tanto, en estos casos, los fluidos corporales y sus productos se vuelven símbolos de amor y no excreciones que tendrían que ser rechazadas.

Asimismo, es posible observar cómo el *nosotros amoroso* crea su propio territorio en la situación. Para las sociedades occidentales, mirarse mutuamente es un símbolo de intimidad y cercanía comunicativa, lo que crea límites entre “aquellos que se miran”, y los que quedan fuera. Dentro de la semántica del amor romántico, las miradas o mirarse mutuamente es un signo corporal recurrente entre enamorados (Le Breton, 1999). Precisamente por ello es que el “lenguaje de los ojos” es entendido como el “lenguaje del amor”, la revelación de un alma a otra (Luhmann, 2008: 47). En general, la mirada se asocia simbólicamente al sentido del tacto: algunas miradas se sienten como si pudieran tocarte o, como Le Breton indica, tocar es “una experiencia afectiva” (Le Breton, 1999: 195).

Otra manera en la que se construyen territorios puede apreciarse a través de lo que Erving Goffman denominó “signos de vinculación” (*withness cues*). Para el autor, las parejas que forman la “díada romántica” utilizan signos de vinculación, como darse la mano, para decir a los otros (a la audiencia) que están juntos (Goffman, 1979: 227-239; Collins, 2009: 320-322). Igualmente, Eva Illouz muestra que, cuando los enamorados están en medio de una multitud, “construyen de manera simbólica su propio espacio privado y aislado de la gente” (Illouz, 2009: 163). Aunque los signos de vinculación tienden a cambiar en el tiempo y entre las culturas, es cierto que el contacto corporal tiene efectos sustanciales para los integrantes de la relación nosotros y sus cuerpos individuales. Por ejemplo, Guerrero y Hecht encontraron que las

parejas casadas (i.e. parejas que cohabitaban) expresaban una “adaptación conductual” (*behavioural matching*), un elevado grado de sincronización entre ellos o un “comportamiento similar” (*similar behaviour*) (Guerrero y Hecht, 2008: 217-222). Este estudio “coincide con investigaciones previas [...] que implican que la comunicación no verbal se vuelve más similar y sincronizada en tanto una relación pasa de un nivel impersonal a uno personal” (Guerrero y Hecht, 2008: 217-222).

En relación con lo anterior, Beattie señala que “cuando la gente está siendo íntima naturalmente, con frecuencia sincroniza el ritmo de movimientos pequeños (*small movements*), esto se realiza en un nivel muy inconsciente, y a ello se le llama ‘sincronía interaccional’” (2004: 4). En el marco del orden de la interacción, la posibilidad de sincronización resulta relevante pues ésta emerge de la misma interacción y el grado de proximidad e intimidad de los participantes (Illouz, 2012). Por otra parte, Randall Collins subraya el hecho de que, en el caso de las parejas, algunos de los signos de tal sincronía implican movimientos corporales casi imperceptibles (como parpadeos o inclinaciones de cabeza), entonaciones vocales o, inclusive, el turno para hablar en una conversación, lo cual hace que la “sincronización rítmica” (*rhythmic entrainment*) sea posible entre ellos (Collins, 2009). Por tanto, podemos afirmar que el *nosotros* crea su propio territorio mediante el intercambio de miradas, diferentes modos de tocarse (besarse incluido) y el movimiento interaccional en situación.

Como mencionamos, en la proximidad sensible el *nosotros* elabora una mutua atención específica. Algunos autores han sugerido que la atención prestada al cuerpo de alguien más se radicaliza en las relaciones con una fuerte carga afectiva, por ello, la importancia de la comunicación corporal es relevante (Guerrero y Hecht, 2008: 395). Partimos, entonces, de que el *nosotros amoroso* se mantiene y vivencia a través de la percepción específica que se experimenta en la proximidad sensible. Sin embargo, dicha percepción y atención en las partes específicas del cuerpo está mediada por la semántica histórica del amor, es decir, nuestras percepciones están habilitadas y guiadas por dicha semántica y esto genera “modos somáticos de atención” específicos (Csordas, 2010).

Thomas Csordas afirma que los modos somáticos de atención son las vías en que nuestra percepción se dirige hacia ciertos movimientos, gestos, olores y aromas que, en nuestro caso, son significativos durante

la interacción amorosa, es decir, ahí existe una “elaboración cultural de una sensibilidad erótica” (Csordas, 2010). Por tanto, prestamos atención a ciertas formas y movimientos del cuerpo que son considerados atractivos: “Prestar atención a los movimientos corporales de otros es aún más tajante en casos como bailar, hacer el amor, jugar deportes de equipo y en la inexplicable sensación de percibir una presencia sobre el hombro” (Csordas, 2010: 87-88).

El moldeamiento de la percepción sensorial es evidente con el sentido del olfato. En la semántica del amor romántico, el acto de oler a otra persona es un signo de cercanía e intimidad (Simmel, 1986: 689; Synnott, 2003, 455; Le Breton, 2007: 228). En las sociedades influenciadas por los hábitos corporales y sensorios de Occidente una olfacción estrecha y prolongada sólo es posible entre los amantes, no los extraños, ni siquiera los amigos. Pero en el *nosotros amoroso*, el intercambio de olores y la atribución significativa a éstos descansa en un principio de afinidad electiva, modelado socialmente (Le Breton, 2007: 227). Un referente relacionado con la clase social puede verse en la siguiente cita de Agustín Galopin:

los matrimonios de la clase trabajadora ocurren con mayor frecuencia entre dos personas con la misma profesión [...] Uno podría decir que esto se debe al contacto cotidiano entre ellos —y, de hecho es muy probable— pero también hubo algo más: el aroma de tal hombre o mujer agrada a sus compañeros de trabajo y aleja a los extraños. No es que cualquiera pueda amar la mezcla de cebollas, ajo, o de la muselina sin blanquear” (Le Guerer, en Low 2009: 96-97).

Es por ello que en el caso de quienes mantienen un vínculo amoroso, la apreciación de Le Breton cobra sentido: “Las afinidades electivas, son ante todo, afinidades olfativas” (Le Breton, 2007: 228).

La percepción sensorial también está íntimamente relacionada con la elección del otro que formará parte de un *nosotros*. Esto es así porque percibir supone también apreciar y evaluar. Aquello que es agradable o desagradable está definido social y culturalmente; esta valoración supone la existencia de condiciones estructurales como la clase, el género o la etnicidad. Así, siguiendo a Bourdieu, consideramos que la percepción no es un proceso natural. Comienza con “esquemas”

(*schemata*) que hemos incorporado mediante un interminable proceso de socialización y que entran en combinación con las interacciones específicas que mantenemos. En este sentido, más allá del influjo cultural y socio-histórico de nuestras percepciones sensoriales, cada uno de nosotros cuenta con una trayectoria biográfica específica. Dicha biografía modifica nuestras coordenadas sociales, prácticas y perspectiva del mundo. El gusto, entendido como “afinidades electivas”, es “lo que empareja y une cosas y personas que van bien juntas, que se convienen mutuamente” (Bourdieu, 2012: 282). Por consiguiente, elegir a la persona amada es una afinidad electiva. Lo que pareciera ser un evento espontáneo (i.e. sentir atracción por alguien) es una muestra de elecciones orientadas socialmente, en las que el conocimiento corporal pasa desapercibido.

Para concluir este apartado queremos hacer hincapié en cómo durante la proximidad amorosa la percepción a través de los sentidos corporales crea una realidad *sui generis*: genera intimidad y un territorio del *nosotros*. Este territorio delinea un espacio íntimo, donde es permisible ir más allá de los límites del asco y la vergüenza socialmente sancionados; asimismo, recrea materiales cotidianos y prácticas como formas de erotización. Igualmente, la percepción sensible está mediada por categorías sociales como la clase social, el género y la etnicidad, entre otras. Las afinidades sensibles que ayudan a crear el vínculo amoroso del *nosotros* están constituidas socialmente, lo que acorta las posibilidades respecto a “quién puede ser sujeto de amor”.

#### ENMINDED BODIES

Esta dimensión permite observar el *nosotros amoroso* desde el ámbito individual, considerar la imbricación del cuerpo y la mente permite entender que el amor se vive individualmente pero en relación con otro u otros cuerpos-mentes. Mientras que en los estudios sobre el cuerpo se hace alusión a los *embodied minds* (mentes encarnadas), nos parece pertinente rescatar el juego de palabras que hace Anna Jónasdóttir (1993, 2014) para mostrar la preeminencia del cuerpo. La noción es útil para los fines de este capítulo porque enfatiza dos aspectos: la importancia de los cuerpos situados (que tienen mente) y cómo su

situación particular en el mundo genera un ambiente específico para la operación de esa mente.

Desde nuestra perspectiva disciplinar podemos decir que esta dimensión corresponde a lo que Luhmann define como sistema psíquico (Luhmann, 1998: 236 y ss.). Habría que hacer notar que el sistema psíquico, de acuerdo con Luhmann, está cerrado operativamente —al igual que otros sistemas—, aunque está inserto en su entorno, sólo procesa lo que sus operaciones de conciencia le permiten. La noción de sistema psíquico de Luhmann, sin embargo, sólo remite a la conciencia, por lo que el cuerpo aparece como su alojamiento (Luhmann, 1998: 227). Así, es importante complementar esta perspectiva con los recientes trabajos de la neurología los cuales postulan que para que el cerebro exista con todos sus procesos conscientes se requiere de una relación ambiental y constitutiva con el cuerpo. Los procesos y las conexiones neuronales desarrollados en el cerebro son posibles por y gracias a que está en un cuerpo. En este sentido, se tiende un puente entre lo que Merleau-Ponty propone desde la fenomenología y los estudios neurológicos: la formación de un conocimiento por medio del cuerpo que está espacialmente situado. En nuestro caso, es importante considerar esta relación, dado que entiende al amor no sólo como algo exclusivamente ideacional, sino también como la retroalimentación constante entre cuerpo y mente, que tiene lugar en los *enminded bodies*.

Aquí, la distinción entre emociones y sentimientos del neurólogo Antonio Damasio (2005) es pertinente para comprender cómo la vivencia del amor ocurre en los *enminded bodies*. Por un lado, las emociones tienen que ver con procesos de evaluación cognitiva que surgen ante una situación y con estados corporales invisibles (alteraciones físicas como el ritmo cardiaco, la respiración, etcétera) y visibles (la realización de ciertos gestos). Los sentimientos, por otra parte, implican la conciencia de ciertos eventos, personas u objetos que producen cambios físicos y mentales en nosotros. Por ello, los sentimientos están relacionados con la conciencia, con una idea del propio Yo (*self*). De acuerdo con esto, podemos sugerir que el amor cuenta con ambas dimensiones: emocional y sentimental (i.e. basada en sentimientos).

Así, el amor como una emoción vivida en el *enminded body* implica un estado corporal, una reacción del cuerpo. El amor es una emoción que requiere el procesamiento simbólico de estados corporales.

Específicamente, supone alteraciones visibles en el cuerpo, como sonrojo, temblor y acontecimientos neuroquímicos cerebrales invisibles, como cambios en el flujo sanguíneo, reacomodos del sistema músculo-esquelético e incluso la generación de sustancias como la oxitocina (cfr. Damasio, 2005). El sentimiento del amor es, entonces, la percepción de los cambios en el estado corporal y la relación de esto con otro(s) (Damasio, 2005: 139). Ahora, sentir amor supone “experimentar [cambios corporales] en yuxtaposición con las imágenes mentales que iniciaron el ciclo” (Damasio, 2005: 139). Por lo anterior, podemos decir que el “sentimiento amoroso” es la atribución de sentido que realizamos ante las emociones y los estados que nos provocan ciertas personas o, como diría Luhmann, es “bioquímica interpretada” como amor (1998: 252).

Otra cuestión relevante de la perspectiva neurocientífica de Damasio, que enriquece ampliamente los aportes sociológicos sobre la afectividad y de manera concreta sobre el amor, es que permite señalar cómo los significados que la conciencia atribuye a objetos, situaciones o personas llegan al cuerpo y los estados del organismo. El autor propone la categoría *marcador somático* para comprender cómo la experiencia de las personas se inscribe también a nivel neuronal y químico. Aquello que en cada cultura y época se asocia con el amor y sus estados “positivos”, como felicidad y placer (Damasio, 2005), también se inscribe en el cuerpo y en los estados del organismo.

Desde la perspectiva del marcador somático se explica cómo es que bajo circunstancias particulares vienen a la mente opciones a las cuales “automáticamente” atribuimos sentimientos agradables o desagradables. Esta automaticidad supone que previamente hemos vivido y experimentado situaciones que han marcado, literalmente, nuestro cuerpo a nivel químico y cerebral. Por ende, “los marcadores somáticos se adquieren con la experiencia” (Damasio, 2005: 179) y, en concreto, “durante el proceso de educación y socialización, mediante la asociación de tipos específicos de estímulo con tipos específicos de estado somático” (Damasio, 2005: 177). Esto es, en la relación con otros y bajo los marcos de sentido de un determinado momento histórico.

La idea de los “marcadores somáticos” como un producto fijado neuronalmente da sustento material a lo que Csordas ha observado desde la antropología con los “modos somáticos de atención”, como vimos en el apartado anterior. Para Csordas, la atención supone una

elaboración cultural que permite entender cómo y por qué se dirige hacia aspectos específicos.

En relación con el *nosotros amoroso*, podemos apreciar que la elección de pareja —que opera más allá de nuestra conciencia y está basada en experiencias corporales y procesamiento neuronal— está asociada con los “marcadores somáticos” y los “modos somáticos de atención”. De ahí que seleccionar, aceptar y decir “sí” a la persona amada supone una decisión que no está “marcada somáticamente” de manera displacentera y que incluye la atención a ciertos factores del cuerpo y entorno del otro(a). De igual forma, la continuación de la relación de pareja estaría influenciada por la existencia de marcadores somáticos. Tal continuidad permite, por decirlo así, un resguardo emocional, esto es, el mantenimiento de emociones conocidas. Por ende, nos sentiríamos somáticamente atraídos hacia situaciones observadas repetidamente que hemos evaluado de forma positiva durante el proceso de socialización.

Finalmente, podríamos ver el impacto que una relación con un otro significativo tiene en el propio *enminded body*. Para Damasio “se puede morir de amor” (2005: 205), lo cual muestra no sólo la relación tan fuerte que existe entre cuerpo y cerebro, sino también la importancia de nuestras relaciones con otros. Para los psiquiatras Lewis, Amini y Lanon: “cuando alguien pierde a su pareja y dice que una parte de él se ha perdido, está más en lo correcto de lo que cree. Una porción de su actividad neuronal depende de la presencia de este otro cerebro viviente” (2001: 205).

Estas perspectivas neurológicas del amor se corresponden con lo que Elias observaba desde una perspectiva sociológica: el amor desde la perspectiva del Yo como un fenómeno relacional, cuando muere la persona amada. Si la muerte de la persona amada: “‘causa’ enfermedad [en el otro] es porque cambia la configuración de una parte de sí mismo, de su imagen de ‘yo y nosotros’ [es decir, cambia] toda la figuración de las valencias del superviviente, todo el equilibrio de su entramado de relaciones” (Elias, 2003: 134).

COMENTARIOS FINALES: EL AMOR COMO RELACIÓN  
NOSOTROS DESDE TRES DIMENSIONES ANALÍTICAS

Pensar al *nosotros* como vínculo amoroso a la luz de las tres dimensiones nos permite plantear algunas directrices para conducir el trabajo de investigación empírica que enfatice el amor como relación.

Desde la dimensión semántica es relevante comparar si, discursivamente, es a partir de la narrativa que los integrantes del *nosotros* construyen en torno a su propia relación, comparten o difieren de las nociones culturalmente aceptadas de lo que supone una pareja, a saber, aceptación del proyecto individual del otro(a), vivencia de amor, expectativa de placer e intercambio sexual, historia compartida y la aceptación de que se crean nuevos significados-sentidos en la relación de pareja —distintos de los de la familia o cultura de origen—. Además, se buscaría ubicar si estos contenidos semánticos varían por clase o etnia y qué tanto la propia semántica incluye una asimetría de género, sin presuponer hacia cuál de estos se inclina favorablemente la balanza.

Por su parte, desde la dimensión de la situación, habría dos niveles de análisis. Por un lado, la observación de cómo se significan los contenidos semánticos en la propia historia del *nosotros*, es decir, qué tanto los contenidos culturales del amor se incluyen en lo que se considera “amor” en el *nosotros* específico. Además, observar las coincidencias o diferencias en torno a la historia del *nosotros*. Cómo se construye un “horizonte de sentido” común frente a ciertas situaciones: formas de actuación del afecto, crisis al interior de la pareja, proyectos individuales, etcétera. En el segundo nivel de análisis, en la proximidad sensible, se trataría de observar los contenidos específicos del día a día: qué se considera íntimo tanto en el plano erótico como en la dimensión sensible de la intimidad; si existen objetos o lugares propios de la historia de la pareja y qué significados tienen para ésta. Supone también observar cómo la pareja construye su territorio ante la presencia de los otros (qué signos vinculares utilizan). Finalmente, qué modos de atención somática se privilegian (qué sentidos se enfatizan, qué partes de los cuerpos cobran relevancia) y cómo la elección del otro(a) está o no permeada por nociones de clase o de cómo son o deberían ser los géneros.

Por último, desde la dimensión de los *enminded bodies*, no es posible pensar en escaneos cerebrales para ver las zonas utilizadas por los integrantes del *nosotros* ante la presencia del otro, pero, retomando la noción del marcador somático, sería posible vincular experiencias de socialización con la elección del otro(a); las sensaciones y emociones que produce su presencia o ausencia desde el punto de vista del que ama, es decir, se podría indagar acerca de la experiencia (*Erlebnis*) que el otro(a) produce.

Las características que discutimos aquí en aras de ilustrar el *nosotros amoroso* como una figuración específica pueden servir como guía para la investigación empírica. Estas características necesitan ser estudiadas, además, en relación con las distinciones de clase, género y etnia. Este trabajo es apenas el inicio respecto a nuestra comprensión de las características internas del complejo mundo del amor formado por y alrededor de, al menos, dos amantes.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alberoni, Francesco (2008), *Te amo*, Barcelona, Gedisa.
- Baker, Maureen y Vivienne Elizabeth (2012), "A 'Brave Thing to Do' or a Normative Practice? Marriage after Long-Term Cohabitation", *Journal of Sociology*, vol. 50, núm. 4, pp. 393-407.
- Beattie, Geoffrey (2004), *Visible Thought. The New Psychology of Body Language*, Nueva York, Routledge.
- Beck, Ulrich y Elizabeth Beck-Gernsheim (1998), *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós.
- Berger, Peter L. y Hansfried Kellner (1991), "Matrimonio construcción de la realidad", *Estudios Públicos*, núm. 43, pp. 117-138.
- Bericat, Eduardo (2014), "Matrimonio, desigualdad de género y bienestar socioemocional de los miembros de la pareja", en A. García Andrade y O. Sabido Ramos (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 191-228.
- Bernard, Jessie (1982), *The Future of Marriage*, New Haven, Yale University Press.

- Bourdieu, Pierre (2005), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_\_ (2012), *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- Collins, Randall (2009), *Cadenas rituales de interacción*, Barcelona, Anthropos/UAM-Azcapotzalco.
- Csordas, Thomas (2010), “Modos somáticos de atención”, en Silvia Citro (coord.), *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, Buenos Aires, Biblos, pp. 83-104.
- Damasio, Antonio (2005), *Descartes' Error. Emotion, Reason, and the Human Brain*, Nueva York, Penguin Books.
- Elias, Norbert (1990), *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península.
- \_\_\_\_ (1996), *La sociedad cortesana*, México, FCE.
- \_\_\_\_ (1998a), “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del antiguo Estado romano”, en N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Santa Fe de Bogotá, Norma, pp. 99-248.
- \_\_\_\_ (1998b), “Sobre los seres humanos y sus emociones: un ensayo sociológico procesual”, en N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Santa Fe de Bogotá, Norma, pp. 293-329.
- \_\_\_\_ (2003), “Sociology and Psychiatry”, en S. Foulkes y P. G. Stewart (eds.), *Psychiatry in a Changing Society*, Londres, Routledge, pp. 117-144.
- \_\_\_\_ (2008), *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa.
- Foucault, Michel (2013), *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*, México, Siglo XXI.
- García Andrade, Adriana (2013), *Giddens y Luhmann: ¿opuestos o complementarios? La acción en la teoría sociológica*, México, UAM-Azcapotzalco.
- \_\_\_\_ (2014), “Dibujando los contornos del amor. Cuatro regiones científicas”, en A. García y O. Sabido (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*, México, UAM-Azcapotzalco.
- García Andrade, Adriana y Olga Sabido Ramos (2014a), “Introducción: Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea”, en A. García y O. Sabido (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad*

- contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 11-36.
- (2014b), “Condiciones de posibilidad del vínculo amoroso de pareja. Mundo significativo, nosotros, situación y ‘enminded bodies’”, reporte de investigación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Azcapotzalco, agosto, [<http://investigaciondcs.h.azc.uam.mx/index.php/reportes-de-investigacion/func-start-down/217/>], última consulta: 3 de enero de 2015.
- García Andrade, Adriana y Priscila Cedillo (2011a), “Tras los pasos del amor: un recuento desde las ciencias sociales”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX, núm. 86, pp. 551-602.
- (2011b), “La normalización científica del amor. A propósito de la perspectiva evolutiva en psicología”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, año 3, núm. 6, agosto-noviembre, [<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/122/93>].
- Giddens, Anthony (2000), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra.
- Goffman, Erving (1979), *Relaciones en público. Microestudios del orden público*, Madrid, Alianza.
- Guerrero, Laura K. y Michael L. Hecht (2008), *The Nonverbal Communication Reader*, Illinois, Waveland.
- Guevara, Elsa (2007), “Intimidad. Los vínculos amorosos y los desafíos de la modernidad”, en G. Zabłudovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual. De la burocracia y las normas al cuerpo y la intimidad*, México, Siglo XXI/UAM-Azcapotzalco/UNAM, pp. 248-290.
- Gunarsson, Lena (2014), “Loving Him for Who he is: The Microsociology of Power”, en A. G. Jónasdóttir y A. Ferguson, *Love. A Question for Feminism in the Twenty-First Century*, Nueva York, Routledge.
- Illouz, Eva (2009), *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Katz.
- (2012), *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*, Madrid, Katz.
- Jónasdóttir, Anna (1993), *El poder del amor*, Madrid, Cátedra.
- (2014), “Love Studies: A (Re)New(ed) Field of Feminist Knowledge Interests”, en A. G. Jónasdóttir y A. Ferguson (eds.),

- Love. A Question for Feminism in the Twenty-First Century*, Nueva York, Routledge.
- Kauffman, Jean-Claude (2010), *L'étrange histoire de l'amour heureux*, París, Pluriel.
- Le Breton, David (1999), *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- \_\_\_\_ (2007), *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Lewis, Thomas, Fairi Amini y Richard Lannon (2001), *A General Theory of Love*, Nueva York, Vintage.
- Low, Kelvin E. (2009), *Scents and Scent-sibilities: Smell and Everyday Life Experiences*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing.
- Luhmann, Niklas (1998), *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*, Barcelona, Anthropos.
- \_\_\_\_ (2008), *El amor como pasión. La codificación de la intimidad*, Barcelona, Península.
- \_\_\_\_ (2010), *Love. A Sketch*, Cambridge, Polity Press.
- Miller, William Ian (1998), *Anatomía del asco*, Madrid, Taurus.
- Precht, Richard David (2011), *Amor. Un sentimiento desordenado. Un recorrido a través de la biología, la sociología y la filosofía*, Barcelona, Siruela.
- Sabido, Olga (2007), "El sentir de los sentidos y la sociología de las emociones en la obra de Georg Simmel", en O. Sabido (comp.), *Georg Simmel. Una revisión contemporánea*, Barcelona, Anthropos/UAM-Azcapotzalco, pp. 211-230.
- \_\_\_\_ (2008), "Imágenes momentáneas *sub specie aeternitatis* de la corporalidad. Una mirada sociológica sensible al orden sensible", *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, núm. 78, septiembre-diciembre, pp. 617-646.
- \_\_\_\_ (2011), "El cuerpo y la afectividad como objeto de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente", *Sociológica*, año 26, núm. 74, septiembre-diciembre, pp. 33-78.
- \_\_\_\_ (2012), *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño. Una perspectiva sociológica*, Madrid, UAM-Azcapotzalco/Séquitur.
- \_\_\_\_ (2013), "Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico-metodológica", en Miguel Ángel Aguilar y Paula

- Soto (coords.), *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAM-Iztapalapa.
- (2015), “Fragmentos amorosos en el pensamiento de Georg Simmel”, en Gilberto Díaz (ed.), *Una actitud del espíritu. Interpretaciones en torno a Georg Simmel*, Bogotá, Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, pp. 205-225.
- Schelsky, Helmut (1962), *Sociología de la sexualidad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Schütz, Alfred (1995), *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Simmel, Georg (1977), *La filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- (1986), *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza.
- (2002), “Erótica platónica y erótica moderna”, en G. Simmel, *Sobre la individualidad y las formas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 301-315.
- Skeggs, Beverly (2004), *Class, Self, Culture*, Londres, Routledge.
- Solís, Patricio (2013), “Las nuevas uniones libres en México: más tempranas e inestables pero tan fecundas como los matrimonios”, *Coyuntura Demográfica*, núm. 4, pp. 31-35.
- Swedberg, R. y W. Reich (2010), “Georg Simmel’s Aphorisms”, *Theory, Culture, and Society*, vol. 27, pp. 24-51.
- Synnott, Anthony (2003), “Sociología del olor”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, pp. 431-464.
- Wetherell, Margaret (2012), *Affect and Emotion. A New Social Science Understanding*, Londres, Sage.
- Zelizer, Viviana (2009), *La negociación de la intimidad*, Buenos Aires, FCE.



VII  
EL GÉNERO COMO DISPOSICIÓN:  
A PROPÓSITO DE LA PLURALIDAD  
INTERNA DEL *HABITUS* SEXUADO

*Priscila Cedillo*

INTRODUCCIÓN

LAS IDENTIDADES DE género han sido un tema recurrente dentro de las ciencias sociales y en particular para las teorías feministas o especializadas en estudios de género; sin embargo, cabe preguntarse por los recursos conceptuales a nuestro alcance para dar cuenta de los modos y efectos en qué se adquieren y redefinen tales identidades, sobre todo en sociedades cuyas normativas de género se han vuelto mucho más complejas, pero, aun así, conservan su aparente naturalidad e inmutabilidad, según lo han demostrado investigaciones recientes. Si bien un ejercicio de este tipo puede ser abordado desde distintos referentes teóricos,<sup>1</sup> en este capítulo opté por señalar los recursos analíticos al alcance de la sociología disposicional de la que se han ocupado los sociólogos franceses Pierre Bourdieu, primero, y Bernard Lahire, enseguida, pues la lectura crítica de sus obras puede afinar nuestra mirada teórica respecto a la paradoja que he mencionado arriba.

<sup>1</sup> En particular, desde las teorías feministas y los estudios de género, pues éstos se han ocupado, fundamentalmente, de la relación entre género y subjetividad. No podría agotar aquí un área de investigación tan heterogénea y diversa, pero cabe mencionar, en particular, la labor de: Simone de Beauvoir, Gayle Rubin, Joan Scott, Françoise Héritière, Luce Irigaray, Julia Kristeva y Judith Butler. Para una síntesis de los aportes de las teorías feministas y los estudios de género a este respecto, véase: Alcoff (2002), Barret y Phillips (1995), Bordo (2001), Cangiano y Dubois (1993), Gross (1995), Lamas (1996 y 2002), Millán, Nínive y Pech (2007), y Osborne (2005).

Mi argumento central tiene que ver con que si bien las disposiciones de género conservan su aparente naturalidad y sensación de inmutabilidad como producto del intenso trabajo corporal que requieren (punto que ya ha señalado Pierre Bourdieu), éstas no forman un sistema unificado sino que han ganado pluralidad interna, es decir, las disposiciones de género forman un *stock* que obedece a principios (de género) múltiples (en parte, debido a que las normativas de género se han diversificado), en los que las situaciones concretas juegan un papel clave en tanto que convocan ciertas disposiciones de género y no otras, pero también algunos elementos que caracterizan las experiencias de socialización: los recordatorios dirigidos al cuerpo y la reflexividad pragmática, por un lado, y los vínculos afectivos y agentes de socialización involucrados, por el otro (tal y como ha insistido Bernard Lahire).

Para ello, dividí el capítulo en tres secciones: en la primera, tomo como punto de partida las relaciones entre género, sociedad e identidad para sentar un precedente respecto al género como disposición. En la segunda, desarrollo la perspectiva disposicional adoptada por Bourdieu y Lahire, con particular hincapié en sus análisis sobre la dominación masculina, por un lado, y las herencias sexuadas, por el otro. Finalmente, hago un balance respecto a los alcances y límites de sus respectivos análisis; asimismo, rescato aquellos elementos teórico-conceptuales que son de utilidad, con y contra ambos autores,<sup>2</sup> para definir las identidades de género como un *stock* de disposiciones que, aun cuando se perciban como naturales y congruentes, son resultado de un intenso trabajo de socialización y no siempre resultan armoniosas entre sí (el *habitus* en situación y el papel que juegan el cuerpo y el lenguaje en la adquisición de hábitos irreflexivos y reflexivos, respectivamente, así como la afectividad y los agentes de socialización), sobre todo, en el marco de sociedades cuyas posibilidades respecto a las normativas de género se han multiplicado.

<sup>2</sup> La expresión es de Jean-Claude Passeron (citado en Corcuff, 2013: 52), quien homenajea así a Bourdieu: “Con Bourdieu, contra Bourdieu”. Bajo ese espíritu crítico, no pretendo hacer una lectura erudita o estéril de Bourdieu o Lahire, sino utilizar sus propuestas como una “caja de herramientas” de las cuales extraigo claves analíticas en función de las preguntas de investigación que me he planteado en este capítulo.

GÉNERO Y SOCIEDAD: REFLEXIONES  
A PROPÓSITO DE LAS IDENTIDADES

Actualmente, las normativas respecto al género se han diversificado en las sociedades occidentales y, por ende, han ganado cierta complejidad; es decir, coexisten representaciones, valores y pautas de conducta segregadas y asimétricas<sup>3</sup> con aquellas que cuestionan la idea misma de la segregación y que apuntan no sólo a la simetría entre los géneros sino, incluso, a la disolución del género como un referente identitario. Más allá de qué tanto las normativas simétricas o radicales de género son competencia de grupos específicos (por ejemplo, en términos de clase) es innegable que existen como posibilidad. Sin embargo, también es común encontrar estudios respecto a cómo persisten ciertas representaciones, valores y pautas asimétricas de género.<sup>4</sup>

Esto plantea ciertos desafíos sociológicos cuando es ya de uso común, tanto en las ciencias sociales como en los estudios de género y teorías feministas, que las identidades de género son identidades maestras,<sup>5</sup> es decir, indisociables respecto al individuo, al grado de que éste las percibe como naturales e inmutables al acumular tres tipos de operaciones: la clasificación de las personas como hombres o mujeres al momento de su nacimiento, cuyo referente son los “acuerdos socialmente convenidos sobre criterios biológicos”; la identificación del individuo como miembro de un sexo u otro a lo largo de su vida, y la

<sup>3</sup> Más allá del contenido concreto que tales representaciones, valores o pautas adquieran, según grupos o sociedades específicos.

<sup>4</sup> Diversos informes y estudios realizados en los últimos años respecto a este tema han mostrado la persistencia de relaciones asimétricas entre los géneros, en particular, debido a un modelo de socialización segregado que deviene en identidades de género no sólo distintas sino valoradas desigualmente. Cf. Blöss (2001), Jones (2010), Kehily (2001), Swain (2006), Unicef (2010), Vincenti (1997). Para un tratamiento teórico de este tema, cf. Bourdieu (2005), Butler (2001, 2002), Héritier (1996, 2007), Lahire (2001), Rodríguez Menéndez (2003), Scott (2008), Serret (2006 y 2011).

<sup>5</sup> Para Candance West y Don Zimmerman (1987), las identidades de género son definidas como un “hacer situado en el que estamos volcados por entero”. En una discusión explícita con Erving Goffman, los autores afirman que, a diferencia de los roles de los que habla el sociólogo canadiense, no es posible distanciarse de las identidades de género, por lo que las definen como *identidades maestras*.

actuación de la persona según las normativas y actitudes atribuidas a cada categoría (West y Zimmerman, 1987: 127).

En ese sentido, puede plantearse la pregunta: ¿cómo pueden apprehenderse sociológicamente las identidades de género, dado que oscilan entre la unicidad (como identidades maestras) y la pluralidad (frente a las múltiples normativas de género que han surgido)? Esto supone dirimir con mayor claridad el vínculo entre género, sociedad e identidad.

Como punto de partida recupero la definición de género que Joan Scott ofrece en su artículo “El género como una categoría útil para el análisis histórico”, publicado en 1985. La historiadora estadounidense lo definió como un “elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género [como] una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008: 65). Esta definición permite pensar al género no sólo como un producto históricamente constituido y restringido a un ámbito particular de las sociedades (por ejemplo, el ámbito de lo privado) ni mucho menos a un sujeto concreto (las mujeres), sino como un eje que articula las sociedades, aun cuando lleva la huella de su propia historicidad.

La distinción simbólica entre lo masculino y lo femenino se vuelve así un principio que contribuye a la organización misma de las sociedades y sus individuos, pero no se trata de un principio simétrico: el género “es un campo primario dentro del cual, o por medio del cual, se articula el poder” (Scott, 2008: 68). La pareja simbólica del género se ha estructurado —sistemática y reiteradamente en la historia— en torno al privilegio de lo masculino y en detrimento de lo femenino, por lo que la valoración de cada uno de los polos ha dejado su huella tanto en la organización de la vida social como en las identidades.

Por una parte, el mundo social se ha hecho inteligible con esta distinción matriz, pues al ser simbólica posee un “poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico” (Bourdieu, 1999c: 67). La reconstrucción del sistema mítico-ritual de los bereber que Bourdieu lleva a cabo, primero en *El sentido práctico* (2007e: 330-349 y 419-437) y después en *La dominación masculina* (2005: 22-24), deja ver cómo el mundo social se ha organizado simbólicamente —esto persistirá en las sociedades occidentales con-

temporáneas—<sup>6</sup> en torno a una serie de oposiciones pertinentes que, en última instancia, quedan connotadas por la pareja de género. Por la otra, la organización simbólica del género (la oposición asimétrica entre lo masculino y lo femenino) es el horizonte de sentido desde el cual se construyen las identidades de género. Ese horizonte apunta a la dimensión normativa del género (que mediaría así entre lo simbólico y lo subjetivo) y la entiendo como las interpretaciones posibles —siempre dentro de un contexto particular—<sup>7</sup> de los símbolos que coadyuvan en la definición de representaciones, valores y pautas de conducta que sostienen las distintas actuaciones de la masculinidad y la feminidad posibles para grupos específicos, sea cual fuere su contenido concreto.

Ahora bien, esta distinción entre la organización simbólica y las identidades de género es clave pues, aunque la pareja simbólica de género sirve como horizonte de sentido de las identidades, no las determina por completo. De ahí que la desidentificación de la oposición simbólica entre lo masculino y lo femenino de individuos concretos coadyuve a aprehender sociológicamente la diversidad de posibilidades de actuación del género y no sólo atribuir que, como en términos

<sup>6</sup> Hay que recordar que Bourdieu reconstruye el sistema de los bereber como una herramienta que devela los principios del inconsciente androcéntrico en Occidente. Me detendré en este punto en el último apartado (cf. Bourdieu, 2005).

<sup>7</sup> Aquí sigo, aunque no por completo, la definición de Scott respecto a la dimensión normativa del género. La historiadora la entiende como “las interpretaciones sobre los significados de los símbolos que intentan limitar y contener las posibilidades metafóricas de los mismos. Estos conceptos [normativos] se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, y adquieren básicamente la forma de oposiciones binarias fijas y afirman de forma categórica e inequívoca el sentido de hombre y mujer, de lo masculino y lo femenino. De hecho, estos juicios normativos dependen del rechazo o de la represión de otras posibilidades alternativas, y algunas veces se presenta una lucha abierta sobre ellos [...]. Sin embargo, la posición dominante queda establecida como la única posible. Y la historia subsecuente se escribe como si estas posiciones normativas fueran el resultado de un consenso social, en lugar de ser el resultado de un conflicto” (Scott, 2008: 66). En este sentido, si bien coincido en que la dimensión normativa del género tiene que ver con las múltiples interpretaciones atribuidas a ser hombre o mujer, o de lo masculino y lo femenino (junto con las representaciones, valores y pautas de conducta que acarrearán), considero que aquellas que se vuelven dominantes, si bien marginan otras posibilidades, no las excluyen por completo. Por lo que siempre hay posibilidad de resignificación, aunque dentro de ciertos límites.

simbólico-normativos, lo femenino se define como un conjunto específico de representaciones, pautas y valores; por consecuencia, todas las mujeres habrían incorporado tales esquemas de percepción y acción, o que dichos esquemas se activarían por igual en todas las situaciones. Esta distinción —contenida en la definición de género propuesta por Scott— sienta un primer precedente para obtener una visión más completa respecto a la complejidad y pluralidad interna de las identidades de género.<sup>8</sup>

#### LA PERSPECTIVA DISPOSICIONAL DE PIERRE BOURDIEU Y BERNARD LAHIRE

A fin de señalar algunos de los elementos teórico-conceptuales que resultan pertinentes para dar cuenta de la pluralidad interna de las identidades de género, acudo al legado de Pierre Bourdieu y Bernard Lahire cuyos aportes, desde una sociología disposicional, pueden ser muy útiles respecto al problema que ahora me ocupa. En esta sección presento la propuesta teórica de ambos autores así como sus principales argumentos e investigaciones en relación con las identidades de género.

#### *El constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu*

En el afán por aprehender la “lógica de las prácticas” y fundamentar una teoría general que desanudara la dicotomía clásica del pensamiento sociológico entre individuo y sociedad, Bourdieu propuso una tríada conceptual (campo, *habitus* y capital) que se posicionó críticamente respecto a los polos que estructuraron el debate sociológico francés desde mediados del siglo xx, a saber, la fenomenología en su vertiente existencialista y el estructuralismo (cf. Bourdieu, 2007a, 2007b, 2007c, 2007d; Corcuff, 2013; Martínez, 2007; Tovillas, 2010;

<sup>8</sup> A esta distinción analítica se podría añadir otra: la desidentificación entre la pareja simbólica de género y los hombres y las mujeres concretos de sus identidades sexuales. Así, es posible pensar que las identidades sexuales no se corresponden, por sí mismas, con actuaciones de género específicas.

Wacquant, 2005). Puesto que aquí sólo me interesa el *habitus* en tanto historia subjetivada, es decir, hecha cuerpo, definiré rápidamente su tríada conceptual para concentrarme en la noción de *habitus*.<sup>9</sup>

El *campo* fue definido por Bourdieu como un espacio de relaciones objetivas donde se gestan las posiciones sociales que unos agentes ocupan en función de su capital específico. No existe uno sino varios; los campos provienen de una división del trabajo cada vez más compleja, en la que converge un cúmulo de instituciones y agentes que han surgido como producto de la especialización, pero que también coadyuvan a mantener la autonomía relativa de cada campo. Bourdieu enumeró e investigó algunos de ellos: el científico, el académico, el religioso, el artístico, entre otros. Además, los campos operan bajo una lógica agonística, es decir, generan una creencia (*illusio*) y un capital específico y los integrantes del campo luchan por obtenerlo para mejorar su posición. El *capital* es, entonces, un cúmulo de bienes específicos de un campo que confieren prestigio a quienes lo poseen; pero los bienes no sólo son económicos, sino también simbólicos, culturales o sociales. Este capital está sujeto a ciertas reglas de convertibilidad: por ejemplo, el capital social, definido como un cúmulo de relaciones entre individuos, puede generar rendimientos si coadyuva a que los individuos ingresen en un nuevo campo.<sup>10</sup>

Finalmente, la noción de *habitus* de Bourdieu completa la tríada. Este sistema de disposiciones se corresponde con la lógica del campo y el capital. Cada campo generaría un *habitus* específico por el que los individuos sabrían moverse en el campo, en virtud de que han aprendido el sentido del juego —comparten la *illusio* y *doxa* propias del campo en cuestión—<sup>11</sup> y en esa medida despliegan estrategias no

<sup>9</sup> Esto, a su vez, tiene otro propósito: dejar sentadas las bases para comprender algunas de las críticas que Lahire hace a Bourdieu, en particular, respecto al concepto de campo.

<sup>10</sup> Aunque esto también tiene sus límites: el acceso a un campo vía el capital social acumulado en otro no supone la acumulación inmediata de los bienes objetivos, como los títulos universitarios (si se piensa en el campo académico), o incorporados (como habilidades propias del científico). Ahora, esta convertibilidad podría amenazar las fronteras del campo.

<sup>11</sup> La *illusio* en Bourdieu es la creencia en el juego y el interés por participar en él. La *doxa*, por su parte, tiene que ver tanto con las representaciones como con las posiciones de aquellos que conforman el sector dominante dentro del campo.

pensadas que los llevarían a acumular capitales específicos para así mejorar su posición. Sin embargo, el vínculo *habitus*-campo-capital ocurrió con el paso del tiempo y con la incorporación de las nuevas investigaciones que Bourdieu hizo en Francia y no de sus primeros trabajos en Argelia. Así, la categoría no se agota en dicho vínculo.

Como ya dije, el *habitus* como categoría estuvo presente desde los primeros trabajos de Bourdieu. El término, que proviene de una tradición que se remonta a la filosofía (cf. Giménez, 1997; Martín Criado, 2009; Martínez, 2007), es la traducción latina del vocablo griego *hexeis*, que a su vez deriva del verbo “*echo*” que significa tener pero que no se refiere a una “posesión” más que a un “estado, [o] ‘constitución’ del cuerpo” (Martínez, 2007: 70), según lo utilizaran Aristóteles y Platón. Bourdieu lo redefinió sociológicamente como un “sistema de disposiciones durables y transferibles” (Bourdieu, 2007d: 86). Esta perspectiva disposicional tuvo la virtud de recuperar la capacidad de los cuerpos para comprometerse en el mundo; toda vez que reintrodujo el papel que juega el cuerpo como punto de partida de la acción al mismo tiempo que da cuenta de su uso social.

El *habitus* es, por ende, ese estado corporal que se ha adquirido y que deviene segunda naturaleza. Se trata de una potencia inscrita en los cuerpos que se realiza sólo mediante la actuación en el mundo. De ahí que sea posible decir que los individuos se comprometen en el mundo y no sólo reproducen el orden social; es decir, nos sentimos dispuestos —en el sentido de inclinación o propensión— a percibir, pensar y actuar en el mundo de una forma particular, pero no por principios innatos que gobiernen nuestra conducta, sino debido a la doble realización de la historia como estructuras objetivas e incorporadas.

La correspondencia entre las estructuras objetivas del mundo social y la incorporación de éstas como un sistema de disposiciones hacen del *habitus* “el sedimento de las experiencias pasadas” (Tovillas, 2010: 70) que, sin embargo, no es fijo, sino que se encuentra abierto a las nuevas experiencias.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Este razonamiento es ampliado por Lahire, como veremos más adelante. Una de las principales diferencias entre ambos es que al entenderlo como sistema, Bourdieu asume que los principios que gobiernan el *habitus* están unificados, son homologables y pueden transferirse a cualquier nueva experiencia; por ejemplo, el artesano trasladaría su ética y estética del trabajo a todos los ámbitos de su vida. Así, la forma de gestionar

Ahora bien, este andamiaje conceptual resulta relevante cuando se trata de analizar la aparente naturalidad e inmutabilidad de las identidades de género. Al entender el *habitus* como disposición corporal, Bourdieu reconoce que las identidades de género se basan en un trabajo permanente de transformación de los cuerpos:

Las divisiones constitutivas del orden social y, más exactamente, las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de *hexeis* corporales opuestos y complementarios de principios de visión y de división que conducen a clasificar a todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino (Bourdieu, 2005: 45).

Sin embargo, aun cuando reconoce que el *habitus* implica un profundo trabajo corporal y que se aprende por medio de una socialización permanente, la mayor parte del tiempo implícita, Bourdieu no presta mucha atención a los modos en que esto ocurre o a la adquisición de disposiciones que no se encuentran dentro de los cánones tradicionales de género. De hecho, en *La dominación masculina*, Bourdieu insiste en cómo, aun con todos los cambios que apuntan a una mayor equidad-igualdad entre los géneros, los *habitus* asimétricos persisten. Sin duda, su análisis es muy sugerente, pero obnubila el hecho de que es posible forjar nuevas disposiciones cuyos referentes de género sean simétricos, incluso cuando estas últimas requieran de una constante planificación sobre la acción. En esa medida, me pareció necesario acudir a la obra de uno de sus sucesores, el sociólogo Bernard

---

su presupuesto y su tiempo, el uso del lenguaje y la elección de su atuendo serían resueltos según los criterios propios de su oficio (escrupulosidad, refinamiento, esmero). En cambio, Lahire reconoce el influjo de la situación y, en ese sentido, se niega a reconocer al *habitus* como un sistema unificado, homologable y transferible, sino que lo entiende como un *stock* de disposiciones, donde algunas de ellas se activarían y otras se desactivarían, según la situación que se enfrenta. Así, el artesano no necesariamente se comportaría como tal cuando elige su atuendo. La situación podría activar disposiciones adquiridas en el seno familiar y no concordar necesariamente con las de su oficio (el ejemplo es de Lahire, 2004: 28).

Lahire, pues los ajustes que hace sobre el *habitus* en relación con un *stock* de disposiciones, donde coexisten hábitos reflexivos e irreflexivos puede ser muy útil para abordar este problema.

*La sociología de los individuos de Bernard Lahire*

En varios espacios, Bernard Lahire ha insistido en que su propuesta sociológica trata de reformular la sociología disposicional bourdiana, pero a escala individual (cf. Gutiérrez, 2013; Lahire, 2009). En una entrevista, Lahire señala: “Le debo [a Pierre Bourdieu] los cuestionamientos que guiaron mis investigaciones: ¿cómo se incorpora el mundo social?, ¿qué es un individuo socializado?, ¿cómo lo más íntimo en cada uno de nosotros es también una construcción social?” (citado por Gutiérrez, 2013: 15). De ahí que se interese por los “pliegues más singulares de lo social” (Lahire, 2004: 19; 2006b: 116). Con esta metáfora, se refiere a los procesos de constitución de la subjetividad que son posibles sólo mediante el entramado de interdependencias que vinculan a los seres humanos entre sí. Para Lahire, los pliegues o *el adentro* serían “una modalidad de existencia del mundo social: lo social en su forma incorporada, individualizada” (Lahire, 2006b: 117), pero esto no existiría más allá del *afuera*, es decir, del tejido social. De ahí que el individuo sea “el producto de múltiples operaciones de plegamiento (o de interiorización)” (Lahire, 2006b: 117).

La apuesta por una sociología de los individuos facilitó que este autor reconociera la multiplicidad y heterogeneidad de los procesos de socialización en las sociedades contemporáneas; éstos constituyen a los individuos como hombres plurales, distintos, no sólo de otros, sino también respecto a sí mismos. Esta misma apuesta lo obligó a cuestionar dos de los principales conceptos bourdianos: el campo y el *habitus*.

En lo que toca a los campos, Lahire apunta a la existencia de prácticas que no forman parte de éstos, es decir, prácticas que no operan bajo una lógica agonística. En este sentido, para Lahire el campo corresponde a la lógica de los sectores profesionales y medios, pero no agota el conjunto de las prácticas sociales. Con un fuerte influjo interaccionista, este sociólogo denomina “universos sociales” al conglome-

rado de relaciones sociales y prácticas que ocurren en la vida cotidiana (en situaciones concretas) y que no forman parte del despliegue de estrategias no pensadas que opera en la lógica del campo (cuyo fin último es la obtención-acumulación del capital en juego en dicho campo). Los universos tendrían lugar así en ámbitos como la familia, las relaciones amorosas o las relaciones entre los géneros.

Ahora bien, Lahire reconoce que los campos coexisten con los universos: el campo académico, por ejemplo, puede dar lugar a una serie de prácticas que no están ligadas a la consecución de capital académico. Este tipo de prácticas, que acontecen durante los encuentros cara a cara, no necesariamente chocan con el tipo de prácticas que supone la teoría de los campos; por ejemplo, la amistad que nace entre un par de colegas. Las prácticas que derivan de dicha amistad, no necesariamente operan bajo la lógica del campo, aunque pueden ser producto de éste (se conocieron porque forman parte del campo), pero tampoco lo contravienen (por ejemplo, la alianza tácita que forman, puede originar prácticas con miras a la mejora de su posición como grupo dentro del campo). En esa medida, el universo académico supone una serie de encuentros cara a cara que desbordan la lógica del campo académico, aun cuando se sitúen en él.

De esto se desprende que los universos sociales no niegan la validez de los campos. Uno y otro apuntan a prácticas y relaciones distintas, por lo que los cuestionamientos de Lahire respecto al campo, al igual que sus anotaciones sobre el *habitus*, son más bien un ajuste que señala los alcances y límites de los conceptos bourdianos, cuando el énfasis está puesto en el individuo (a escala individual).

Por otra parte, Lahire cuestiona la pretensión de unidad, trasferencia y perdurabilidad del *habitus* tal y como lo definió Bourdieu. Asimismo, le resultan insuficientes los señalamientos que hizo respecto a los procesos de socialización en que los *habitus* se adquieren. Al definir el *habitus* como un sistema disposicional, Bourdieu asume que este sistema se encuentra unificado, es decir, que se trata de un conjunto de principios que gobiernan, por igual, todas las prácticas (aquellos que, en términos muy abstractos, emanan de la correspondencia entre las estructuras objetivas y subjetivas o, en otras palabras, de la doble realización de la historia). Por tanto, este sistema operaría por analogía y se transferiría sin mayor problema de una situación a otra. Además, el

*habitus* bourdiano se caracteriza por perdurar de forma ininterrumpida en el tiempo: hay una preeminencia del pasado, que una vez hecho cuerpo, hecho disposición, se ajusta prerreflexivamente a las situaciones presentes.<sup>13</sup>

Sin embargo, aunque esta categoría reconoce las facultades cognitivas de los cuerpos, que posibilita dicho ajuste prerreflexivo, por una parte, y también permite aprehender el comportamiento grupal, vía las regularidades estadísticas, por la otra, no alcanza a dar cuenta de las variaciones entre individuos, es decir, de las trayectorias singulares que recorre cada individuo y hacen de él un ser único, ni mucho menos de las variaciones intraindividuales, a saber, cuando el individuo es distinto incluso respecto a sí mismo, a su paso por los distintos campos o universos sociales que atraviesa.

Por ello, Lahire presta atención a los procesos de socialización. De nuevo, en esto difiere respecto a Bourdieu; si bien este último distingue entre una socialización primaria fundamental, a saber, la que se obtiene en el marco de la familia y la socialización secundaria, donde se llegan a adquirir nuevas disposiciones, en particular respecto a los campos, Lahire cuestiona la dupla socialización primaria-socialización secundaria, porque lleva aparejada una sucesión temporal, es decir, que la primera precede a la segunda. Aun cuando reconoce que el universo familiar es determinante, en la medida en que el individuo se vincula afectivamente de una manera intensa, sugiere que no es el único proceso de socialización por el que atraviesa el individuo, sobre todo a edades tempranas.

En las sociedades contemporáneas, el universo familiar compite con otros como instancia de socialización; incluso, en el caso de los bebés que acuden a la guardería, supone entrar en contacto con otra instancia de socialización que no necesariamente coincide con los va-

<sup>13</sup> Para Bourdieu, sólo una situación excepcional en la trayectoria individual daría lugar a esta falta de correspondencia entre las estructuras objetivas y subjetivas; se trata de la *hysteresis* del *habitus*, donde un sistema de disposiciones se ve forzado a actuar aun cuando las condiciones sociales que le dieron origen han desaparecido. Esto representa una crisis para el individuo, quien la vive de forma particularmente dolorosa. El tráfugo de clase y el migrante son figuras representativas de este fenómeno en Bourdieu.

lores y las pautas que prevalecen en el universo familiar.<sup>14</sup> La escuela y las redes de amigos que la niña o el niño van formando colocan a la familia en competencia con otras instancias de socialización.<sup>15</sup> La socialización, por tanto, es simultánea y múltiple, por lo que la distinción primaria-secundaria se desdibuja (cf. Lahire, 2007).

Al no inclinarse por pensar la socialización como un cuadro más o menos homogéneo, Lahire hace hincapié en la posibilidad de adquirir disposiciones según el contexto de acción, pero esto supone revisar el concepto de *disposición*. Lahire lo entiende como un esquema de acción (que podría ser sensomotriz, perceptivo, evaluativo, de apreciación, etcétera) o un hábito (de pensamiento, lenguaje o movimiento) (Lahire, 2004: 55). Lahire considera que si las disposiciones se adquieren mediante procesos de socialización múltiples, inclusive contradictorios, éstas pueden igualmente ser heterogéneas y hasta contradictorias. A lo largo de su trayectoria biográfica, los individuos adquirirían un *stock* de disposiciones que no se unifican bajo un conjunto de principios homologables, toda vez que proceden de

<sup>14</sup> O la figura de la nana, que proviene de otro medio social, puede influir fuertemente en el bebé o, más adelante, en el niño. Inclusive, el universo familiar tampoco es necesariamente homogéneo; los padres pueden diferir respecto a la crianza de sus hijos, etcétera.

<sup>15</sup> Aun así, el universo familiar puede operar como un filtro de otras experiencias. Los padres, aun cuando lo negocien con ellos, deciden a qué escuela asistirán sus hijos. Esto, a su vez, implica un filtro respecto al perfil de los niños o las niñas con los que sus hijos o hijas puedan entablar amistad (cf. Lahire, 2007). Por otra parte, para los niños y adolescentes, la opinión que sus padres tengan no les resulta indiferente. En una investigación reciente (cf. Cedillo, 2015), la figura de los padres ejercía un influjo más o menos sutil sobre las actividades de sus hijos. Por ejemplo, las madres constituían un referente positivo para sus hijas; establecían con ellas cierta complicidad que podía incluso desplazar a sus pares en la escuela (por ejemplo, en actividades tan cotidianas como la elección de la ropa), aunque dentro de ciertos límites (ninguna de ellas se vestiría como su madre, por ejemplo). Los chicos, en cambio, repelían la figura del padre (el conflicto generacional respecto a la ropa era bastante ríspido) y, esto, los acercaba más a sus pares varones. Pero aun en este último caso, los padres seguían ejerciendo un influjo, aunque éste fuera negativo. Por otra parte, también los y las adolescentes entrevistados eran muy conscientes de la dependencia económica que tenían respecto a sus padres y cómo eso los obligaba a negociar continuamente con ellos. Para otra investigación con hallazgos similares, véase Jones (2010).

los distintos ámbitos de socialización por los que han atravesado los individuos:

Los actores han atravesado el pasado y atraviesan permanentemente múltiples contextos sociales [universos, instituciones, grupos, situaciones] son fruto [y portadores] de todas las experiencias [no siempre compatibles, no siempre acumulables, y, en ocasiones altamente contradictorias] que han vivido en múltiples contextos (Lahire, 2004: 283-284).

Además, se activarían o desactivarían según la situación. Para este autor, la disposición opera como una sedimentación del pasado, de lo ya aprendido, pero no es ajena a la lógica de la situación en que se activa. Hay una mediación entre el pasado adquirido, la disposición y las expectativas de la situación presente. Así, unas disposiciones se activan mientras otras quedan inhabilitadas, es decir, el *stock* de disposiciones no se moviliza como bloque, sino de forma selectiva.

Así, la labor de la sociología disposicional de Lahire se ubica en el plano de la reconstrucción de las matrices de socialización que orientan las trayectorias biográficas, pero ¿cómo? Para Lahire, si las disposiciones —siguiendo el razonamiento bourdieano— resultan de la “exposición de los cuerpos al mundo” (Bourdieu: 1999a), las prácticas conformarían el referente empírico al alcance de la sociología para reconstruirlas (Lahire, 2006a y 2006b; Sabido, 2013b). De ahí que el *habitus* sea una herramienta que coadyuva a develar los principios que organizan las prácticas pero que no es posible encontrarlo como tal en el mundo empírico. Lahire señala que los sociólogos(as) no observamos *habitus* de clase, género, académico o de otro tipo cuando registramos el material empírico que sostiene nuestras investigaciones, más bien, referimos prácticas que, a su vez, correlacionamos con otros criterios y que en conjunto hacen posible la reconstrucción sociológica de algunos de los principios que guían las prácticas en ámbitos específicos de acción (temporal y espacialmente situados) (cf. Lahire, 2004, 2006b; Sabido, 2013b).<sup>16</sup> Así, la reconstrucción de las prácticas implica el registro de las situaciones y los agentes de socialización que

<sup>16</sup> Bourdieu en otra escala de observación (la grupal) coincide con este precepto.

forman parte de ellas: bajo qué contexto se lleva a cabo una práctica, a quiénes involucra y a quiénes incluye, qué papel juegan las personas involucradas y qué aprendizajes conllevan.

A ese respecto, Lahire identifica tres modalidades de socialización: por inculcación ideológico-simbólica de valores y normas, como organización de la situación y por medio del entrenamiento o la práctica directa (Lahire, 2001). La primera se refiere a la interiorización de modelos culturales, transmitidos principalmente por los medios de comunicación. La segunda modalidad tiene que ver con el arreglo de la situación, es decir, de las exigencias institucionales —como dispositivos no discursivos— que organizan una situación y las expectativas que genera (Lahire, 2001). Mientras que la última (el entrenamiento o la práctica) permite observar con mayor claridad cómo las disposiciones se adquieren, activan, redefinen, desactivan u olvidan, no sólo bajo la acumulación de experiencias y conocimientos, sino por el entramado de interdependencias del que formamos parte, por lo que la desarrollaré más ampliamente. Antes de eso, habrá que advertir que, aun cuando estas modalidades forman parte de un marco cultural e ideológico específico, no son por completo coherentes entre sí e incluso podrían contradecirse parcialmente; es decir, los hábitos promovidos desde una modalidad, por ejemplo, la inculcación ideológica de valores y normas pueden ser muy distintos respecto a los que se adquieren con un entrenamiento directo (Lahire, 2001).<sup>17</sup>

Así, la socialización por entrenamiento o práctica directa se refiere a la repetición continua de ciertas actividades u ocupaciones que a la larga forman parte de la transmisión de un saber hacer sin saber<sup>18</sup> (Lahire, 2001: 21; 2006c: 137). Este tipo de socialización ocurre en el plano de la vida cotidiana, primordialmente en los universos de los que habla Lahire, y pone el acento en las prácticas dirigidas al cuerpo cuyo

<sup>17</sup> En este sentido, las modalidades de socialización que Lahire identifica apuntan: 1) que, en principio, las personas pueden adquirir una amplia gama de disposiciones, no necesariamente coherentes entre sí; lo que además está acorde con su idea de “individuos plurales”, y 2) que tales modalidades de socialización operan en el marco de sociedades diferenciadas.

<sup>18</sup> Este término también fue utilizado por Bourdieu para explicar el sentido práctico. Al igual que Nick Crossley quien habla de un “saber cómo, sin pensar” (*know how, without thinking*) (Crossley, 2001).

contexto de acción está socialmente convenido (cf. Lahire, 2006c: 140). Además, se articula a partir de tres ejes (que serán discutidos en el tercer apartado de este capítulo): la repetición más o menos duradera de prácticas dirigidas al cuerpo, el lenguaje y la reflexividad pragmática y el papel de la afectividad.

Ahora, ¿qué ha dicho Lahire respecto a las identidades de género? En un artículo a propósito de este tema,<sup>19</sup> Lahire define las disposiciones de género como “herencias sexuadas”, en tanto que son “maneras de ver, decir, sentir y actuar, es decir, de hábitos corporales, de creencias, de categorías de percepción y de apreciación, de intereses y desintereses, de inversiones y desinversiones, de gustos y disgustos” (Lahire, 2001: 21)<sup>20</sup> y apunta dos elementos en términos de los modos en que se adquieren tales disposiciones. En primer lugar, da cuenta del carácter precoz, multiforme y permanente de la socialización de género, es decir, los individuos son socializados alrededor de un ordenamiento (la oposición asimétrica entre lo masculino y lo femenino) que fungirá como un criterio decisivo en el aprendizaje de la identidad al transformar de forma duradera sus cuerpos; esto es, desde el momento mismo en que son clasificados como hombres y mujeres y por el resto de sus vidas; además, se les recuerda su estatus mediante distintas modalidades y agentes de socialización: la inculcación ideológico-simbólica de valores y normas sobre la feminidad y masculinidad en los medios de comunicación; los convenios socialmente regulados o incluso materializados (es decir, expectativas o dispositivos objetivados), y el entrenamiento o práctica directa en la que hombres y mujeres aprenden cómo comportarse (y definirse a sí mismos) en relación con los grupos con los que interactúan de forma más o menos intensa (sean estos mixtos o segregados) y que deja en ellos una profunda huella afectiva.

<sup>19</sup> Aun cuando podría parecer que Lahire no se ha interesado por este tema, pues hasta donde he podido rastrear sólo tiene este artículo publicado, lo cierto es que Lahire considera el género como una variable indispensable dentro de sus investigaciones. Por ejemplo, sus análisis respecto a las prácticas de escritura dan cuenta de las trayectorias desiguales que siguen hombres y mujeres (Lahire, 2004, 2014).

<sup>20</sup> En el original dice: “manières de voir, de dire, de sentir et d’agir, c’est-à-dire d’habitudes corporelles, de croyances, de catégories de perception et d’appréciation, d’intérêts et de désintérêts, d’investissements et de désinvestissements, de goûts et de dégoûts”.

El otro elemento es la consideración de la socialización de género como dual. Por medio de dos modelos que se distinguen entre sí, el ordenamiento de género produce dos modos de ser en el mundo, de percibirlo, valorarlo y actuar en él sea como hombres o mujeres. Aunque Lahire no considera que se establezca un referente único para cada género —por el contrario, los significados atribuidos a la masculinidad y la femineidad varían social e históricamente— si considera que coexisten dos modelos que reiteran las asimetrías de la oposición simbólica entre lo masculino y lo femenino.

Ahora bien, dicha socialización segregada para Lahire es la que tiene mayores probabilidades de corresponder al modelo del *habitus* (tal y como lo planteó Bourdieu), pues se trata de un proceso en el que estamos inmersos todo el tiempo.<sup>21</sup> Sin embargo, quisiera señalar aquí cuáles son los riesgos de este planteamiento. Para ello, analizaré en el siguiente apartado los alcances y límites de cada una de estas propuestas respecto a las identidades de género.

#### LA PLURALIDAD INTERNA DE LAS DISPOSICIONES DE GÉNERO

Ahora bien, ¿qué balance podría hacerse de ambas propuestas si colocamos el género a escala individual en el marco de sociedades cuyas normativas se han multiplicado pero donde las identidades de género conservan su aparente naturalidad e inmutabilidad?

Pierre Bourdieu, en *La dominación masculina*, dio cuenta de la existencia de dos *habitus* definidos como dos modos de ser en el mundo opuestos y complementarios a la vez. He mencionado antes cómo este sistema de disposiciones tiene su fundamento en la exposición de los cuerpos al mundo, en su transformación vía la incorporación de lo social. De ahí que los principales recordatorios respecto a la masculinidad y la femineidad se dirijan al cuerpo: al atuendo, ciertamente, pero sobre todo “en las maneras de andar, hablar, comportarse, mirar, sentarse, etcétera” (Bourdieu, 1999a: 187).

<sup>21</sup> En *El hombre plural*, Lahire señala como el *habitus* bourdiano sólo funcionaría si fuera siempre el fruto de instituciones totales, como los internados del siglo XIX. Está claro que una socialización de este tipo en todos los ámbitos de la vida social es poco plausible (cf. Lahire, 2004).

El sentido práctico del que se valen los individuos para actuar como hombres o mujeres dentro del “horizonte de lo posible” para cada género (es decir, de los límites que definen las acciones “sensatas” y “legítimas” de un individuo) se sostiene a partir de este trabajo corporal. En este sentido, las técnicas corporales aprendidas en relación con las expectativas de género —cuyo contenido es, como ya he dicho, muy variable— convierten al cuerpo individual en el soporte material de expectativas de género compartidas. Se trata de la historia (género) hecha cuerpo. Hasta aquí dicha categoría nos ayuda a comprender las identidades, no en términos sustancialistas (aunque ésa sea la apariencia que den), sino a partir de su relación con el género “opuesto”; es decir, donde una identidad masculina sólo se considera tal si se niega cualquier posibilidad de asociación a gestos o prácticas relacionadas simbólicamente con lo “femenino” y viceversa. También da cuenta de la aparente naturalidad e inmutabilidad de éstas, de la fuerza con la que se encarna el ordenamiento de género en los cuerpos. Las dificultades —y lentitud— con las que tropiezan todos aquellos esfuerzos por modificar los patrones de conducta asimétricos entre los géneros.<sup>22</sup> Hasta este punto, Lahire coincide con Bourdieu: las identidades de género, vistas como herencias sexuadas, apuntan igualmente a la permanencia de la asimetría, más que a la modificación.

Sin embargo, qué pasa cuando aparecen nuevas normativas de género —aun cuando éstas puedan ser examinadas según otras variables, como la clase social, el nivel de escolaridad, e incluso el grupo de pares que se frecuenta—<sup>23</sup> emergen y desafían la persistencia en la perma-

<sup>22</sup> El propio Bourdieu hace un cuestionamiento de los esfuerzos feministas por modificar las conductas individuales, cuando esto, en su opinión, requeriría de los esfuerzos colectivos —fundamentalmente estatales— para modificar los esquemas de percepción, sentimiento y acción de hombres y mujeres (Bourdieu, 2005). De hecho, es bastante común señalar, entre quienes se dedican a la elaboración de políticas públicas en materia de género, que los efectos que produzcan dichas políticas podrán apreciarse hasta la tercera generación.

<sup>23</sup> Por ejemplo, los grupos de pares mixtos favorecen una mayor apertura y trato igualitario entre hombres y mujeres. Así, en una investigación que realicé (cf. Cedillo, 2015), si bien constaté un modelo de socialización que tiende a la segregación, el sentido de la identidad de género en grupos mixtos apuntaba a una mayor simetría entre hombres y mujeres, mientras que los grupos segregados se mostraban, no sólo poco

nencia. Con y más allá de Bourdieu, e incluso de Lahire, es posible hacer dos señalamientos al respecto.

El primero lo recupero de Lahire contra Bourdieu y tiene que ver con el traslado del *habitus* bourdiano de una sociedad “escasamente diferenciada” (hay que recordar que los primeros trabajos de Bourdieu remiten a sus análisis sobre la sociedad de la Cabilia) al estudio de “sociedades altamente diferenciadas” (la sociedad francesa de la década de 1960) (Lahire, 2004: 41). Este traslado tuvo los efectos de los que ya he dado cuenta: definirlo como un sistema de disposiciones unificado, transferible y perdurable en el tiempo y que tampoco considera el peso de las situaciones cotidianas (o las interacciones cara a cara).

Las sociedades escasamente diferenciadas se caracterizarían así por unos modos de socialización que tenderían a la homogeneidad entre los individuos: el sistema mítico ritual de los bereber que Bourdieu reconstruye para dar cuenta del inconsciente androcéntrico de Occidente respecto a nuestros esquemas de percepción, sentimiento y acción según nuestro género tiende a la homogeneidad. La organización de la vida social, de las actividades, del tiempo y el espacio se articularían entre sí y quedarían, en última instancia, connotadas por la pareja simbólica de género. Ahora bien, analizar bajo este prisma las sociedades altamente diferenciadas tendría grandes rendimientos conceptuales. Bourdieu lo mostró en *La dominación masculina* y el propio Lahire lo reconoce cuando habla de herencias sexuadas; sin embargo, deja de lado otro tipo de disposiciones que emergen en contextos altamente diferenciados.

Pero si aceptamos la crítica respecto a los inconvenientes de la utilización del inconsciente androcéntrico, tendremos también que revisar la propia categoría del *habitus* de género. Aun cuando Lahire insista en que las disposiciones de género serían aquello que correspondería mejor con el *habitus* bourdiano, cabe aplicar los ajustes que hace respecto al término “disposiciones” aunque para las identidades de género. En este sentido, es posible argüir —poniendo a Lahire contra sí mismo— no sólo que las experiencias de socialización que adjudica a las sociedades altamente diferenciadas (simultaneas, múltiples y

---

habilitados para tratar a sus pares del otro género, sino que compartían representaciones y normas asimétricas.

heterogéneas) sirven de soporte a las identidades de género, sino que las disposiciones que producen llevan ese sino.

Bajo este argumento, considero que las disposiciones de género son igualmente heterogéneas y múltiples, no sólo frente a la gran diversidad de referentes que se han construido alrededor de la masculinidad y de la feminidad en las sociedades contemporáneas, sino frente a situaciones específicas, y que en esa medida se activan o desactivan según la situación. También me interesa mostrar dos elementos de los procesos de socialización que coadyuvan a esta pluralidad interna de las disposiciones de género: la coexistencia de recordatorios dirigidos al cuerpo y la reflexividad pragmática como auxiliares en la adquisición de disposiciones prerreflexivas y reflexivas así como los vínculos afectivos y los agentes de socialización involucrados. Ilustraré cada punto con un par de ejemplos extraídos de una investigación que realicé recientemente, intitulada “Socialización cotidiana y duradera de los cuerpos sexuados. La organización social del género en una secundaria” (Cedillo, 2015), cuyo objetivo fue analizar las prácticas corporales relacionadas con las identidades de género que tuvieron lugar entre adolescentes del Programa de Iniciación Universitaria de la UNAM (equivalente a la secundaria general), a fin de dar cuenta del proceso de configuración de un *habitus* masculino y femenino en clave corporal.

La estrategia metodológica de dicha investigación tomó como premisa la consideración de las prácticas corporales en situación como una vía de acceso para la reconstrucción de las disposiciones de género. Puesto que el registro de estas prácticas hizo visible el nexo entre cuerpo, identidad y aprendizaje. Para recolectar los datos utilizados, apliqué un cuestionario cerrado (91 en total, que representó 12% del total de alumnos inscritos durante el ciclo y año escolar en el que me centré: tercer año). También llevé a cabo un registro etnográfico del tipo de vestimenta, adorno, cosmética y accesorios que utilizan; sus patrones de interacción y la gestualidad que distingue a hombres de mujeres durante sus interacciones con sus pares y los que no lo son. Finalmente, realicé una serie de entrevistas a profundidad que tuvieron como objetivo detallar las prácticas corporales relativas a las identidades de género —que había identificado previamente mediante el cuestionario y el registro etnográfico—, además de otros aspectos relevantes para mi

investigación. En total, llevé a cabo diez entrevistas: ocho individuales (seis mujeres y dos hombres) y dos grupales (seis hombres, en grupos de cuatro y dos miembros, respectivamente) (cf. Cedillo, 2015).

### *El habitus de género en situación*

Colocar al *habitus* de género a escala individual y frente a situaciones específicas supone registrar no sólo las prácticas corporales de los individuos, sino además el tipo situaciones en que se llevan a cabo, al resto de las personas involucradas y cómo éstas se relacionan entre sí, a fin de develar los criterios que gobiernan las prácticas y el peso de la situación misma y los agentes que convoca. Por ello, antes de iniciar dicha descripción, vale la pena aclarar por qué me centré en adolescentes, cuál es la importancia de la escuela, a propósito de esta población específica y cómo la defino, además de señalar algunas características socioeconómicas de las personas que entrevisté.

En primer lugar, hice hincapié en adolescentes porque se trata de un periodo de redefinición de las identidades de género muy importante para los individuos, en la que se toma distancia respecto a quiénes son y quiénes quieren ser. También porque durante la adolescencia se es objeto de una triple constricción: familiar, escolar y amical (Lahire, 2007). La simultaneidad de estos procesos de socialización contribuyó a visibilizar el papel de los recordatorios corporales y la reflexividad pragmática en la adquisición de disposiciones prerreflexivas y reflexivas, pues los criterios de cada instancia de socialización no necesariamente coincidían. Por otra parte, al considerar la escuela como un escenario de socialización informal la entiendo como un universo social significativo donde las y los adolescentes entran en relación directa y cotidiana con sus pares (lo que supone una vinculación afectiva particularmente intensa) y en esa medida aprenden cómo actuar el género según situaciones y agentes de socialización específicos que no tendrían cabida en otro lugar.

Ahora bien, habrá que advertir algunas de las peculiaridades de la escuela donde llevé a cabo este trabajo. Si bien Iniciación Universitaria no exige que sus alumnos porten un uniforme oficial y su funcionamiento formal se asemeja al de las preparatorias de la UNAM, la escuela

funge como una lupa de lo que ocurre durante la estancia de los adolescentes en las secundarias, es decir, los chicos y las chicas que asisten a Iniciación forman lazos vinculantes durante sus interacciones cotidianas, sus grupos de pares se vuelven un referente significativo y, en esa medida, definen y aprenden prácticas corporales relacionadas con las identidades de género; todo ello, sin las restricciones del uniforme o la disciplina impuesta por la organización escolar de otro tipo de escuelas. Por otra parte, la población que asiste a Iniciación Universitaria, si bien pertenece a un estrato medio en cuanto a ingresos y nivel de escolaridad de los padres, no por ello es homogénea. Por el contrario, a la escuela asisten estudiantes cuyos padres cuentan con estudios de grado o posgrado (48% en el caso de las madres y 41% entre los padres de la población a la que le apliqué al cuestionario) y otros cuyo nivel de escolaridad era menor. Asimismo, 43% de los estudiantes que contestaron el cuestionario habían cursado el sexto año de primaria en una escuela privada. De ello, se puede argüir que aun cuando a esta escuela asiste una franja de la clase media, ésta presenta contrastes evidentes entre quienes se encuentran mejor posicionados (en términos de ingresos y nivel de escolaridad de los padres) frente a aquellos que no. En el siguiente cuadro presento algunos datos de las personas que entrevisté como botón de muestra del tipo de estudiantes que acudían a Iniciación.

En las líneas que siguen recupero un par de instantáneas sociológicas relativas a las prácticas del vestir que tuvieron lugar en Iniciación Universitaria, para ilustrar la activación o desactivación de ciertas disposiciones según situación. Esto puede observarse con relativa facilidad cuando los individuos dan cuenta de las tensiones que existen entre un universo a otro.

En Iniciación, los y las adolescentes distinguían entre lo que era válido en el universo familiar y aquello que les exigía el escolar. Mientras el universo familiar promueve una serie de referentes respecto a la actuación del género, las situaciones convocadas por la escuela exigen de los y las adolescentes un ajuste que medie entre los referentes de feminidad o masculinidad aprendidos en el universo familiar y las exigencias escolares en términos de la organización de la vida práctica. Paulina nos dice al respecto:

*Cuadro 1. Estudiantes*

<i>Nombre</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Nivel de escolaridad de los padres</i>	<i>Escuela de procedencia</i>
Paola Ortiz	14	Padre: licenciado en informática	Pública
		Madre: ama de casa* (atiende una papelería)	
Mariana Franco	16	Padre: ingeniero en telecomunicaciones	Pública
		Madre: ama de casa (estudió hasta la preparatoria)	
Aura Robledo	15	Padre: bachillerato	Pública
		Madre: licenciatura en biblioteconomía (ambos están jubilados)	
Brenda Romero	14	Padre: periodismo (está jubilado y se dedica a la fotografía)	Pública
		Madre: ama de casa	
Alejandro	16	Padre: ingeniero en informática	Sin información
		Madre: cuida el hogar	
Enrique	14	Padre: ingeniero civil	Sin información
		Madre: secretaria	
Rodrigo	15	Padre: jubilado	Sin información
		Madre: hogar	
Paulina González	14	Padre: médico	Privada
		Madre: odontóloga	
Eva Cuellar	14	Padre: ingeniero industrial (en ese momento realizaba una especialidad en valuación)	Privada
		Madre: arquitecta (en ese momento realizaba una especialidad en valuación)	

<i>Nombre</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Nivel de escolaridad de los padres</i>	<i>Escuela de procedencia</i>
Gustavo Sampayo	14	Padre: inversionista independiente, estudió administración	Pública
		Madre: ama de casa (estudió relaciones internacionales)	
Edmundo Nieto	15	Padre: trabaja en la UNAM, en servicios generales	Privada
		Madre: ama de casa (no supo decir si había estudiado ingeniería o arquitectura).	
Francisco	15	Padre: electricista	Sin información
		Madre: química	
Adrián	16	Padre: director de un CECATI	Pública
		Madre: profesora en el CCH-Vallejo (en ese momento estaba estudiando una maestría. No supo decir con seguridad si había estudiado una ingeniería mecánica en electricidad).	
Juan Carlos Salas	15	Padre: médico internista	Privada
		Madre: psicóloga (tanatóloga)	

\* Los términos referidos fueron los que me dieron los chicos y las chicas que entrevisté.

Fuente: elaboración propia con base en los datos de Cedillo (2015).

[Sobre las charlas con su madre respecto a la ropa que usa en la escuela] ¡Ay sí! Porque luego mi mamá me quiere vestir... fíjate hay una moda que se llama como que *hipster*, y mi mamá a veces me quiere vestir así. Me dice: “*Es que mira esta blusa de gasa ¡está hermosa!*” y luego me dice: “*Mira, te puedo comprar estos zapatos y este pantalón*” pero como que siempre me quiere vestir como muñeca. Yo le digo “*Oye, voy*

a la escuela, necesito estar cómoda, quiero llevarme tenis, diario estoy así [chasqueó los dedos], o sea, tengo que estar subiendo escaleras, voy luego a jugar a las canchas”, pero y me dice: “Pues bueno, ya, está bien, escoge tu ropa, ya no me meto, yo nada más opino”. Pero, por ejemplo, cuando necesito ir a una fiesta o es un evento así formal, le digo a mi mamá: “Oye, como qué me pongo”. Y ya, ella es la que me elige esa ropa. La mayoría de las veces cuando le pido que me elija ropa elegante como que siempre me gusta lo que me elige (Paulina, 14 años, entrevista).

La mamá de Paulina promueve así un referente de feminidad concreto: el imaginario que se gesta alrededor de la moda *hipster*, aun cuando Paulina señala cómo ese atuendo supone vestirse como muñeca, no necesariamente lo rechaza, sino que lo redirige en función de la situación: las fiestas formales, donde para ella resulta “sensato” e incluso “disfrutable” utilizar dicha vestimenta. No es el caso de las situaciones convocadas por la escuela, en las que la comodidad aparece como uno de los criterios que orientan sus prácticas del vestir.

Esto también se constata entre los chicos, aunque con mayor conflicto entre el universo familiar y el escolar. En la mayoría de los casos, los padres proponían prácticas del vestir que los chicos rechazaban, no sólo por considerarlas inapropiadas para la realización de ciertas actividades en la escuela, sino también porque no serían validadas por ellos ni por sus pares en la escuela. Gustavo (14 años) señala cómo su padre insiste en que se vista de manera decente (“con saquito, con pantalón entubado, con pantalón de mezclilla”), sin considerar los gustos personales de Gustavo (que además eran compartidos por sus amigos). Francisco, por otra parte, señala cómo su familia lo criticaba constantemente por cómo se vestía:

E. ¿Y no tienen problemas con sus papás por la ropa que eligen?

Francisco. Yo algunas veces, no les gustaban los pantalones y las playeras grandes, me bajaban el autoestima diciéndome que era un pordiosero, que de qué me iba a ganar la vida. Pero, me daba igual, a mí me gustaba...

[...] Pues desde el color... toda mi familia dice: “¡Ay, esos pantalones!” o me hacen bromas de que dónde les pongo las pilas.

E. ¿Dónde les pones las pilas? ¿Por qué?

Francisco. Pues es que tengo colores muy brillantes, tengo amarillo, verde fosforescente o rosa y entonces me hacen bromas. Pero a mí me gustan. También de las camisas; usaba así, metálicas con imágenes satánicas para ellos y me decían “*Ay, tus camisas satánicas*” o cosas así... (Francisco, 15 años, entrevista).

Ahora bien, no sólo los referentes promovidos desde el universo familiar resultaban incompatibles con los que ellos y sus grupos de pares preferían; los chicos también han aprendido a ajustarse a la situación. Adrián, por ejemplo, sabe que no puede vestirse o peinarse de la misma manera para asistir a una fiesta formal con sus padres, que a una fiesta con sus amigos:

E. ¿Tú dedicas tiempo a arreglarte?

Adrián. No, a menos que vaya a una fiesta, busco un traje.

E. ¿Qué haces?

Adrián. Me peino bien mi pelo.

E. ¿Te gusta vestirse de traje?

Adrián. No, pero es una fiesta y hay que ir formales.

E. Una fiesta con quién ¿con tus amigos?

Adrián. Ah, no ahí, no. En una que fuera algo importante para mis papás o cosas así.

E. Sí, ¿y con tus amigos, cómo vas?

Adrián. Como siempre... (Adrián, 16 años, entrevista).

Así, los universos sociales conllevan la activación o desactivación de disposiciones de género según las situaciones concretas que llevan aparejadas. Los individuos ajustan su comportamiento, entonces, según el sentido de la situación como pudimos ver con los y las adolescentes de Iniciación.

Tomando otro referente, Lahire da cuenta de cómo las disposiciones, que ni siquiera se creían adquiridas, son movilizadas cuando la situación así lo exige.

Del mismo modo, sabemos que el emparejamiento o la constitución de una familia con la llegada del primer hijo (en cuanto momentos particulares del ciclo vital) pueden transformar de manera muy sor-

prendente a algunas mujeres (en especial, frente a su entorno, es decir, para quienes conocían a la persona de soltera, antes de emparejarse, pero, también, frente a sí misma). Así sucede, por ejemplo, con esas mujeres que parecían haber roto con el modelo de “ama de casa” representado por su madre y que, en ocasión de un primer o enésimo emparejamiento, recuperan de un modo corriente, banal, dicho rol tradicional, del que, sin darse cuenta, habían incorporado los hábitos a lo largo de la infancia o la adolescencia [Lahire recupera aquí un ejemplo de Anne Muxel, a propósito de sus investigaciones sobre el individuo y la memoria familiar]. Por ejemplo, una de las encuestadas (44 años, profesora) por Anne Muxel explica de qué modo, pese a su discurso feminista crítico y su resistencia activa hasta los veinte años (“No hice nada, ni siquiera hervir un huevo, hasta los veinte años”) encontró los hábitos maternos (“muy buena cocinera”) sin esforzarse demasiado (Lahire, 2004: 90).

En esta medida, puede verse cómo las disposiciones de género han ganado pluralidad interna, es decir, constituyen un *stock* que obedece principios de género múltiples; sea que provengan de la socialización familiar o escolar y que se movilizan selectivamente según la situación. Ahora veamos dos elementos de los procesos de socialización que contribuyen a esto.

### *Recordatorios corporales y reflexividad pragmática*

Al igual que Bourdieu, Lahire también hace hincapié en el trabajo social invertido en los cuerpos; sin embargo, él se pregunta cómo ocurre esta socialización cuerpo a cuerpo: “Cuando los saberes y los *saber hacer* no son objetivados sino, al contrario, indisociables de los hombres (de los cuerpos) que los ponen en acción, el aprendizaje se hace únicamente por mimetismo (ver-hacer-hacer-como) y en relación interpersonal” (Lahire, 2006c: 140).

Si bien aquí Lahire se refiere a los aprendizajes ligados a un oficio, esto aplica también para las identidades de género en tanto que se trata de una socialización permanente y multiforme, lo cual propicia la adquisición de unas disposiciones del cuerpo que no han

sido conscientemente buscadas por los individuos, ni transmitidas como tales.

Sin embargo, este aprendizaje cuerpo a cuerpo no excluye lo que Corcuff llama “reflexividad pragmática”, donde “las más o menos grandes restricciones de urgencias asociadas a la situación [dan] mayor o menor cabida a formas de reflexividad por parte del actor” (Corcuff, 2013: 58). Al criticar el modelo deportivo en el que se inspira Bourdieu para explicar el *habitus*: el futbolista que no se detiene a “pensar” su acción sino que “actúa” gracias a la incorporación del sentido de la situación como disposición práctica, es decir, como ajuste prerreflexivo de una situación objetivamente estructurada, Lahire hace hincapié en cómo estas acciones prerreflexivas son posibles gracias a otro tipo de prácticas cuya lógica no depende del calor de la acción, del jugador que hace una jugada sin siquiera saberlo y como producto de una “intuición práctica”, sino de la planificación y la corrección, en la que la reflexividad y el lenguaje ocupan un lugar primordial. Así, el deportista no está todo el tiempo en combate, prepara y planifica sus jugadas, se corrige a sí mismo y es corregido por otros, lo cual sirve como soporte de las decisiones y acciones tomadas al momento, al calor de la acción. De esto deriva que las disposiciones prerreflexivas pueden surgir de disposiciones reflexivas que a la larga se hacen cuerpo.

En lo que toca a las identidades de género esto resulta particularmente sugerente. Si los procesos de socialización no paran a lo largo de una trayectoria biográfica, el aprendizaje y la corrección de una misma práctica, aun cuando sean explícitos en un primer momento, pueden devenir disposiciones prerreflexivas.<sup>24</sup> Por otra parte, los hábitos corporales y reflexivos podrían coexistir, por ejemplo, en las prácticas del vestir que analicé en la investigación citada, Mariana, Paulina y Aura señalan:

E. ¿Cuándo eliges tu ropa?

Mariana. *La elijo un día antes...* por ejemplo, si un día me toca deportes me pongo un pants bonito y unos tenis, y ya. En sí no tengo

<sup>24</sup> Sin embargo, la diferencia estribaría en que, contrario al entrenamiento deportivo —cuya intención última es la formación del deportista—, en el caso de las identidades de género la socialización es tácita e implícita.

una manera específica para venir a la escuela (Mariana, 16 años, entrevista).

E. ¿Y más o menos qué haces al arreglarte?

Paulina. Pues... primero, *una noche antes escojo mi ropa porque de verdad si me tardo mucho en escoger lo que me voy a poner*, así me venga toda fodonga y pues, bueno, me hago una coleta después de bañarme para que mi cabello se quede así. Bueno, es chino natural pero como que no sé, cuando me hago una coleta, como que se queda así... bonito. Me plancho mi fleco, ya sea así recto o de un lado, y después me maquillo y ya me lavo los dientes y bajo a desayunar y me los vuelvo a lavar (Paulina, 14 años, entrevista).

E. ¿Te tardas mucho eligiendo tu ropa?

Aura. Soy... no me tardo mucho, sino que soy muy... como se dice, no me decido. Sí, no, o sea, ya elegí el pantalón, ya lo tengo puesto pero ya vi otro, entonces me lo quito y me pongo el otro. Y no me gusta cómo me veo, entonces me lo vuelvo a quitar y me agarro otro; así, soy así, pero de que me tarde en elegir, no, *sólo que soy muy indecisa* (Aura, 15 años, entrevista).

Esto contrasta con lo que acontece entre los chicos, debido al modelo de socialización dual del que he hablado. Entre los muchachos, el descuido de sí y las reticencias a admitir que, en efecto, dedican tiempo a su arreglo personal forman parte de un cúmulo de estrategias que reafirman su masculinidad, al negar interés por prácticas asociadas tradicionalmente a lo femenino. La mayoría de los chicos señaló que no le importaba como se vestía y otros decían que dedicaban cero minutos a esa práctica, lo cual resulta poco creíble. Más bien, había una reticencia a admitir que en efecto se preocupaban por ello. En cambio, las chicas no sólo planean ciertas prácticas corporales, como el vestir, sino que también cuentan con mayores recursos lingüísticos para expresarse. Esto coadyuva a las disposiciones de género prerreflexivas, según las cuales las mujeres estamos mayormente inclinadas por el cuidado del cuerpo en tanto seres percibidos (Bourdieu, 2005: 86-87).

*Vínculos afectivos y agentes de socialización*

Por último, Lahire apunta cómo los procesos de socialización se llevan a cabo a través de nuestras relaciones con otros, por lo que los *lazos afectivos* cobran una importancia crucial. Este autor recupera una idea ya enunciada por Elias, a saber, la de la afectividad como un eje vinculante entre los seres humanos (cf. Elias, 2008: 160-161) y trabaja sobre otra anticipada por Bourdieu: la incorporación de lo social en “forma de afectos” (1999a: 220), donde:

aprendemos por el cuerpo. El orden social se inscribe en los cuerpos a través de esta confrontación permanente, más o menos dramática, pero que siempre otorga un lugar desatacado a la afectividad y más precisamente, a las transacciones afectivas con el entorno social” (Bourdieu, 1999a: 186).

Dicho deseo tiene que ver con la *mimesis* —la imitación o aprendizaje cuerpo a cuerpo— de aquello que resulta prestigioso.<sup>25</sup>

A este respecto, Lahire toma tales supuestos como punto de partida para dar cuenta de cómo aprendemos sólo aquello que nos interesa aprender. Aquí la posibilidad de identificarnos con otros juega un papel vital; el otro, aun sin buscarlo, puede coadyuvar a incentivar ciertos aprendizajes o desincentivar otros. La *mimesis*, o el aprendizaje cuerpo a cuerpo, queda así atravesada por la identificación con ciertos individuos y no de otros.

Lo anterior hace evidente la importancia de los agentes de socialización. Los padres y hermanos, los amigos y compañeros en la escuela o en el trabajo se vuelven agentes de un proceso —en tanto portadores de modelos culturales en forma de disposiciones— de quienes los individuos aprenden (y desaprenden) modos de ser por medio de prácticas corporales: los modelos de feminidad y masculinidad cambian, se vuelven múltiples y, por tanto, los individuos quedan expuestos a un

<sup>25</sup> Bourdieu retoma esta idea, a su vez, de Marcel Mauss, quien habla de cómo el aprendizaje de las técnicas del cuerpo prestigiosas resulta de la imitación de otros, que no sólo han tenido éxito en su ejecución, sino que tienen algún tipo de autoridad sobre la persona que aprende (cf. Mauss, 1979: 340).

gran número de posibilidades. Para ilustrar este punto veamos el tipo de vínculo afectivo entre pares en la definición de la propia identidad de género, de nuevo en relación con las prácticas del vestir.

En el caso de las chicas que entrevisté, fueron los pares del universo familiar (hermanas, hermanos, primas e incluso una sobrina de la misma edad) quienes se volvían modelos a seguir: la posibilidad de intercambiar opiniones sobre el atuendo y compartir gustos en cuanto a éste dejaba una impronta afectiva importante.

Paola, Aura y Paulina refirieron las charlas con sus hermanas y hermanos (esto último sólo en el caso de Paulina), primas y sobrinas como una experiencia que les ocupaba parte de su tiempo (mucho más del que le dedican al tema con sus pares en la escuela).<sup>26</sup> Por ejemplo, Paulina mencionó:

E. ¿Se prestan ropa o platican de lo que se ponen?

Paulina. *Sí, fíjate que con Denise* [una de sus hermanas mayores] *sí platico mucho* de “Oye, cómo que me puedo poner o con que puedo combinar esto”. Y hay veces en que le digo: “Oye, préstame ese suéter, es que ése sí le queda” pero por ejemplo, *cuando nada más necesito la opinión de un hombre*, digo “Sebas, ¿se ve bien así?”. – “No, quítate eso, pareces payaso” o cuando me dice “No, sí, quédate así, te ves bonita”... pues no está de más la opinión de un hombre o de mi papá.

E. Y ¿cuándo necesitas esa opinión de un chico?

Paulina. Cuando voy a salir [risas]... (Paulina, 14 años, entrevista).

En este caso, se aprecia también como los pares en el universo familiar se vuelven referentes clave en la elección de su propio atuendo, y no sólo eso, también los gustos son compartidos. Brenda refirió como le gusta lo que su sobrina (de su misma edad) usa; Aura y Paola señalaron:

E. ¿Te gusta cómo se visten tus hermanos?

Aura. Pues mi hermana es más casual que yo, ella se viste así con... tenemos casi... *nos parecemos mucho en la ropa*, porque nos la compran

<sup>26</sup> En cambio, Eva y Mariana no mencionaron ningún par significativo en el universo familiar.

al mismo tiempo. *Y así luego vamos a comprar y cuando vemos ya traemos el mismo pantalón o la misma blusa, tenemos varias cosas iguales y como igual ella, no varían mucho nuestras tallas, sólo ella es una más que yo* (Aura, 15 años, entrevista).

E. ¿Y te gusta cómo se visten ellas, tus primas?

Paola. Sí, *son como yo*, les gustan los pantalones entubados y los Converse les gustan mucho, o los zapatitos, porque una se viste con tenis y la otra con puros zapatitos, luego trae tenis, pero le gustan más los zapatitos con tacón porque me llega al hombro y tiene veinte años y se siente chiquita y entonces se pone tacones. Entonces por eso no le gusta que me ponga tacones (Paola, 14 años, entrevista).

Es decir, los pares del universo familiar formaban un vínculo afectivo positivo con las adolescentes que entrevisté. En esa medida, este vínculo constituía una fuente valiosa de información (y, por ende, de aprendizaje) respecto a la actuación de la feminidad, aunque no sea consciente. Por el contrario, es en la mimesis donde radica su efectividad.

Por último, ¿qué ocurre cuando la huella afectiva no es positiva sino negativa? Si tomamos de nuevo en cuenta a las chicas de Iniciación, es posible advertir como fueron los pares más alejados de ellas en el espacio escolar quienes dejaban una huella negativa en términos afectivos, pero esto no supuso que no incidieran en su práctica del vestir; por el contrario, también la condicionó. Por ejemplo, Brenda (14 años) señaló la comodidad como el criterio con el cual elige la vestimenta que llevar a la escuela pero, como ella explicó, supuso una forma de distanciamiento respecto a otras chicas que no eran sus amigas sino compañeras a las que, incluso, ni siquiera conocía y que, en su opinión, se arreglaban demasiado, como si ir a la escuela formara parte de una pasarela de moda y señaló: “¡Ay, qué flojera estarse arreglando tanto!” Con ello, Brenda identificó un agente de socialización lejano en términos de convivencia cotidiana pero significativo en la medida en que le sirvió como contraste del tipo de feminidad que ella misma practica (con el vestir) frente a otras posibles prácticas que constituyeron su límite.

Paulina, por su parte, da otro ejemplo de referencia negativa, hizo hincapié en la necesidad de usar ropa holgada, como vimos líneas más

arriba, porque tenía que mantenerse en movimiento, pero al mismo tiempo porque trataba de evitar los comentarios “morbosos” (el adjetivo es de Paulina) de sus compañeros de escuela —en particular, de un grupo denominado “La cueva” (estudiantes que funcionaban como pandilla dentro de la escuela).

Paulina. Principalmente escojo... normalmente blusas holgadas, bien dice el dicho que *eres muy mujer para usar ropa pegada pero lo suficientemente dama para usarla holgada*. Y a mí me gusta mucho la ropa holgada... pegadita no me gusta, se me hace muy *vulgar*, porque aparte, fijate, a mí, mi cuerpo sí me gusta pero precisamente no quiero eso, que se me pegue para que se me remarquen las bubbies y mi vientre *para que me estén mirando ¡No me gusta! Porque luego, por ejemplo, hay una bolita de amigos que se junta allá* [en dirección a dónde se juntan los chicos de La cueva], *es muy morbosa y me chocan los comentarios que hacen* [chista], *o ese tipo de cosas, pero yo siempre elijo ropa holgada con pantalón, luego me traigo zapatos, botas, luego sí me vengo de vestido, no importando* (Paulina, 14 años, entrevista).

Este influjo sutil pero negativo de los grupos de pares —vale la pena enfatizar que se trata de compañeros(as) (conocidos o no) y no de amigos(as)— en relación con el atuendo de un individuo, da cuenta de la impronta afectiva que juegan los primeros como agentes de socialización del segundo. No sólo eso, también dejan ver el posicionamiento del propio individuo frente al grupo. Mientras Brenda cuestiona otras prácticas relativas al vestir y, con ello, las expectativas de feminidad que pudieran asociarse a estas últimas; Paulina prefiere ajustar su atuendo no sólo según un criterio de comodidad, sino también respecto a aquello que no sería vulgar en su opinión y así evitaría los comentarios de un grupo de pares con quienes convive en la escuela.

Por tanto, la vinculación afectiva (positiva o negativa) con los pares regula la actuación de la feminidad —o masculinidad— mediante la ropa. Otras prácticas posibles sobre la actuación de las identidades de género o, inclusive, los comentarios que otras personas pudieran hacer se vuelven los límites de la actuación propia, al menos, en lo que cabe respecto a la elección de una indumentaria. De ahí que las prácticas del vestir no sólo sean un asunto personal, sino que quedan

condicionadas por el grupo de pares y las situaciones que el individuo anticipa respecto a ellos.

## CONCLUSIONES

Para cerrar este capítulo, vale la pena señalar que la perspectiva disposicional de Pierre Bourdieu y Bernard Lahire ofrece una serie de recursos teórico-conceptuales que permiten aprehender sociológicamente las identidades de género, pues dan cuenta de esa sensación de naturalidad e inmutabilidad con la que aparecen a nuestros ojos, gracias al esfuerzo reiterado y no consciente de transformación de los cuerpos. Sin embargo, ambas propuestas dejan poco espacio a la comprensión sociológica de nuevos comportamientos, producto de los discursos que han permeado el conjunto de la vida social y que apuntan a una mayor simetría de género. En esta medida, considero que a fin de explorar su potencial analítico, ambas deben ser leídas críticamente. En este capítulo, a propósito de la investigación que refiero (Cedillo, 2015), anoté algunos elementos pertinentes que conforman esta lectura crítica, donde más que descartar una o ambas propuestas busqué colocar a Bourdieu frente a Lahire y al propio Lahire frente a sí mismo, a fin de subrayar algunos aspectos que me ayudaran a aprehender conceptualmente las identidades de género en el marco de sociedades cada vez más diferenciadas. Así pues, con sus anotaciones críticas respecto a la propuesta bourdiana, Lahire está en mayores posibilidades de ofrecer herramientas teóricas para incorporar estos comportamientos. Al ir más allá del sentido práctico para comprender la pluralidad interna del individuo, este autor hace inteligible la aparente paradoja entre permanencia y cambio. Las disposiciones de género se vuelven sociológicamente aprehensibles en su complejidad; es decir, como un *stock* de disposiciones corporales que tienen tras de sí distintos principios que las gobiernan, que éstos y por ende las disposiciones y las prácticas llevan el sino de la heterogeneidad aun dentro de una misma trayectoria biográfica. Por otra parte, Lahire, también señala cómo estas disposiciones se activan o desactivan según la situación; de ahí que lo que aparecería como una contradicción en la perspectiva bourdiana podría ser explicado sociológicamente si se considera este punto.

Finalmente, Lahire enumera algunos elementos de estos procesos de socialización que coadyuvan a sostener este *stock* de disposiciones según contextos de acción: el cuerpo, pero también la reflexividad, por una parte, y los vínculos afectivos y los agentes de socialización, por otra.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alcoff, Linda (2002), “Feminismo cultural *vs.* feminismo posestructuralista. La crisis de identidad de la teoría feminista”, *Revista Debats*, núm. 76, [[http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina\\_palomar/2.pdf](http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/2.pdf)], (última consulta: 9 de julio de 2015).
- Barret, Michelle y Anne Phillips (1995), “Debates feministas contemporáneos”, *Debate Feminista*, año 6, vol. 12, pp. 141-151.
- Blöss, Thierry (dir.) (2001), *La dialectique des rapports hommes-femmes*, París, Press Universitaires de France.
- Bordo, Susan (2001), “El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo”, *Revista La Ventana*, vol. 2, núm. 14, pp. 7-80.
- Bourdieu, Pierre (1999a), “El conocimiento por cuerpos”, en Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, pp. 169-214.
- (1999b), “Violencia simbólica y luchas políticas”, en Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, pp. 215-271.
- (1999c), “Sobre el poder simbólico”, en Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 65-73.
- (2005), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- (2007a), “Fieldwork in Philosophy”, en Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Madrid, Gedisa, pp. 17-43.
- (2007b), “Puntos de referencia”, en *Cosas dichas*, Madrid, Gedisa, pp. 44-63.
- (2007c), “De la regla a las estrategias”, en Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Madrid, Gedisa, pp. 67-82.
- (2007d), “Prefacio” y “Libro I. Crítica de la razón teórica”, en Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 9-227.
- (2007e), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- \_\_\_ (2012), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus.
- Butler, Judith (2001), *El género en disputa*, México, UNAM/PUEG/Paidós.
- \_\_\_ (2002), *Cuerpos que importan*, Buenos Aires, Paidós.
- Cangiano, María Cecilia y Lindsay Dubois (1993), “Estudio preliminar”, en *De mujer a género: teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 7-16.
- Cedillo, Priscila (2015), *Socialización cotidiana y duradera de los cuerpos sexuados. La organización social del género en una secundaria*, tesis de maestría, México, UNAM.
- Corcuff, Phillippe (2013), “De las estructuras sociales a las interacciones”, en Phillippe Corcuff, *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 35-66.
- Crossley, Nick (2001), “The Phenomenological *Habitus* and its Construction”, *Theory and Society*, vol. 30, núm. 1, pp. 81-120.
- Elias, Norbert (2008), “Interrelaciones de entramados: problemas de las vinculaciones sociales”, en Norbert Elias, *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa, pp. 159-188.
- Garot, Robert y Jack Katz (2003), “Provocative Looks: Gang Appearance and Dress Codes in an Inner-City Alternative School”, *Ethnography*, vol. 4, núm. 3, pp. 421-454.
- Giménez, Gilberto (1997), “La sociología de Pierre Bourdieu”, en Proyecto Antología de Teoría Sociológica Contemporánea (eds.), *Perspectivas teóricas contemporáneas de las Ciencias Sociales*, México, UNAM, pp. 151-171.
- Goffman, Erving (1977), “The Arrangement between the Sexes”, *Theory, Culture and Society*, vol. 4, núm. 3, pp. 301-331.
- \_\_\_ (1991a), “La ritualización de la feminidad”, en Erving Goffman, *Los momentos y sus hombres*, Barcelona, Paidós, pp. 135-168.
- \_\_\_ (1991b), “El orden de la interacción”, en Erving Goffman, *Los momentos y sus hombres*, Barcelona, Paidós, pp. 169-205.
- Gross, Elizabeth (1995), “¿Qué es la teoría feminista?”, *Debate Feminista*, año 6, vol. 12, pp. 85-105.
- Gutiérrez, Francia (2013), *Retos en la traducción de textos especializados. Traducción anotada y comentada de los artículos de Bernard*

- Lahire acerca de la escritura doméstica*, tesis de maestría, México, El Colegio de México.
- Héritier, Françoise (1996), *Masculin / Féminin. La Pensée de la différence*, Paris, Odile Jacobs.
- (2007), *Masculino / Femenino II. Disolver la jerarquía*, México, FCE.
- Jones, Daniel (2010), *Sexualidades adolescentes: amor, placer y control en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Kehily, Mary (2001), “Bodies in School: Young Men, Embodiment, and Heterosexual Masculinities”, *Men and Masculinities*, vol. 4, núm. 2, pp. 173-185.
- Lahire, Bernard (2001), “Heritages sexués: incorporation des habitudes et des croyances”, en Thierry Blöss (dir.), *La dialectique des rapports hommes-femmes*, Paris, Press Universitaires de France, pp. 9-25.
- (2004), *El hombre plural*, Barcelona, Bellaterra.
- (2005), “De la teoría del *habitus* a una sociología psicológica”, en Bernard Lahire (dir.), *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. Deudas y críticas*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 143-179.
- (2006a), “Describir la realidad social”, en Bernard Lahire, *El espíritu sociológico*, Buenos Aires, Manantial, pp. 31-40.
- (2006b), “El espíritu sociológico de Michel Foucault”, en Bernard Lahire, *El espíritu sociológico*, Buenos Aires, Manantial, pp. 109-123.
- (2006c), “Lógicas prácticas: el ‘hacer’ y el ‘decir sobre el hacer’”, en Bernard Lahire, *El espíritu sociológico*, Buenos Aires, Manantial, pp. 137-155.
- (2007), “Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples”, *Revista de Antropología Social*, vol. 16, pp. 21-38.
- (2009), “Por una sociología psicológica” (entrevista por Hugo José Suárez), en Hugo José Suárez, *Tertulia sociológica*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Bonilla Artigas Editores, pp. 85-99.
- (2014), “Masculino-Femenino: La escritura doméstica”, en Jorge Vaca, Verónica Aguilar, Francia Gutiérrez, Amanda Cano y Javier

- Bustamantes (coords.), *¿Qué demonios son las competencias? Aportaciones del constructivismo clásico y contemporáneo*, México, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones en Educación, pp. 311-329.
- Lamas, Marta (1996), “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en Marta Lamas (comp.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM/Porrúa.
- \_\_\_\_ (2002), *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus.
- Martín Criado, Enrique (2009), “Habitús”, en Román Reyes (dir.), *Diccionario crítico de ciencias sociales. Terminología científico-social*, 4 tomos, Madrid, Plaza y Valdés, [<http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/habitus.htm>], (última consulta: 9 de junio de 2015).
- Martínez, Ana Teresa (2007), “Hacia una teoría de la práctica”, en Ana Teresa Martínez, *Pierre Bourdieu. Razones y lecciones de una práctica sociológica. Del estructuralismo genético a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Manantial, pp. 15-166.
- Mauss, Marcel (1979), “Técnicas y movimientos corporales”, en *Sociología y Antropología*, Madrid: Tecnos, pp. 337-356.
- Millán, Margara, Nora Nínive y Cynthia Pech (comps.) (2007), *Cartografías del feminismo mexicano 1970-2000*, México, UACM.
- Osborne, Raquel (2005), “Debates en torno al feminismo cultural”, en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), *Teoría feminista de la Ilustración a la Globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva, vol. 2, pp. 211-252.
- Rodríguez Menéndez, Carmen (2003), *La configuración del género en los procesos de socialización*, Oviedo, KKK.
- Sabido, Olga (2007), “El cuerpo y sus trazos sociales. Una perspectiva desde la sociología”, en Gina Zabudovsky (coord.), *Sociología y cambio conceptual*, México, Siglo XXI/ UNAM/-Azcapotzalco, pp. 208-247.
- \_\_\_\_ (2013a), “Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico-metodológica”, en Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto Villagrán (coords.), *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, México, UAM-Iztapalapa/Porrúa, pp. 19-54.

- \_\_\_ (2013b), “Interacción y disposiciones, dos dimensiones analíticas para el estudio sociológico del cuerpo”, VI Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades “El cuerpo descifrado”, Ciudad de México, 28-31 de octubre.
- Scott, Joan (2008), “El género: una categoría útil para el análisis histórico” y “Algunas reflexiones adicionales sobre género y política”, en Joan Scott, *Género e historia*, México, FCE/UACM, pp. 48-74 y 245-269.
- Serret, Estela (2006), *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- \_\_\_ (2011), “Hacia una redefinición de las identidades de género”, *GéneroEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, año 18, núm. 9, pp. 71-97.
- Swain, Jon (2006), “Reflections on Patterns of Masculinity in School Settings”, *Men and Masculinities*, vol. 8, núm. 3, pp. 331-349.
- Tovillas, Pablo (2010), *Bourdieu. Una introducción*, Buenos Aires, Quadrata.
- United Nations International Children’s Emergency Fund (Unicef) (2010), *Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la Educación Básica en México*, México, SEP/Gobierno Federal.
- Vincenti, James J. (1997), “The Relationship between Female Status and Physical Strength in a Japanese University Athletic Club”, *Journal of Sport & Social Issues*, vol. 21, núm. 2, pp. 189-210.
- Wacquant, Loïc (2005), “I. Hacia una praxeología de lo social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu”, en Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 21-99.
- West, Candace y Don H. Zimmerman (1987), “Doing Gender”, *Gender and Society*, vol. 1, núm. 2, pp. 125-151.



VIII  
INDIVIDUALISMOS: APORTACIONES  
TEÓRICAS RECIENTES Y UNA PROPUESTA  
PARA SU ESTUDIO EN MÉXICO\*

*Lidia Girola*

INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

EN UN TEXTO sobre disonancias y resonancias conceptuales, el examen comparado del uso de los conceptos empleados para el análisis de la realidad mexicana constituye una de las tareas de la actividad teórica.<sup>2</sup> En este sentido, el presente capítulo busca realizar esa tarea al retomar, reformular y criticar propuestas conceptuales-temáticas específicas, referidas en los marcos teóricos de la obra de diferentes autores relacionados con el tema del individualismo (o individualismos), en el contexto de la sociedad mexicana actual. Para el análisis se revisa primero a profundidad el significado de este concepto en el pensamiento sociológico en general, así como en las aportaciones recientes sobre el tema. No obstante, partiendo del postulado que señala que la teoría

\* Quiero agradecer especialmente la colaboración de Pedro José Vieyra Bahena por la recopilación del material estadístico y de encuestas; a los colegas del Seminario Interinstitucional de Teoría y a los árbitros anónimos por las críticas hechas a las primeras versiones de este trabajo.

<sup>1</sup> Algunas de las ideas presentes en este capítulo fueron ya planteadas de manera breve en Girola (2012).

<sup>2</sup> Esta tarea puede ser asimilada a la actividad de *desambiguación* que Jorge Galindo refiere en el capítulo de conclusiones como una de las tareas en la agenda para la teoría social. La definición del término “desambiguar” en el diccionario castellano es *efectuar las operaciones necesarias para que una palabra, frase o texto pierdan su ambigüedad*.

provee los instrumentos para el estudio de la realidad, los conceptos y las formulaciones teóricas surgen del contraste con los elementos que provee la investigación empírica que, a su vez, deben ser contrastados entre ellos. La tarea de desambiguación se articula en torno al análisis de un conjunto de encuestas recientes como la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (Enafi), Encuesta Nacional de Identidad y Valores (ENIYV) y Encuesta Mundial de Valores (EMV), entre otras, cuyos resultados nos llevan a sugerir algunas dimensiones que permitirían esclarecer las formas que el individualismo asume en la sociedad mexicana.

#### PRESUPUESTOS QUE GUÍAN ESTE TRABAJO

- a) *Individualismos hay muchos*, los cuales presentan variadas formas y consecuencias y se originan en formas de relación en distintos ámbitos: la política, la economía, la cultura y la sociabilidad.
- b) A pesar de que el entramado histórico y sociocultural de cada sociedad es propio y diferente, *podemos encontrar individualismos de diferente origen o con diferentes contenidos (agrupados en dos, tres o más grandes caracterizaciones) en casi todas las sociedades industrializadas contemporáneas* (constituye un problema empírico detectar las diferencias entre lo que habitualmente denominamos Occidente y otras sociedades).
- c) *El individualismo no puede ser analizado sólo desde una perspectiva cultural*. Las formas que asume y las actitudes y los comportamientos por los cuales se expresa son producto de una interrelación de factores sociales, históricos, económicos, políticos y, por supuesto, culturales.<sup>3</sup>
- d) *Existe un individualismo peculiar*, propio de las últimas décadas, resultado de las políticas neoliberales y de la crisis que afecta a casi todo el mundo, la cual implica un sesgo hacia actitudes del “sálvese quien pueda”, una preocupación preponderante por la propia situación y la familia cercana, y *que se deriva de la situación de pre-*

<sup>3</sup> Para una interesantísima discusión acerca de la cultura como variable independiente y a la vez interrelacionada, véase Giménez (2012).

*cariedad en el empleo, la incertidumbre con respecto al futuro y la necesidad que cada quien experimenta de conservar lo que tiene en un ambiente de inestabilidad.*

- e) Si bien el individualismo es una característica inherente a las sociedades modernas, *si estudiamos el individualismo en México<sup>4</sup> existen (como en todas las sociedades) algunas peculiaridades que le son propias; las cuales habría que rastrear en la conformación de la sociedad y el Estado mexicanos a lo largo del tiempo, en las relaciones entre grupos y en las formas de organización social, económica y política presentes y pasadas, ya que todas estas dimensiones pueden ser consideradas interdependientes y que afectan las estructuras de la personalidad individual y las actitudes, las disposiciones y los actos que de ella se derivan y que sólo un análisis multidimensional e histórico permitiría explicar exhaustivamente las especiales formas que asume el individualismo en cada país.*
- f) Variables como *confianza interpersonal y general, participación en asociaciones y redes de sociabilidad* permiten un primer acercamiento al tema.

#### UN MISMO TÉRMINO, CONTENIDOS DIFERENTES

En el pensamiento sociológico, se ha considerado que el individualismo<sup>5</sup> como doctrina, como ideal o como un conjunto de actitudes personales, más o menos prescritas socialmente, ha sido la consecuencia

<sup>4</sup> No voy a entrar aquí la discusión de si México forma o no parte de Occidente. Más bien supongo que los problemas y las circunstancias de México en la actualidad tienen que ver con el hecho de que vivimos en un mundo cada vez más interconectado, con sociedades que originan o son recipiendarias de procesos de incidencia global, lo cual influye y afecta las formas de organización social y las expresiones culturales en cada país.

<sup>5</sup> Steven Lukes dice que, al parecer, el primero en utilizar el término fue De Maistre, en 1820. Los discípulos de Saint Simon utilizaron la palabra *individualismo* de un modo sistemático a mediados de la década de 1820. Fue Alexis de Tocqueville quien le dio un peso decisivo como caracterización de la cultura democrática moderna, en su libro *La democracia en América*, publicado entre 1835 y 1840, (véase Lukes, 1975; Tocqueville, 1963; Béjar, 1993; Zabludovsky, 2013).

de un proceso de individuación<sup>6</sup> que surge tempranamente en la cultura occidental<sup>7</sup> y que podemos encontrar plenamente instituido en muchas sociedades en la actualidad.<sup>8</sup> Algunos autores han señalado al individualismo como uno de los rasgos característicos de las sociedades modernas, pero así como los procesos que conducen a la modernización son muchos, también son diversas las circunstancias que han llevado a los miembros de cada sociedad a mostrar rasgos individualistas y por lo tanto, el individualismo asume características diversas en diferentes sociedades.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Habitualmente se denomina “proceso de individuación” al proceso histórico de reconocimiento social al valor de la persona y al derecho a la constitución de una identidad personal. Su origen se puede rastrear desde los griegos y reconoce hitos importantes en el cristianismo, el Renacimiento, la Ilustración y las sociedades industriales modernas (véase Girola, 2005: 150).

<sup>7</sup> Para la historia del proceso de individuación en Occidente y para una historia del concepto de individualismo y las distintas acepciones que asumió desde el siglo XIX, véanse los trabajos de Louis Dumont (1987) y Steven Lukes (1975) al respecto que son un referente explícito de lo que aquí se intenta exponer.

<sup>8</sup> En sociedades no occidentales, en momentos históricos anteriores al actual es posible encontrar, según algunos autores, también procesos acotados de individuación e incluso ciertas formas de individualismo (cfr. Parsons, 1966, 1967; Ikegami, 2007). No es objetivo de este trabajo estudiar esos casos, aunque sí constituyen referentes a tener en cuenta pues brindan la posibilidad de entender las peculiaridades del caso mexicano.

<sup>9</sup> Es conveniente hacer una precisión conceptual: en español, es posible establecer una diferencia entre “individuación” e “individualización”, que resulta pertinente para los objetivos de este trabajo. El proceso de individuación se refiere al largo trayecto recorrido por la civilización occidental que permitió a los seres humanos separarse de la comunidad de pertenencia y comenzar a pensarse a sí mismos como sujetos diferenciados. Es un proceso cuyo inicio podemos ubicar en la cultura griega, pero que reconoce hitos importantes en el primer cristianismo (para el cual todo ser humano es valioso, por ser hijo de Dios), en el cristianismo surgido de la reforma protestante (en el cual cada ser humano se encuentra solo frente a Dios); y sobre todo en el desarrollo de la burguesía y el capitalismo (que produjeron, a lo largo de siglos, la separación y la liberación de las personas con respecto a las ataduras de instituciones como los gremios, los estamentos y la iglesia), y que continúa con formas propias en la actualidad. El término individualización se refiere, al menos en una de sus acepciones, a la constitución de cada persona en un sujeto particular, una “personalidad” especial, con cualidades propias, diferentes de todos los demás. Si bien en la bibliografía referida al tema del individualismo muchas veces no se distingue entre ambos términos es pertinente hacerlo aquí.

En el siglo XX se pensó que el individualismo era una característica inherente a las sociedades modernas y era considerado uno de los motores del cambio dinámico propio de esas sociedades. En los inicios del siglo XXI, puede decirse que individualismos hay muchos, no sólo porque en cada sociedad pueden aparecer diferentes tipos de individualismo, sino porque incluso en sociedades no occidentales, también puede haber formas específicas, idiosincráticas, de individualismo, cuyas características han esbozado autores de mediados del siglo XX, como Talcott Parsons, y autores recientes, como Eiko Ikegami, en su detallado estudio acerca del individualismo honorífico de los samuráis en Japón.

La bibliografía al respecto ha crecido exponencialmente desde que se planteara que el individualismo era el cáncer de la sociedad o, por el contrario, que era la única garantía que los Estados democráticos podían proporcionar a sus miembros en relación con la salvaguarda de sus derechos (véase Durkheim, 1987). Algunos autores han sostenido, en los últimos años, que el individualismo está desapareciendo en las sociedades posindustrializadas de Occidente, para dar paso a una búsqueda de la solidaridad volátil, en microgrupos o en “tribus” con intereses precarios y específicos.<sup>10</sup> Otros enfatizan la responsabilidad que le cabe al capitalismo contemporáneo con respecto a los cambios en los sentimientos de solidaridad, afecto y obligación mutua, la destrucción de los vínculos comunitarios, el abandono de tradiciones y la ética del trabajo, los cuales han conducido a la transformación o la pérdida del sentido ético de la sociabilidad, según Richard Sennett,<sup>11</sup> y a un individualismo salvaje, tal como lo caracterizan otros autores.<sup>12</sup>

#### UNA BREVE UBICACIÓN DEL PROBLEMA

Según el texto ya clásico sobre el tema que Steven Lukes publicó en 1975, la conceptualización acerca del individualismo reconoce dos vertientes. A grandes rasgos se puede decir que hay quienes lo con-

<sup>10</sup> Es el caso de la obra de Michel Maffesoli (1990).

<sup>11</sup> Sennett habla específicamente de “corrosión del carácter”, a la vez que de deterioro de la manera de ser, de tratarnos, de construir ideales de vida (Sennett, 2006).

<sup>12</sup> Para una muestra de lo que algunos ven como el “individualismo salvaje” mexicano, consultar Encuesta de Lexia/Gausse 2011, México.

sideraron un fenómeno perverso, que puede asimilarse a la anarquía, el privatismo extremo, la disolución de los lazos sociales, en fin, como el origen de todos los males que aquejan al mundo moderno. Esta utilización peyorativa y negativa del término tuvo su origen y con frecuencia utilizado en Francia, aunque no exclusivamente, también puede encontrarse en el discurso de pensadores de signo social y político diverso. Otra acepción principalmente utilizada en Alemania asoció el individualismo con el desarrollo de la individualidad, o sea, que supone el surgimiento y la expansión de la creatividad, la autonomía y la autorrealización personal (véase Lukes, 1975: 27 y ss.). Al rastrear los contenidos que habitualmente se asocian con el individualismo desde sus orígenes griegos, medievales o renacentistas, Lukes define el individualismo del siglo XX asociado a ciertas ideas básicas: la dignidad del hombre, los derechos de cada uno y de todos, la autonomía, entendida como libre criterio, reflexividad y capacidad de optar por lo que se considere racionalmente más conveniente, y el desarrollo de la intimidad, la constitución de un ámbito privado e íntimo, “una zona donde el hombre se encuentra solo, o donde los demás debieran dejarlo solo” (Lukes, 1975: 77).

Encontramos caracterizaciones que tienen que ver con el individualismo tanto en el terreno de la economía como en el de la teoría política, la metodología y la epistemología. En sociología, desde los pensadores que habitualmente consideramos “clásicos” de la disciplina, hasta las aportaciones más recientes, han abordado más o menos explícitamente, con menor o mayor profundidad, el proceso de individuación progresiva y creciente en el mundo occidental, sobre todo desde el siglo XVI hasta el XXI, y el surgimiento del individualismo en alguna de sus acepciones. Simmel, por ejemplo, tras analizar el pensamiento filosófico de los siglos XVIII al XX, sostiene que hay dos formas de individualismo: uno asociado a la libertad (el derecho a ser libre que todo hombre tiene, que parte de la consideración del hombre como ser genérico, abstracto y universal) y otro alrededor de constituirse como un yo diferenciado de los otros (el derecho a la propia identidad de cada hombre determinado, concreto, que pivotea sobre la idea de autenticidad, de peculiaridad identitaria). “La diferencia [se plantea entonces] entre el individualismo que contempla su ideal en la igualdad y la equiparación de derechos de los elementos sociales, y

aquel otro para el que las diferencias entre éstos constituyen la plenitud de sentido de la humanidad” (Simmel, 2003: 121).

Weber, quien no trató en específico el tema, introdujo elementos fundamentales para la caracterización del individualismo moderno: la responsabilidad de cada quien frente al mundo, su soledad intrínseca, el hacerse cargo de su propio destino, ejemplificado con la vida de ascetismo, trabajo y racionalidad del protestante. Más que centrarse en la polaridad entre libertad e igualdad-diferenciación, como Simmel, Weber hace énfasis en lo que distingue al individuo moderno de cualquier otro, con base en la ética que lo orienta en la vida y en su relación con los demás, y que centra entonces el individualismo propiamente moderno en la construcción y el respeto de un conjunto de derechos y obligaciones y el sentido de responsabilidad personal, lo que finalmente constituye un estilo de vida peculiar e históricamente situado (véase Weber, 1983: 137 y ss.).

El individualismo asociado a la idea de libertad, pero sobre todo a la noción de responsabilidad personal, ha tenido una de sus más sugerentes formulaciones en la obra de Émile Durkheim, quien señala que el individualismo es el conjunto de ideas y principios que resaltan el valor de la persona humana, su dignidad, su autonomía, su libertad y la correspondiente responsabilidad por sus actos. En tanto referido a los principios asentados en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: libertad, igualdad, fraternidad; el individualismo moral de Durkheim es, más que una actitud personal, una doctrina que, en la medida en que esté institucionalizada, puede coadyuvar a la construcción de sociedades libres, democráticas y justas. El individualismo de Durkheim centrado en la razón, en la defensa y expansión de los derechos individuales; busca la dignificación de la vida humana y la inclusión de todos en el disfrute de los bienes sociales, y se basa en la participación de todos en la vida común mediante la actividad en grupos y asociaciones diversas que operen como un contrapeso a la hipertrofia del Estado y a la vez lo suponen como garante de las libertades individuales (Durkheim, 1987).

También Talcott Parsons sostuvo esta postura y remontó los orígenes del individualismo institucionalizado en la sociedad estadounidense hasta el individualismo asociativo igualitario de raigambre religiosa, resultado de la ética protestante en sus diversas denomina-

ciones. La constatación de que el individualismo está institucionalizado, es decir, convertido en prescripciones que lo reconocen como actitud ética promovida en todos los planos de la vida, lo llevó a plantear que es una actitud subjetiva socialmente aceptada, que considera válido el autointerés y una doctrina de la autonomía personal y la responsabilidad pública de las personas privadas. Según Parsons, implica la responsabilidad cívica y se gesta en el marco de asociaciones voluntarias. Es parte del ideal americano [estadounidense] y requiere de un contexto social donde predominen el pluralismo, el rechazo al autoritarismo y se geste una estructura de relaciones interpersonales crecientemente igualitaria, no jerárquica, al menos en términos ideales.

Sin embargo, señala Parsons en diversos momentos de su obra, existen otras formas de individualismo en sociedades tradicionales (no industrializadas, no modernas), con predominio de valores colectivistas. Esto, lejos de ser una contradicción, lo lleva a sostener que en éstas se dan factores como la escasa preocupación de la gente con respecto a entidades no estrictamente locales, la importancia de las relaciones adscritas como las del parentesco y la indiferencia en relación con los grandes asuntos sociales; esto da por resultado una estructura social autoritaria o antiautoritaria, jerárquica, en la que se desconoce una autoridad consensual o democráticamente implantada. Además, es relevante el simbolismo expresivo y la atención a las fórmulas de cortesía más que una moral social centrada en valores de respeto a la dignidad de la persona. Cada quien se preocupa por sí mismo, pero no como una forma de originalidad y autonomía, sino por estrechez de miras, por ignorancia, en el marco de una convivencia social que se produce dentro de un envoltorio de costumbres acendradas (Parsons, 1966, 1967).

Más allá de que uno pueda discrepar en muchos aspectos con Parsons, que utiliza esta caracterización para referirse a las “sociedades hispanoamericanas” (*sic*), la idea de que existen diversas formas de individualismo, que pueden conducir tanto a la autonomía y la responsabilidad como a otras formas de relación interpersonal de contenido comunitario-familístico-particularista, resulta extremadamente sugerente.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> En realidad, Parsons pareciera asociar esa forma de individualismo premoderno con la inmadurez y, de hecho, con el egocentrismo infantil, que para él son

En una época más reciente, Anthony Giddens, que en una primera vertiente de su obra analizó las formas del individualismo en autores clásicos del pensamiento sociológico, estudió posteriormente la importancia creciente de la constitución de la identidad personal en las sociedades que denominó de “modernidad radicalizada”. Definir quién y qué quiere ser uno, armar el propio proyecto de vida, elegir entre distintas opciones laborales, sexuales, de residencia; en fin, construir una narrativa de vida personal autónoma son, según él, elementos cada vez más presentes en la subjetividad contemporánea, y dan pie a la constitución de lo que entendemos por individualismo (Giddens, 1992, 1995).

Una conceptualización ligada con las nociones negativas del individualismo, que en la actualidad es frecuente sobre todo a partir del discurso de los pensadores posmodernos, sostiene que éste se refiere a un narcisismo exacerbado en el que cada quien presta atención sólo a sí mismo y resta importancia a los compromisos con la sociedad. No es una doctrina sino, más bien, un conjunto de actitudes que van desde la falta de compromiso con actividades que trascienden el ámbito cotidiano, hasta el egoísmo que provoca aislamiento del entorno y preocupación excesiva por uno mismo. La concentración extrema en la realización personal, la búsqueda del propio bienestar, la libertad de expresarse, de acceder a bienes y satisfactores de todo tipo (automóviles, *gadgets* electrónicos, drogas), conducen a un “aislamiento suave”, en palabras de Gilles Lipovetsky, con respecto a problemáticas sociales amplias, y restringen la participación en actividades de responsabilidad cívica. Predominan los grupos que responden a microintereses, lábiles, fluctuantes, que brindan satisfacción egocéntrica y la ilusión de felicidad personal. Autores como Christopher Lasch, Michel Maffesoli y el mencionado Lipovetsky<sup>14</sup> han elaborado, en cierta manera y con diferentes matices, las ideas

---

propios de las sociedades culturalmente no modernas. Los niños son egoístas aun cuando su *ego* no se ha desarrollado, claman por sus necesidades, y su visión del mundo es restringida; no hay una construcción del “otro” más allá de su entorno inmediato.

<sup>14</sup> Lipovetsky reconoce al menos dos tipos de individualismo en las sociedades posindustrializadas de Occidente: el narcisista-hedonista (Lipovetsky, 1993) y el individualismo responsable (Lipovetsky, 1996).

acerca de este individualismo narcisista propio de las sociedades posindustrializadas.<sup>15</sup>

Sin embargo, otras interpretaciones acerca de las características del individualismo contemporáneo han cobrado peso recientemente, y son relevantes porque aúnan una explicación centrada en aspectos culturales con la importante incidencia de factores socioeconómicos relativos al cambio en la forma de organización del trabajo.

### EL NUEVO INDIVIDUALISMO

En los países altamente industrializados de Occidente, en los últimos treinta años y con una clara fuerza en la actualidad, las nuevas formas de organización del trabajo han generado una forma de individualismo en la cual la libertad y la responsabilidad por la propia trayectoria personal adquieren una connotación negativa. El nuevo individualismo es consecuencia más o menos directa de la desprotección y la incertidumbre laborales, se debe a la falta de soportes materiales y sociales adecuados para que la gente pueda desarrollar su vida y, por lo tanto, no es una doctrina ni un ideal, sino un conjunto de actitudes que deriva de una situación existencial forzosa.

Esa individuación forzosa tiene o puede tener como correlato no deseado una afectación negativa sobre la participación ciudadana y un deterioro de ésta; el individualismo forzado es, como señaló Tocqueville hace más de 150 años y recientemente Zygmunt Bauman, el peor enemigo de la ciudadanía.

Si a la reestructuración de la vida laboral y a la reconfiguración de las relaciones cívicas le sumamos las crisis (económico-financieras, políticas, socioculturales) que actualmente golpean a gran parte de la población del mundo, nos encontramos con un conjunto de consecuencias en la percepción social y subjetiva de lo individual, con un entramado de problemas y cambios con respecto a la conceptualización del tiempo personal, las posibilidades de construir el propio destino y la organización de las relaciones interpersonales, que cambian

<sup>15</sup> Para una síntesis de la obra de Lasch, Maffesoli y Lipovetsky sobre el tema, véase Girola (2005).

profundamente tanto la visión acerca del mundo como las bases materiales y culturales de la existencia.<sup>16</sup>

Aunque esta situación puede analizarse desde el campo de la cultura, conviene tener en cuenta que la cultura, aun cuando en cierto sentido puede considerarse una variable independiente ya que no está determinada por otras dimensiones, es un ámbito interconectado e interdependiente y, por lo tanto, es necesario reflexionar acerca del papel que los cambios estructurales de tipo económico y social tienen en ésta. Puede encontrarse una tendencia bastante clara en la cultura de los países industrializados de Occidente, también en los países llamados “emergentes”, producto de los procesos de individuación, consustanciales a la modernización, al surgimiento y la institucionalización del individualismo. El estudio de la articulación e interdependencia entre lo económico, político, social y cultural debería permitir analizar los diversos individualismos contemporáneos, algunos de nuevo cuño.

#### FLEXIBILIDAD Y PRECARIEDAD COMO CARACTERÍSTICAS DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO

Existe una amplia coincidencia entre autores europeos que se han dedicado a elucidar el tema, como Richard Sennet, Robert Castel, Ulrich Beck y Zygmunt Bauman, ya que en los últimos treinta años en los países industrializados la organización capitalista del trabajo ha experimentado cambios profundos, sobre todo en las empresas de punta, las que tienen que ver con las finanzas y la informática, pero también las ligadas al consumo masivo<sup>17</sup> (supermercados como Wal-

<sup>16</sup> Norbert Elias trabajó tempranamente la mutua influencia e interdependencia entre las fuerzas y los procesos sociales y la conformación de las estructuras de la personalidad. A partir de su obra, es impensable explicar las modificaciones en la individuación y el individualismo sin hacer referencia a los cambios y el desarrollo en el nivel macro (Elias, 1987).

<sup>17</sup> Si bien en este apartado voy a resaltar la posible incidencia de la reorganización del mercado de trabajo en la reconfiguración del individualismo es muy importante estudiar otros elementos, como los cambios en la participación ciudadana, las formas de construcción del capital social, los cambios valorativos, las nuevas formas

mart y tiendas de ropa como Zara).<sup>18</sup> Son ámbitos donde se incrementa la tendencia a una mayor flexibilidad laboral, tiempos cortos de contratación y, sobre todo, arreglos organizacionales que implican la supresión de los derechos y las seguridades de una contratación formal a largo plazo, regida por derechos sindicales y por una serie de prestaciones por parte del Estado. Estas modificaciones profundas, si bien no abarcan la totalidad del mercado de trabajo, cada vez se extienden más y no sólo suponen cambios en la organización de las empresas (de la pirámide burocrática hasta la organización en nodos y redes), sino que han trastocado la forma y las expectativas de vida de los trabajadores y de los que aspiran a un trabajo remunerado; sobre todo de los jóvenes y de quienes habitualmente son llamados de “la mediana edad”.

En las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la organización del trabajo en los países industrializados (el caso de México es diferente) permitía que un trabajador cualquiera (ya fuera un burócrata de la administración pública o un obrero de una planta automotriz, un profesor de enseñanza media, o un propietario de un pequeño restaurante), una vez obtenido su trabajo, pudiera pensar que en él o en otro similar, iba a estar la mayor parte de su vida. Por supuesto que podía haber movilidad, tanto en sentido horizontal (cambio de em-

---

de relación interpersonal y las nuevas características del consumo. Todos esos aspectos impactan en las formas que adopta el individualismo, porque generan cambios en las nociones acerca del tiempo y la sociabilidad, y refuerzan los elementos de precariedad y transitoriedad los cuales parecen ser factores constitutivos de la individualidad contemporánea.

<sup>18</sup> En este sentido Robert Castel señala, por ejemplo, que “en una treintena de años se produjo una transformación considerable en lo que respecta a la manera en que podemos representarnos el porvenir y tener influencia sobre él. A comienzos de la década de 1970 ese porvenir se leía todavía bajo el signo del progreso social, incluso para algunos era un futuro promisorio que vendría después de la revolución. Se asociaban el desarrollo económico y el perfeccionamiento social. El progreso no era una construcción conceptual, sino que tenía un significado muy concreto para cada persona: poder tomar un crédito a 10 o 20 años para la vivienda propia, o mejorar a través de la educación de los hijos. Hoy en día son muchos menos los que piensan que mañana será mejor que hoy, e incluso la mayoría tiene, en Europa, una opinión contraria. Podrían multiplicarse los indicios que coinciden en mostrar que tras un periodo marcado por una movilidad ascendente sostenida, y considerable, entramos aparentemente en una dinámica de movilidad descendente” (Castel, 2010: 15).

presa o de institución o de ramo) como vertical (en una crisis o una reestructuración se podía perder el empleo), pero en general los trabajos constituían una carrera, una trayectoria más o menos definida y previsible que además desembocaba, sobre todo en los países industrializados de Occidente y en algunos de América Latina, en la jubilación, programada y ansiada por la mayoría, ya que significaba una culminación relativamente digna de la vida laboral.

La trayectoria vital podía verse como una narrativa, un relato con altos y bajos, pero que implicaba un desarrollo ocupacional con un principio, un avance progresivo y un fin. La vida era una *bildung*, un proceso de formación personal a lo largo del tiempo; un tiempo racionalizado, calculable, sistematizado, que conformaba individuos con una trayectoria de vida predecible, ordenada, con derechos y responsabilidades no sólo personales sino cívico-ciudadanas. La gente, si conseguía un buen empleo, podía estar más o menos segura de que allí iba a permanecer, y si no era así (los países latinoamericanos por ejemplo, con sus crisis recurrentes brindaban menos seguridad que los industrializados de Europa o como Estados Unidos), al menos se sabía que podía conseguirse otro. En países con un alto número de pobres, como fue el caso de México, la educación podía proporcionar una vía de ascenso social. Como dice Richard Sennett, la vida laboral se organizaba en un tiempo lineal, acumulativo a largo plazo. Con disciplina y una estructura jerárquica clara de respaldo, la gente podía prever cómo iba a desarrollarse su trayectoria personal ligada al trabajo. Podía ahorrar y, con dificultades, quizá sacar una hipoteca y comprarse una casa, o enviar a sus hijos a la universidad, con lo cual esperaba progresar, si no directamente, al menos en las próximas generaciones. Trabajar duro y esperar, postergar las gratificaciones eran, según Sennett, las consignas para una vida segura y previsible, y quizá hasta feliz (véase Sennett, 2008).

Así era la representación de la vida en las sociedades de la Europa noratlántica y en Estados Unidos, idealizada sobre todo en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Pero como Ulrich Beck señala, ese ideal ya no se corresponde con la realidad, aunque permanece como aspiración de la mayoría, por la seguridad y la estabilidad que promete. Estamos asistiendo (aproximadamente desde finales de la década de 1980, pero de forma acelerada en la actualidad), dice Beck, a

la irrupción de lo precario, lo discontinuo, impreciso e informal en las sociedades de Occidente.<sup>19</sup>

En la actualidad, en las empresas de vanguardia y en muchas otras predomina una organización laboral flexible que, más allá de los discursos que la ensalzan como la mejor manera de forzar el desarrollo de individuos competitivos e innovadores, en la práctica, para la mayoría significa incertidumbre con respecto a sus obligaciones ocupacionales; no saber qué se espera de ellos ni cuáles van a ser las tareas asignadas. A eso se suma la precariedad en cuanto al empleo, es decir, que tampoco se sabe si mañana se seguirá trabajando en la empresa o en la institución, no se sabe cuándo se puede ser despedido. Flexibilidad laboral y precariedad son, al menos en Europa y Estados Unidos, el signo de los tiempos.

Todos estos cambios han incidido profundamente en cómo se siente la gente y en el sentido que asume la identidad personal, por lo tanto, en lo que en la actualidad podemos entender por individualismo. La modificación en la organización del trabajo ha influido en la visión que las personas tienen sobre cómo va a transcurrir su vida y en la presión que el tiempo ejerce en cada uno; esto es común denominador de las sociedades a pesar de las diferencias en la estructura económica y política; si bien es más evidente en las sociedades posindustriales avanzadas de Occidente, también se observa en muchos países emergentes o dependientes del capitalismo globalizado.<sup>20</sup>

En el caso de México, sin embargo, la flexibilidad laboral es aún incipiente, a pesar de las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, pero la precariedad laboral es un hecho presente desde hace mucho.

<sup>19</sup> Es necesario señalar aquí que esa realidad relativamente novedosa para algunas sociedades ha sido una realidad que viene de muy atrás, en países semiindustrializados como México.

<sup>20</sup> Sennett señala que en las actuales condiciones del trabajo y de la reorganización de la vida personal existen tres grandes desafíos: el primero con respecto al tiempo, porque hay que manejar las relaciones a corto plazo (no sólo en el trabajo sino también en el amor), y hay que aprender a manejarse a sí mismo, mientras se pasa de una tarea a otra, de un empleo a otro, de un lugar a otro (y de una pareja a otra). El segundo tiene que ver con el talento: cómo desarrollar nuevas habilidades, cómo explorar capacidades potenciales a medida que las demandas de la realidad cambian. El tercero se refiere a que hay que ser capaces de desprenderse del pasado, no es la experiencia lo que cuenta, sino la capacidad de aprender y reinventarse.

Por un lado, es una plétora de condiciones de organización del mercado de trabajo que se pueden encontrar desde la colonia. Por otra parte, es lo que caracteriza a la situación actual del empleo: a pesar de que los datos varían dependiendo de qué encuestas se tomen en cuenta, más de la mitad de la población económicamente activa (PEA) labora en el mercado informal, ya sea en condiciones de informalidad en empresas formales (sin prestaciones ni garantías de ningún tipo, ni aportes fiscales ni a la seguridad social), o por su cuenta (sin pagar impuestos en una “ilegalidad tolerada”).

La posición de Ulrich Beck con respecto a las consecuencias de esta nueva organización del trabajo remarca la necesidad de diferenciar entre las consecuencias de la flexibilización y las de la precarización. Al menos en Alemania, señala el autor, la flexibilidad puede hacer que la gente tenga más tiempo para organizar su vida con otras metas: el ocio o el trabajo voluntario y cívico. Si uno puede organizar sus tiempos de trabajo, e incluso reducirlos sin que se vean afectados de manera importante sus ingresos, entonces la flexibilidad creciente puede ser positiva y permitir, por ejemplo, a las mujeres jóvenes con hijos pequeños, trabajar en horarios que hagan compatibles sus diferentes necesidades y obligaciones. Sin embargo, el trabajo precario es otra cosa; implica, principalmente, la incertidumbre con respecto a tener trabajo o no, tener seguro médico o no, y supone un vuelco en la organización de la vida individual y personal que pareciera acercar a los países posindustrializados de Europa, con los países semiindustrializados de América Latina. A esto Beck lo llama la “brasileñización” de Occidente (Beck, 2000: 9). Aunque el autor escribe sobre esto antes de la crisis de 2009, vale la pena hacer notar que maneja una hipótesis fuerte, compartida hasta cierto punto por Sennett y por Castel: la creciente tasa de paro no se puede achacar (o no solamente) a las crisis económicas cíclicas (el capitalismo siempre se ha reproducido y se ha mantenido justamente mediante las crisis que son endémicas al modo de producción), sino a los éxitos de su nueva forma de organización como capitalismo tecnológicamente avanzado. Otra hipótesis fuerte es que el retorno a (en el caso de Europa) o el logro de (en el caso de América Latina) una sociedad con bajos índices de desocupación, es una utopía, es decir, una falsa esperanza.

## INCERTIDUMBRE Y DESPROTECCIÓN

Sabemos que la desigualdad social es más que un problema económico; es tanto social como resultado de proyectos políticos específicos. Algo que es notorio en estos últimos años es que, a pesar de que la productividad del trabajo ha aumentado, la producción de riqueza ha superado con creces cualquier instancia anterior y que ciertos autores<sup>21</sup> sostienen que el mundo ha visto incrementos de las clases medias, hay elementos para pensar que la desigualdad es creciente, al punto de que la distancia entre ricos y pobres ha aumentado en prácticamente todo el mundo, si bien en países como México, donde la estructura social ya era sumamente desigual, las nuevas tendencias sólo han reforzado una situación ya existente.<sup>22</sup>

La nueva forma de organización del capitalismo supone la retirada de formas de organización de los trabajadores que habían constituido, hasta hace treinta años al menos en los países industrializados, un apoyo protector y seguro. En el caso de México, la protección brindada por el Estado paternalista durante muchos años se ha visto menguada por la prevalencia de políticas neoliberales. Pero con el advenimiento de un nuevo régimen del capitalismo posindustrial, los soportes brindados por los colectivos, sobre todo por el Estado, han disminuido y, en algunos casos, están en vías de desaparecer. Los trabajadores compiten unos con otros, ya sea para conseguir empleo o para conservarlo; las carreras profesionales se han vuelto discontinuas y dejan de estar inscritas en las regulaciones colectivas del empleo estable. Debido a estas transformaciones, la exhortación a ser un individuo se generaliza, pero asume significados diferentes que, como dice Robert Castel, incluso pueden resultar opuestos.

Aquellos que cuentan con capital, tanto económico como cultural y social (estudios en buenas escuelas, familias que los apoyan, contactos sociales numerosos, habilidades en sectores que los mercados demandan) pueden maximizar sus posibilidades, hacerse hipercompetitivos y salir adelante. Otros, la mayoría, que no cuentan con esos

<sup>21</sup> Por ejemplo, en la revista *The Economist* (2009); De la Calle y Rubio (2010a, 2010b). En oposición a esto, véase Piketty (2014).

<sup>22</sup> Véase OCDE (2011a, 2011b); datos en Del Castillo Negrete (2011).

beneficios de estatus de origen, con esos recursos de base, se ven imposibilitados para afrontar las nuevas circunstancias.

Robert Castel señala que si bien la posibilidad de que el individuo se comporte como un sujeto libre y responsable constituye realmente el valor de referencia de la modernidad, también es cierto que la capacidad de ser un individuo no está dada de entrada y de una vez por todas, porque el individuo no es una sustancia, sino una construcción histórica. Esta capacidad depende de condiciones que fueron cimentadas a lo largo de la historia de la constitución de la modernidad. En la actualidad, el proceso de promoción del individuo se prolonga y se intensifica. Existen individuos tan provistos de recursos y bienes, que se encierran en sí mismos en la cultura de la subjetividad, son “individuos por exceso”. Por su clase social de origen, por el capital social que tienen, son beneficiarios de una sobreoferta tanto de bienes como de relaciones y oportunidades. Sin embargo, existen otros que carecen de los soportes necesarios para poder afirmar un mínimo de independencia social, son “individuos por defecto” (lo que en 1995 Castel relacionaba con el individualismo negativo promovido por el Estado neoliberal); son aquellos que carecen de las redes de relaciones sociales, de la formación y de los medios imprescindibles para moverse en un mundo que exige capacidades innovadoras, movilidad y rapidez de respuesta, aunque han sido progresivamente desprotegidos por el Estado y forzados a enfrentarse solos a un mercado de trabajo cada vez más competitivo y restrictivo. Un desocupado de larga duración, un joven que busca su primer trabajo (o una persona de más de 45 o 50 años que pierde su empleo y busca que lo contrate alguien) ¿son reconocidos y tratados como individuos de pleno derecho? La respuesta que da Castel es un rotundo no; son individuos en la medida en que tienen afectos, deseos, miedos y ambiciones (tienen quizá “recursos personales” propiamente humanos), pero no tienen recursos sociales. La dinámica de la individuación implica así efectos contrastados, maximiza las posibilidades de unos e invalida las de otros. La transformación del régimen de las protecciones hace que cada vez haya más desprotegidos potenciales. En relación con América Latina, específicamente México, hay que tener en cuenta que el Estado benefactor nunca existió de igual manera que en Europa, donde las protecciones sociales han implicado desde salud y educación gratuitas para la mayoría de la población

hasta seguros de desempleo, la ayuda para el pago de la renta a los sectores de menos recursos incluso, como recientemente en Inglaterra, pensiones, y lo que Castel menciona como los “mínimos sociales” en Francia, que son los niveles mínimos de ingreso que el Estado considera necesarios para sus ciudadanos (véase Castel, 2010: 28).

En México, por ejemplo, si bien existe un “salario mínimo”, es tan bajo que no alcanza a cubrir las necesidades mínimas de un trabajador; además, existe un porcentaje creciente de la PEA que está en el mercado informal, (aproximadamente 57% según recientes informes de Coneval), lo que causa que las protecciones de salud y seguridad social sean absorbidos por el sector privado. Entre los países de la OCDE, México es el que registra un mayor número de personas que trabajan sin recibir un salario por ello; donde las personas trabajan más horas al día y donde las mujeres (que son las más estresadas del mundo junto con las hindúes), dedican más tiempo a las actividades no remuneradas del hogar, además de tener otros trabajos (véase OCDE, 2011a). Ni hablar de que exista cobertura de salud para todos (aunque existe lo que se llama “seguro popular”, las dificultades para acceder a una consulta o a medicamentos gratuitos son tales que, en realidad, la población prefiere recurrir a otras instancias para atenderse).

Otra cuestión a tener en cuenta es que durante mucho tiempo, y aún hoy, se pensaba en México que la educación era un medio eficaz para el ascenso social y, además, garantizaba conseguir empleo. Al parecer, según datos recientes, “los sectores con un alto nivel de escolaridad” también sufren el desempleo, “y la proporción de jóvenes graduados que laboran en ocupaciones no relacionadas con su nivel y área de especialización es considerable” (Mora Salas y De Oliveira, 2012: 4).

Además, existe el problema de los soportes institucionales que se generaron a lo largo de la historia de la modernidad, que acompañaron y fomentaron el proceso de individuación, y que ahora también están en riesgo de disminuirse o perderse en los países que los alcanzaron, y de no consolidarlos nunca en aquéllos, como México, donde la lucha por los derechos sociales ha resultado mucho más compleja que la lucha por los derechos políticos.

En el mundo contemporáneo, esos soportes están amenazados, y en México, por ejemplo, no sólo es la pobreza lo que dificulta la

constitución de individuos-ciudadanos responsables y participativos,<sup>23</sup> sino la carencia de los basamentos colectivos de la individualidad, la tibia defensa del Estado a los derechos individuales y colectivos, y el fracaso de la organización sindical, cooptada en muchos casos por mafias corporativas.

### PRIVADO *VERSUS* PÚBLICO

Zygmunt Bauman sostiene en varias de sus obras más recientes, refiriéndose a una situación prevaleciente de forma creciente,<sup>24</sup> que en la actualidad el espacio público ha sido colonizado por intereses privados, porque las políticas estatales han sido organizadas en función de intereses privados: los de los “mega ricos” y sus supuestos representantes en los parlamentos y cámaras; los de las empresas transnacionales; los de los miembros del partido en el poder.

La precariedad (en el trabajo y también en los lazos interpersonales) y la incertidumbre del presente con respecto al futuro son poderosas fuerzas individualizadoras. Dividen en vez de unir, y dado que

<sup>23</sup> Una hipótesis sostenida por diversos autores señala que no es casual que sean los jóvenes de clase media, principalmente universitarios, los que participen en movimientos y manifestaciones en las que exigen se respeten los derechos ciudadanos, lo que estaría indicando que la individualidad responsable requiere de educación y condiciones mínimas de bienestar económico para desarrollarse (cfr. Mora Salas y De Oliveira, 2012; Beck, 2000). Sin embargo, existe una creciente movilización de sectores diversos, pluriclasistas, en muchas zonas del mundo, en Occidente y también en países emergentes como México, que se suman a la protesta e intentan constituir una ciudadanía activa. Esto es una opción personal y social de nuevo cuño, que tiene que ver con la consolidación de un individualismo responsable.

<sup>24</sup> Esto a diferencia de lo planteado por Jürgen Habermas, que específicamente en *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío* y en *Teoría de la acción comunicativa* sostiene que en las sociedades industrializadas de Occidente el sistema, o sea, el tipo de relaciones e instituciones ligadas con los procesos económicos y políticos, ha “colonizado”, invadido, el espacio del mundo de la vida, el espacio privado e íntimo donde las personas intentan ser felices (cfr. Habermas, 1989, 1995). En el mismo sentido, Arlie Russell habla de la “mercantilización de la vida íntima”, por la cual los gustos, las aspiraciones, los estilos de vida y las relaciones interpersonales sufren el bombardeo de la publicidad y se adaptan a patrones impuestos de manera exógena (véase Russell, 2008).

no se puede decir quién podría despertarse en qué división, la idea de unos “intereses comunes” se torna cada vez más nebulosa y, al final, incomprensible. Temores, ansiedades y quejas se padecen en soledad (véase Bauman, 2001).

Como decía Pierre Bourdieu hace ya unos años, la precariedad está por todas partes y esto afecta a los sujetos de manera tal que vivimos en sociedades del “sálvese quien pueda” y la gente busca entonces, no por decisión maquiavélica, sino por necesidad, ser de los que se salvan. No sólo es la supervivencia lo que está en juego, sino el modo en el que la gente vive y el modo en que piensa sobre su vida.

Hay un creciente abismo entre la individuación como sino (del que forma parte el individualismo negativo de Castel) y la individuación como individualidad, como capacidad práctica para la autorrealización. Pero esa individuación forzosa no conduce, según Bauman, a la búsqueda en común de la solución a los problemas comunes. La otra cara de la individuación puede ser (aunque ahora la crisis ha hecho despertar e indignarse a la gente en muchos países) la corrosión y la lenta desintegración de la ciudadanía (Bauman, 2001: 22-23, por ejemplo).

#### UN BREVE RESUMEN

Para los autores considerados, el individualismo puede referirse a la doctrina de la igualdad de derechos o al desarrollo de una individualidad diferenciada, como en Simmel; puede implicar responsabilidad ética y moral, como lo plantean Weber y Durkheim, este último también señala la importancia de participar en grupos de la sociedad civil. Según Parsons, cuando el individualismo está institucionalizado, significa que existen prescripciones aceptadas por la sociedad, en cuanto al valor del autointerés y la autonomía personal, pero también con respecto a la responsabilidad cívica, que enfatizan la importancia de la participación en asociaciones voluntarias como medio para generar confianza interpersonal.

Según este mismo autor, también es posible encontrar en algunas sociedades otro tipo de individualismo al que caracteriza como localista-familístico-particularista, en el que se otorga gran importancia a

las relaciones adscritas (como las familiares) y al propio interés en detrimento de la participación cívica y la confianza en autoridades no locales.

Giddens por su parte menciona un individualismo centrado en la construcción de una identidad y un proyecto personales; Lipovetsky señala la presencia de actitudes individualistas narcisistas y consumistas en las sociedades posindustrializadas de Occidente, al lado de un individualismo responsable participativo.

En tiempos recientes, autores como Sennett, Castel, Beck y Bauman hablan de un individualismo forzado por las nuevas condiciones de la organización del trabajo, que implica desconfianza en las instituciones y un creciente deterioro de la participación ciudadana. Según estos autores, la flexibilidad y la precariedad laborales fuerzan a que las personas se ocupen ante todo de su situación laboral y de cómo ésta va a afectarlas y a sus familias. Hay desconfianza creciente en los gobiernos y sus representantes. Las diferencias de origen en cuanto a capital, tanto económico como cultural y social, dan origen a un individualismo por exceso (autocentrado, despreciativo del bien común) o a un individualismo forzado, negativo, del que busca salvarse solo, porque percibe que ninguna institución o gobierno va a ayudarlo y por lo tanto la confianza interpersonal y hacia las instituciones de la sociedad se restringe al ámbito más cercano.

Como puede verse, los autores comentados muestran que son varias las dimensiones y niveles en que puede analizarse el proceso social de la individuación moderna.<sup>25</sup>

### INDIVIDUALISMOS EN MÉXICO: UNA APROXIMACIÓN

A partir de lo planteado por los autores antes revisados, pueden identificarse algunos indicadores que permitan evaluar el estado del individualismo en México: autoconfianza y confianza, participación en

<sup>25</sup> Podrían agregarse diversos factores, variables estructurales o de temporalidad a tener en cuenta: el sexo, el rango etario, la territorialidad, la situación económica de los actores involucrados, la historia, el contexto social económico y político; en el terreno cultural: los valores, los imaginarios y las representaciones sociales prevalecientes en un momento determinado.

asociaciones y las redes de sociabilidad. La autoconfianza como elemento que permite construir una identidad propia y percibir que uno construye su propio destino; la confianza en otras personas y en las instituciones; la participación en asociaciones, como elemento potencialmente democratizador y a la vez como constructor de responsabilidad ética, cívica y moral, y las redes de sociabilidad con los prójimos más o menos cercanos o con “los otros”, son elementos que reúnen y articulan tanto cuestiones valorativas como de relación interpersonal e institucional, y también muestran las consecuencias de una historia determinada y los resultados de situaciones políticas y económicas específicas. Estos elementos pueden, por tanto, constituir una puerta de entrada para el abordaje del tema que nos ocupa. Una revisión a partir de encuestas recientes,<sup>26</sup> a la vez permite relacionar los datos que ellas proporcionan con las aportaciones de los autores comentados.

### *Confianza*

La variable confianza puede diferenciarse en tres niveles: *a)* la autoconfianza, *b)* la confianza interpersonal y *c)* la confianza en las instituciones.

*a) Autoconfianza:* según la encuesta de Lexia/Gausss de 2010, 90% de los mexicanos confía en que pueden cambiar su propia vida; 76% confía en que los sueños se pueden hacer realidad, básicamente por su propio esfuerzo. La autopercepción es que se puede ser un triunfador a pesar de los obstáculos que los ricos y poderosos, a quienes se desprecia, les puedan poner en su camino. La principal aspiración en la vida es tener estabilidad y mejorar en el empleo (48%), lo que nos estaría hablando de que la situación económica y laboral personal se perciben como inseguras. Esto remite a la consideración de que, cuando se aplicó esa encuesta, la amenaza de crisis económica era fuerte e implicaba riesgos de precariedad y pérdida del trabajo. Sólo 14% manifestó como aspiración principal la realización personal, ubicada en cuarto lugar, después de “poseer bienes” (segundo) y de “bienestar para mi

<sup>26</sup> Ver en la bibliografía de este capítulo la lista de las encuestas utilizadas para sustentar lo que aquí se dice.

familia” (tercero), con 34 y 32%, respectivamente. Los analistas de Lexia/Gaussc afirman que es posible observar “el individualismo exacerbado del mexicano, acompañado de una profunda confianza en su capacidad como individuo de tener injerencia en su futuro personal y su desinterés en asuntos que lo involucren más allá de su esfera personal y familiar” (Lexia/Gaussc, 2010: 4). Dominan las aspiraciones personales sobre las colectivas; lo que los mexicanos quieren no es para su país, el cual sienten que va a la deriva, sino para ellos mismos y sus familias. De cada 100 mexicanos, 86 tienen aspiraciones relacionadas sólo con el bienestar personal y familiar.

Estos rangos nos estarían hablando de un individualismo de contenido particularista-familístico, que lejos de suponer una contradicción en sus términos, hace referencia a un tipo de estructura social en donde las personas se preocupan fundamentalmente de sí mismas, de su supervivencia y la de su entorno inmediato (de allí lo de particularista-familístico), en el que la responsabilidad cívica y el involucramiento con instancias como la sociedad, entendida como un todo o con el país, por razones que habría que identificar, es restringido cuando no prácticamente inexistente. Esto se ve reforzado por el hecho de que frente a la prescindencia participativa, que se verá más abajo, las autoridades pueden ejercer sus funciones de modo autoritario. También tiene que ver con las características de lo que Parsons catalogaba como una segunda forma del individualismo (diferente del participativo responsable) el cual consiste en actitudes de particularismo no participativo generalizado y se asocia con formas de sociabilidad y socialización con rasgos autoritarios, corporativos o clientelares, frecuentemente refractarias a la autoridad. ¿Cuáles pueden ser las causas de la preeminencia de ese tipo de individualismo en la sociedad mexicana? Si bien una explicación podría ser que, aun en las grandes ciudades, perviven actitudes de corte tradicional de larga data en la historia cultural de México, otros factores parecen incidir bastante: una estructura social profundamente desigual y más de setenta años de historia de gobiernos paternalistas, autoritarios y que propiciaban una cultura política de carácter corporativo y clientelar; factores que permiten encontrar comportamientos y actitudes que muestran ese tipo de individualismo prescindente con respecto a la esfera pública, lo cual puede ser visto también como una forma de “solidaridad de resistencia” o “red de

intercambios locales y cotidianos recíprocos”, al margen de la consideración de cualquier responsabilidad cívica, o relación con entidades lejanas, sobre todo, pero no únicamente, en los sectores marginados o negativamente privilegiados, como los denominaba Weber (Adler Lomnitz, 1973; Girola, 2005: cap. 9; Giglia y Miranda, 2014). La inseguridad con respecto a la conservación del trabajo, la precariedad que se extiende, la inseguridad, pueden ser también factores que orillen hacia actitudes individualistas-familísticas.<sup>27</sup> Esto nos remite a las formulaciones de Sennett, Castel, Beck y Bauman.

*b) Confianza interpersonal:* según los resultados de las fuentes consultadas, menos de 15% de los mexicanos cree que se puede confiar en la mayoría de las personas (Enafi, 2013; ENIYV, 2015).<sup>28</sup> Los mexicanos piensan que los demás se aprovecharían de ellos si pudieran (70.8%) (ENIYV, 2015). Se confía predominantemente en los familiares (72.7%), poco en los vecinos y en los proveedores de servicios (26%), y casi nada en las personas que se encuentra en la calle (8.2%).

La frase “la gente se interesa sólo en su propio bienestar” obtuvo un acuerdo de 80.1% y 52.4% estuvo en desacuerdo con la frase “la mayoría de la gente es honrada y se puede confiar en ella”; un significativo 70.8% estuvo de acuerdo con que “hay que tener cuidado porque todos se quieren aprovechar de uno” (ENIYV, 2015). Esto parece mostrar una desconfianza interpersonal generalizada por parte de los mexicanos.

Ahora bien, ¿cuáles pueden ser las razones para esta baja confianza interpersonal fuera del cerrado círculo de los allegados? Las causas pueden ser múltiples pero podemos adelantar algunas hipótesis. La importancia de la tradición familística mexicana hace que se confíe principalmente en la gente que se conoce y con la que se tiene trato cotidiano, como los familiares y amigos cercanos, sobre todo, si existe la

<sup>27</sup> Según Inglehart, en la mayor parte del mundo subdesarrollado la inseguridad en cuanto a la sobrevivencia enfatiza la fuerza del colectivismo, pero en sociedades como la mexicana, se habla de individualismo familístico y no de colectivismo, porque salvo en regiones apartadas del país no predomina una orientación a la comunidad, sino hacia uno mismo y sus allegados (véase Inglehart y Welzel, 2005).

<sup>28</sup> Comparado con las cifras de países como Dinamarca (64%) o Suecia (63%), los niveles de desconfianza en México son alarmantes, aunque no están tan distantes del promedio latinoamericano (véase EMV, 2014).

creencia de que con ellos se comparten los códigos morales, los valores y las costumbres. Flores (2015) señala que si existen normas morales que se supone son comunes, las personas pueden confiar en que habrá acuerdo en lo que se considera bueno o malo, lícito o ilegal. De la gente más cercana existe la percepción de que su comportamiento con respecto a normas y valores puede hasta cierto punto predecirse; de los más alejados, no se sabe. Aquí es posible, por lo tanto, establecer una relación entre la confianza interpersonal y la percepción con respecto al cumplimiento de normas y las sanciones a la transgresión que liga el problema de la desconfianza con la duda con respecto a la vigencia práctica del orden normativo (véanse Araujo y Martuccelli, 2012; Girola, 2009, 2012).

En el plano legal, por ejemplo, México cuenta con algunas de las leyes más avanzadas en cuanto a protección del ambiente y derechos humanos. Sin embargo, las leyes no siempre se aplican y la corrupción y discrecionalidad en la aplicación de leyes y reglamentos en algunos ámbitos pueden ser un factor que incida en la baja confianza. Esa misma imprevisibilidad hace que la gente sólo pueda estar segura de aquellos que conoce bien y de quienes sabe qué puede esperar.

c) *Confianza en las instituciones*: éste es un elemento crucial para el buen funcionamiento de cualquier sociedad democrática; los mexicanos desconfían profundamente de la mayoría de ellas: según datos de la ENIYV 2015, en una escala de 0 a 10, salvo en relación con las universidades públicas (7.1% de aprobación), los maestros (6.5%), los curas, sacerdotes o ministros religiosos (6.4%) y el ejército (6.3%), el desprestigio es grande, sobre todo referido a la policía, los diputados, los jueces, los empresarios, los partidos políticos y los medios de comunicación. Todas esas instituciones tienen una calificación reprobatoria. Para Lexia/Gaussc, se confía principalmente en los maestros (22%), los médicos (21%) y en los ministros de culto (21%). En los políticos confía sólo 1 de cada 10 mexicanos. El Latinobarómetro señala, para 2013, que la gente tenía poca o ninguna confianza en la administración pública (67%) y poca o ninguna confianza en el gobierno (68%); la ENVUD de 2010 mostró que 73% de los mexicanos no confían en la Cámara de Diputados. Un estudio del Instituto Federal Electoral (IFE) indica que para 2014 los mexicanos no confiaban en los partidos políticos (40.9%) ni en los gobiernos municipales. A pesar de variaciones

en los porcentajes, lo que resulta del análisis de los datos proporcionados por diversas encuestas, indica que la confianza en las instituciones en México está en crisis. De eso no se salvan los bancos, ni las empresas de telecomunicaciones, ni la empresa privada (Lexia/Gausss, 2011).

La desconfianza institucional alcanza incluso a las organizaciones no gubernamentales (ONG), a las que la gente no conoce cercanamente y por esa razón puede suponerse que desconfía de ellas: sólo 6.6% de los mexicanos dice confiar en las organizaciones de la sociedad civil, según la encuesta del IFE de 2013. La confianza en las Iglesias y denominaciones religiosas diversas (que ha venido disminuyendo a partir de los casos de pederastia, entre otros) se explica por la tradición católica predominante y porque en todos los rincones del país hay un cura, un pastor o un templo con gran predicamento entre la comunidad. La gente supone que los maestros y los médicos no tienen intereses creados en perjudicar a los demás. En el caso de las asociaciones de la sociedad civil, los resultados mejoran cuando se menciona explícitamente a algunas organizaciones, como la Cruz Roja, u organizaciones que piden donativos (algunas promovidas por los grandes monopolios de la televisión) como Teletón, cuyos resultados se exhiben abundantemente por los medios. Una conclusión tentativa es que si la gente conoce a la organización (porque es difundida en los medios, o porque ha recibido algún beneficio de ella) tiende a confiar, pero como el desconocimiento predomina en la mayoría de los casos respecto a organizaciones no tan visibles, entonces, la primera reacción es la desconfianza. Esto se corresponde con la respuesta a la pregunta ¿a quién prefiere usted ayudar? Principalmente, los mexicanos están dispuestos a ayudar a gente cercana, dando el donativo o la ayuda a los que conocen personalmente, “dárselo en mano” y no utilizar la vía de las organizaciones (salvo las que promueven por los medios, como las grandes televisoras).

Este déficit de confianza interpersonal e institucional afecta la forma que asume el individualismo entre los mexicanos.

*Participación en asociaciones*

Durante bastante tiempo, se ha pensado que pertenecer a asociaciones cívicas y organizaciones de distinto tipo, cuyas características son el acceso voluntario y la horizontalidad relacional, era un buen indicador de la construcción de redes de interacción, conocimiento mutuo y amistad, que fomentan la confianza interpersonal y la conformación de un conjunto de normas y reglas tanto explícitas como implícitas, de reciprocidad, comportamiento y procedimiento, de tal forma que esa participación puede constituirse en una escuela para la democracia. A la vez, quienes participan en esas organizaciones voluntarias lo hacen por propia decisión, como consecuencia de sus propios valores e intereses, lo que redundaría en la constitución de individuos autónomos, responsables e involucrados en la vida social. Es comúnmente aceptado que esa participación es un elemento importante tanto para la vida democrática como para el ejercicio de la ciudadanía y la individuación responsable. Al menos, desde una perspectiva que podríamos denominar “clásica” con respecto al significado del término individualismo.

En México, un problema habitualmente comentado por diversos autores es la pobre participación en asociaciones cívicas, la debilidad de las organizaciones filantrópicas y la incidencia negativa que esto ha tenido tanto en la construcción de la democracia mexicana como en la conformación de personalidades autónomas con valores de responsabilidad personal. Las relaciones interpersonales con eje en las familias han implicado, por una parte, que la confianza<sup>29</sup> se dé preferentemente en el restringido ámbito de la organización familiar extensa y, por otra, el desinterés por las cuestiones que trascienden el espacio local. Al menos eso es parte de lo que configura una opinión bastante extendida, avalada por diversos estudios.

Los datos utilizados hacen referencia a la membresía y participación en organizaciones de manera voluntaria (como indicadores de la

<sup>29</sup> Confianza relativa, porque una característica de los procesos de interacción en la sociedad mexicana que muchos autores remarcan es la desconfianza generalizada que predomina en casi todos los ámbitos. Esa actitud está avalada por experiencias personales que la gente tiene o ha tenido, como el de ser embaucados, explotados, engañados y extorsionados o sobornados en múltiples oportunidades.

presencia de redes sociales más o menos institucionalizadas), el tiempo pasado con familiares, amigos, colegas del trabajo y amigos (como indicadores de la participación en redes informales) y a las creencias y actitudes de las personas hacia los demás (como indicadores del tipo y la extensión de la confianza interpersonal).<sup>30</sup>

Según datos de la Enafi de 2013, tenemos que los mexicanos que pertenecen/participan en alguna asociación voluntaria constituyen 53.8% de la población; las asociaciones son principalmente las Iglesias o grupos religiosos, luego las juntas de vecinos o de colonos, y las organizaciones de origen educativo (de ex alumnos o de padres). Sólo 4% participan en alguna organización no gubernamental o filantrópica. Si tomamos los datos de la ENCUP de 2008, salvo en lo relativo a la participación en asociaciones de padres de familia en las escuelas (19.1%), agrupaciones religiosas (11.4%) y asociaciones de vecinos, colonos y condóminos (8.8%), la mayoría de los mexicanos dicen no formar o haber formado parte de ninguna asociación de carácter no gubernamental o filantrópico (los porcentajes de no participación oscilan alrededor de 90%). Según datos del estudio realizado por el IFE publicado en 2014, sólo 12% de la población manifiesta participar o haber participado en asociaciones religiosas. En otras asociaciones culturales, deportivas, de beneficencia el porcentaje oscila entre 5 y 8%. En cuanto a actos de filantropía y altruismo, puede encontrarse una mejoría por ejemplo en la donación de dinero a la Cruz Roja, ya que según la Enafi de 2008 y 2013, los porcentajes eran de 52 y 59%, respectivamente, mientras que el IFE reporta 64.5 por ciento.

Si vemos los datos con respecto a la participación en la mejora de su comunidad (colonia o barrio en el caso de México) poco más de 30% dijo haber participado en alguna tarea (pavimentación, limpieza de calles y parques, ahorro de agua, recolección de basura, seguridad, pintura de edificios, etcétera) (véase Enafi, 2005).

<sup>30</sup> Si estas mediciones proveen de datos fidedignos relevantes y son un buen indicador para la cuantificación y cualificación del capital social, es un tema que no voy a desarrollar aquí, si bien es de suma relevancia para la discusión acerca de si existe más o menos confianza interpersonal e institucional en los distintos sectores de una sociedad (cfr. Hooghe y Reeskens, 2007).

Los datos varían mucho de encuesta en encuesta,<sup>31</sup> sin embargo, y esto es un dato que habría que evaluar, según un informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2013), el valor económico de las instituciones filantrópicas de México, tanto públicas como privadas, representa 2.7 del producto interno bruto (PIB) nacional de 2013.<sup>32</sup>

Si bien existen diferencias por sexo, edad, clase social, nivel educativo y localización territorial (lo que se denomina variables estructurales), los jóvenes y los viejos participan menos que los adultos jóvenes y los adultos; los hombres participan más que las mujeres; en los estados del sur-sureste de la República mexicana se participa más que en el centro-norte; los sectores medio-altos y los de mayor escolaridad son los más solidarios, según datos del estudio del IFE de 2014, en general, puede decirse que la sociedad mexicana, además de desconfiada, participa poco en asociaciones (si la comparamos con las de otros países industrializados). En dicho informe también puede constatar un progresivo descenso de la solidaridad en términos de trabajo voluntario y prestación de ayuda a organizaciones, comparando con la Encup de 2003. Lo expuesto hasta ahora nos permite afirmar que los valores están conectados entre sí: las personas que no tienen confianza en los demás, ni en las instituciones, participan poco, son poco solidarias y esto conduce a la formación de personalidades individualistas, poco preocupadas por los demás fuera del ámbito más cercano.

### *Redes de sociabilidad*

Para analizar esta dimensión y saber cuál es su relación con las formas que asume el individualismo en la sociedad mexicana, es conveniente diferenciar entre los lazos que se establecen con la familia, los que unen con amigos, los relativos a los vecinos y los del entorno laboral (colegas). Además, es necesario estudiar si los mexicanos tienen contactos con personas que pueden ayudarlos a conseguir trabajo, hacer

<sup>31</sup> Esto puede deberse a la formulación de la pregunta respectiva, pero no dejan de sorprender las diferencias encontradas entre encuestas realizadas en el mismo periodo.

<sup>32</sup> Si bien Carlos Forment (2003) sostiene que en México la participación en asociaciones civiles era ya muy importante desde el siglo XIX, hay que tener en cuenta los comentarios críticos de Fernando Escalante Gonzalbo al respecto (2006).

valer sus derechos o presentar una queja o inconformidad relativas a algún asunto que les concierne.

La familia es el círculo de sociabilidad y confianza más estable con el que cuentan los mexicanos. Dentro de sus prioridades valorativas, la familia sigue ocupando un lugar privilegiado en cuanto a la construcción de redes de trato interpersonal; aunque en los últimos años, la importancia del núcleo familiar y sobre todo de la familia extensa ha disminuido. Podemos decir, entonces, que los principales vínculos de donde se extraen conexiones, información y recursos tienen que ver con el entorno familiar. ¿Qué sucede con los amigos? Según la Enafi de 2013, cuatro de cada diez mexicanos dice tener a lo mucho uno o dos amigos de confianza<sup>33</sup> y 16.3% de mexicanos dice no tener ningún amigo.

En relación con los vecinos, 46.2% de los mexicanos dice que los vecinos en su colonia son unidos y 51.7% considera que sus vecinos lo han ayudado cuando lo ha necesitado. Entre los mexicanos, 55.7% pasa tiempo (una o dos veces al mes) con sus amigos, 36.4% pasa regularmente algún tiempo con sus colegas y 29.3% lo pasa con sus vecinos (Enafi, 2013). En México, la movilidad residencial es aún hasta cierto punto escasa y ésa puede ser otra de las razones que explica que los vínculos estén más centrados en la familia.

Según el informe del IFE de 2013, la mayoría de los contactos se establece a partir de relaciones informales personales construidas en las categorías de familiares, amigos y conocidos (57%) y menos con los vecinos y compañeros de trabajo (40%) (IFE, 2014, cap. 6). El acceso a los espacios formales-gubernamentales para obtener algo o para defender derechos y presentar reclamaciones, se hace a partir de relaciones informales y cercanas. Según el mismo informe, la desvinculación de los mexicanos se comprueba por la baja pertenencia a asociaciones (46% de los encuestados reporta nunca haber formado parte de asociación de ningún tipo) y porque dos tercios de ellos (65%) no disponen de ninguna relación que constituya un contacto de intermediación para acceder a los órganos encargados de la impartición de justicia, al gobierno o a los recursos políticos o comunitarios.

La debilidad de los sistemas legales, la relativa vigencia real de las leyes y la falta de efectividad en su aplicación tienen efectos negativos

<sup>33</sup> Obviamente, habría que profundizar más en el sentido de cómo en cada sociedad se define a alguien como “amigo” o “amigo cercano”.

en cuanto a la legitimidad de la justicia y la desconfianza generalizada de los mexicanos. La percepción de la baja efectividad de los políticos (77%) y la creencia de que la gente no tiene influencia alguna en lo que hace el gobierno (88%) desalientan la participación y promueven la cultura de la no responsabilidad de los políticos y el escepticismo de los ciudadanos (véase IFE, 2014).

No sólo la confianza interpersonal y en las instituciones, también la participación en asociaciones diversas y la constitución de redes extensas de sociabilidad, reciprocidad y altruismo cooperativo son imprescindibles para la democracia; asimismo lo son para la conformación de un individualismo responsable.

### REFLEXIONES FINALES

De las formulaciones teóricas y de los datos antes presentados surgen varias cuestiones: en principio, puede decirse que la sociedad mexicana es individualista, pero ¿de qué individualismo se trata?, ¿pueden identificarse uno o varios tipos de individualismo entre los mexicanos?

Según la información recabada de las encuestas y los estudios consultados, parece que prevalece un *individualismo familístico-particularista*, tal como se ha descrito en páginas anteriores, si bien con porcentajes bajos, podrían encontrarse rasgos de otros tipos de individualismo en algunos sectores de la población mexicana.

Principalmente, pero no sólo en los grupos de mayor nivel educativo, en los sectores de adultos jóvenes y adultos urbanos parecería coexistir con el anterior un *individualismo responsable*, cívicamente comprometido, de los que buscan salidas a las incertidumbres mediante la asunción de responsabilidades sociales, individual y conscientemente asumidas. Se puede hablar de individualismo porque son personas que deciden acerca de sus vidas, se ocupan de sí mismas y podemos inferir que construyen su propia identidad (la realización personal, si bien está ubicado en cuarto lugar de las aspiraciones manifestadas, ha ido mejorando su posición); esto se da junto con la decisión de participar en actividades con impacto comunitario; decisión que es asumida como valiosa por cada uno. No podemos identificar a un solo sector social con este individualismo responsable, ya que lo

encontramos tanto en las clases medias como en los sectores populares; son todos aquellos que valoran el esfuerzo personal, luchan por su autonomía, pero al mismo tiempo otorgan valor a las libertades y los derechos sociales y políticos y al compromiso ciudadano. El individualismo consiste, en ese caso, en la capacidad de tomar decisiones personales sobre la propia vida y sobre las formas de participación y responsabilidad asumidas. Encontramos entonces una cierta compatibilidad con lo planteado por Durkheim, Weber, Parsons e incluso por Lipovetsky (ejemplos pueden ser quienes participan en ONG y asociaciones voluntarias diversas, ya sean filantrópicas, vecinales, religiosas, de autoayuda; los que van a las marchas por los desaparecidos no con un afán meramente expresivo sino por convicción; los que hacen trabajo voluntario; quienes, como *Las patronas*<sup>34</sup> toman la decisión personal de apoyar solidariamente a los migrantes).

Coexistiendo e imbricándose con el individualismo familístico, sobre todo para los sectores de menores ingresos y de menor nivel educativo, puede reconocerse un *individualismo forzado* por las circunstancias, producto de la precariedad laboral, la inestabilidad y la escasa posibilidad de previsión de la propia narrativa vital. Es el individualismo de quienes nada tienen y piensan que nada pueden obtener; o de quienes son afectados por las nuevas formas de organización capitalista del trabajo; que ven el futuro no sólo como incierto sino como un fracaso casi inevitable y optan, en ocasiones, por salidas informales e incluso no completamente legales frente a un panorama desolador. Las personas amenazadas por los riesgos de la precariedad y la incertidumbre sienten la presión de arreglárselas como puedan.<sup>35</sup> Si bien de esta situación hablan Sennett y Beck, y en la historia de México la precariedad laboral tiene una larga historia, lo importante es la cantidad de personas que están en una situación de precariedad estructural creciente y de flexibilización en cuanto a sus contratos de trabajo lo cual constituye una tendencia cada vez más fuerte (véase Del Castillo Negrte, 2011). No es que el mexicano actual, habitante de las grandes

<sup>34</sup> Mujeres que son en su mayoría amas de casa asisten con comida y atención a los migrantes centroamericanos que se suben a los trenes para cruzar el territorio mexicano rumbo a Estados Unidos.

<sup>35</sup> Según un informe del Inegi de febrero de 2015, casi 58% de la PEA trabaja en el sector informal con altos índices de precariedad.

urbes, sea por vocación o por “esencia” desconfiado, apartado de responsabilidades sociales, que sólo busca su propia salvación ya que no cree que el país o las autoridades le ayuden a salir adelante, sino que las propias condiciones económicas, la desigualdad prevaleciente, la inseguridad producto del predominio del crimen organizado sobre los buenos deseos de la población o las políticas del gobierno, además de una estructura asistencialista en lugar de una organización moderna de la seguridad social, lo han hecho así. En México hay un dicho que se aplica perfectamente a este tipo de individualismo: “la burra no era arisca, sino que la hicieron”. Es un individualismo negativo, el “individualismo por defecto” del que hablaba Castel, resultado de las políticas estatales de corte neoliberal, de la profunda desigualdad que no se ha modificado a lo largo de las últimas décadas y que conduce a una situación en que la persona piensa “para salvarme, primero yo”.

Desde la perspectiva de la sociología de las normas, el problema de la relativa vigencia del marco legal, de la labilidad en la aplicación de sanciones a la transgresión, y la no certeza en cuanto a la legitimidad o justicia de las sanciones aplicadas, hacen que los mexicanos sean desconfiados pero, además, que haya una actitud anómica en lo que se refiere tanto al respeto a la ley como, sobre todo, a su aplicación rigurosa en la vida cotidiana.

La anomia ha sido definida de manera diferente por diversos autores. Para los objetivos de este trabajo, podemos considerar *anomia* tanto a la falta de normas en un ámbito específico (anomia por falta de reglamentación) como a la situación en la cual el marco normativo existe, pero no se aplica siempre y, sobre todo, no existe claridad con respecto a las sanciones a la transgresión y la sociedad no castiga al transgresor (anomia por falta de regulación). Incertidumbre con respecto a la vigencia real de las leyes, una diferencia fuerte entre el acatamiento discursivo de la ley y su efectiva aplicación en la vida cotidiana; no tener claro quién debe imponer límites y quién debe sancionar; la percepción de impunidad prevaleciente, sobre todo en delitos graves; la caducidad de ciertos valores y costumbres, sin que otros, nuevos, se hayan instaurado completamente. Todos estos son factores que favorecen la anomia en la sociedad mexicana, tal como se desprende de los resultados del informe del IFE de 2014 y de la ENIYV 2015. Si bien la anomia tiene múltiples manifestaciones, en relación con el tipo

de individualismo cobra importancia el problema del respeto a la ley y lo que en general conocemos como la “cultura de la legalidad” (o de la ilegalidad) existente en México:

ésta se basa en la diferencia aceptada por los gobernados entre la normatividad jurídica y las prácticas políticas reales, lo que contribuye a una cultura de la permisividad, la aceptación y la complicidad de los gobernados con los gobernantes, y la discrecionalidad. En materia de cultura de la legalidad, sigue vigente la vieja tradición de negociar políticamente la ley, de la ley como un referente de la negociación o de la presión. La politización de los procesos judiciales ha sido sistemática en la vida pública mexicana, al igual que la judicialización de la política. La larga tradición negociadora del sistema corporativo y clientelar ha permeado profundamente en la cultura política: pactar, ceder, negociar, incluir, y repartir espacios de poder [...] se han trasladado al campo de la legalidad y obediencia de la ley (IFE, 2014: 42).

Según el mismo informe, 66% de los encuestados afirmaron que poco o nada se respetaba la ley, sobre todo en el centro y centro occidente del país. “Los entrevistados muestran apego a las normas y principios en abstracto [...] la gente sabe lo que es correcto, no obstante, no aplica estos principios a situaciones concretas” (Flores, 2015: 175). La misma autora señala que 43% de los entrevistados admitió haber comprado algo sabiendo que es robado; 36.6% admitió haberse quedado con el dinero que se había encontrado; 27.5% mintió para obtener un beneficio, y 20.8% reconoció haber ofrecido un soborno para agilizar un trámite. Los encuestados no consideraban que esas conductas fueran graves, tendían a justificar sus acciones, al tiempo que la percepción de la mayoría era que existen pocas o ninguna probabilidad de ser atrapados y recibir un castigo si se transgreden las leyes para una amplia gama de conductas.

Hay que tener en cuenta que no toda conducta anómica es criminal, así como no toda conducta delictiva o criminal es anómica (véase Flores, 2015: 185). Incluso, cierto grado de anomia es propio del desarrollo moderno, porque facilita el cambio: las sociedades abiertas favorecen la autonomía del individuo. Sin embargo, la ruptura, efectiva y funcional, evidente entre normatividad ideal y normatividad y ope-

rativa favorece la impunidad y la corrupción, y, en lugar de fomentar la individuación cívica y socialmente responsable, favorece el surgimiento de rasgos individualistas anómicos en la sociedad mexicana. Esto es particularmente evidente entre los jóvenes, según afirma Flores, ya que se les inculca que deben estudiar y esforzarse mucho para tener éxito (algo convencionalmente aceptado como valioso) pero, por otro lado, la experiencia cotidiana les demuestra que esta meta culturalmente valorada se puede lograr de otro modo, incorporándose a las redes de corrupción o del crimen organizado. La anomia tiene que ver no sólo con los valores, sino con los medios socialmente disponibles para alcanzar lo que se considera valioso y con las certezas sobre qué está bien y qué está mal, qué es lícito y qué es ilegal; además, con los instrumentos sancionadores y la vigencia y aplicabilidad de esos instrumentos, ya sean los encargados de impartir justicia y aplicar la ley, como con las leyes mismas. La anomia se produce cuando confluyen deficiencias de socialización en valores, ineficacia legal y jurídica (en el caso de las ambivalencias de las leyes), desigualdad material y de oportunidades entre distintos sectores, e incertidumbre y precariedad relacionales (en el trabajo y también en la interacción entre personas).

Basándose en datos de la ENIYV, Flores señala que 66.2% de los encuestados está de acuerdo con la frase “hoy en día, nadie puede estar seguro de nada” (opinión mayoritaria en varones, adultos mayores y de entre 35 y 44 años, en la región centro del país). ¿Quién debe poner límites a las personas?, 64.3% dice que la familia y 44.1% responde “uno mismo”. Con la frase “el fin justifica los medios” está de acuerdo 49.5% de los entrevistados.

El *individualismo anómico* que parece coexistir con las demás formas de individualismo en la sociedad mexicana puede tener causas diversas y diferentes manifestaciones en los distintos estratos y clases, pero tiene en común el hecho de que la inobservancia de la ley y las normas en general se produce no por desconocimiento o inexistencia de un aparato legal normativo, sino porque la normatividad, la legalidad, el “hacer las cosas como se debe” pueden resultar un obstáculo para el logro de lo que cada quien se propone. No es que las leyes se ignoren, al menos no siempre, sólo que no las ven útiles y, por lo tanto, no son vigentes. Además, la misma autoridad que debería velar por la vigencia y la aplicación de la ley, muchas veces es parte del mismo circui-

to de corrupción, que a pesar de todo demuestra su eficacia.<sup>36</sup> También la anomia puede presentarse en sectores desprotegidos por las fallas en el proceso de socialización, como en el caso de los sicarios infantiles, nacidos en el seno de familias disfuncionales e incluso en los miembros del crimen organizado, ya sea porque desconozcan la diferencia entre bien y mal, o porque no se sientan obligados a respetar la ley.

Podemos concluir, entonces, que los individualismos contemporáneos no son producto del “carácter” o la idiosincrasia de los miembros de una sociedad, sino que surgen como productos de la historia y las experiencias vitales; de fuerzas sociales, económicas y políticas específicas.

La articulación y conjunción de esas múltiples fuerzas producen cambios profundos en el sentido de la vida para las personas. Esos cambios suponen modificaciones en cuanto a la temporalidad, en el sentido de ubicación de las propias trayectorias vitales en el tiempo; la percepción de la continuidad-discontinuidad de la experiencia, el peso del pasado, el presente y el futuro en la configuración de la vida personal y en la relación con los demás. Un acercamiento al tema de los individualismos contemporáneos debe tener en cuenta por lo tanto la incidencia de factores “objetivos”, como los cambios económicos, sociales y políticos en la conformación de los rasgos individualistas de la cultura actual; las representaciones sociales y los imaginarios socioculturales que operan como supuestos de trasfondo para definir la identidad del “nosotros” y de los “otros”; las peculiaridades culturales de cada sociedad, que pueden afectar las manifestaciones que el individualismo presenta en cada una de ellas, y las perspectivas que podríamos considerar “subjetivas” hasta cierto punto, como la percepción que los individuos y los grupos tienen acerca de su situación, de por qué y cómo son individualistas y cómo les gustaría que las cosas fuesen en cuanto a la libertad de elección de sus propias vidas, las relaciones interpersonales en las que se ven implicados y los referentes nacionales y globales que consideran importantes en su experiencia vital.

<sup>36</sup> “Si hay algún problema con nosotros los comerciantes, el líder lo arregla dándonos su mordida a las personas indicadas [la autoridad del espacio público, los inspectores del INVEA o de la delegación, o quien sea] y listo. Aquí todo se maneja con corrupción porque cuando uno quiere hacer las cosas derechas, uno pierde mucho tiempo”. Testimonio de una vendedora ambulante, en Valeriano (2014).

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler Lomnitz, Larissa (1973), *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.
- Araujo, Kathya y Danilo Martucelli (2012), *Desafíos comunes: retrato de la sociedad chilena y sus individuos*, Santiago de Chile, LOM.
- Bauman, Zygmunt (2001), *The Individualized Society*, Blackwell, Polity Press.
- (2012), “Individualmente, pero juntos”, prefacio en Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, *La individualización*, Barcelona, Paidós, pp. 19-26.
- Beck, Ulrich (2000), *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2012), *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.
- Béjar, Helena (1993), *La cultura del yo*, Madrid, Alianza Universidad.
- Castel, Robert (1995), *Les métamorphoses de la question sociale*, París, Gallimard.
- (2010), *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires, FCE.
- et al. (2013), *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Paidós.
- Del Castillo Negrete, Miguel (2011), *La individualización en México. Análisis al pensamiento de Ulrich Beck*, tesis de doctorado, México, UNAM.
- De la Calle, Luis y Luis Rubio (2010a), “Clasemedieros”, *Nexos*, núm. 389, México, pp. 53-60.
- (2010b), *Clasemediero. Pobre no más, desarrollado aún no*, México, Centro de Investigación para el Desarrollo AC.
- Dumont, Louis (1987), *Ensayos sobre el individualismo*, Madrid, Alianza.
- Durkheim, Émile (1987), “L’individualisme et les intellectuels”, en Émile Durkheim, *La science social et l’action*, París, Presses Universitaire de France.
- Elias, Norbert (1987), *El proceso de la civilización*, México, FCE.
- Enafi (2005), *Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil*, México, Cemefi/ITAM.

- \_\_\_\_ (2008), *Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil*, México, Cemefi/ITAM.
- \_\_\_\_ (2013), *Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil*, México, Cemefi/ITAM.
- ENCUP (2003), *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, México, SEGOB/SRE/Idea, [www.encup.gob.mx].
- \_\_\_\_ (2008), *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, México, SEGOB/SRE/Idea, [www.encup.gob.mx].
- ENIyV (2015), *Encuesta Nacional de Identidad y Valores. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- EMV (2014), *Encuesta Mundial de Valores*, [www.worldvaluesurvey.org/WVSContents.jsp].
- ENVUD (2010), *Encuesta Nacional de Valores: Lo que Une y Divide a los Mexicanos*, México, Fundación Banamex/Revista Este País. Escalante Gonzalbo, Fernando (2006), “Reseña”, *Foro Internacional*, vol. XLVI, núm. 1, enero-marzo, pp. 171-177.
- Flores, Julia Isabel (2015), *Sentimientos y resentimientos de la Nación*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas (Colección Los mexicanos vistos por sí mismos).
- Forment, Carlos (2003), *Democracy in Latin America, 1760-1900. Vol. 1, Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Giddens, Anthony (1992), *The Transformation of Intimacy*, Cambridge, Polity Press.
- \_\_\_\_ (1995), *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península.
- Giglia, Ángela y Adelina Miranda (coords.) (2014), *Precariedad urbana y lazos sociales*, México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos.
- Giménez, Gilberto (2012), “La controversia actual sobre el estatuto de las ciencias sociales”, *Acta Sociológica*, núm. 59, septiembre-diciembre, pp. 11-32.
- Girola, Lidia (2005), *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, Barcelona, Anthropos/UAM-Azacapotzalco.
- \_\_\_\_ (2009), “La cultura del ‘como si’. Normas, anomia y transgresión en la sociedad mexicana”, en Kathy Araujo (ed.), *¿Se acata pero no se cumple? Estudios sobre las normas en América Latina*, Santiago de Chile, LOM.

- \_\_\_ (2011), “La cultura de la transgresión. Anomias y cultura del ‘como si’ en la sociedad mexicana”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX, núm. 85, enero-abril.
- \_\_\_ (2012), “Individualismos contemporáneos”, en Gandarilla, Ramos y Valencia (coords.), *Contemporaneidad(es)*, Madrid, Sequitur.
- Habermas, Jürgen (1989), *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus.
- \_\_\_ (1995), *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Hooghe, Marc y Tim Reeskens (2007), “Are Cross National Surveys the Best Way to Study the Extreme-Right Vote in Europe?”, *Patterns of Prejudice*, vol. 41, núm. 2, pp. 177-196.
- Ikegami, Eiko (2007), “La domesticación del samurai. Individualismo honorífico y racionalización social en el Japón moderno”, en Josexto Beriaín y Maya Aguiluz (eds.), *Las contradicciones culturales de la modernidad*, Barcelona, Anthropos.
- Inglehart, Ronald y Christian Welzel (2005), *Modernization, Cultural Change and Democracy. The Human development Sequence*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2014), *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*, México, IFE/El Colegio de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2013), *Instituciones sin fines de lucro*, [www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/isfl/].
- Latinobarómetro (2013), *Informe\_LB\_2013.pdf*, [www.latinobarometro.org/lat.jsp].
- Lexia/Gausse (2011), “Sueños y aspiraciones de las mexicanas”, *Nexos* en línea [www.nexos.com.mx].
- Lipovetsky, Gilles (1993), *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_ (1996), *El crepúsculo del deber*, Barcelona, Anagrama.
- Lukes, Steven (1975), *El individualismo*, Barcelona, Península.
- Maffesoli, Michel (1990), *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Icaria.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira (2012), “Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XXI: trayectorias ocupacionales y desigualdades laborales entre jóvenes profesionistas mexicanos”, *Estudios Sociológicos*, vol. xxx, núm. 88, enero-abril.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2011a), *Society at a Glance 2011: OECD Social Indicators*, OECD.
- \_\_\_ (2011b) *International Migration Outlook*, [www.oecd.org/migration/info], [http://dx.doi.org/10.1787/soc\_glance-2011-en].
- Parsons, Talcott (1966), *El sistema social*, Madrid, Revista de Occidente.
- \_\_\_ (1967), “Christianity and Modern Industrial Society”, en Eduard Tiryakian (ed.), *Sociological Theory, Values, and Sociocultural Change*, Nueva York, Free Press.
- Piketty, Thomas (2014), *El capital en el siglo XXI*, México, FCE.
- Russell, Arlie (2008), *La mercantilización de la vida íntima*, Buenos Aires, Katz.
- Sennett, Richard (2006), *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama.
- \_\_\_ (2008), *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- Simmel, Georg (2003), *La ley individual y otros escritos*, Barcelona, Paidós.
- The Economist* (2009), “Why the New Middle Classes are so Good for their Countries’ Economies”, [http://www.economist.com/specialreports].
- Tocqueville, Alexis de (1963), *La democracia en América*, México, FCE.
- Valeriano, Rocío (2014), “Mujeres comerciantes ambulantes entre trabajo doméstico y extradoméstico”, en Ángela Giglia y Adelina Miranda (coords.), *Precariedad urbana y lazos sociales*, México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos.
- Vieyra, Pedro (2012), *El individualismo en México: la transición de la modernidad posrevolucionaria a la neoliberal*, tesis de doctorado, México, UAM-Azcapotzalco.
- \_\_\_ (2015), “Las peculiaridades del individualismo mexicano”, *Sociológica*, núm. 84, mayo-agosto.
- VV.AA. (2011), “El mexicano ahorita. Retrato de un liberal salvaje”, *Nexos*, núm. 398, febrero, México, pp. 22-34.
- Weber, Max (1983), *Ensayos sobre sociología de la religión*, tomo I, Madrid, Taurus.
- Zabludovsky, Gina (2013), “El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea”, *Política y Cultura*, núm. 30, primavera, pp. 229-248.

## IX CONCLUSIONES

### SOBRE LOS SIGNIFICADOS DE LA PALABRA TEORÍA Y LAS MODALIDADES DEL TRABAJO TEÓRICO: ESBOZO DE UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS

*Jorge Galindo*

ME SERVIRÉ DE una anécdota para empezar este capítulo de conclusiones. Cuando en el otoño de 2013 se conformó el Seminario Interinstitucional de Teoría Social (cuyo fruto principal es este libro), era común que algunos de sus integrantes afirmaran que el seminario les interesaba por dos razones fundamentales: por una parte, sería un espacio para actualizar su bagaje teórico al revisar colectivamente autores y propuestas recientes; por otra, y esto es lo verdaderamente interesante, se le veía como un espacio para discutir teorías, porque se afirmaba que en muchas de las instituciones a las que pertenecen los integrantes de la discusión brillaba por su ausencia. Si bien es cierto que los integrantes del seminario difícilmente podrían constituir una muestra representativa de los profesionales de la sociología en México, la afirmación no deja de ser interesante. ¿Qué nos dice esta afirmación sobre la sociología que se hace en México? Entre otras cosas, nos dice que para algunos profesionales de la sociología, la discusión teórica en sus instituciones es considerada una labor secundaria que, incluso, distrae de lo verdaderamente importante, a saber: la investigación empírica.

Este estado de cosas parece repetirse a niveles macro cuando vemos que, por ejemplo, el Congreso Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso), en su evento anual realizado en marzo de 2016 en Guadalajara, no cuenta con una línea temática de teoría. En la siguiente lista podemos ver los ejes temáticos presentados por Comecso para su quinto encuentro.

## Ejes temáticos de Comecso:

- Violencia, seguridad y estado de derecho
- Democracia, sistema de partidos y participación ciudadana
- Ciencia, tecnología e innovación
- Medio ambiente y sociedad
- Migración: desafíos actuales y escenarios futuros
- Pobreza y exclusión: diagnósticos y estrategias
- Políticas públicas: Estado, instituciones y sociedad
- Las ciencias sociales: entre el conocimiento, la crítica social y las políticas públicas
- Acción colectiva, movimientos sociales y sociedad civil
- Relaciones internacionales, globalización y países emergentes
- Procesos urbanos y desarrollo territorial
- Crecimiento económico y desarrollo social
- Estudios de género: nuevos enfoques y temas emergentes
- Diversidad social y cultural: transformaciones y continuidades
- Religión y sociedad

En este contexto, los interesados en enviar una ponencia teórica a dicho encuentro nos vimos en la necesidad de enviarla al eje temático “Las ciencias sociales: entre el conocimiento, la crítica social, las políticas públicas”. Ciertamente, podría decirse que cada eje temático conlleva su respectiva reflexión teórica. También podría afirmarse que la reflexión teórica sin anclaje empírico resulta inútil. Sin embargo, en otras importantes asociaciones, como la American Sociological Association (Asociación Americana de Sociología) o la Deutsche Gesellschaft für Soziologie (Sociedad Alemana para la Sociología) sí existen secciones y mesas dedicadas a la reflexión teórica y no podríamos decir que en esos lugares el trabajo teórico se realice en detrimento de la investigación empírica.

Si a estas impresiones sumamos las reflexiones llevadas a cabo por Gabriel Abend en su artículo “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos” (2007), las cosas adquieren un cariz todavía más dramático. En dicho texto, Abend se da a la tarea de comparar artículos publicados en dos prestigiosas revistas de sociología mexicanas con ar-

títulos publicados en dos prestigiosas revistas de sociología estadounidenses.<sup>1</sup> Lo que interesa a Abend es mostrar que a pesar de que tanto la sociología mexicana como la estadounidense se presentan como empresas de carácter científico, los fundamentos epistemológicos que las guían son muy distintos. Para realizar la comparación, el autor se refiere a tres dimensiones epistemológicas distintas: 1) la naturaleza y el papel de las teorías y el diálogo existente entre teoría y evidencia, 2) la objetividad epistémica y 3) el grado en que se persigue y alcanza una ciencia libre de valores (Abend, 2007: 575). Aquí se recupera sólo lo que sostiene a propósito del primer punto, a saber, la naturaleza y el papel de las teorías y el diálogo existente entre teoría y evidencia.

Así, mientras que en la mayoría de los artículos estadounidenses Abend identifica que el concepto de teoría se aproxima a la clásica definición elaborada por Robert K. Merton a propósito de las “teorías de alcance intermedio”;<sup>2</sup> en los artículos mexicanos la teoría se entiende y se “aplica” de modo muy diferente. A este respecto, Abend nos dice:

Los sociólogos mexicanos tienen una forma muy diferente de entender el concepto de teoría. Ninguna de sus teorías es “puesta a prueba” por los datos y relacionadas con ellos en el sentido estadounidense, y ninguno de los artículos declara explícitamente que las teorías han de ser puestas a prueba por los datos [...] La distinción misma entre teoría y evidencia que los estándares estadounidenses dan por sentado (*take for granted*) se pone en duda aquí —lo que los sociólogos de Estados Unidos pueden entender como datos, los mexicanos pueden verlos como la teoría, como *simultáneamente* siendo datos y teoría. 50% de los artículos mexicanos recurren “libremente” a las teorías —teorías que tienden a ser “sistemas totales de teoría sociológica”, como las de Habermas, Luhmann, Giddens, Bourdieu, Touraine y Marx.

<sup>1</sup> Las dos publicaciones mexicanas son: *Estudios Sociológicos* y *Revista Mexicana de Sociología*. Las dos publicaciones estadounidenses son: *American Journal of Sociology* y *American Sociological Review*.

<sup>2</sup> Según esta definición, las teorías son “grupos de proposiciones lógicamente interconectados de los que pueden derivarse uniformidades empíricas” (Merton, 2002: 56). Para Merton, este tipo de teorías funcionan como guías de la investigación empírica, pues de ellas se derivan hipótesis específicas que la investigación confirma o refuta.

Los autores toman en préstamo conceptos y definiciones de estas teorías, o los usan para interpretar o aclarar aspectos particulares de sus argumentos. En ocasiones, las teorías también se presentan como *Weltanschauungen* o como fuente de inspiración de puntos de vista *meta*, marcos generales que sugieren cómo han de formularse las preguntas y cómo ha de observarse el mundo, y lo que es y no es de interés (Abend, 2007: 581-582).

Más allá de qué tan precisas sean semejantes afirmaciones, éstas debieron suscitar un gran debate en nuestro medio, pero no fue así.<sup>3</sup> En mi opinión, de haberse dado, dicho debate no debería haber girado, al menos no de manera exclusiva, en torno a la “defensa” de la sociología mexicana, sino en torno a los modos de hacer sociología y muy particularmente a la forma en que entendemos la teoría.

Ante ese escenario, bien podríamos darle la vuelta a un viejo lugar común de la sociología mexicana, el cual afirma que “en México no se hace teoría”. Evidentemente, esto sería imposible, pues sin teoría simple y llanamente no puede haber ciencia. Lo que sí queda claro con los ejemplos antes presentados, es que en México las y los profesionales de la sociología reflexionamos poco sobre la teoría, es decir, reflexionamos poco sobre lo que entendemos por teoría, sobre lo que constituye el trabajo teórico, sobre la relación que existe entre teoría y datos, entre otras cosas.<sup>4</sup>

En aras de paliar un poco esta situación y de aprovechar el espacio que me brinda un libro cuyo objetivo central radica en reflexionar sobre el papel de la teoría en la investigación, esbozaré en este escrito una herramienta conceptual de la mano de los aportes de Gabriel Abend y de Donald N. Levine, así como de uno de los editores de este volumen: Marco Estrada. Si bien es cierto que dicha herramienta se

<sup>3</sup> Sin lugar a dudas este no-debate también invita a la reflexión. Como me comentó Marco Estrada, lo anterior puede verse como un indicador de que, por diversas razones, en México las revistas científicas son poco leídas o de que no existe una cultura de debate científico.

<sup>4</sup> Lidia Girola (2015) ofrece una interesante discusión al respecto en su artículo “¿Qué hacemos cuando hacemos teoría? Una discusión acerca de aportaciones recientes y un estudio de caso”, la cual muestra que el trabajo empírico realizado en México, sin hacerlo explícito, hace una importante aportación teórica (nota de los editores).

encuentra en una etapa temprana de desarrollo, será útil para reflexionar sobre los diversos significados que la palabra teoría tiene en la sociología y sobre las diversas modalidades del trabajo teórico de nuestra disciplina. Es importante aclarar que estoy recuperando las ideas de estos autores con gran libertad y sin tomar en cuenta los objetivos que éstos perseguían en los escritos donde las desarrollaron. En este sentido, se puede decir que más que “aplicarlas” me estoy “inspirando” en ellas. Evidentemente, estos autores no son los únicos cuyas ideas resultan útiles para el desarrollo de semejante herramienta conceptual. Sin embargo, dado que la cabal elaboración de ésta rebasaría por mucho el espacio de las conclusiones de un libro, considero que a pesar de sus limitaciones, este esbozo constituye un buen primer paso.

Toda vez que esta herramienta conceptual quede esbozada, la emplearé para analizar y clasificar los trabajos que componen este volumen. Dado el carácter embrionario de la herramienta de observación, tanto el análisis como la clasificación deben tomarse como lo que son: un primer ejercicio que busca poner a prueba la utilidad de la herramienta. Más que mostrar las virtudes de la herramienta, lo que me interesa es identificar sus defectos para corregirlos. En este sentido, el presente escrito representa un primer intento por desarrollar un instrumento conceptual que nos ayude a reflexionar sobre la teoría, pero no sobre la teoría en abstracto o sobre lo que ésta debería ser, sino sobre la teoría tal y como efectivamente se está llevando a cabo en las investigaciones.

#### SOBRE LOS DISTINTOS SIGNIFICADOS DEL TÉRMINO *TEORÍA*

A pesar de ser uno de los términos más empleados en la sociología, no todos queremos decir lo mismo cuando hablamos de teoría. Más aún, dependiendo de la situación, incluso la misma persona puede recurrir a significados distintos. Veamos algunos ejemplos de esta diversidad de significados.

En su obra *Social Theory as a Vocation* (2015), Donald N. Levine identifica cuatro significados que el término teoría suele tener. Así, en primer lugar, *teoría* refiere a lo abstracto y a lo racional en contraste con lo meramente empírico; en segundo lugar, el término remite

a lo general en oposición a lo particular; en tercero, recuperamos el significado etimológico de la palabra griega θεωρειν cuando pensamos la teoría como contemplación y la contrastamos con lo práctico; el último significado de *teoría* identificado por Levine refiere al ejercicio exegético que se lleva a cabo por los “teóricos” de los departamentos de sociología.<sup>5</sup> A este tipo de trabajo teórico suele oponérsele la investigación empírica.

Para Levine es importante mantener separados estos significados, pues de lo contrario corremos el riesgo de caer en confusiones innecesarias. Por ejemplo, si no tenemos clara la diferencia entre el primer y el tercer significado podemos llegar a confundir lo empírico con lo práctico, como con frecuencia suele pasar. Evidentemente, es muy distinto usar una teoría para dar cuenta de un fenómeno empírico que aplicarla en el diseño de una política pública.

Además de Levine, otros autores se han dado a la tarea de dilucidar los múltiples significados del término teoría. Entre éstos, la propuesta de Gabriel Abend me parece sumamente sugerente; en su artículo de 2008, “The Meaning of ‘Theory’”, Abend nos presenta siete distintos significados que este término suele tener en la sociología:

*Teoría 1:* En esta primera acepción, el término *teoría* es usado para designar “una proposición general o un sistema de proposiciones generales lógicamente conectadas que establece una relación entre dos o más variables” (Abend, 2008: 177). Evidentemente, este tipo de teoría tiene una clara afinidad electiva con el análisis causal de los fenómenos sociales y, usualmente, busca arribar a explicaciones de carácter general más allá de un espacio y un tiempo determinados.

*Teoría 2:* En franco contraste con el afán generalizador del primer tipo, el segundo tipo de teoría busca dar una explicación a un fenómeno particular dado, es decir, no se busca elaborar una “teoría de las revoluciones”, sino dar cuenta de los factores que llevaron, por ejemplo, al estallido de la Revolución mexicana.

*Teoría 3:* Este tipo de teoría comparte con las dos anteriores la pretensión de decir algo sobre fenómenos particulares del mundo empírico. Sin embargo, aquí no se recurre al análisis causal, sino a un ejercicio

<sup>5</sup> En inglés, Levine los llama: “theory” persons.

interpretativo que permita dar cuenta del “sentido” de un determinado fenómeno. En mi opinión, la definición de este tipo de teoría resulta problemática por lo que más adelante regresaré a ella para criticarla.

*Teoría 4:* Esta forma de entender la teoría se relaciona con lo que Levine denominaba exégesis, ya que el cuarto tipo de teoría se refiere al estudio de autores como Karl Marx, Émile Durkheim, Max Weber, Talcott Parsons o Pierre Bourdieu. Por lo general, lo que en ella se busca es estudiar el “significado” de lo que “verdaderamente” quiso decir el autor o referirse al grado de significación, relevancia o utilidad que la obra de dicho autor ha tenido.

*Teoría 5:* Abend relaciona el quinto tipo de teoría con el concepto de *Weltanschauung*. A diferencia de las teorías 1, 2 y 3, las de tipo 5 no se refieren al mundo empírico, al menos no directamente, sino que se orientan a la forma en que éste puede ser observado, aprehendido o representado. Por esta razón, este tipo de teorías se concentran en el desarrollo de herramientas conceptuales y lingüísticas. Este tipo de teorías suelen ocuparse de reflexionar los presupuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen al ejercicio de la disciplina. Así, Abend considera que existen paralelos entre las teorías de tipo 5 y las categorías kantianas del entendimiento. Ejemplos de estas teorías son: la teoría estructural funcionalista, la teoría de juegos o la teoría marxista.

*Teoría 6:* Aquí encontramos las teorías que incorporan componentes normativos a su reflexión tal y como lo hacen la teoría crítica de la Escuela de Fráncfort o la teoría poscolonial.<sup>6</sup> Por su compromiso con el mundo, para Abend este tipo de teorías es el que más se aleja del significado etimológico original de la palabra.

*Teoría 7:* Por último, Abend clasifica en este rubro a los ejercicios teóricos que estudian “problemas específicos que la sociología ha encontrado” (Abend, 2008: 181). Así, a diferencia de las teorías de tipo 5 que buscan formular visiones de mundo omniabarcadoras, las teorías tipo 7 se dedican a dilucidar problemas como la dicotomía micro-macro o el problema del orden social. Aunque existe una cierta

<sup>6</sup> En torno a este tipo de teoría, Abend hace una interesante reflexión en relación con la diferencia entre teoría social y teoría sociológica. Mientras que en la teoría sociológica tienen cabida todos los tipos de teoría hasta ahora descritos (además habrá que incluir a la teoría 7), la teoría social se ha convertido en el nicho no exclusivo, pero sí fundamental, de las teorías tipo 6.

afinidad entre este tipo de teorías y las teorías 4, para Abend se trata de proyectos diferentes. Además, es importante aclarar que, no obstante ser problemas que han surgido gracias a la investigación empírica, estos problemas no pueden solucionarse mediante la investigación empírica. Por esta razón, Abend considera que las teorías tipo 7 se aproximan a las reflexiones filosóficas.

Sin lugar a dudas, tanto las ideas de Levine como las de Abend representan una contribución a la reflexión teórica. Evidentemente, en ambos casos aún existen problemas que deben resolverse. Por una parte, la clasificación de Levine es todavía muy general y si bien establece distinciones interesantes, requiere un mayor desarrollo. A pesar de ser más completa, la clasificación de Abend resulta insuficiente, pues existen usos de la palabra teoría que se le escapan, ya que entre los tipos de teorías 1 a 3 parece haber muchos matices que el autor no toma en cuenta. Más adelante, al estudiar los capítulos que componen al libro, volveré sobre este tópico.

Más allá de los rendimientos que se derivan de la clasificación de Abend, hay en ésta un problema importante que requiere ser tematizado: la perspectiva desde la que parece evaluar los rendimientos científicos de las teorías hace parecer al autor un tanto parcial. El mejor ejemplo de esta parcialidad se encuentra en la manera en que Abend dedica menos tiempo en definir o ejemplificar la teoría 3 que en “valorarla”. Así, para Abend, este tipo de teoría es difícil de codificar y estandarizar por lo que puede parecer “vaga, metodológicamente problemática o, simplemente, acientífica” (Abend, 2008: 179). A la luz de esta “evaluación”, la siguiente afirmación de Abend resulta por demás interesante, pues para él este tipo de teoría es rara en la sociología de Estados Unidos, pero sumamente relevante en América Latina y Europa. Si bien es cierto que Abend no nos dice que él sea quien está llevando a cabo la evaluación o que la comparta, todo parece indicar que para el autor la sociología latinoamericana es menos científica que la hecha en Estados Unidos. Un ejemplo más desarrollado de esto puede encontrarse en la cita del ya mencionado artículo de Abend (2007). No me refiero a esto porque me parezca importante salir en defensa de la sociología latinoamericana o mexicana, sino porque considero importante hacer visibles las coordenadas científicas desde donde pien-

sa Abend. Así, mientras que en su clasificación las teorías de tipo 1 y 2 son “científicas”, las de tipo 3 (tan vaga en la definición que de ella hace Abend como en su metodología) practicadas en América Latina y Europa “puede parecerle a uno”, entre otras cosas, acientífica. La pregunta que queda es, ¿a quién “puede parecerle” tal? ¿A Abend? ¿A sus lectores en Estados Unidos?

Más allá de esta parcialidad, la clasificación de Abend representa un aporte útil a la reflexión teórica, pues pone sobre la mesa el tema de la diversidad de significados de “teoría”.

### MODALIDADES DEL TRABAJO TEÓRICO

Los trabajos que integran este volumen no sólo no comparten interés temático alguno, sino que tampoco comparten los enfoques teóricos desde los que buscan observar la realidad. Ciertamente, la referencia al mismo teórico se repite en algún texto, pero esto es más el resultado de la coincidencia (ciertamente una coincidencia que no debe poco al desarrollo de un *habitus* sociológico compartido por los autores) que a la existencia de una escuela de pensamiento. Como la idea de los editores del volumen nunca fue que las autoras y los autores trabajaran con el mismo marco teórico o desarrollaran un enfoque común, la unidad del mismo debe buscarse en otra parte. En este sentido, el criterio que confedera a los distintos escritos radica en que, independientemente de los casos empíricos que se abordan en algunos de ellos, todos hacen del trabajo teórico el centro de sus reflexiones. Ahora bien, ¿en qué consiste este “trabajo teórico”? Justo ésa es la idea que desarrollaré a continuación.

Para poder desarrollar esta idea, recurriré nuevamente al texto de Donald N. Levine, en donde expone los significados del término teoría y se da a la tarea de elaborar una clasificación del trabajo teórico propio de la sociología. Esta clasificación inicia con la división entre lo que el autor denomina “las funciones custodiales y las funciones heurísticas del trabajo teórico”. Mientras que las funciones custodiales se vinculan con el trabajo exegético del que Levine y Abend hablan en sus definiciones de teoría, las funciones heurísticas remiten a “la invención teórica”. A su vez, estas funciones heurísticas se dividen en internas y externas a la sociología.

Toda vez que ha establecido esta clasificación básica, Levine elabora lo que denomina una “agenda del trabajo teórico en la sociología”. A continuación, presento la agenda tal y como Levine lo hace (2015: xxviii):

1. Trabajo teórico de custodia
  - 1.1 Recuperación de la herencia: ediciones críticas, traducciones, exégesis
  - 1.2 Corrección y reinterpretación de interpretaciones aceptadas
  - 1.3 Conformación de inventarios y codificación de ideas
  - 1.4 Construcción y mantenimiento de diálogos
  
2. Trabajo heurístico interno a la disciplina
  - 2.1 Articulación conceptual, desambiguación y reformulación
  - 2.2 Construcción de marcos de referencia conceptuales y tipologías
  - 2.3 Construcción de modelos y formalización
  - 2.4 Búsqueda y justificación de problemas
  - 2.5 Redirección de la investigación actual
  - 2.6 Teorización de nuevas áreas mediante:
    - 2.6.1 Extrapolación del trabajo previo
    - 2.6.2 Atención a los fenómenos emergentes
    - 2.6.3 Construcción de nuevos ángulos analíticos
  
3. Trabajo heurístico externo a la disciplina
  - 3.1 Fundacional
    - 3.1.1 Ontológico
    - 3.1.2 Epistemológico
  - 3.2 Síntesis representacionales
    - 3.2.1 Síntesis con otras disciplinas y perspectivas
    - 3.2.2 Grandes síntesis descriptivas
  - 3.3 Síntesis éticas
    - 3.3.1 Ética de la investigación
    - 3.3.2 Relaciones teoría-práctica
  - 3.4 Diagnósticos sociales y crítica

Uno de los principales problemas con esta agenda radica en que Levine no define con claridad cada una de las modalidades de trabajo teó-

rico, sino que únicamente las ejemplifica mediante investigaciones. Por esta razón, si no se conocen los textos que emplea para ejemplificar, la “definición” no resulta del todo clara. A pesar de esta limitación, la agenda de trabajo teórico esbozada por Levine resulta útil para desarrollar la herramienta conceptual que nos servirá para reflexionar sobre la teoría.

Por último, uno de los editores de esta obra, Marco Estrada, presenta en su artículo “Las imbricaciones de la teoría social y la investigación empírica” lo que considera son las cuatro formas principales de

hacer y/o trabajar con teorías sociales y que son fundamentales para la investigación social: 1) la reconstrucción filológico-interpretativa y la discusión conceptual; 2) la elaboración de una teoría general de la sociedad; 3) la formación de teorías de alcance medio, y 4) la construcción del marco teórico. Estas formas no son puras, por tanto, pueden estar entrecruzadas entre sí parcial o completamente (Estrada, 2015: 33).

Si bien es cierto que lo que Estrada denomina “reconstrucción filológico-interpretativa y la discusión conceptual” se asemeja mucho al tipo 4 de teoría de Abend y al trabajo teórico de custodia de Levine, y que la teoría general de la sociedad tiene ciertas similitudes con el tipo 5 de Abend, su clasificación aporta elementos interesantes a la reflexión, pues en ella se hace explícita la forma de trabajo teórico más común en nuestro medio, a saber: el marco teórico. Para Estrada el marco teórico es una suerte de “homenaje” que hacen los investigadores empíricos a la teoría, pues mediante éste aceptan que no hay aproximación a la realidad libre de conceptos. Más allá de este “homenaje”, Estrada lamenta el hecho de que en la práctica general, la elaboración de marcos teóricos consista en “hacer combinaciones eclécticas poco controladas epistemológica y teóricamente” en las que, de manera ingenua, se utilizan “conceptos de diferentes tradiciones y, por tanto, con diferentes presupuestos que muchas veces son incompatibles e incluso contrarios. Todo ello porque no hay un conocimiento serio y disciplinado de las tradiciones de las que provienen estos conceptos” (Estrada, 2015: 40).

Además de esta clasificación, una de las ideas más sugerentes vertidas por Estrada en su artículo radica en la invitación que nos hace

superar la dicotomía que divide a la sociología en teórica y empírica, pues para él no sólo es cierto que es imposible hacer investigación empírica sin teoría, sino que la elaboración misma de teorías (incluso de teorías generales) presupone la movilización de información sobre el mundo empírico, las más de las veces, proveniente de investigaciones empíricas.

Tal y como fue el caso con las distintas definiciones de teoría presentadas en el apartado anterior, los tipos de trabajo teórico desarrollados por Levine y las cuatro formas de hacer o trabajar con teorías sociales de Estrada no están exentas de polémica y ciertamente podrían ser discutidas y criticadas. Por una parte, como ya se mencionó, la agenda de Levine no ha sido definida con claridad; por la otra, la clasificación de Estrada resulta muy general. No obstante estas limitaciones, al igual que la clasificación realizada por Abend, ambas resultan ser importantes aportes para el desarrollo de la herramienta conceptual con la que a continuación, analizaremos los capítulos que componen este volumen.

#### ESBOZO DE UNA HERRAMIENTA CONCEPTUAL PARA LA REFLEXIÓN TEÓRICA

El cabal desarrollo de una herramienta conceptual que ayude a observar tanto los diversos significados que tiene la palabra teoría, como las distintas modalidades del trabajo teórico todavía está lejos; sin embargo, considero que con ayuda de las ideas presentadas hasta este momento puede llevarse a cabo un primer ejercicio. En este sentido, es importante reiterar que no generaré mi propia clasificación, sino que emplearé lo que nos dicen los autores antes mencionados. Mediante este ejercicio será posible observar dos cosas: por una parte, aprenderemos algo sobre el trabajo teórico llevado a cabo en este volumen y, por otra, veremos las limitaciones de las herramientas de observación en su estado actual. Sin lugar a dudas, la observación de estas limitaciones es un importante paso hacia el desarrollo de un instrumental más robusto.

Antes de iniciar con el análisis, es importante hacer una precisión más: todo ejercicio clasificatorio presupone una reducción de complejidad y, por lo tanto, suele dejar insatisfecho a aquel que es clasificado.

En este sentido, debo admitir que me ha resultado incómodo y difícil clasificar los trabajos de las y los autores de este texto. Tengo claro que en muchos casos la clasificación no será de su agrado. Sin embargo, más allá de lo atinada que sea ésta, por el momento lo importante es empezar a pensar en esta dirección.

En una época de extrema especialización temática, uno de los pocos puntos de contacto entre las sociólogas y los sociólogos (y entre los científicos sociales en general) yace justamente en la reflexión teórica. En ese sentido, espero que este ejercicio estimule el debate y nos ayude a deliberar sobre este importante tema. Evidentemente, la meta no es llegar a un acuerdo sobre lo que es y lo que no es teoría, sino que se trata de dar cuenta de las distintas formas de teorizar que existen, de sus alcances y sus límites. A su vez, este reconocimiento de la diversidad puede ser un importante primer paso para, como nos propone Estrada, superar dicotomías anacrónicas y nocivas como aquella que distingue entre “teóricos” y “empíricos”. Toda vez que estos puntos han sido aclarados, estamos en condiciones de iniciar nuestro análisis de los capítulos que componen el presente libro.

El capítulo “Operadores sociales reductores de la contingencia: una propuesta teórica” de Jorge Galindo tiene por objetivo presentar avances de un proyecto de investigación teórico más amplio, a saber: la teoría de la reducción social de la contingencia (TRSC). Los avances presentados por Galindo en este capítulo se centran en los denominados operadores sociales reductores de la contingencia (OSRC). Por su carácter eminentemente teórico, el capítulo de Galindo se puede clasificar sin mucho problema en las teorías de tipo 5 y 7 de Abend,<sup>7</sup> pues si bien es cierto que la TRSC busca ser una teoría general de la sociedad, la forma de llegar a ella depende de la solución de un problema teórico propio de la disciplina, a saber: el problema de la doble contingencia. En términos del trabajo teórico llevado a cabo en este capítulo, nos encontramos con que Galindo no sólo contribuye a una teoría general de la sociedad, también lleva a cabo trabajo teórico de custo-

<sup>7</sup> Como se señaló antes, las teorías de tipo 5 suelen ocuparse de reflexionar los presupuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen al ejercicio de la disciplina; en tanto que las teorías de tipo 7 se dedican a dilucidar problemas internos a la disciplina, como la dicotomía micro-macro o el problema del orden social.

dia, además de buscar corregir la forma en que solemos concebir las teorías de Bourdieu, Luhmann y Latour como modelos inconmensurables, también considera fundamental poner a dialogar estas perspectivas mediante el establecimiento de un problema de referencia. Por último, en este capítulo hay también una importante dosis de trabajo heurístico interno a la disciplina, pues Galindo busca, entre otras cosas, la articulación conceptual.

En el capítulo “La teoría del actor red: objetos, actores y cursos de acción”, María de los Ángeles Pozas se apoya en la teoría del actor red para indagar “los fundamentos ontológicos y epistemológicos de toda reflexión sobre lo social”. Una vez más estamos ante la teoría de tipo 5 de Abend, pues lo que aquí se nos presenta es una *Weltanschauung* / teoría general de la sociedad, ya que nos propone una forma de dar cuenta sobre el mundo social. En este texto, la modalidad de trabajo teórico se orienta al trabajo teórico heurístico externo a la disciplina de carácter fundacional, ya que en éste se apunta a los fundamentos ontológicos y epistemológicos. Más aún, la autora emplea su interpretación de la teoría del actor red para fundamentar la necesidad de una sociología relacional, esbozando los postulados en los que debería sustentarse.

En “Más allá de la teleología y el sujeto: lineamientos teórico-metodológicos para el estudio de los movimientos sociales como sistemas de protesta”, Marco Estrada Saavedra busca superar lo que considera aporías y ambigüedades comunes en las aproximaciones hechas desde las teorías de la acción a los movimientos sociales mediante la teoría de sistemas de Luhmann. En este capítulo, Estrada desarrolla una teoría de alcance medio y lleva a cabo, al mismo tiempo, un trabajo teórico de custodia —en tanto que corrige interpretaciones aceptadas— como trabajo heurístico interno a la disciplina —ya que busca redirigir la investigación actual.

Lo interesante es que a partir de este capítulo, la clasificación de Abend deja de ser productiva y se muestra claramente insuficiente. Si bien es cierto que en un primer momento estuve tentado a clasificar “por *default*” este texto (y a muchos de los subsecuentes) en la teoría de tipo 3,<sup>8</sup> después de pensarlo bien me pareció que ésta sería una deci-

<sup>8</sup> Como vimos anteriormente, este tipo de teoría comparte con la 1 y la 2 la pretensión de decir algo sobre fenómenos particulares del mundo empírico. Sin embargo,

sión equivocada dada la vaguedad de la definición que hace Abend de este tipo de teoría y también por la forma en que la “evalúa”. Por esto me parece más indicado decir que la clasificación resulta insuficiente para decirnos qué significado de teoría se está movilizando en varios artículos. Tenemos pues que la clasificación de Abend debe ser enriquecida con otras categorías a fin de que, trabajos como el de Estrada, puedan encontrar su correcto lugar.

El texto de Laura Moya y Margarita Olvera, “Reflexiones en torno a la escritura de la historia de la sociología en México: una interpretación desde la sociología fenomenológica y la teoría de la historia” tiene por objetivo reflexionar sobre la manera en que las herramientas conceptuales de la sociología pueden articularse con las de la teoría de la historia y la historiografía, en aras de desarrollar un marco conceptual para dar cuenta de las relaciones entre pasado, memoria e historia, las dimensiones narrativas implicadas en el registro documental, el significado de los ciclos conmemorativos de la disciplina, la experiencia de la temporalidad, el entrelazamiento del pasado, presente y futuro en los proyectos de instituciones y actores relevantes de la sociología en México, entre otras cosas. Una vez más, la clasificación de Abend para este caso resulta insuficiente. En lo referente a las modalidades de trabajo teórico, nos encontramos ante el desarrollo de un marco teórico basado en la utilidad de Schütz y la fenomenología para llevar a cabo un trabajo heurístico interno a la disciplina, que dé cuenta de las características de su quehacer científico, así como con un trabajo heurístico externo a la disciplina, ya que las autoras buscan generar una síntesis con otras disciplinas y perspectivas.

En el capítulo: “Distribución y monopolio del conocimiento: conceptos en busca de una teoría”, Héctor Vera presenta los prolegómenos de una teoría de alcance medio. La conclusión a la que Vera arriba tras este trabajo preparatorio es la siguiente: a pesar de la riqueza de herramientas conceptuales y de investigaciones empíricas (provenientes de la sociología y de otras disciplinas) existentes sobre este tema, el panorama se encuentra altamente fragmentado y desarticulado. Una vez más, la clasificación de Abend resulta insuficiente para dar cuenta del

---

aquí no se recurre al análisis causal, sino a un ejercicio interpretativo que permita dar cuenta del “sentido” de un determinado fenómeno.

tipo de teoría con el que Vera trabaja. En relación con las modalidades de trabajo teórico, Vera pretende establecer diálogos entre autores clásicos sobre el tema, hay por tanto en su escrito trabajo teórico de custodia. Por otra parte, también encontramos trabajo heurístico interno a la disciplina en tanto que busca articular conceptos, así como trabajo heurístico externo a la disciplina en tanto que se da a la tarea de dialogar con otras disciplinas.

Otro buen ejemplo de teoría de alcance medio se encuentra en el capítulo de Adriana García y Olga Sabido: “Los amantes y su mundo: tres dimensiones analíticas”. En este escrito, las autoras recuperan a autores como Norbert Elias, Niklas Luhmann, Erving Goffman, Georg Simmel, entre otros, y recurren incluso a otras disciplinas, como la psicología, neurología y antropología en su afán de responder a las siguientes preguntas: “¿Cómo es posible el vínculo amoroso de pareja? ¿cuáles son sus condiciones sociales y materiales de posibilidad? ¿cómo se enlazan las acciones de dos o más participantes a través de este vínculo? ¿cómo se relaciona esto con la sociedad en general y la experiencia en particular?” Una vez más la clasificación de Abend resulta insuficiente. La modalidad de trabajo teórico que puede observarse en este capítulo remite en lo fundamental al trabajo heurístico interno a la disciplina, ya que se busca atender fenómenos emergentes y construir nuevos ángulos analíticos. Los contactos que las autoras establecen con otras disciplinas hacen que en el escrito también podamos identificar trabajo teórico heurístico externo a la disciplina.

El capítulo de Priscila Cedillo, intitulado “El género como disposición: a propósito de la pluralidad interna del *habitus* sexuado”, nos presenta un interesante ejemplo de marco teórico que bien podría apuntar al desarrollo de una teoría de alcance medio. En este escrito, Cedillo analiza algunos de los recursos conceptuales que la sociología tiene a su alcance para dar cuenta de la forma en que las identidades de género se adquieren y redefinen. Una vez más, hay que decir que la clasificación de Abend resulta insuficiente y que la principal modalidad de trabajo teórico es el trabajo heurístico interno a la disciplina, ya que atiende a fenómenos emergentes con miras a la construcción de marcos de referencia conceptuales y tipologías.

Por último, el capítulo de Lidia Girola: “Individualismos: aportaciones teóricas recientes y una propuesta para su estudio en México”

tiene por objetivo dar cuenta de la manera en que “se pueden retomar o reformular y criticar propuestas conceptuales-temáticas de varios marcos teóricos y obras de diferentes autores, que incluso considerados en su totalidad pueden ser contradictorios, para estudiar un tema en un contexto específico”. Como la autora lo señala, en su escrito no busca “comentar o desarrollar alguna teoría en especial, ni analizar algún elemento o concepto propio de alguna teoría”. En este sentido, estamos ante otro caso en el cual se pretende esbozar un marco teórico. Al igual que en muchos de los textos anteriores, la clasificación de Abend resulta insuficiente para este escrito. En él se lleva a cabo trabajo teórico de custodia en tanto que se busca corregir y reinterpretar interpretaciones aceptadas y también en tanto que se intenta construir diálogos entre diversas perspectivas teóricas. En lo relativo al trabajo heurístico interno a la disciplina, encontramos articulación conceptual, desambiguación, reformulación y construcción de marcos de referencia conceptuales y tipologías.

Después de este primer ejercicio de aplicación de la herramienta conceptual propuesta en el presente escrito se puede concluir lo siguiente: en primer lugar, está claro que la clasificación de Abend resulta insuficiente para dar cuenta de la diversidad de tipos de teorías existentes. El hecho de que el autor se centre de forma exclusiva en explicaciones causales por considerar que son dominantes en la sociología contemporánea, limita mucho el rango de su clasificación, por tanto, habrá que ir pensando en otros tipos posibles de teoría.

En segundo lugar, si bien es cierto que las modalidades de trabajo teórico desarrolladas por Levine resultaron mucho más útiles, todavía es necesario analizarlas con mayor cuidado, pues resta saber si son todas las modalidades que hay o si, como muy probablemente es el caso, será necesario ampliar la lista. Otra tarea pendiente en relación con estas modalidades radica en la necesidad de elaborar una definición precisa de cada una de ellas. Por otra parte, como ya mencioné antes, la distinción establecida por Estrada entre “teoría de alcance medio” y “marco teórico” resulta sugerente, pero también requiere ser desarrollada. Lo más seguro es que estos tipos de teoría se combinen con las modalidades propuestas por Levine en aras de generar un listado más robusto.

Por último, cabe decir que el análisis llevado a cabo en este escrito pone de manifiesto que todos los capítulos que componen el presente li-

bro representan ejemplos de la vitalidad y diversidad teórica de la sociología que se hace en México. En este sentido, nada más falso que afirmar que “en México no se hace teoría”. Por el contrario, en México se hacen distintos tipos de teoría. Evidentemente, la intención de este libro nunca fue presentar una muestra estadísticamente representativa de los tipos de teoría que se hacen en el país. Por esta razón no hay en él ejemplos de las teorías 1, 2, 3, 4 y 6 de Abend, las cuales, sin embargo, sí se practican.

Queda, pues, mucho por hacer, pero considero que la vía inaugurada en este escrito puede llegar a ser una herramienta fructífera que nos ayude a reflexionar sobre las diversas formas en que teorizamos en la sociología. Reitero que este tipo de reflexión puede contribuir a combatir la atomización sufrida por la disciplina ante la emergencia de una miríada de ámbitos temáticos, pues, sin importar si se investigan movimientos sociales o relaciones amorosas, todos y todas queremos de la teoría para poder observar la realidad social.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Abend, Gabriel (2007), “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos”, *Estudios Sociológicos*, vol. xxv, núm. 75, septiembre-diciembre.
- \_\_\_\_ (2008), “The Meaning of ‘Theory’”, *Sociological Theory*, vol 26, núm. 2, junio.
- Estrada Saavedra, Marco (2015), “Las imbricaciones de la teoría social y la investigación empírica”, en Margarita Olvera Serrano y Laura Angélica Moya López, *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 27-56.
- Girola, Lidia (2015), “¿Qué hacemos cuando hacemos teoría: una discusión acerca de las aportaciones recientes y un estudio de caso”, en Olvera Serrano, Margarita y Moya López, Laura Angélica, *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Levine, Donald N. (2015), *Social Theory as a Vocation. Genres of Theory Work in Sociology*, Nueva Jersey, Transaction.
- Merton, Robert K. (2002), *Teoría y estructura sociales*, México, FCE.

## ACERCA DE LOS AUTORES

**JORGE GALINDO** es doctor en sociología por la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich y profesor-investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus temas de investigación versan sobre teoría sociológica clásica y contemporánea. Entre otras publicaciones es autor del libro: *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología* (2008), así como de diversos artículos especializados en teoría sociológica. Además, es coautor del estudio introductorio a la obra de Niklas Luhmann: *La sociedad de la sociedad* (2007) y coeditor de la edición conmemorativa del centenario de *Las formas elementales de la vida religiosa de Émile Durkheim* (2012).

**MARÍA DE LOS ÁNGELES POZAS** es doctora en Sociología por la Universidad de Johns Hopkins en Baltimore, y profesora-investigadora de El Colegio de México; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus temas de investigación se relacionan con la sociología de la ciencia y tecnología y la economía del conocimiento. Ha publicado y editado varios libros, entre los más recientes destaca la coautoría de *Genómica y bioeconomía: ventana de oportunidad para el crecimiento económico de México* (2012) y los capítulos de libro “Efecto de las innovaciones disruptivas sobre las redes globales de producción: el caso de la genómica y la industria farmacéutica”, en *Desarrollo económico y cambio tecnológico: Teoría, marco global e implicaciones para México* (2015); “Scientific-Technological Services for the Pharmaceutical Industry in Mexico” en *Latin America’s Emergence in Global Services Chain* (2014).

**MARCO ESTRADA SAAVEDRA** es profesor-investigador de El Colegio de México; también ha sido profesor invitado en distintas universidades nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus líneas de investigación son: teoría social y filosofía política contemporáneas, movimientos sociales, conflicto y protesta, teoría de sistemas sociales y antropología del Estado. Ha publicado y editado cerca de dieciséis libros, entre los que destacan: *La comunidad armada rebelde y el EZLN* (2007, edición corregida y aumentada 2016), *Sistemas de protesta* (2015) y, recientemente, *El pueblo ensaya la revolución. La APPO y el orden de dominación oaxaqueño* (2016).

**Laura Angélica Moya López** es socióloga, maestra y doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1990, es profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Sus líneas de investigación son: historia de la sociología en México, historia intelectual, teoría sociológica clásica y sociología del pasado y de las memorias sociales. Entre sus publicaciones destacan los libros *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social (1939-1980)* (2013) y *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas* (2015).

**Margarita Olvera Serrano** es socióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra y doctora en Historiografía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Desde 1989, es profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son: historia de la sociología en México, teorías interpretativas de la sociología y la historiografía, memoria y conmemoraciones. Entre sus publicaciones destacan: *Economía y sociología en México. Revistas especializadas, liderazgos y procesos de institucionalización, 1928-1958* (2013) y *Teoría e historia de la sociología en México* (2015) coordinado junto con la doctora Laura Angélica Moya López.

**HÉCTOR VERA** es doctor en sociología y estudios históricos, por la New School for Social Research, e investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Entre sus publicaciones recientes se encuentran el artículo “Rebuilding a Classic: The Social Construction of Reality at 50” (*Cultural Sociology*, vol. 10, 2016) y el capítulo de libro “Norbert Elias and Émile Durkheim: Seeds of a Historical Sociology of Knowledge”, en *Norbert Elias and Social Theory: From Classics to Contemporaries* (2013).

**ADRIANA GARCÍA ANDRADE** es profesora-investigadora, titular C, en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Por la misma institución, obtuvo el grado de licenciada en Sociología; doctora y maestra en Filosofía de la ciencia por la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus líneas de investigación son: filosofía y sociología de la ciencia, sociología del amor y la afectividad y teoría sociológica contemporánea. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los libros *Giddens y Luhmann: ¿opuestos o complementarios? La acción en la teoría sociológica* (2013) y *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea* (2014), coordinado junto con Olga Sabido.

**OLGA ALEJANDRA SABIDO RAMOS** es profesora-investigadora, titular C, de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Doctora en Ciencias políticas y sociales con orientación en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son: teoría y pensamiento sociológico clásico, y debates contemporáneos sobre cuerpo, afectividad y sentidos corporales. Es autora del libro *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño. Una perspectiva sociológica* (2012); también coordinó junto con Adriana García Andrade el libro colectivo *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea* (2014).

**PRISCILA CEDILLO** es socióloga y maestra en Estudios políticos y sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa y de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Sus líneas de investigación son: sociología del cuerpo, estudios de género y teoría sociológica clásica y contemporánea. Es coautora, junto con Adriana García Andrade y Olga Sabido Ramos, del capítulo “Afectividad y emociones”, en *Conceptos clave en los estudios de género* (2014); también, en coautoría con Olga Sabido Ramos, “Miradas de las ciencias sociales al cuerpo en México: tendencias temáticas y abordajes disciplinares”, en *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea* (2014).

**LIDIA GIROLA** es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, es doctora y maestra en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora, titular c, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus áreas de interés son: teorías sociológicas, cambio conceptual, sociología de los imaginarios, sociología de los intelectuales, historia de la sociología en México. Es autora de más de sesenta artículos y capítulos de libros sobre estos temas y varios libros, entre ellos *Introducción a las ciencias sociales y económicas*, en coautoría con Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi (2013).



*Disonancias y resonancias conceptuales:  
investigaciones en teoría social y su función  
en la observación empírica*, se terminó de imprimir en diciembre de 2016,  
en los talleres de Master Copy, S.A. de C.V., Av. Coyoacán  
1450, col. Del Valle, 03100, Ciudad de México.  
Portada: Enedina Morales.  
Tipografía y formación a cargo de Logos Editores.  
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de  
El Colegio de México.

## CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

La creciente complejidad de la investigación sociológica, resultado de la especialización temática y del uso de sofisticadas técnicas de investigación, obliga a revisar los fundamentos de una teoría social que se antoja menos equipada conceptualmente para cumplir su tarea. La explicación de lo social ya no parece caber en la jaula de hierro de los paradigmas teóricos dominantes. Al mismo tiempo, las transformaciones mismas de las sociedades humanas plantean cuestionamientos esenciales a la teoría social. ¿Cómo debe posicionarse la sociología ante un mundo enfrentado al cambio en las formas de comunicación, al cambio climático, al reemplazo de las economías de escala por economías de velocidad, a la transformación del Estado, a los crecientes riesgos extendidos en todos los países? Por fortuna, las innovaciones teóricas y conceptuales empiezan a florecer. A la primera ola de propuestas alternativas conocida en la década de los ochenta, le ha seguido una segunda que vuelve la mirada a la forma misma en la que las interacciones humanas se entretejen. Surge así una sociología relacional en donde *todo lo sólido se desvanece en el aire*, como diría Marx. Para reflejar esta realidad crecientemente compleja, la nueva configuración teórica debe ser plural en su origen, pero rigurosa en sus resultados y en la forma del diálogo conceptual. Las diferentes colaboraciones de este libro reflejan esta pluralidad al articular tanto preocupaciones de orden teórico-conceptual como de carácter empírico.

ISBN: 978-607-628-122-2

